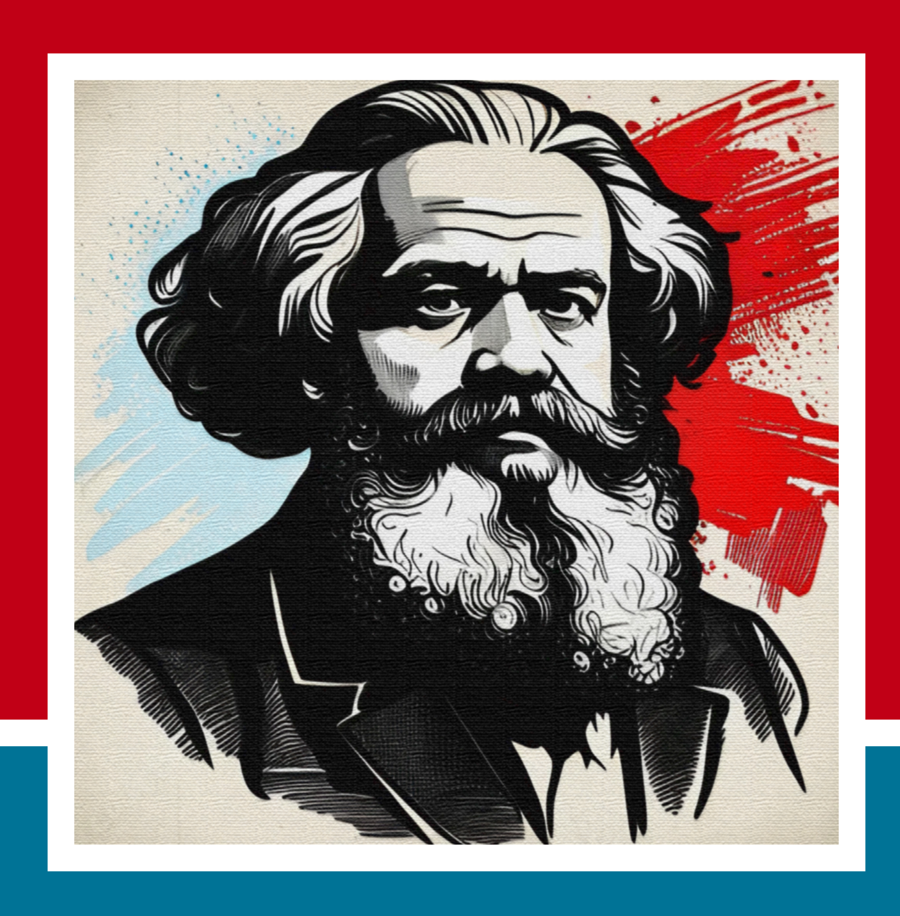
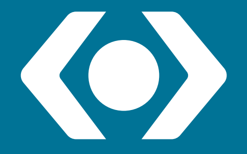
CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Introducción [1857], Prólogo, Reseña de Engels

KARL MARX





CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Introducción [1857], Prólogo, Reseña de Engels

KARL MARX

EDICIONES UNO EN DOS

Primera edición, Madrid, 2023.

info@unoendos.net
https://unoendos.net

Ahora que está en tus manos, este libro es
instrumento de trabajo para construir tu educación.
Cuídalo, para que sirva también a quienes te sigan.

ÍNDICE

DE LA EDITORIAL 8

CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA POR KARL MARX 10

PRÓLOGO 11

LIBRO PRIMERO. ACERCA DEL CAPITAL.
Sección primera. EL CAPITAL EN GENERAL 15

Capítulo primero. LA MERCANCÍA 15

A. CONSIDERACIONES HISTÓRICAS SOBRE EL ANÁLISIS DE LA MERCANCÍA 34

Capítulo segundo. EL DINERO O LA CIRCULACIÓN SIMPLE 40

1. Medida de los valores 40

B. TEORÍAS DE LA UNIDAD DE MEDIDA DEL DINERO 48

2. Medio de circulación 55

a) Metamorfosis de las mercancías 55

b) La circulación del dinero 62

c) El numerario. Signo de valor 69

3. EL DINERO 79

a) Atesoramiento 81

b) Medio de pago 89

c) Dinero mundial 97

4. LOS METALES PRECIOSOS 100

C. TEORÍAS DE LOS MEDIOS DE CIRCULACIÓN Y DEL DINERO 103

ANEXO 124

ADVERTENCIA 125

CESARE LUPORINI 127

MARXISMO Y CIENCIAS HUMANAS 128

KARL MARX 137

INTRODUCCIÓN GENERAL A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA (1857) 138

SUMARIO 138

A. INTRODUCCIÓN 138

I. Producción, consumo, distribución, cambio (circulación). 138

I. LA PRODUCCIÓN 138

II. LA RELACIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN, CON LA DISTRIBUCIÓN, EL CAMBIO Y EL CONSUMO 142

a) La producción es también inmediatamente consumo. 144

b) Distribución y producción. 147

c) Cambio y circulación. 150

III. EL MÉTODO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA 151

IV. PRODUCCIÓN. MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y RELACIONES DE PRODUCCIÓN. 158

RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y RELACIONES DE CIRCULACIÓN. 158

FORMAS DEL ESTADO Y DE LA CONCIENCIA EN SU RELACIÓN CON LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y DE CIRCULACIÓN. 158

RELACIONES JURÍDICAS. RELACIONES FAMILIARES. 158

FRIEDRICH ENGELS 161

KARL MARX: «CONTRIBUCIÓN A LA CRITICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA» 162

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y DE PERSONAJES 170

NOTAS 181



DE LA EDITORIAL

Marx escribió su *Contribución a la crítica de la Economía política* entre agosto de 1858 y enero de 1859.

Investigó a fondo las leyes económicas del movimiento de la sociedad capitalista, habiendo estudiado un sinnúmero de obras de Economía política, fuentes, documentos oficiales, etc. En 1857 empezó a escribir un extenso trabajo sobre Economía política, cuyo borrador se conoce con el titulo de *Manuscritos económicos de 1857-1858*. En aquel período formuló a grandes rasgos las tesis básicas de la teoría de la plusvalía, piedra angular de la Economía política marxista. Pensó que utilizaría esos manuscritos cuando escribiera una obra económica fundamental a la que se proponía titular *Crítica de la Economía política*. Quería editarla en 6 fascículos. El primero terminó de escribirse en 1859 y salió a luz en forma del libro *Contribución a la crítica de la Economía política*, que editamos ahora en español.

En el célebre *Prefacio* del libro se da la fórmula clásica de la concepción materialista de la historia y se determina la esencia de la teoría del materialismo histórico. Marx puso de manifiesto que las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción que surgen en una fase determinada de desarrollo de la sociedad clasista son la causa principal de las revoluciones sociales, de la sustitución revolucionaria de una formación socioeconómica por otra más progresista.

Marx aplica el método dialéctico materialista a la investigación de los problemas económicos planteados en el libro, al análisis de la mercancía, el trabajo, el valor y el dinero. Al estudiar la mercancía, muestra que el producto adquiere la forma de mercancía solo cuando existen relaciones sociales determinadas; que la producción mercantil surge en cierto grado histórico de desarrollo de la sociedad y atraviesa fases diferentes, desde la producción mercantil simple hasta la capitalista. La mercancía es, según él, una célula económica de la sociedad burguesa en la que están latentes todas las contradicciones del capitalismo. Algunos economistas anteriores a Marx habían señalado ya el doble carácter de la mercancía en su calidad de valor de uso y de valor de cambio. Marx puso en claro que esta contradicción estaba determinada por el carácter contradictorio del trabajo invertido en la producción de una mercancía y demostró el doble carácter del trabajo materializado en la mercancía. Desarrolló en la presente obra su teoría del valor-trabajo, dilucidó la esencia y las funciones del dinero, investigó el papel de este en la economía de la sociedad burguesa y las leyes de la circulación metálica y fiduciaria.

Se proponía publicar, después de su *Contribución a la crítica de la Economía política*, el segundo fascículo, dedicado a los problemas del capital. Pero más

tarde cambió de propósito y concentró sus investigaciones económicas en los tres tomos de *El Capital*.

Marx estimó que el primer tomo de *El Capital* continuaba en cierto sentido el libro *Contribución a la crítica de la Economía política*. Este último no ha perdido su significación de trabajo científico original; constituyen su mérito especial las digresiones históricas relacionadas con el análisis de la mercancía y las teorías del valor y de los medios de circulación.

En un anexo se publica el borrador de la *Introducción* para la sobredicha obra de economía no realizada, escrito en agosto y septiembre de 1857. Marx aclara en él la esencia del objeto de la Economía política y examina el problema de la interdependencia de la producción, la distribución, el cambio y el consumo, haciendo ver el papel determinante de la producción en la vida económica de la sociedad. La *Introducción* contiene también algunas manifestaciones que reflejan el desarrollo de la doctrina marxista de los fenómenos sociales, en particular, de las leyes específicas de la evolución del arte como forma de conciencia social en las condiciones históricas concretas.

Otro anexo es la reseña del libro *Contribución a la crítica de la Economía política*, escrita por Engels, donde se explica la esencia de la revolución producida por Marx con sus descubrimientos en la esfera de las relaciones sociales.

CONTRIBUCIÓN A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

por Karl Marx

PRÓLOGO

Examino el sistema de la economía burguesa por el orden siguiente: *capital, propiedad agraria, trabajo asalariado, Estado, comercio exterior, mercado mundial*. Bajo los tres primeras rúbricas estudio las condiciones económicas de vida de las tres grandes clases en que se divide la moderna sociedad burguesa; la interconexión de las tres restantes salta a la vista. La primera sección del libro primero, que trata del capital, contiene los siguientes capítulos: 1) La mercancía; 2) El dinero o la circulación simple; 3) El capital en general. Los dos primeros capítulos forman el contenido del presente fascículo. Tengo ante mis ojos todos los materiales en forma de monografías escritas con largos intervalos de tiempo para mi propio esclarecimiento y no para su publicación; la elaboración sistemática de las mismas conforme al plan indicado dependerá de circunstancias externas.

Prescindo de una introducción general [1] que había esbozado, porque, bien pensada la cosa, creo que el anticipar los resultados que han de demostrarse, más bien sería un estorbo, y el lector que quiera realmente seguirme deberá estar dispuesto a remontarse de lo singular a lo general. Sin embargo, me parecen oportunas aquí algunas referencias acerca de la trayectoria de mis estudios de economía política.

Aunque el objeto de mis estudios especializados fue la Jurisprudencia, la conisderaba solo como una disciplina subordinada al lado de la filosofía y de la historia. En 1842-1843, siendo director de la *Rheinische Zeitung* [2], me vi por vez primera en la embarazosa obligación de pronunciarme sobre lo que se llama intereses materiales. Las deliberaciones del *Landtag* renano sobre la tala furtiva y el fraccionamiento de la propiedad agraria, la polémica oficial sostenida entre el señor von Schaper, entonces gobernador de la provincia renana, y la *Rheinische Zeitung* acerca de la situación de los campesinos del Mosela, y finalmente, los debates sobre el librecambio y las tarifas proteccionistas me dieron los primeros impulsos para ocuparme de cuestiones económicas [3]. Por otra parte, en esa época, cuando las buenas intenciones de «adelantarse» superabas con mucho el conocimiento de la materia, la *Rheinische Zeitung* dejaba traslucir un eco, ligeramiente teñido de filosofía, del socialismo y del comunismo franceses. Me pronuncié contra ese dilentatismo, pero al propio tiempo confesé francamente, en una controversia con la *Allgemeine Augsburger Zeitung* [4], que mis estudios hasta entonces no me permitían arriesgarme a expresar juicio alguno sobre el tenor mismo de las tendencias francesas [5]. Aproveche con apresuramiento la ilusión de los dirigentes de la *Rheinische Zeitung*, quienes esperaban que suavizando la posición del periódico iban a conseguir la anulación de la sentencia de muerte pronunciada contra él, para abandonar el escenario público y retirarme a mi cuarto de estudio.

El primer trabajo que emprendí para resolver las dudas que me asaltaban fue una revisión crítica de la filosofía hegeliana del derecho [6], trabajo cuya introducción vio la luz en los *Deutsch-Französische Jahrbücher* [7], publicados en París en 1844.

Mis indagaciones me hicieron concluir que tanto las relaciones jurídicas como las formas de Estado no pueden ser comprendidas por sí mismas ni por la pretendida evolución general del espíritu humano, sino que, al contrario, tienen sus raíces en las condiciones materiales de vida, cuyo conjunto Hegel, siguiendo el ejemplo de los ingleses y franceses del siglo XVIII, abarca con el nombre de «sociedad civil», y que la anatomía de la sociedad civil debe buscarse en la Economía política. Comencé el estudio de esta última en París y lo proseguí en Bruselas, adonde me trasladé en virtud de una orden de expulsión dictada por el señor Guizot. El resultado general a que llegué y que, una vez obtenido, sirvió de guía a mis estudios, puede formaularse brevemente como sigue:

En la producción social de su vida, los hombres entran en determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción, que corresponden a un determinado grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. Estas relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que eleva un edificio [*Uberbau*] jurídico y político y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social.

El modo de producción de la vida material determina [*bedingen*] el proceso de la vida social, política y espiritual en general [8]. No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia [9]. En cierta fase de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o bien, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica, se revoluciona, más o menos rápidamente, todo el inmenso edificio erigido sobre ella. Cuando se examinan tales transformaciones, es preciso distinguir siempre entre la transformación material —que se puede hacer constar con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en breve, las formas ideológicas bajo las cuales los hombres toman conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo. Del mismo modo que se puede juzgar a un individuo por lo que piensa de sí mismo, tampoco se puede juzgar a semejante época de transformación por su conciencia, es preciso, al contrario, explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. Una formación social no desaparece nunca antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen relaciones de producción nuevas y superiores antes de que hayan madurado, en el seno de la propia sociedad antigua, las condiciones materiales

para su existencia. Por eso, la humanidad se plantea siempre únicamente los problemas que puede resolver, pues un examen más detenido muestra siempre que el propio problema no surge sino cuando las condiciones materiales para resolverlo ya existen o, por lo menos, están en vías de formación. A grandes rasgos, el modo de producción asiático, el antiguo, el feudal y el burgués moderno pueden designarse como épocas de progreso en la formación social económica. Las relaciones de producción burguesas son la última forma antagónica del proceso social de producción; antagónica, no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que emana de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para resolver dicho antagonismo. Con esta formación social se cierra, por tanto, la prehistoria de la sociedad humana.

Friedrich Engels, con quien mantuve un constante intercambio escrito de ideas desde la publicación de su genial esbozo sobre la crítica de las categorías económicas [10] (en los *Deutsch-Französische Jahrbücher)*, había llegado por una vía distinta (cf. su libro *La situación de la clase obrera en Inglaterra*) al mismo resultado que yo [11], y cuando en la primavera de 1845 se instaló asimismo en Bruselas, acordamos formular nuestra concepción como antítesis de la concepción ideológica de la filosofía alemana, en realidad, deseábamos saldar cuentas con nuestra conciencia filosófica anterior. Este propósito se realizó bajo la forma de una crítica de la filosofía posthegeliana.

El manuscrito, dos gruesos volúmenes en octavo [12], se encontraba hacía ya mucho tiempo en manos del editor en Westfalia, cuando nos enteramos de que algunas circunstancias nuevas impedían su publicación. Abandonamos el manuscrito a la crítica roedora de los ratones con tanto mayor gusto por cuanto habíamos alcanzado nuestra meta principal: dilucidar nuestras propias ideas [13]. De los trabajos sueltos en que presentamos por aquel entonces al público uno u otro aspecto de nuestro punto de vista, mencionaré solamente el *Manifiesto del partido comunista*,que Engels y yo escribimos en común, y el *Discurso sobre el librecambio*, publicado por mí. Los puntos decisivos de nuestra concepción fueron delineados por primera vez científicamente, si bien bajo una forma polémica, en mi trabajo *Miseria de la filosofía*, publicado en 1847 y dirigido contra Proudhon. La Revolución de febrero y, como consecuencia, mi traslado forzoso de Bélgica interrumpieron la publicación de un ensayo sobre el *Trabajo asalariado* [14], en el que recogía las conferencias que había dado sobre este particular en la Asociación Obrera Alemana de Bruselas [15].

La publicación de la *Neue Rheinische Zeitung* [16], en 1884-1849, y los sucesos posteriores interrumpieron mis estudios económicos, que solo pude reanudar en 1850 en Londres. La prodigiosa documentación sobre la historia de la economía política acumulada en el Museo Británico, la posición tan favorable que brinda Londres para la observación de la sociedad burguesa, y, finalmente, la nueva fase de desarrollo en que parecía entrar esta con el descubrimiento del oro de California y de Australia, me indujeron a volver a empezar desde el principio, estudiando a fondo, con un espíritu crítico, los nuevos materiales.

Estos estudios me condujeron, en parte por sí mismos, a cuestiones aparentemente alejadas de mi tema y en los que debí detenerme durante un tiempo más o menos prolongado. Pero lo que sobre todo mermaba el tiempo de que disponía era la imperiosa necesidad de ganar mi sustento. Mi colaboración desde hace ya ocho años en el primer periódico angloamericano, el *New York Daily Tribune* [17], implicó una fragmentación extraordinaria de mis estudios, ya que me dedico a escribir para la prensa correspondencias propiamente dichas solo a título de excepción. Sin embargo, los artículos sobre los acontecimientos económicos descollantes en Inglaterra y el continente formaban una parte tan considerable de mi colaboración que me veía constreñido a familiarizarme con detalles prácticos no pertenecientes al dominio de la propia ciencia de la Economía política.

Este bosquejo sobre el curso de mis estudios en el terreno de la Economía política solo tiende a mostrar que mis puntos de vista, júzguese de ellos como se juzgue y por poco que sean conformes a los prejuicios interesados de las clases dominantes, son el fruto de largos años y de concienzuda investigación. Y en el umbral de la ciencia, como en la entrada del infierno, debiera exponerse esta consigna:

> Qui si convien lasciare ogni sospetto
> Ogni viltá convien che qui sia morta.

[«Déjese aquí cuanto sea recelo / Mátese aquí cuanto sea vileza» (Dante, *La divina comedia*)].

Karl Marx.
Londres, enero de 1859.

LIBRO PRIMERO. ACERCA DEL CAPITAL.
Sección primera. EL CAPITAL EN GENERAL

Capítulo primero. LA MERCANCÍA

A primera vista, la riqueza burguesa aparece como una inmensa acumulación de mercancías, y la mercancía tomada aisladamente, como el modo de ser elemental de dicha riqueza. Pero cada mercancía se presenta en el doble aspecto de *valor de uso* y de *valor de cambio* [18].

La mercancía es ante todo, como dicen los economistas ingleses, «una cosa cualquiera, necesaria, útil o agradable en la vida», objeto de necesidades humanas, un medio de subsistencia en el sentido más lato del término. Este modo de existencia de la mercancía en tanto que valor de uso coincide con su modo de existencia físico tangible. El trigo, por ejemplo, es un valor de uso particular, que se distingue de los valores de uso que son el algodón, el vidrio, el papel, etc. Un valor de uso solo tiene valor para el uso y solo se realiza en el proceso de consumo. Uno y el mismo valor de uso puede utilizarse de maneras diferentes. Pero la extensión de sus posibles aplicaciones útiles está limitada por ser un objeto con propiedades determinadas. Además, el valor de uso no está determinado únicamente en el aspecto cualitativo, sino también en el plano cuantitativo. De conformidad con sus particularidades naturales, los diferentes valores de uso tienen medidas diferentes: por ejemplo, un celemín de trigo, una mano de papel, una vara de lienzo, etc.

Sea cual fuere la forma social de la riqueza, los valores de uso constituyen siempre su contenido el cual es al principio indiferente a dicha forma. Por el gusto del trigo no se puede decir quién lo ha producido: un siervo ruso, un campesino pequeño francés o un capitalista inglés. El valor de uso, bien que es objeto de necesidades sociales y, por tanto, está ligado al conjunto social, no expresa ninguna relación social de producción. Tomemos, por ejemplo, un diamante, como mercancía en tanto que valor de uso. Al ver el diamante no podemos decir que es una mercancía. Utilizado como valor de uso, con fines estéticos o técnicos, en el cuello de una cortesana o en la mano de un vidriero, es diamante y no mercancía. Parece que, para la mercancía, ser valor de uso

es una condición necesaria, pero al valor de uso le es lo mismo ser o no ser mercancía. El valor de uso indiferente a toda determinación económica formal, o sea, tomado como valor de uso, está fuera de la esfera de investigación de la Economía política [19]. Pertenece a esta esfera únicamente cuando constituye él mismo una determinación formal. El valor de uso es la base material sobre la cual se expresa de manera inmediata una relación económica determinada, el *valor de cambio*.

El valor de cambio aparece ante todo como una *relación cuantitativa*, la proporción en que cambian unos por otros los valores de uso. Ellos representan en esta relación magnitudes cambiables iguales. Así, un volumen de Propercio y ocho onzas de polvo de rapé pueden tener el mismo valor de cambio, pese al carácter desigual de los valores de uso del rapé y la elegía. En su calidad de valor de cambio, un valor de uso cuesta exactamente tanto como un otro, a condición de que sea adecuada la proporción. El valor de un palacio puede expresarse en una cantidad determinada de botes de betún para el calzado. Y viceversa, los fabricantes de betún londinenses han expresado en palacios el valor de cambio de sus múltiples botes. Totalmente indiferentes, pues, a su modo de existencia natural y sin consideración de la naturaleza específica de las necesidades que ellas satisfacen en tanto que valores de uso, las mercancías, tomadas en cantidades determinadas, se equilibran, se sustituyen unas a otras en el cambio, son calificadas de equivalentes y, de este modo, pese al carácter abigarrado de sus apariencias, tienen un denominador común.

Los valores de uso son directamente medios de subsistencia. Mas, por otra parte, esos medios de subsistencia son ellos mismos productos de la vida social, el resultado de la fuerza vital humana gastada, *trabajo materializado*. En tanto que materialización del trabajo social, todas las mercancías son una cristalización de la misma unidad. El carácter determinado de esta unidad, o sea, del trabajo, que se manifiesta en el valor de cambio, es lo que deberemos examinar ahora.

Supongamos que una onza de oro, una tonelada de hierro, un *quarter* de trigo y 20 varas de seda son valores de cambio de igual magnitud. En tanto que equivalentes, en los que la diferencia cualitativa de sus valores de uso está eliminada, esos productos representan un volumen igual del mismo trabajo. El trabajo materializado en cantidades iguales en esos productos diversos debe ser él mismo un trabajo uniforme, indiferenciado, simple; si este se manifiesta en el oro, el hierro, el trigo o la seda importa tan poco como al oxígeno le importa si se encuentra en la herrumbre, la atmósfera, el jugo de uva o la sangre humana. Pero extraer oro, sacar hierro de la mina, cultivar el trigo y tejer la seda son tipos de trabajo cualitativamente diferentes. En efecto, lo que aparece objetivamente como diversidad de valores de uso, se manifiesta, examinado en su dinámica, bajo la forma de diversidad de las actividades que originan los valores de uso. Siendo indiferente a la sustancia particular de los valores de uso, el trabajo originario de valores de cambio es asimismo indiferente a la forma particular del trabajo mismo. Además, los diferentes valores de uso son productos de la actividad de individuos diferentes y, por tanto, el resultado de trabajos diferenciados por su carácter individual. Pero en tanto que valores de

cambio, ellos representan un trabajo igual no diferenciado, o sea, un trabajo en que la individualidad de los trabajadores aparece borrada. Por ello el trabajo que crea un valor de cambio es trabajo *general abstracto*.

Si una onza de oro, una tonelada de hierro, un *quarter* de trigo y 20 varas de seda son valores de cambio de magnitud igual, o equivalentes, una onza de oro, media tonelada de hierro, 3 *bushels* de trigo y 5 varas de seda son valores de cambio totalmente diferentes, y esta diferencia cuantitativa es la única que ellos implican, en general, en cuanto valores de cambio. En su calidad de valores de cambio de diversa magnitud representan algo más o menos, cantidades mayores o menores de ese trabajo simple, uniforme, general abstracto, que constituye la sustancia del valor de cambio. Cabe preguntar: ¿cómo se pueden medir estas cantidades? O más bien: ¿cuál es el modo de existencia cuantitativa de este trabajo mismo, habida cuenta de que las diferencias cuantitativas de las mercancías como valores de cambio son meramente las del trabajo materializado en ellas? De la misma manera como el modo de existencia cuantitativo del movimiento es el tiempo, el modo de existencia cuantitativo del trabajo es el *tiempo de trabajo*. Si se supone dada la calidad del trabajo, su propia duración es lo único que puede diferenciarlo. Como tiempo de trabajo, se mide por unidades naturales del tiempo: horas, días, semanas, etc. El tiempo de trabajo es la existencia viviente del trabajo, sin relación alguna con su forma, su contenido e individualidad; es la existencia viviente del trabajo en su forma cuantitativa, así como su medida inmanente. El tiempo de trabajo materializado en los valores de uso de las mercancías es a la vez la sustancia que hace de ellas valores de cambio y, por tanto, mercancías, así como mide la magnitud precisa de su valor. Las cantidades correlativas de diferentes valores de uso en que se materializa el mismo tiempo de trabajo son equivalentes, es decir, todos los valores de uso son equivalentes en las proporciones en que contienen el mismo tiempo de trabajo gastado, materializado. En cuanto valores de cambio, todas las mercancías son meramente cantidades determinadas de *tiempo de trabajo congelado*.

Para comprender cómo el valor de cambio está determinado por el tiempo de trabajo, es necesario atenerse a las siguientes ideas básicas: reducción del trabajo al trabajo simple, por decir así, desprovisto de calidad; el modo específico de conversión del trabajo creador del valor de cambio y, por tanto, productor de mercancías, en *trabajo social*; y por último, la distinción entre el trabajo cuyo resultado lo representan valores de uso y el que tiene por resultado valores de cambio.

Para medir los valores de cambio de las mercancías por el tiempo de trabajo que ellas contienen es preciso reducir los diferentes tipos de trabajo a un trabajo no diferenciado, homogéneo, simple; en breve, a un trabajo cualitativamente uniforme, cuya única diferencia sea por tanto la cantidad.

Esta reducción parece ser una abstracción, pero ella tiene lugar todos los días en el proceso de producción social. La conversión de todas las mercancías en tiempo de trabajo no es una abstracción mayor ni al mismo tiempo menos real que la resolución en aire de todos los cuerpos orgánicos. En realidad, el trabajo que se mide así por el tiempo no se presenta como trabajo de indivi-

duos diferentes, sino que los diferentes individuos trabajadores parecen ser más bien meros órganos de dicho trabajo. En otras palabras, el trabajo encarnado en los valores de cambio podría calificarse de trabajo *humano general*. Esta abstracción del trabajo humano general existe en el trabajo medio que puede realizar todo individuo medio de una sociedad dada, es un gasto productivo determinado de músculos, nervios, cerebro, etc., humanos. Es el *trabajo simple* [20], para el cual puede ser adiestrado todo individuo medio y que este debe cumplir en una u otra forma. El carácter de ese trabajo medio difiere según los países y las épocas de la civilización, pero en toda sociedad existente aparece como algo dado. El trabajo simple forma la mayor parte de todo el trabajo en la sociedad burguesa, de lo que es posible convencerse consultando una estadística cualquiera. Que *A* trabaje seis horas produciendo hierro y seis horas produciendo lienzo, y que *B* trabaje igualmente seis horas produciendo hierro y seis horas produciendo lienzo, o bien *A* produzca hierro durante doce horas y *B* produzca lienzo, durante doce horas también, esto solo representa desde todo punto de vista una aplicación diferente del mismo tiempo de trabajo. Pero ¿qué tal con el trabajo complejo, que se eleva por encima del nivel medio siendo un trabajo de intensidad mayor, de peso específico superior? Este tipo de trabajo se reduce a una suma de trabajo simple, a un trabajo simple elevado a una potencia superior de modo que, por ejemplo, un día de trabajo complejo equivale a tres días de trabajo simple. No ha llegado todavía el momento apropiado para estudiar las leyes que rigen esta reducción del trabajo complejo al trabajo simple. Pero ella tiene lugar evidentemente, porque, en tanto que valor de cambio, el producto del trabajo más complejo es equivalente, en proporciones determinadas, al producto del trabajo medio simple y se equipara, pues, a una cantidad determinada de ese trabajo simple.

La determinación del valor de cambio por el tiempo de trabajo supone, además, que en una mercancía dada —una tonelada de hierro, por ejemplo se halla materializada una cantidad *igual* de trabajo, no importa si se trata del trabajo de *A* o de *B*, o que individuos diferentes emplean tiempo de trabajo igual para producir el mismo valor de uso cualitativa y cuantitativamente determinado. Dicho de otro modo, se supone que el tiempo de trabajo contenido en una mercancía es el tiempo de trabajo necesario para su producción, o sea, el tiempo de trabajo requerido para producir un nuevo ejemplar de la misma mercancía en las condiciones generales de producción dadas.

Como se infiere del análisis del valor de cambio, las condiciones del trabajo creador del mismo son *determinaciones sociales* del trabajo o determinaciones del *trabajo social*, pero social no en su sentido general, sino en un sentido particular. Es una forma específica de relaciones sociales. En primer lugar, la simplicidad no diferenciada del trabajo implica la *igualdad* de los trabajos de individuos diferentes, significa que se puede comparar sus trabajos los unos con los otros como si se tratara de un trabajo idéntico, precisamente por reducir de hecho todos los tipos de trabajo a un trabajo homogéneo. El trabajo de cada individuo, en tanto que se manifiesta en valores de cambio, posee ese carácter social de igualdad, y no se manifiesta en valores de cambio sino en la medida en que está equiparado con el trabajo de todos los otros individuos.

Además, en el valor de cambio, el tiempo de trabajo del individuo aislado aparece de modo inmediato como *tiempo de trabajo general*, y este *carácter general* del trabajo individual, como *carácter social* de este último. El tiempo de trabajo representado en el valor de cambio es el tiempo de trabajo de un individuo, pero sin que se haga distinción entre este y los demás; es el tiempo de trabajo de todos los individuos, siempre y cuando efectúen un trabajo igual; por consiguiente, el tiempo de trabajo que uno necesita para producir una mercancía determinada es el *tiempo de trabajo necesario*, que emplearía cualquier otro para producir la misma mercancía. Es el tiempo de trabajo de un individuo, su tiempo de trabajo, pero únicamente en tanto que tiempo de trabajo común a todos; no tiene importancia, pues, saber *de qué* individuo es el tiempo de trabajo. Como tiempo de trabajo universal, encuentra su *expresión* en un producto universal, un *equivalente universal*, una cantidad determinada de tiempo de trabajo materializado, que, siendo indiferente a la forma determinada de valor de uso en la que aparece de modo inmediato como producto de un individuo, puede ser convertida a voluntad en cualquier otra forma de valor de uso bajo la cual se presenta como producto de todo otro individuo. Solo en tanto que magnitud social es como representa una magnitud universal.

El trabajo de un individuo puede producir un valor de cambio únicamente si produce un equivalente universal, es decir, si el tiempo de trabajo del individuo representa el tiempo de trabajo universal, o bien si el tiempo de trabajo universal representa el tiempo de trabajo del individuo. Es lo mismo que si los diferentes individuos hubieran amalgamado su tiempo de trabajo y hubieran dado la forma de valores de uso diferentes a las diferentes cantidades de tiempo de trabajo de que ellos disponían colectivamente. El tiempo de trabajo del individuo aislado es por tanto, de hecho, el requerido por la sociedad para producir un valor de uso determinado, o sea, para satisfacer una determinada necesidad. Pero aquí se trata solo de la forma específica en que el trabajo adquiere un carácter social. Cierta cantidad de tiempo de trabajo de un hilador se materializa, por ejemplo, en 100 libras de hilo de lino. Supongamos que 100 varas de tela, producto de un tejedor, representan la misma cantidad de tiempo de trabajo. Por cuanto estos dos productos representan una cantidad igual de tiempo de trabajo universal, y, en consecuencia, son equivalentes de todo valor de uso que contenga la cantidad análoga de tiempo de trabajo, por la misma razón uno es equivalente del otro.

Únicamente porque el tiempo de trabajo del hilador y el del tejedor se presentan como tiempo de trabajo universal, y sus productos aparecen por tanto como equivalentes universales, el trabajo del tejedor para el hilador y el del hilador para el tejedor pasa a ser aquí el trabajo de uno para el otro, es decir, su trabajo adquiere existencia social para ambos. En la industria patriarcal rural, por el contrario, donde el hilador y el tejedor habitaban bajo el mismo techo —las mujeres de la familia hilando y los hombres tejiendo, digamos, para las necesidades de la propia familia—, el hilo y el lienzo eran productos sociales, el hilar y el tejer eran trabajos sociales sin rebasar el marco de la familia. Pero su carácter social no se debió a que el hilo como equivalente universal se trocaba

por el lienzo como equivalente universal, ni a que ambos se trocaban mutuamente en tanto que expresiones equivalentes e igualmente valoradas de uno y el mismo tiempo de trabajo universal.

Al contrario, el cuadro familiar con su división del trabajo desarrollada por vía natural, marcaba su impronta social particular sobre el producto del trabajo. O bien, tomemos la renta en trabajo o en especie o dinero de la Edad Media. Los trabajos determinados de los individuos en su forma de prestaciones en especie, los rasgos particulares y no el aspecto universal del trabajo fueron allí lo que constituía el nexo social. O bien, por último, tomemos el trabajo comunitario en su forma primitiva, tal como lo encontramos en el umbral de la historia de todos los pueblos civilizados [21]. En este caso, el carácter social del trabajo no proviene manifiestamente de que el del individuo toma la forma abstracta de universalidad, ni de que su producto toma la forma de un equivalente universal. La comunidad (*Gemeinwesen*), premisa de la producción, impide que el trabajo del individuo sea un trabajo privado, y su producto sea un producto privado; al contrario, hace que el trabajo individual se presente directamente como función de un miembro del organismo social. El trabajo representado en el valor de cambio es hipotéticamente el trabajo del individuo aislado. Para convertirse en trabajo social debe tomar la forma de su contrario inmediato, la forma de la universalidad abstracta.

El trabajo creador del valor de cambio se caracteriza finalmente por el hecho de que las relaciones sociales entre las personas se presentan, por decir así, como invertidas, como una relación entre las cosas. El trabajo de diversas personas es equiparado y se considera como universal únicamente cuando un valor de uso se pone en relación con otro en su calidad de valor de cambio. De suerte que si es justo decir que el valor de cambio es una relación entre las personas [22], se debe agregar: una relación disimulada bajo la envoltura de cosas.

Del mismo modo que una libra de hierro y una libra de oro representan, pese a la diferencia de sus propiedades, el *mismo* peso, así los valores de uso de dos mercancías, iguales por el tiempo de trabajo contenido representan *el mismo valor de cambio*. El valor de cambio aparece, pues, como determinación social de valores de uso, una determinación que les es propia a estas como objetos y gracias a la cual, en el proceso de cambio, ellos se sustituyen unos a otros en proporciones cuantitativas determinadas y forman equivalentes del mismo modo como los cuerpos químicos simples se combinan en ciertas proporciones cuantitativas y forman equivalentes químicos. Solo el hábito de la vida cotidiana hace considerar como banal y dado por sobrentendido que una relación social de producción asuma la forma de un objeto, dando a la relación entre las personas en su trabajo el aspecto de una relación entre las cosas y entre estas y las personas. En la mercancía, esta mistificación es aún muy simple. Todo el mundo tiene una idea más o menos clara de que, en realidad, la relación entre las mercancías como valores de cambio es una relación entre las personas en su actividad productiva recíproca.

Esta apariencia de simplicidad se desvanece en las relaciones de producción de un nivel más alto. Todas las ilusiones del sistema monetario se deben

a la ignorancia de que el dinero, bajo la forma de un objeto natural con propiedades determinadas, representa una relación social de producción. Entre los economistas modernos, que tienen una sonrisa sarcástica para las ilusiones del sistema monetario, se revela la misma ilusión tan pronto como se ocupan de categorías económicas superiores, por ejemplo, del capital. Ella emerge claramente en la confesión de su asombro ingenuo, cuando lo que acaban de definir burdamente como objeto se les presenta de súbito en calidad de relación social y, momentos después, habiendo sido catalogado en la categoría de relaciones sociales, vuelve a burlarse de ellos en la forma de objeto.

Puesto que, en realidad, el valor de cambio no es sino la relación mutua del trabajo de individuos, considerado como un trabajo igual y universal, nada más que la expresión objetiva de una forma de trabajo específicamente social, sería una tautología decir que el trabajo es la *única* fuente del valor de cambio y, por consiguiente, de la riqueza en tanto que esta consiste en valores de cambio. Es igualmente una tautología decir que la materia en su estado natural no tiene valor de cambio [23], porque no encierra trabajo, y que el valor de cambio como tal no encierra materia en su estado natural. Pero William Petty llama «al trabajo padre, y a la tierra, madre de la riqueza» [24]; cuando el obispo Berkeley pregunta:

> «Si los cuatro elementos y el trabajo humano aplicado a ellos no son la verdadera fuente de la riqueza» [25],

o, también, cuando el norteamericano Th. Cooper explica en una forma popular:

> «Quítese a una hogaza de pan el trabajo que ella ha costado, el trabajo del panadero, del molinero, del granjero, etc., ¿qué quedará entonces? Unos cuantos granos de hierba silvestre inútil para el uso humano, cualquiera que sea».

(Th.Cooper, *Lectures on the Elements of Political Economy*, London, 1831)

En todos estos modos de ver no se trata del trabajo abstracto, fuente de valor de cambio, sino del trabajo concreto en tanto que fuente de la riqueza material; en breve, del trabajo productor de los valores de uso. Puesto que se postula el valor de uso de la mercancía, se postula también la utilidad particular, el determinado carácter racional del trabajo invertido en el mismo; pero, desde el punto de vista de la mercancía, con estas consideraciones se agota todo interés por dicho trabajo en cuanto trabajo útil.

Nos interesan en el pan como valor de uso sus propiedades alimentarias y no, en modo alguno, los trabajos del granjero, del molinero, del panadero, etc. Si un invento redujera en el 95% esos trabajos, la utilidad de una hogaza de pan quedaría la misma. Si la hogaza cayera ya preparadita del cielo, no se perdería por ello un solo átomo de su valor de uso. Mientras que el trabajo creador del valor de cambio se realiza en la igualdad de las mercancías en cuanto equivalentes universales, el trabajo como actividad productiva racio-

nal se realiza por su parte en la infinita variedad de valores de uso. Mientras que el trabajo creador del valor de cambio es un trabajo *universal abstracto e igual*, el trabajo creador del valor de uso es por su parte un trabajo concreto y particular, que, con arreglo a la forma y a la materia, se divide en variedad infinita de tipos de trabajo.

Es inexacto decir que el trabajo creador de valores de uso es la única fuente de la riqueza por él producida, o sea, de la riqueza material. Siendo una actividad que adapta la materia a tal o cual objetivo, ese trabajo presupone necesariamente la materia. La relación entre el trabajo y la materia natural varía mucho según que sean los valores de uso, pero el valor de uso comprende siempre un sustrato natural. Como una actividad racional encaminada a la apropiación de factores naturales en una u otra forma, el trabajo es una condición natural de la existencia humana, una condición —independiente de toda forma social— del cambio de sustancias entre el hombre y la naturaleza. Al contrario, el trabajo creador del valor de cambio es una forma de trabajo específicamente social. Por ejemplo, el trabajo del sastre en su determinación material de actividad productiva particular produce el vestido y no su valor de cambio. No produce este último en calidad de trabajo de sastre, sino en tanto que trabajo universal abstracto, el cual pertenece a un conjunto social que no ha sido diseñado por el sastre. En la industria doméstica antigua, por ejemplo, las mujeres producían vestidos sin producir el valor de cambio de los mismos. El legislador Moisés conoció el trabajo como fuente de la riqueza material no menos que el empleado de aduanas Adam Smith [26].

Examinemos ahora algunas determinaciones más precisas que dimanan de la reducción del valor de cambio al tiempo de trabajo.

La mercancía en cuanto valor de uso ejerce una acción causal. El trigo, verbigracia, actúa como alimento. Una máquina reemplaza al trabajo en proporciones determinadas. Esta acción de la mercancía, la única que hace de ella un valor de cambio, un objeto de consumo, puede llamarse servicio de la mercancía, servicio que esta presta como valor de uso. Pero la mercancía en calidad de valor de cambio es considerada siempre desde el punto de vista del resultado. En este caso no se trata del servicio que ella presta, sino del servicio [27] prestado a ella misma en el proceso de su producción. Por consiguiente, el valor de cambio de una máquina, por ejemplo, no lo determina la cantidad de tiempo de trabajo que ella reemplaza, sino la cantidad de tiempo de trabajo invertida para construirla y, por tanto, requerida para producir una nueva máquina de la misma especie.

Así pues, si la cantidad de trabajo requerida para la producción de mercancías permaneciera constante, su valor de cambio sería invariable. Pero la facilidad y dificultad de la producción varían continuamente. Cuando la fuerza productiva del trabajo aumenta, el mismo valor de uso se produce en un tiempo más corto. Si la fuerza productiva del trabajo disminuye, la producción del mismo valor de uso exigirá más tiempo. El volumen del tiempo de trabajo contenido en una mercancía —y, en consecuencia, su valor de cambio— es por tanto una cantidad variable, que aumenta o disminuye en razón inversa al aumento o a la disminución de la fuerza productiva del trabajo. El nivel de

la productividad del trabajo, predeterminado en la industria manufacturera, depende también, en la industria extractora y la agricultura, de las condiciones naturales incontrolables. El mismo trabajo permitirá extraer una cantidad mayor o menor de diferentes metales según que sea la penuria o la abundancia relativa de esos metales en la corteza terrestre. El mismo trabajo podrá materializarse, si la temporada es propicia, en dos *bushels* de trigo, o tal vez en uno solo, si la temporada es desfavorable. La penuria o la abundancia en tanto que condiciones naturales parecen determinar aquí el valor de cambio, porque determinan la fuerza productiva, ligada a las condiciones naturales, de un trabajo específico concreto.

Valores de uso diferentes encierran en volúmenes desiguales el mismo tiempo de trabajo o el mismo valor de cambio. Cuanto menor sea, en comparación con otros valores de uso, el volumen del valor de uso en que se contiene determinada cantidad de tiempo de trabajo, mayor será su *valor de cambio específico*. Si hacemos constar que en épocas diferentes de la civilización, muy distantes las unas de las otras, ciertos valores de uso —por ejemplo, el oro, la plata, el cobre, el hierro o el trigo, el centeno, la cebada, la avena— forman una serie de valores de cambio específicos, entre los cuales subsiste, si no exactamente la misma correlación numérica, por lo menos la correlación general de orden ascendiente o descendiente, esto prueba tan solo que los progresos en el desarrollo de las fuerzas productivas sociales influyen de una manera uniforme, o más o menos uniforme, sobre el tiempo de trabajo requerido para la producción de esas mercancías diferentes.

El valor de cambio de una mercancía no se manifiesta en su valor de uso propio. Sin embargo, siendo el valor de uso de una mercancía la materialización del tiempo de trabajo social universal, existen ciertas relaciones entre su valor de uso y los de otras mercancías. Así pues, el valor de cambio de una mercancía se manifiesta en los valores de uso de otras. El equivalente es, de hecho, el valor de cambio de una mercancía expresado en el valor de uso de otra. Cuando se dice, por ejemplo, que una vara de lienzo cuesta dos libras de café, el valor de cambio del lienzo está expresado en el valor de uso del café, y además en una cantidad determinada de este valor de uso. Una vez dada la proporción, se puede expresar en café el valor de cualquier cantidad de lienzo. Está claro que el valor de cambio de una mercancía —el lienzo, por ejemplo— no encuentra su expresión exhaustiva en la proporción en que otra mercancía particular —el café, por ejemplo— forma su equivalente.

La cantidad de tiempo de trabajo universal representado en una vara de lienzo se realiza simultáneamente en la infinita variedad de volúmenes de los valores de uso de todas las demás mercancías. El valor de uso de cualquier otra mercancía tomado en la proporción que representa la misma cantidad de tiempo de trabajo constituye un equivalente de la vara de lienzo. Por lo tanto, el valor de cambio de *esta mercancía particular* no encuentra su expresión exhaustiva sino en la infinidad de ecuaciones en las que los valores de uso de todas las demás mercancías forman su equivalente. Solo en la suma de esas ecuaciones, o en la totalidad de las diferentes proporciones en que una mer-

cancía puede trocarse por cualquier otra, es donde ella encuentra su expresión exhaustiva de *equivalente universal*. Por ejemplo, a la serie de ecuaciones:

1 vara de lienzo = ½ libra de té,
1 vara de lienzo = 2 libras de café,
1 vara de lienzo = 8 libras de pan,
1 vara de lienzo = 6 varas de percal,

se le puede dar la forma siguiente:

1 vara de lienzo = ⅛ libra de té + ½ libra de café + 2 libras de pan + ½ varas de percal.

Entonces, si tuviéramos ante nosotros la totalidad de las ecuaciones en que el valor de uso de una libra de lienzo encuentra su expresión exhaustiva, podríamos representar su valor de cambio en forma de una serie. Esta serie es de hecho infinita, porque el conjunto de mercancías no se circunscribe definitivamente nunca, sino que se amplía de continuo. Pero si una mercancía encuentra así la medida de su valor de cambio en los valores de uso de todas las demás mercancías, entonces, viceversa, los valores de cambio de todas las demás mercancías se miden por el valor de uso de esta mercancía particular que encuentra en ellas su medida [28]. Si el valor de cambio de una vara de lienzo se expresa en ½ libra de té, 2 libras de café, 6 varas de percal y 8 libras de pan, etc., se infiere de ello que el café, el té, el percal, el pan, etc., son iguales entre sí mismos en la medida en que son iguales a una tercera mercancía, el lienzo, y que el lienzo sirve por tanto de medida común de sus valores de cambio.

Cada mercancía en cuanto tiempo de trabajo universal materializado, es decir, como determinada cantidad de tiempo de trabajo universal, expresa su valor de cambio sucesivamente en cantidades determinadas de valores de uso de todas las demás mercancías, y, viceversa, los valores de cambio de todas las demás mercancías se miden por el valor de uso de esta mercancía exclusiva. Pero cada mercancía en tanto que valor de cambio es a la vez la mercancía exclusiva que sirve de medida común para los valores de cambio de todas las demás mercancías y, por otra parte, tan solo una de las numerosas mercancías en la serie total de las cuales cada una de otras mercancías representa directamente su valor de cambio.

La *cuantía del valor* de una mercancía no depende de si son pocas o muchas las mercancías de otros tipos. Pero la serie de ecuaciones en las que se realiza su valor de cambio es más larga o más corta según que sea mayor o menor la variedad de otras mercancías. La serie de ecuaciones que representa, por ejemplo, el valor del café expresa la esfera de su cambiabilidad, los límites de su funcionamiento en calidad de valor de cambio. Al valor de cambio de una mercancía, en cuanto materialización del tiempo de trabajo social universal, le corresponde la expresión de su equivalencia en una variedad infinita de valores de uso.

Hemos visto que el valor de cambio de una mercancía varía con la cantidad de tiempo de trabajo directamente incorporado a la misma. Su valor de cambio realizado, es decir, expresado en los valores de uso de otras mercancías, debe depender igualmente de la proporción en que varía el tiempo de trabajo invertido en la producción de todas las demás mercancías. Si, por ejemplo, el tiempo de trabajo necesario para la producción de un celemín de trigo quedara el mismo, mientras el tiempo de trabajo requerido para producir todas las demás mercancías se duplicara, el valor de cambio de un celemín de trigo expresado en sus equivalentes se reduciría a la mitad. El resultado sería prácticamente el mismo si el tiempo de trabajo requerido para la producción de un celemín de trigo hubiera disminuido en la mitad y el tiempo de trabajo necesario para la producción de todas las demás mercancías hubiera quedado invariable. El valor de las mercancías lo determina la proporción en que se puede producirlas durante el mismo tiempo de trabajo. Para ver cuáles son las variaciones posibles de esta proporción tomemos dos mercancías: A y B.

Primer caso. Supongamos que el tiempo de trabajo necesario para la producción de B queda el mismo. Entonces, el valor de cambio expresado en B baja o se eleva en razón directa al decremento o incremento del tiempo de trabajo requerido por la producción de A.

Segundo caso. Supongamos que el tiempo de trabajo necesario para la producción de A queda el mismo. El valor de cambio de A, expresado en B, baja o se eleva en razón inversa al decremento o incremento del tiempo de trabajo que se exige para la producción de B.

Tercer caso. Supongamos que el tiempo de trabajo necesario para la producción de A y B decrece o se incrementa en la misma proporción. Entonces, la expresión de la equivalencia de la mercancía A en la mercancía B queda invariable. Si por efecto de alguna circunstancia la fuerza productiva de todos los tipos de trabajo disminuyera en un grado igual, de modo que para la producción de todas las mercancías se exigiera más tiempo de trabajo, y fuera la misma la proporción del aumento, el valor de todas las mercancías aumentaría, quedando invariable la expresión real de su valor de cambio, y la riqueza efectiva de la sociedad disminuiría porque le haría falta más tiempo de trabajo para crear la misma masa de valores de uso.

Cuarto caso. El tiempo de trabajo necesario para la producción de A y de B se incrementa o decrece para la una y la otra, pero en un grado desigual; o bien el tiempo de trabajo requerido por A aumenta, mientras que el requerido por B disminuye, o viceversa. Todos estos casos pueden reducirse simplemente a lo siguiente: el tiempo de trabajo que exige la producción de una mercancía queda invariable, mientras que el necesario para producir la otra aumenta o disminuye.

El valor de cambio de cada mercancía se expresa en el valor de uso de cualquier otra, sea en magnitudes enteras o en fracciones del mismo valor de uso. En tanto que valor de cambio, toda mercancía es divisible como lo es también el trabajo materializado en ella. La equivalencia de las mercancías es independiente de la divisibilidad física de sus valores de uso tanto como la suma de valores de cambio de las mercancías es indiferente a las variaciones de for-

ma reales que pueden experimentar los valores de uso de esas mercancías en caso de su transformación en *una sola* mercancía nueva.

Hasta ahora hemos examinado la mercancía desde un doble punto de vista: como valor de uso y como valor de cambio, y de una manera unilateral en ambos casos. Pero la mercancía como tal es la *unidad* directa del valor de uso y el valor de cambio; al mismo tiempo, ella no es mercancía sino en relación con otras mercancías. La relación *real* entre las mercancías es su *proceso de cambio*. Se trata de un proceso social al que se incorporan los individuos independientes unos de otros, pero solo participan en él como poseedores de mercancías; su existencia mutua, la de los unos para los otros, es la existencia de sus mercancías, de modo que, en sustancia, ellos se presentan solo como portadores conscientes del proceso de cambio.

La mercancía es valor de uso —trigo, lienzo, diamante, máquina, etc.—, pero al mismo tiempo, en tanto que mercancía, *no es* valor de uso. Si fuera valor de uso para su poseedor, o sea, un medio inmediato de satisfacción de sus propias necesidades, no sería mercancía. Para su poseedor *no es valor de uso*, sino más bien, meramente, el depositario material del valor de cambio o simple *medio de cambio*; como portador activo del valor de cambio, el valor de uso se transforma en medio de cambio.

La mercancía es un valor de uso para su poseedor únicamente en su calidad de valor de cambio [29]. Por consiguiente, la mercancía aún tiene que *convertirse* en valor de uso, ante todo para otros. Por cuanto ella no es valor de uso para su poseedor, por la misma razón debe serlo para el poseedor de otras mercancías. Si esto no ocurre, el trabajo de su poseedor ha sido un trabajo inútil y, congruentemente, su resultado no es una mercancía. Por otra parte, la mercancía debe adquirir un valor de uso *para él mismo*, porque sus propios medios de vida existen fuera de ella, en los valores de uso de mercancías de otras personas. Para *devenir* un valor de uso, la mercancía debe encontrar la necesidad particular que ella pueda satisfacer. Por consiguiente, los valores de uso de las mercancías *devienen* valores de uso cuando cambian universalmente de lugares, pasando de las manos en que son medio de cambio a las de quienes se sirven de ellos como de objetos de uso. Solo en virtud de esta *alienación* universal de las mercancías, el trabajo que ellas encierran pasa a ser un trabajo útil. En este *proceso* de correlación de las mercancías como valores de uso, ellas no adquieren ninguna forma económica determinada nueva. Al contrario, desaparece la forma determinada que las caracterizaba en cuanto mercancías. El pan, por ejemplo, al pasar de las manos del panadero a las de su consumidor no cambia de modo de existencia en tanto que pan. Viceversa, el consumidor es el único quien trata el pan como valor de uso, como alimento determinado, mientras que en las manos del panadero, el pan era portador de una relación económica, una cosa concreta y a la vez abstracta. El único cambio de forma experimentado por las mercancías al convertirse en valores de uso es, por, consiguiente, el cese de su existencia formal en que eran valores sin uso para su poseedor y valores de uso para quienes no las poseían.

Para convertirse en valores de uso, las mercancías deben ser alienadas universalmente, entrar en el proceso de cambio, pero su existencia para el cam-

bio es su existencia en calidad de valores de cambio. Por eso, ellas no se realizan como valores de uso sino realizándose como valores de cambio.

Desde el punto de vista del valor de uso, la mercancía individual aparecía originariamente como objeto independiente, mas como valor de cambio, por el contrario, ella fue considerada desde el mismo principio en todas las demás mercancías. Sin embargo, su relación con esta relación no pasaba de ser una asociación teórica, un fruto del pensamiento. Solo llega a realizarse en el proceso de cambio. De otro lado, la mercancía es un valor de cambio por cuanto encierra determinada cantidad de tiempo de trabajo gastado para producirla, y por la misma razón es un *tiempo de trabajo materializado*. Pero tal como aparece en forma inmediata, es únicamente el tiempo de trabajo individual materializado de contenido específico y no el tiempo de trabajo *universal*. Por lo tanto, la mercancía no es inmediatamente un valor de cambio, sino que aún debe *llegar a serlo*. En primer lugar, puede ser materialización del tiempo de trabajo universal únicamente cuando representa el tiempo de trabajo aplicado a un objetivo útil concreto, o sea, contenido en un valor de uso. Es esta una condición material imprescindible para que el tiempo de trabajo encerrado en las mercancías sea considerado como universal, social. De este modo, la mercancía no puede llegar a ser un valor de uso sino realizándose como valor de cambio, mas por otra parte no puede realizarse como valor de cambio sin manifestarse como valor de uso en su alienación. Una mercancía en tanto que valor de uso solo puede ser alienada en provecho del que la considere como valor de uso, es decir, como objeto de una necesidad particular. Por otra parte, no es alienada sino a cambio de otra mercancía, o bien, si examinamos el asunto desde el punto de vista del poseedor de la otra mercancía, este último no puede tampoco alienar — es decir, realizar su mercancía sino poniéndola en contacto con la necesidad particular de que ella es el objeto. En su alienación universal, en tanto que *valores de uso*, las mercancías se relacionan mutuamente con arreglo a su diferencia material de objetos particulares, satisfaciendo por sus propiedades específicas necesidades particulares. Pero en calidad de simples valores de uso son cosas indiferentes las unas a las otras, e incluso sin conexión alguna entre sí.

Como valores de uso solo pueden trocarse en relación con necesidades particulares. Pero no son cambiables sino como equivalentes, y no son equivalentes sino como cantidades iguales de tiempo de trabajo materializado, por lo cual sus cualidades naturales de valores de uso y, por consiguiente, la relación de las mercancías con las necesidades particulares, son completamente desatendidas. En calidad de valor de cambio, por el contrario, una mercancía se realiza reemplazando como equivalente a una cantidad determinada de cualquier otra mercancía, no importa si la primera es o no es valor de uso para el poseedor de la otra mercancía. Mas para el poseedor de esta última aquella pasa a ser una mercancía solo en la medida en que es valor de uso para él, y para su propio poseedor deviene un valor de cambio solo en la medida en que es mercancía para el otro. Así pues, una y la misma relación debe ser simultáneamente una relación de mercancías esencialmente iguales que solo difieran en magnitud; una relación que exprese la igualdad de las mismas como

materializaciones del tiempo de trabajo universal, y al propio tiempo debe ser una relación de mercancías en tanto que objetos cualitativamente diferentes, valores de uso particulares capaces de satisfacer necesidades particulares, o, en breve, una relación que distinga las mercancías como valores de uso reales. Pero esta ecuación y esta diferenciación se excluyen mutuamente. Así se revela no solo un círculo vicioso, puesto que la solución de uno de los problemas supone que el otro ha sido resuelto ya, sino también un conjunto de exigencias contradictorias, estando la realización de una de la condiciones ligada directamente a la realización de la contraria.

El proceso de cambio de las mercancías debe ser a la vez el desenvolvimiento y la solución de dichas contradicciones que, empero, no pueden manifestarse en el mismo bajo una forma tan simple. Solo hemos visto cómo las mercancías mismas se relacionan mutuamente en cuanto valores de uso, o sea, cómo las mercancías aparecen en calidad de valores de uso dentro del proceso de cambio. Por el contrario, el valor de cambio, tal como lo hemos examinado hasta ahora, existía solo como nuestra abstracción o, si se quiere, en la forma abstracta que le da el poseedor de mercancías individual, quien tiene la mercancía, en cuanto valor de uso, en su almacén, y en cuanto valor de cambio, sobre su conciencia. Pero dentro del proceso de cambio, las mercancías deben existir las unas para las otras no solo como valores de uso, sino también como valores de cambio, y este modo de existencia suyo debe aparecer como su propia relación mutua.

La dificultad con que hemos tropezado en primer lugar es la siguiente: la mercancía, para presentarse como valor de cambio, como tiempo de trabajo universal materializado, debe previamente ser alienada, encontrar a quien la adquiera, mientras que su alienación como valor de uso supone, inversamente, su existencia como valor de cambio. Pero admitamos que esta dificultad ha sido resuelta. Supongamos que la mercancía se haya sacudido su valor de uso particular y, mediante la alienación de este último, haya cumplido la condición material de ser trabajo socialmente útil y no trabajo particular del individuo para sí mismo. En el proceso de cambio, la mercancía deberá ser entonces, para las demás mercancías, un equivalente universal, un tiempo de trabajo universal materializado y de este modo adquirir no ya la eficacia limitada de un valor de uso particular sino la facultad de expresarse directamente en todos los valores de uso como equivalentes suyos. Cada mercancía es empero la mercancía que debe, mediante la alienación de su valor de uso particular, aparecer como materialización directa del tiempo de trabajo universal. Mas, por otra parte, en el proceso de cambio solo se enfrentan mercancías particulares, los trabajos de individuos privados materializados en valores de uso particulares. El tiempo de trabajo universal es él mismo una abstracción, que como tal no existe para las mercancías.

Examinemos en su conjunto las ecuaciones en que el valor de cambio de una mercancía encuentra su expresión concreta, por ejemplo:

1 vara de lienzo = 2 libras de café,
1 vara de lienzo = ½ libra de té,

1 vara de lienzo = 8 libras de pan, etc.

Estas ecuaciones solo indican que en una vara de lienzo, 2 libras de café, ½ libra de té, etc., está materializada una misma cantidad de tiempo de trabajo social universal. Pero, en realidad, los trabajos individuales representados en esos valores de uso particulares pasan a ser un trabajo universal —y bajo esta forma, trabajo social— solo cuando dichos valores de uso son cambiados, en efecto, unos por otros proporcionalmente a la duración del trabajo que ellos contienen. El tiempo de trabajo universal existe en esas mercancías en un estado latente, por decirlo así, y solo se revela en el curso de su intercambio. El punto de partida no es el trabajo de los individuos considerado como trabajo social, sino, por el contrario, el trabajo particular de personas privadas, trabajo que solo en el proceso de cambio demuestra ser trabajo social universal perdiendo su carácter primitivo.

El trabajo social universal no es por tanto una premisa ya lista, sino un resultado emergente. De este modo, surge una nueva dificultad: por una parte, las mercancías deben entrar en el proceso de cambio como tiempo de trabajo universal materializado, mas de otro lado, la materialización del tiempo de trabajo de los individuos como tiempo de trabajo universal no es, a su vez, sino el resultado del proceso de cambio. Cada mercancía debe, mediante la alienación de su valor de uso —es decir, de su modo de existencia primitivo—, adquirir su modo de existencia adecuado de valor de cambio.

La mercancía debe por tanto tener en el proceso de cambio un modo de existencia doble. De otro lado, su segundo modo de existencia en calidad de valor de cambio solo puede ser otra mercancía, porque en el proceso de cambio solo se enfrentan mercancías. ¿Cómo es posible representar directamente una mercancía particular en calidad de tiempo de trabajo *universal materializado*? O bien, lo que es lo mismo, ¿cómo puede el tiempo de trabajo individual materializado en una mercancía particular asumir el carácter de la universalidad? La expresión concreta del valor de cambio de una mercancía —o sea, de cada mercancía en tanto que equivalente universal aparece en una suma ilimitada de ecuaciones como:

1 vara de lienzo = 2 libras de café,
1 vara de lienzo = ½ libra de té,
1 vara de lienzo = 8 libras de pan,
1 vara de lienzo = 6 varas de percal,
1 vara de lienzo = etc.

Esta representación es teórica mientras la mercancía *se concibe* únicamente como una cantidad determinada de tiempo de trabajo universal materializado. Para que el modo de existencia de una mercancía particular en cuanto equivalente universal se convierta, de pura abstracción en resultado social del propio proceso de cambio, basta con invertir los términos de la serie de ecuaciones arriba indicada. Por ejemplo:

2 libras de café = 1 vara de lienzo,
½ libra de té = 1 vara de lienzo,
8 libras de pan = 1 vara de lienzo,
6 varas de percal = 1 vara de lienzo.

Mientras que el café, el té, el pan, el percal, en fin, todas las mercancías expresan en lienzo el tiempo de trabajo que ellas mismas contienen, el valor de cambio del lienzo, a la inversa, se revela en todas las demás mercancías, consideradas como sus equivalentes, y el tiempo de trabajo materializado en el lienzo deviene de modo inmediato el tiempo de trabajo universal, que se encarna igualmente en diferentes volúmenes de todas las demás mercancías. El lienzo llega a ser aquí el *equivalente universal* como consecuencia de la acción universal ejercida sobre él por todas las demás mercancías. En tanto que valor de cambio, cada mercancía ha llegado a ser una medida de los valores de todas las otras mercancías. Aquí, inversamente, puesto que todas las mercancías miden su valor de cambio en una mercancía particular, la mercancía excluida deviene el modo de existencia adecuado del valor de cambio, su modo de existencia en calidad de equivalente universal. Por otra parte, la serie infinita, o bien el número infinito, de ecuaciones por las cuales se representaba el valor de cambio de cada mercancía se reduce a una sola ecuación de dos términos solamente. La ecuación 2 libras de café = 1 vara de lienzo es ahora una expresión exhaustiva del valor de cambio del café, porque este valor aparece aquí directamente como equivalente de una cantidad determinada de toda otra mercancía.

Así pues, dentro del proceso de cambio, las mercancías existen ahora las unas para las otras, o bien aparecen unas para otras como valores de cambio en forma de lienzo. Todas las mercancías en tanto que valores de cambio se hallan relacionadas entre sí simplemente como cantidades diferentes de tiempo de trabajo universal materializado; esto se manifiesta ahora así: todas las mercancías en cuanto valores de cambio representan solamente cantidades diferentes del mismo objeto, el lienzo. El tiempo de trabajo universal, a su vez, se presenta por ello como una cosa particular, como una mercancía existente al lado y fuera de todas las demás mercancías. Pero al mismo tiempo, la ecuación en que una mercancía se presenta para otra distinta como valor de cambio —por ejemplo, 2 libras de café = 1 vara de lienzo es una igualdad que aún está por realizarse. Únicamente siendo alienada como valor de uso —una alienación que depende de si demuestra ser en el proceso de cambio un objeto capaz de satisfacer una necesidad la mercancía pasa realmente de su modo de existencia de café a su modo de existencia de lienzo, toma así la forma de equivalente universal y deviene efectivamente un valor de cambio para todas las demás mercancías. Y viceversa, en virtud de que todas las mercancías, por su alienación en calidad de valor de uso, se convierten en tela, resulta que el lienzo deviene la forma convertida de todas las demás mercancías, y únicamente como resultado de dicha conversión de todas las demás mercancías en lienzo, este pasa a ser directamente la *materialización directa del tiempo de trabajo universal*, o sea, producto de la alienación universal, eliminación

de los trabajos individuales. Si, a fin de aparecer las unas para las otras como valores de cambio, las mercancías adquieren de este modo un doble modo de existencia, la mercancía excluida en tanto que equivalente universal adquiere un doble valor de uso. A más de su valor de uso particular en cuanto mercancía particular, cobra un valor de uso universal. Este último valor de uso es él mismo una forma determinada, o sea, proviene del papel específico que desempeña la mercancía dada en el proceso de cambio por efecto de la acción universal que ejercen sobre ella las demás mercancías. El valor de uso de cada mercancía como objeto que satisface una necesidad particular tiene un valor diferente en manos diferentes; por ejemplo, tiene un valor para quien la aliena y otro distinto para quien se apropia de ella.

La mercancía excluida como equivalente universal es ahora objeto de una necesidad universal engendrada por el propio proceso de cambio y tiene para todos el mismo valor de uso, el de ser portadora del valor de cambio, medio de cambio universal. Así pues, en esta sola mercancía se resuelve la contradicción encerrada en la mercancía como tal, es decir, ser un valor de uso particular y simultáneamente equivalente universal y, por lo tanto, un valor de uso para cada uno o valor de uso universal. Por consiguiente, mientras que todas las demás mercancías encuentran ahora la representación de su valor de cambio en una ecuación ideal con la mercancía puesta aparte, ecuación que aún está por realizar, el valor de uso de esta última mercancía, si bien existe realmente, aparece en el proceso mismo como un modo de existencia puramente formal, que para ser realidad deberá transformarse en valores de uso reales. Al principio, la mercancía se presentaba como mercancía en general, como tiempo de trabajo universal materializado en un valor de uso particular. En el proceso de cambio, todas las mercancías se relacionan con la mercancía excluida considerada como mercancía en general, la mercancía, el modo de existencia del tiempo de trabajo universal en un valor de uso particular. En tanto que *mercancías particulares* ellas se oponen por esto a una mercancía particular considerada como *mercancía universal* [30]. Así, el hecho de que los poseedores de mercancías tratan recíprocamente sus trabajos como trabajo social universal reviste la forma de tratar sus mercancías como valores de cambio; la relación mutua de las mercancías en cuanto valores de cambio aparece en el proceso de cambio como su relación universal con una mercancía particular considerada como expresión adecuada del valor de cambio de aquéllas; dicha relación, a su vez, aparece inversamente bajo la forma de la relación específica de esta mercancía particular con todas las demás mercancías y, por ello, del carácter determinado, social, como si fuera fruto de la evolución natural, de una cosa. La mercancía particular que representa así el modo de existencia adecuado del valor de cambio de todas las mercancías, o bien el valor de cambio de las mercancías bajo la forma de una mercancía particular, excluida, constituye precisamente el *dinero*.

Este es una cristalización del valor de cambio de las mercancías, a la que ellas dan lugar en el mismo proceso de cambio. Así pues, mientras que las mercancías devienen en el proceso de cambio *valores de uso* las unas para las otras, por sacudirse toda determinación formal y relacionarse mutuamente

en su aspecto material inmediato, les es necesario, a fin de aparecer las unas para las otras como *valores de cambio*, asumir una nueva forma determinada, llegar a ser dinero. El dinero no es un símbolo, como tampoco lo es la existencia de un valor de uso en forma de mercancía. Una relación social de producción aparece como algo existente fuera de los individuos, y las relaciones determinadas en que ellos entran en el curso de la producción de su vida social aparecen como propiedades específicas de un objeto: esta apariencia pervertida, esta mistificación prosaicamente real, nada imaginaria, es lo que caracteriza todas las formas sociales del trabajo creador del valor de cambio. En el dinero, ella se manifiesta solamente de una manera más chocante que en la mercancía.

Las propiedades físicas necesarias de la mercancía particular en que debe cristalizar el modo de existencia monetario de todas las mercancías son, por cuanto dimanan directamente de la naturaleza del valor de cambio, divisibilidad ilimitada, homogeneidad de las partes e identidad de todos los ejemplares de dicha mercancía. En tanto que materialización del tiempo de trabajo universal, ella debe ser homogénea y capaz de representar solo diferencias cuantitativas. Otra propiedad necesaria es el carácter durable de su valor de uso, ya que este no debe dejar de subsistir en el proceso de cambio. Los metales preciosos poseen estas propiedades en un grado extraordinario. Por cuanto el dinero no es producto de la deliberación ni del acuerdo, sino que se ha constituido instintivamente en el proceso de cambio, por la misma razón mercancías muy diversas, más o menos impropias, ejercieron una tras otra la función de dinero. Cuando el cambio alcanza cierta fase de desarrollo, surge la necesidad de polarizar las funciones de valor de cambio y valor de uso entre las mercancías variadas, de modo que una mercancía, por ejemplo, figura como medio de cambio, mientras que otra es alienada como valor de uso; esto tiene por resultado que, en todas partes, una o varias mercancías cuyo valor de uso tiene el carácter más general desempeñan al principio, por casualidad, el papel de dinero. Incluso si estas mercancías no son objeto de una necesidad inmediata, el hecho de ser materialmente el elemento más importante de la riqueza les asegura a ellas un carácter más general que a los demás valores de uso.

El trueque directo, forma primitiva del proceso de cambio, representa la transformación de valores de uso en mercancías en su fase inicial antes que la de mercancías en dinero. El valor de cambio no adquiere ninguna forma independiente, pues está directamente ligado aún al valor de uso. Esto se manifiesta de dos modos. La producción misma, en toda su estructura, no se orienta hacia el valor de cambio sino de uso; congruentemente, los valores de uso sobrantes dejan de ser aquí valor de uso y se convierten en medio de cambio o mercancías solo cuando se ha producido una cantidad superior a la requerida para el consumo. Por otra parte, ellos devienen mercancías únicamente dentro de los límites establecidos por el valor de uso inmediato, incluso cuando esta función está polarizada de manera que las mercancías intercambiadas por sus poseedores deben ser valores de uso para ambos, pero cada una para el que no la posee.

En realidad, el proceso del cambio de mercancías no surge inicialmente dentro de las comunidades primitivas [31], sino en sus márgenes, en sus fronteras, en los raros puntos donde ellas entran en contacto con otras comunidades. Es allí donde comienza el trueque y de donde penetra luego en el interior de la comunidad, ejerciendo una influencia desintegradora sobre ella. De ahí que los valores de uso particulares, que en el proceso de trueque entre diversas comunidades devienen mercancías —v. gr., esclavos, ganado, metales—, constituyan en la mayoría de los casos el primer dinero dentro de la propia comunidad.

Hemos visto que el valor de cambio de una mercancía se manifiesta como valor de cambio en un grado tanto más alto cuanto más larga sea la serie de sus equivalentes, o bien mayor la esfera de intercambio para esa mercancía. La extensión gradual del trueque, el aumento del número de transacciones de cambio y la variedad creciente de mercancías trocadas desarrollan, por consiguiente, la mercancía como valor de cambio, estimulan la formación del dinero y ejercen así una influencia desintegradora sobre el trueque directo.

Los economistas suelen hacer derivar el dinero de las dificultades exteriores con que choca el trueque extendido, pero olvidan que dichas dificultades tienen su origen en el desarrollo del valor de cambio y, por tanto, del trabajo social como trabajo universal. Por ejemplo, las mercancías como valores de uso no son divisibles a voluntad, pero deben poseer esta propiedad como valores de cambio. O bien, la mercancía de A puede ser valor de uso para B, mientras que la mercancía de B no es valor de uso para A. O bien, asimismo, los poseedores de mercancías pueden necesitar en proporciones de valor desiguales las mercancías destinadas para el intercambio y no divisibles. En otros términos, con el pretexto de investigar el trueque simple los economistas se representan ciertos aspectos de la contradicción encerrada en el modo de existencia de la mercancía como unidad inmediata del valor de uso y del valor de cambio. Por otra parte, ellos consideran persistentemente después que el trueque es la forma adecuada del proceso de cambio de las mercancías, la cual solo presenta algunos inconvenientes técnicos, y el dinero es un invento astuto destinado a superarlos. Partiendo de este punto de vista completamente superficial, un economista inglés ingenioso sustentó con razón que el dinero es tan solo un instrumento material, como un buque o una máquina de vapor, que no representa relación de producción social alguna y, por tanto, no es una categoría económica. Así pues, según él, se trata del estudio abusivo del dinero en Economía política, la cual no tiene efectivamente nada de común con la tecnología [32].

El mundo de las mercancías presupone una división desarrollada del trabajo, la cual se manifiesta más bien de modo inmediato en la diversidad de los valores de uso que se enfrentan como mercancías particulares y encierran la misma diversidad de tipos de trabajo. La *división del trabajo* en tanto que conjunto de todos los tipos particulares de actividad productiva constituye la totalidad de los aspectos materiales del trabajo social considerado como trabajo creador de los valores de uso. Pero ella existe como tal —por lo que respecta

a las mercancías y al proceso de cambio— solo en su resultado, en el carácter particular de las propias mercancías.

El cambio de mercancías es el proceso en que el metabolismo social, o sea, el cambio de productos particulares de individuos privados, es al mismo tiempo la creación de determinadas relaciones de producción sociales en las que entran los individuos en el curso de ese metabolismo. Las relaciones mutuas de las mercancías, a medida que se desarrollan, cristalizan como determinaciones distintas propias del equivalente universal, y de este modo el proceso de cambio es al mismo tiempo el proceso de formación del dinero. Este proceso en su conjunto, manifestado como desenvolvimiento de procesos diferentes, es la *circulación*.

A. CONSIDERACIONES HISTÓRICAS SOBRE EL ANÁLISIS DE LA MERCANCÍA

La reducción analítica de la mercancía al trabajo en su forma doble —del valor de uso, al trabajo real o actividad productiva con un fin determinado, y del valor de cambio, al tiempo de trabajo o trabajo social igual— es el resultado crítico final de las investigaciones efectuadas durante más de un siglo y medio por la Economía política clásica, que comienza con William Petty en Inglaterra y Boisguillebert [33] en Francia, y termina con Ricardo en Inglaterra y Sismondi en Francia. *Petty* reduce el valor de uso al trabajo sin hacerse ilusiones sobre la dependencia de su fuerza creadora respecto a factores naturales. Concibe inmediatamente el trabajo efectivo en todo su aspecto social como división del trabajo [34].

Esta concepción de la fuente de la riqueza material no queda más o menos estéril, como ocurre con la formulada por su contemporáneo Hobbs, sino conduce a la *aritmética política*, la primera forma en que la Economía política se individualiza como ciencia independiente. Sin embargo, Petty toma el valor de cambio tal como aparece en el proceso de cambio de mercancías, en tanto que dinero, y el dinero mismo, en tanto que mercancía existente, como oro o plata. Preso de las concepciones del sistema monetario, declara que el género particular de trabajo real por medio del cual se extraen oro y plata es un trabajo creador del valor de cambio.

Piensa, en efecto, que el trabajo burgués no debe producir el valor de uso inmediato, sino la mercancía, un valor de uso que por su alienación en el proceso de cambio puede manifestarse en forma de oro o plata, o sea de dinero, o sea de valor de cambio, o sea de trabajo universal materializado. Su ejemplo muestra, empero, de modo elocuente que reconocer el trabajo como fuente de la riqueza material no excluye de ninguna manera la incomprensión de la forma social determinada en que el trabajo constituye la fuente de valor de cambio.

Boisguillebert, por su parte, reduce de hecho, tal vez sin darse cuenta de ello, el valor de cambio de la mercancía al tiempo de trabajo cuando determina «el justo valor» (*la juste valeur*) por la proporción exacta en que el tiempo de trabajo de los individuos está repartido entre las diferentes ramas de la indus-

tria, y representa la libre competencia como el proceso social que establece esta proporción exacta. Pero al mismo tiempo, y en contraste con Petty, libra una lucha fanática contra el dinero, cuya intervención perturba, a su juicio, el equilibrio natural o la armonía del cambio de las mercancías y que, cual un Moloc fantástico, exige en sacrificio toda la riqueza natural. Esta polémica contra el dinero guarda relación, por una parte, con circunstancias históricas determinadas, pues Boisguillebert guerrea contra la pasión por el oro, ciega y destructiva, que reinaba en la corte de Luis XIV, entre sus asentistas y en su nobleza [35], mientras que Petty preconiza en la pasión por el oro el poderoso resorte que incita a un pueblo al desarrollo de la industria y a la conquista del mercado mundial; pero al mismo tiempo se percibe aquí la existencia de un antagonismo de principio más profundo que reaparece como un contraste permanente entre las economías políticas típicamente inglesa y típicamente francesa [36].

Boisguillebert, en efecto, solo ve el contenido material de la riqueza, el valor de uso, el disfrute [37], y considera la forma burguesa de trabajo, la producción de valores de uso en tanto que mercancías y el proceso de cambio de mercancías como forma social natural en la que el trabajo individual alcanza su objetivo. De suerte que donde encuentra, como en el dinero, el carácter específico de la riqueza burguesa, habla de intrusión de factores ajenos usurpadores y, al levantarse contra el trabajo burgués en una de sus formas, pronuncia simultáneamente elogios utópicos a ese trabajo en otra forma [38]. Boisguillebert nos da la prueba de que el tiempo de trabajo puede considerarse como medida de la cuantía del valor de las mercancías, si bien el trabajo materializado en el valor de cambio y medido por el tiempo se confunde con la actividad natural inmediata de los individuos.

El primer análisis que, conscientemente y con una claridad casi banal, reduce el valor de cambio al tiempo de trabajo se debe a un hombre del Nuevo Mundo, donde las relaciones de producción burguesas, importadas al mismo tiempo que sus agentes, crecieron rápidamente sobre un suelo que por una superabundancia de humus compensaba la falta de tradición histórica.

Ese hombre es Benjamin Franklin, quien en una de sus primeras obras, escrita en 1729 y publicada en 1731, formuló la ley fundamental de la Economía política moderna [39]. Declara necesario buscar otra medida de los valores, en lugar de los metales preciosos. Esta medida es, según él, el trabajo.

> «Se puede medir por el trabajo el valor de la plata tan bien como de todas las demás cosas. Supongamos, por ejemplo, que un hombre está ocupado en la producción de trigo, mientras que otro extrae y refina plata. Al terminar el año, o cualquier otro período de tiempo determinado, el producto total de trigo y el de plata son el precio natural uno para el otro, y si el primero representa 20 *bushels* y el segundo 20 onzas, una onza de plata vale entonces el trabajo invertido en la producción de un *bushel* de trigo.
>
> Pero si, gracias al descubrimiento de minas más próximas, más fácilmente accesibles y de un rendimiento superior, un hombre llega a producir 40 onzas de plata con tanta facilidad con que antes producía 20, y si el trabajo necesario

para producir 20 *bushels* de trigo sigue siendo el mismo, entonces 2 onzas de plata no valdrán más que el mismo trabajo empleado en la producción de un *bushel* de trigo, y el *bushel* equivalente antes a una onza, ya valdrá dos, *caeteris paribus* [40]. Así pues la riqueza de un país debe evaluarse por la cantidad de trabajo que sus habitantes son capaces de comprar» [41].

El tiempo de trabajo se presenta desde el primer momento, en Franklin, bajo el aspecto económico unilateral de medida de valores. La transformación de los productos reales en valores de cambio es, según él, algo que de su peso se cae y, por tanto, solo se debe encontrar una medida de su cuantía de valor.

«Puesto que el comercio —dice— no es, en general, otra cosa sino un cambio de trabajo por trabajo, el valor de todas las cosas se mide del modo más correcto por el trabajo» [42].

Si reemplazamos la palabra trabajo por trabajo real, se revelará en el acto que el trabajo en una forma es confundido con el trabajo en otra forma suya. Como el comercio consiste, por ejemplo, en el cambio del trabajo de un zapatero, minero, hilador, etc., ¿es por lo tanto la medida más exacta del valor de zapatos el trabajo del pintor? Franklin piensa por el contrario que el valor de zapatos, de mineral, de hilos, de pinturas, etc., lo determina el trabajo abstracto, que no posee ninguna calidad particular y solo puede medirse en términos de cantidad [43]. Mas por cuanto no desarrolla la idea de que el trabajo contenido en el valor de cambio es trabajo social universal abstracto, proveniente de la alienación universal de los trabajos individuales, le es imposible reconocer en el dinero la forma de existencia inmediata de ese trabajo alienado.

Por consiguiente, no encuentra ninguna conexión interna entre el dinero y el trabajo creador del valor de cambio; al contrario, el dinero es para él un dispositivo técnico conveniente introducido en la esfera del cambio desde fuera [44]. El análisis del valor de cambio hecho por Franklin no tuvo incidencia directa sobre el desarrollo general de la ciencia, porque no pasó de tratar únicamente cuestiones particulares de la Economía política en relación con objetivos prácticos determinados.

La oposición entre el trabajo útil real y el trabajo creador del valor de cambio atrajo la atención de Europa durante el siglo XVIII en forma del problema siguiente: ¿qué género particular de trabajo real es la fuente de la riqueza burguesa? Se daba por sobrentendido, pues, que no todo trabajo realizado en valores de uso, o creador de productos, origina ya *ipso facto* riqueza de modo directo. Para los fisiócratas, empero, como también para sus adversarios, la cuestión candente no era saber qué trabajo crea el valor, sino cuál es el creador de la *plusvalía*. Es decir, examinaron el problema en una forma compleja antes de resolverlo en su forma elementaria, del mismo modo como ocurre en todas las ciencias, cuyo progreso histórico conduce a sus verdaderos puntos de partida solo a través de multitud de cruces y rodeos. A diferencia de otros arquitectos, la ciencia no se limita a dibujar castillos en el aire, sino que también construye cierto número de pisos habitables antes de sentar los ci-

mientos del edificio. Sin dedicar aquí más tiempo a los fisiócratas y pasando por alto a toda una serie de economistas italianos, cuyas ideas más o menos pertinentes llegan de cerca al análisis exacto de la mercancía [45], volvámonos enseguida al británico que fue el primero en componer un sistema general de economía burguesa, a sir James Steuart [46]. Puesto que las categorías abstractas de la Economía política en su obra aún están en vías de separación de su contenido material, ellas aparecen como fluidas e inestables, y lo mismo ocurre con la categoría de valor de cambio. En un lugar determina el valor real por el tiempo de trabajo (*what a workman can perform in a day*) [47], pero al lado figuran en confusión el salario y la materia prima [48]. En otro lugar, su lucha con el contenido material aparece de un modo aún más chocante. Llama valor intrínseco (*intrinsic worth*) de una mercancía al material natural contenido en la misma (por ejemplo, la plata en una filigrana en plata), mientras que el tiempo de trabajo que ella contiene es, según él, su valor de uso (*useful value*).

> «El primero —dice— es algo concreto en sí... El valor de uso, por el contrario, debe evaluarse con arreglo al trabajo que ha costado su producción. El trabajo empleado en la transformación del material representa una porción del tiempo de un hombre, etc.» [49].

Steuart difiere de sus predecesores y de sus sucesores por la rigurosa distinción que hace entre el trabajo específicamente social, manifestado en el valor de cambio, y el trabajo concreto productor de valores de uso.

> «Al trabajo —dice— que por su alienación (*alienation*) crea un equivalente universal (*universal equivalent*), lo llamo industria».

Distingue el trabajo como industria no solo del trabajo concreto, sino también de otras formas sociales de trabajo. Es para él la forma burguesa de trabajo por oposición a sus formas antiguas y medievales. Se interesa sobre todo por la diferencia entre el trabajo burgués y el feudal, habiendo observado este último en su período de degradación, tanto en la Escocia misma como durante sus extensos viajes por el continente. Steuart sabía naturalmente muy bien que en las épocas preburguesas, también el producto revistió la forma de mercancía, y la mercancía, la forma de dinero, pero demuestra con gran lujo de detalles que la mercancía como forma básica elemental de riqueza, y la alienación como forma predominante de apropiación, solo pertenecen al período de producción burgués y que, por tanto, el carácter del trabajo creador del valor de cambio es específicamente burgués [50].

Después de que varias formas particulares de trabajo concreto —la agricultura, la manufactura, la navegación, el comercio, etc.— fueran declaradas, una tras otra, como fuentes verdaderas de la riqueza, Adam Smith proclamó que el trabajo en general, el trabajo tomado enteramente en su aspecto social, como división del trabajo, es la única fuente de la riqueza material o de valores de uso. Mientras que el elemento natural le escapa aquí por completo, ese

mismo elemento le persigue en la esfera de la riqueza puramente social, del valor de cambio. Por cierto que Adam determina el valor de la mercancía por el tiempo de trabajo que ella contiene, pero después relega la realidad de esta determinación a los tiempos preadamitas. Dicho de otro modo, lo que le parece justo desde el punto de vista de la mercancía simple, pasa a ser confuso para él tan pronto como la sustituyen las formas más elevadas y más complejas de capital, trabajo asalariado, renta del suelo, etc. Y lo expresa diciendo que el valor de las mercancías se medía por el tiempo de trabajo que ellas contienen en el *paradise lost* [51] de la burguesía, donde los hombres no se enfrentaron como capitalistas, obreros asalariados, propietarios de tierra, granjeros, usureros, etc., sino simplemente como individuos que producían mercancías y las intercambiaban. Confunde sin cesar la determinación del valor de las mercancías por el tiempo de trabajo encerrado en ellas, con la determinación de su valor por el trabajo; es inconsistente siempre cuando se entrega a un análisis detallado y confunde por error la igualdad objetiva que el proceso social establece forzosamente entre los trabajos desiguales con la equiparación subjetiva de los trabajos de individuos [52].

En cuanto al paso del trabajo real al que crea el valor de cambio, es decir, al trabajo burgués en su forma básica, trata de realizarlo por medio de la división del trabajo. Ahora bien, decir que el cambio privado presupone la división del trabajo es tan exacto como es inexacto afirmar que la división del trabajo presupone el cambio privado. Entre los peruanos, por ejemplo, el trabajo estaba dividido en extremo, aunque no había cambio privado, cambio de productos como mercancías.

A diferencia de Adam Smith, David Ricardo planteó netamente la determinación del valor de la mercancía por el tiempo de trabajo y mostró que esta ley rige también las relaciones de producción burguesas, que le contradicen en grado máximo *prima facie*. Las investigaciones de Ricardo se circunscriben exclusivamente a la *cuantía del valor* y, en cuanto a esta última, sospecha por lo menos que la realización de la mencionada ley depende de premisas históricas determinadas. Así, dice que la determinación de la cuantía del valor por el tiempo de trabajo solo es válida para las mercancías «que puedan ser multiplicadas a voluntad por la industria y cuya producción esté sujeta a una competencia ilimitada» [53].

Esto significa únicamente, en realidad, que la ley del valor presupone, para su desarrollo completo, una sociedad de la gran producción industrial y de la libre competencia, o sea, la sociedad burguesa moderna. Por lo demás, Ricardo considera la forma burguesa de trabajo como forma natural eterna de trabajo social. El pescador y el cazador primitivos de Ricardo son desde el primer momento poseedores de mercancías e intercambian su pescado y caza proporcionalmente al tiempo de trabajo materializado en estos valores de cambio. Ricardo comete en este caso el anacronismo de hacer aprovechar al pescador y al cazador primitivos, para evaluar sus instrumentos de trabajo, las tablas de anualidades vigentes en la Bolsa de Londres en 1817. Los «paralelogramos del señor Owen» [54] parecen ser la única forma de sociedad que conoció además de la burguesa.

Aun siendo preso de ese horizonte burgués, Ricardo analiza la economía burguesa, que en sus profundidades tiene un aspecto totalmente distinto al que aparece en la superficie, con una clarividencia teórica tal que el lord Brougham pudo decir de él:

> «Parecía que el señor Ricardo había caído de otro planeta».

En una polémica directa con Ricardo, *Sismondi*, al insistir en el carácter específicamente social del trabajo creador del valor de cambio [55], indicó como «característica de nuestro progreso económico» la reducción de la cuantía del valor al tiempo de trabajo *necesario*, a la «*relación entre las necesidades de toda la sociedad y la cantidad de trabajo suficiente para satisfacerlas*» [56].

Sismondi ya está libre de la concepción de Boisguillebert según la cual el trabajo creador del valor de cambio es falsificado por el dinero, pero denuncia el gran capital industrial al modo como Boisguillebert denunció el dinero. Si, con Ricardo, la Economía política saca sin cuartel su última consecuencia y encuentra así su conclusión, Sismondi completa esta conclusión de modo que en él la Economía política duda de sí misma.

Como quiera que Ricardo, al dar a la Economía política clásica su forma acabada, formuló y desarrolló con la máxima claridad la determinación del valor de cambio por el tiempo de trabajo, es natural que la polémica iniciada por los economistas vaya dirigida contra él mismo. De despojar esta polémica de la forma absurda que ella reviste en la mayoría de los casos [57], se podría reducirla a los puntos siguientes:

Primero. El trabajo mismo tiene un valor de cambio y trabajos diferentes tienen un valor de cambio diferente. Hacer de un valor de cambio la medida del valor de cambio significa crear un círculo vicioso, ya que el valor de cambio usado para medir necesita a su vez una medida. Esta objeción implica el problema siguiente: dado el tiempo de trabajo como medida inmanente del valor de cambio, desarrollar sobre esta base el salario del trabajador. La respuesta está en la teoría del trabajo asalariado.

Segundo. Si el valor de cambio de un producto es igual al tiempo de trabajo que este contiene, el valor de cambio de una jornada laboral es igual al producto de esta. Dicho de otro modo, el salario debe ser igual al producto del trabajo [58]. Ahora bien, en realidad ocurre lo contrario. Ergo, esta objeción se reduce al problema siguiente: ¿cómo la producción a base del valor de cambio determinado exclusivamente por el tiempo de trabajo tiene por resultado que el valor de cambio del trabajo sea inferior al de su producto? Este problema se resuelve en nuestro análisis del capital.

Tercero. El precio de mercado de las mercancías varía, siendo inferior o superior a su valor de cambio, con arreglo a las variaciones de la oferta y la demanda. Por consiguiente, el valor de cambio de las mercancías lo determina la relación de la oferta y la demanda, y no el tiempo de trabajo que ellas contienen. Prácticamente, esta conclusión extraña solo plantea la cuestión de cómo se forma sobre la base del valor de cambio un precio de mercado distinto a ese

valor, o, más exactamente, cómo la ley del valor de cambio se realiza solo en su propia antítesis. Este problema se resuelve en la teoría de la competencia.

Cuarto. La última contradicción, y la más espectacular en apariencia, cuando no la presentan, como ocurre comúnmente, en forma de ejemplos pintorescos, es la siguiente: si el valor de cambio no es otra cosa que el tiempo de trabajo contenido en una mercancía, ¿cómo pueden las mercancías que no contienen trabajo alguno poseer un valor de cambio? O bien, en otros términos, ¿de dónde proviene el valor de cambio de fuerzas de la naturaleza? Este problema se resuelve en la teoría de la renta del suelo.

• • •

Capítulo segundo. EL DINERO O LA CIRCULACIÓN SIMPLE

En el curso de un debate parlamentario sobre los *Bank Acts* de sir Roben Peel de 1844 y 1845 [59], Gladstone advirtió que el amor mismo no había atontado a más gentes que la meditación sobre la esencia del dinero. Habló de británicos a británicos. Los holandeses, por el contrario, que pese a las dudas de Petty poseyeron desde tiempos inmemoriales una «inteligencia divina» para las especulaciones en dinero, no han perdido nunca su inteligencia en la especulación sobre el dinero.

La dificultad principal en el análisis del dinero se halla superada tan pronto como se ha comprendido que el dinero tiene su origen en la mercancía. Admitido esto, la única cuestión es concebir netamente las formas determinadas propias del dinero, lo que resulta un tanto difícil por la circunstancia de que todas las relaciones burguesas aparecen doradas o argentadas, como relaciones monetarias, y por esto la forma dinero posee en apariencia un contenido infinitamente variado, ajeno a ella misma. En el estudio siguiente se debe tener en cuenta que se trata solo de las formas de dinero que nacen directamente del cambio de mercancías y no de las pertenecientes a un grado más alto del proceso de producción, como, por ejemplo, el dinero de crédito. Para simplificar, se supondrá que el oro es en todas partes la mercancía dinero.

1. Medida de los valores

El primer proceso de circulación es, por decir así, un proceso teórico, preparatorio de la circulación real. Las mercancías, que existen como valores de uso, se crean ante todo la forma, en la cual *aparecen* idealmente unos con respecto a otros como valores de cambio, como cantidades determinadas de tiempo de trabajo universal materializado.

El primer acto necesario de este proceso, como hemos visto, consiste en que las mercancías segregan una mercancía específica, digamos el oro, en

tanto que materialización directa del tiempo de trabajo universal o equivalente universal. Volvamos por un instante a la forma en que las mercancías transforman el oro en dinero:

1 tonelada de hierro = 2 onzas de oro
1 *quarter* de trigo = 1 onza de oro
1 quintal de café = ¼ onza de oro
1 quintal de potasa = ½ onza de oro
1 tonelada de madera de Brasil = 3 onzas de oro
Y de mercancía = x onzas de oro

En esta serie de ecuaciones, el hierro, el trigo, el café, la potasa, etc., aparecen unos con respecto a otros como materialización de un trabajo uniforme, es decir, del trabajo materializado en el oro, donde están completamente borrados todos los rasgos específicos de los trabajos reales representados en los valores de uso diferentes de dichas mercancías. En tanto que valores son idénticas, son la materialización del *mismo* trabajo o la *misma* materialización del trabajo: oro. En cuanto materialización uniforme del mismo trabajo, ellas difieren en un solo aspecto, cuantitativamente, o bien se presentan como valores de magnitud diferente porque sus valores de uso contienen un tiempo de trabajo desigual.

Al propio tiempo, esas mercancías individuales se relacionan entre sí como materialización del tiempo de trabajo universal porque se relacionan con el tiempo de trabajo universal mismo como con una mercancía apartada, el oro.

La misma relación dinámica, por medio de la cual las mercancías pasan a ser valores de cambio unas para las otras, representa el tiempo de trabajo contenido en el oro como tiempo de trabajo universal, cuya cantidad dada se expresa en cantidades diferentes de hierro, trigo, café, etc. —dicho brevemente, en los valores de uso de todas las mercancías—, o bien se despliega de manera directa en la serie infinita de equivalentes de mercancías. Mientras que las mercancías expresan universalmente sus valores de cambio en oro, el valor de cambio del oro está expresado directamente en todas las mercancías. Al asumir la forma de valor de cambio unas para las otras, las mercancías dan al oro la forma de equivalente universal o dinero.

Puesto que *todas* las mercancías miden sus valores de cambio en oro, con arreglo a la proporción en que determinada cantidad de oro y determinada cantidad de mercancía contienen un tiempo de trabajo igual, el oro deviene la medida de los valores; en un principio, el oro pasa a ser el equivalente universal o dinero solo en virtud de esa función de medida de los valores, función en la cual su propio valor se mide directamente en todos los equivalentes de mercancías existentes. Por otra parte, el valor de cambio de todas las mercancías se expresa ahora en oro.

Se debe distinguir en esta expresión un aspecto cualitativo y otro cuantitativo. El valor de cambio de la mercancía existe como materialización del mismo tiempo de trabajo uniforme; la cuantía del valor de la mercancía encuentra así su representación exhaustiva, ya que las mercancías están equiparadas

también unas a otras en la misma proporción que al oro. Por una parte, se manifiesta aquí el carácter universal del tiempo de trabajo que ellas contienen y, de otro lado, la cantidad de ese mismo tiempo de trabajo materializado en el equivalente de oro de las mismas. El valor de cambio de las mercancías así expresado como equivalencia general y al propio tiempo como grado de esta equivalencia en una mercancía específica, o bien en una sola ecuación en la que las mercancías se comparan con la mercancía específica, constituye el precio. El precio es la forma metamorfoseada en que el valor de cambio de las mercancías aparece dentro del proceso de circulación.

Así pues, por el mismo proceso en que las mercancías representan sus valores en precios oro, ellas hacen del oro la medida de los valores y, por consiguiente, el dinero. Si las mercancías midieran universalmente sus valores en plata, trigo o cobre, y, por tanto, los representaran como precios en plata, trigo o cobre, entonces la plata, el trigo y el cobre serían la medida de los valores e *ipso facto* el equivalente universal. Las mercancías como valores de cambio deben anteceder a la circulación para aparecer en esta en calidad de precios. El oro llega a ser la medida de los valores por la única razón de que todas las mercancías evalúan en él su valor de cambio. Pero la universalidad de esta relación dinámica, la única que imprime al oro su carácter de medida del valor, presupone que cada mercancía tomada por separado se mide en oro con arreglo al tiempo de trabajo contenido en ambos y, por consiguiente, que la medida real de la mercancía y del oro es el mismo trabajo, o bien que la mercancía y el oro se equiparan mutuamente por medio del trueque directo como valores de cambio. En la esfera de la circulación simple es imposible examinar cómo se opera prácticamente dicha equiparación. Es obvio, empero, que en los países productores de oro y de plata, un tiempo de trabajo determinado se materializa directamente en una cantidad determinada de oro y de plata, mientras que en los que no producen oro ni plata, el mismo resultado se obtiene por un rodeo, por el cambio directo o indirecto de mercancías nacionales; es decir, cierta parte del trabajo medio nacional se cambia por una cantidad determinada de tiempo de trabajo de los países poseedores de minas, materializado este último en el oro y la plata. Para poder servir de medida de los valores, el oro debe ser un valor variable, porque no puede devenir el equivalente de otras mercancías sino como materialización del tiempo de trabajo; pero, conforme varía la fuerza productiva del trabajo concreto, el mismo tiempo de trabajo se materializa en volúmenes desiguales de valores de uso del mismo tipo. La evaluación de todas las mercancías en oro, como la expresión del valor de cambio de toda mercancía en el valor de uso de otra mercancía, presupone meramente que el oro representa en un momento dado una cantidad determinada de tiempo de trabajo. En lo que atañe a las variaciones del valor del oro, rige la ley de los valores de cambio desarrollada anteriormente. Si el valor de cambio de las mercancías queda invariable, una subida general de sus precios en oro solo es posible cuando baja el valor de cambio del oro. Si el valor de cambio del oro queda invariable, un alza general de los precios en oro solo es posible cuando se alzan los valores de cambio de todas las mercancías. El

cuadro inverso se observa en el caso de una baja general de los precios de las mercancías.

Si el valor de una onza de oro baja o se eleva, por efecto de una variación del tiempo de trabajo requerido para producirla, esta baja o elevación es uniforme para todas las demás mercancías; por consiguiente, dicho valor continúa representando, frente a todas las mercancías, un tiempo de trabajo de magnitud dada. Los mismos valores de cambio se evaluarán ahora en cantidades de oro mayores o menores que antes, pero se evaluarán con arreglo a sus magnitudes de valor y, por tanto, conservarán la misma relación de valores entre sí. La relación 2:4:8 queda la misma si está representada como 1:2:4 ó 4:8:16. La variación de la cantidad de oro que sirve para calcular los valores de cambio conforme a la variación del valor del oro no impide al oro cumplir su función de medida de los valores más que la circunstancia de que el valor de la plata representa una decimoquinta parte del valor del oro impide a la plata sustituir al oro en esta función. Siendo el tiempo de trabajo la medida del oro y de las mercancías, y puesto que el oro llega a ser la medida de los valores solo en tanto que todas las mercancías se miden en el mismo, es una mera ilusión, creada por el proceso de circulación, suponer que el dinero hace conmensurables las Mercancías [60]. Al contrario, es la conmensurabilidad de las mercancías, como tiempo de trabajo materializado que, ella sola, transforma el oro en dinero.

La forma concreta en que las mercancías entran en el proceso de cambio es la de sus valores de uso. Ellas no llegarán a ser el equivalente universal real sino por medio de su enajenación. El establecimiento de sus precios es tan solo su transformación ideal en equivalente universal, es una equiparación al oro que aún está por realizar. Mas por cuanto los precios convierten las mercancías en oro únicamente de manera ideal, o bien las convierten en oro imaginario, y su modo de existencia en forma de dinero no está todavía separado verdaderamente de su modo de existencia real, por la misma razón el oro se ha transformado por el momento solo en dinero ideal; el oro no deja de ser aún simplemente la medida de los valores y, en realidad, sus cantidades determinadas sirven aún únicamente para denominar determinadas cantidades de tiempo de trabajo. Del modo concreto de representación recíproca por las mercancías de su propio valor de cambio depende en cada caso la forma concreta bajo la cual el oro cristaliza en dinero.

Las mercancías enfrentadas tienen ahora un doble modo de existencia: real, como valores de uso, e ideal, como valores de cambio. Ahora representan, las unas para las otras, la doble forma del trabajo que contienen, pues el trabajo concreto particular existe realmente en su valor de uso, mientras que el tiempo de trabajo abstracto universal reviste en su precio una existencia imaginaria, en la que ellas son la materialización uniforme, con diferencias cuantitativas solas, de la misma sustancia de valor.

De un lado, la diferencia entre el valor de cambio y el precio parece ser puramente nominal: el trabajo, dice Adam Smith, es el precio real de las mercancías, y el dinero, su precio nominal. En vez de evaluar un *quarter* de trigo en 30 jornadas de trabajo, lo evalúan ahora en 1 onza de oro, si esta cantidad es

el producto de 30 jornadas de trabajo. Por otra parte, esta diferencia está lejos de ser únicamente diferencia nominal, ya que se hallan concentradas en ella todas las borrascas que amenazan la mercancía en el proceso de circulación real. Un *quarter* de trigo contiene ya 30 jornadas de trabajo, y por esto no es necesario representarlo al principio en tiempo de trabajo. Pero el oro es una mercancía distinta al trigo, y es únicamente en la circulación donde se puede verificar si el *quarter* de trigo deviene de veras una onza de oro, como indica por anticipación su precio. Esto depende de si el trigo demostrará ser un valor de uso, de si la cantidad de tiempo de trabajo contenida en él demostrará ser el tiempo de trabajo requerido necesariamente por la sociedad para producir un *quarter* de trigo.

La mercancía como tal es un valor de cambio, tiene un precio. En esta diferencia entre el valor de cambio y el precio se manifiesta el hecho de que el trabajo individual particular contenido en la mercancía debe al principio estar representado por el proceso de alienación como su propio contrario, como trabajo universal abstracto, impersonal y social únicamente en esta forma, es decir, como dinero. Si puede o no puede ser representado así parece ser cosa fortuita. Por esto, si bien el valor de cambio adquiere en el precio una existencia que solo idealmente difiere de la mercancía, y el doble modo de existencia del trabajo contenido en esta solo es la diferencia de modos de expresión —por lo cual, de otro lado, la materialización del tiempo de trabajo universal, el oro, se opone a la mercancía real todavía solo como medida imaginaria de los valores—, el modo de existencia del valor de cambio en tanto que precio, o del oro en tanto que medida de valor, encierra ya en estado latente la necesidad de enajenamiento de la mercancía a cambio del oro sonante y la posibilidad de que no sea enajenada; dicho brevemente, encierra en estado latente toda la contradicción dimanante de que el producto es mercancía, o bien de que el trabajo particular de un individuo, para tener un efecto social, debe necesariamente tomar la forma de su antítesis directa, el trabajo universal abstracto. Los utopistas deseosos de retener la mercancía, pero no el dinero, la producción basada en el intercambio privado sin las condiciones necesarias de esta producción, son por tanto consecuentes cuando «suprimen» el dinero no solo en su forma tangible, pero desde que este aparece en su forma etérea y quimérica de medida de los valores. Tras la invisible medida de los valores se agazapa el duro dinero.

Dado el proceso por medio del cual el oro ha pasado a ser la medida de los valores, y el valor de cambio se ha tornado precio, todas las mercancías expresadas en sus precios no son más que cantidades de oro imaginarias de varias magnitudes. Como cantidades diferentes de una misma cosa, el oro, ellas se equiparan, se comparan y se miden entre sí, y de este modo surge la necesidad técnica de ponerlas en relación con cierta cantidad de oro considerada como *unidad de medida*; esta unidad se transforma en escala porque se divide en partes alícuotas, y estas últimas se subdividen a su vez en partes alícuotas [61]. Pero las cantidades de oro como tales se miden por el peso. De manera que la escala se encuentra ya preparada de antemano en las medidas de peso generales de los metales, las cuales sirven por tanto, inicialmente, de escala

de precios en una circulación metálica cualquiera. Por cuanto las mercancías no se relacionan ya, las unas con respecto a las otras, como valores de cambio a medir por el tiempo de trabajo sino como magnitudes de una misma denominación medidas en oro, por la misma razón el oro deja de ser *medida de los valores* para convertirse en *escala de precios*.

La comparación de los precios de mercancías como cantidades de oro diferentes cristaliza así en figuras que corresponden a una cantidad de oro imaginaria y representan el oro como una escala dividida en partes alícuotas. El oro posee determinaciones formales completamente diferentes, según que se presente como medida de los valores o como escala de precios, y la confusión de una determinación con otra ha dado lugar a las teorías más insensatas. El oro como tiempo de trabajo materializado es medida de los valores y como peso determinado de metal, es escala de precios. Pasa a ser medida de los valores cuando es comparado en tanto que valor de cambio con las mercancías como valores de cambio; en su calidad de escala de precios, una cantidad determinada de oro sirve de unidad para otras cantidades de oro. El oro es medida de los valores porque su propio valor es variable; es escala de precios porque ha sido fijado como unidad de peso invariable.

Aquí, como en todos los casos de medición de magnitudes de una misma denominación, la estabilidad y la exactitud de las relaciones de medida son el factor decisivo. La necesidad de fijar una cantidad de oro como unidad de medida, y sus partes alícuotas como subdivisiones de la misma, ha originado la idea de que se ha establecido una relación de valor fija entre una cantidad de oro determinada, que naturalmente tiene un valor variable, y los valores de cambio de las mercancías; solo se ignora en este caso que los valores de cambio de las mercancías son transformados en precios, en cantidades de oro, antes de que el oro tome la forma de escala de precios. Sean cuales fueren las variaciones del valor del oro, cantidades de oro diferentes representan siempre la misma relación de valor mutua. Si el valor del oro bajara del 1000%, entonces 12 onzas de oro poseerían como antes un valor doce veces superior al de una onza, y en los precios no se trata sino de la relación existente entre diferentes cantidades de oro. Como quiera que, por otra parte, la baja o subida del valor de una onza de oro no lleva aparejado cambio alguno de su peso, tampoco cambia el de sus partes alícuotas y el oro, en cuanto escala de precios fija, no deja de prestar el mismo servicio, sean cuales fueren las variaciones de su valor [62].

Como resultado de un proceso histórico, cuya explicación está, como veremos más adelante, en la naturaleza de la circulación metálica, se conservó para el peso de los metales preciosos en su función de escala de precios la misma denominación de pesos. Así, la libra inglesa designa menos de un tercio de su peso inicial, la libra escocesa de antes de la Unión [63] no denota más que 1/36, la libra de Francia 1/74, el maravedí español menos de 1/1000 y el reis portugués, una parte aún menor. Así es como, históricamente, las denominaciones monetarias de ciertos pesos de metales se separaron de sus denominaciones de pesos generales [64]. Como la determinación de la unidad de medida, de sus partes alícuotas y de sus denominaciones es, por un lado,

puramente convencional y, por otro lado, debe ser universal y obligatoria en el marco de la circulación, ella tuvo que asumir necesariamente el carácter de una determinación legal. De suerte que la operación puramente formal corrió a cargo de los gobiernos [65]. El metal determinado que sirvió de material de dinero estaba dado por las condiciones sociales. La escala de precios legal difiere, naturalmente, según los países. En Inglaterra, por ejemplo, la onza en tanto que peso de metal se divide en *pennyweights*, *grains* y *carats troy*, pero la onza de oro en tanto que unidad de medida de la moneda se divide en 3 ⅞ soberanos, el soberano en 20 chelines y el chelín en 12 peniques, de suerte que 100 libras de oro de 22 quilates (1200 onzas) = 4672 soberanos y 10 chelines. Pero en el mercado mundial, donde desaparecen las fronteras de Estado, esos caracteres nacionales de las medidas monetarias desaparecen a su vez para dar lugar a las medidas de peso generales de los metales.

El precio de una mercancía, o la cantidad de oro en que ella se transforma idealmente, ahora se expresa, pues, en las denominaciones monetarias del patrón oro. De este modo, en lugar de decir que un *quarter* de trigo es igual a una onza de oro, se diría en Inglaterra que es igual a 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques. Las mismas denominaciones sirven así para expresar todos los precios. La forma peculiar que las mercancías imprimen a su valor de cambio se ha convertido en *denominaciones monetarias*, por medio de las cuales ellas se dicen las unas a las otras cuál es su precio. El dinero por su parte pasa a ser dinero de cuenta [66].

La mercancía se transforma en dinero de cuenta mentalmente, sobre papel, en el lenguaje, cada vez que un género cualquiera de riqueza sea fijado desde el punto de vista del valor de cambio [67]. Esta transformación exige el material de oro, pero únicamente imaginario. Para evaluar el valor de 1000 bultos de algodón en un número determinado de onzas de oro y expresar luego este mismo número de onzas en las denominaciones de cuenta de la onza — es decir, en libras esterlinas, chelines y peniques— no se requiere ningún átomo de oro real. Así, antes del *Bank Act* de 1845 de sir Robert Peel no circulaba en Escocia ni una sola onza de oro, aunque la onza de oro como patrón de cuenta inglés, expresado en 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques, sirvió de medida legal de los precios. Así, la plata sirve de medida de los precios en el cambio de mercancías entre Siberia y China, aunque este comercio es de hecho un mero trueque. Para el oro como dinero de cuenta es por tanto lo mismo que su unidad de medida y sus subdivisiones sean o no sean amonedadas. En Inglaterra, en tiempos de Guillermo el Conquistador, la libra esterlina, entonces una libra de plata pura, y el chelín, 1⁄20 de una libra, solo existieron como dinero de cuenta, mientras que el penique, 1⁄240 de una libra de plata, fue la mayor de las piezas de plata existentes. En la Inglaterra actual, por el contrario, no existen chelines ni peniques, bien que ellos son las denominaciones de cuenta legales para fracciones determinadas de una onza de oro.

En general, el dinero en tanto que dinero de cuenta solo puede existir idealmente, mientras que el dinero real está amonedado con arreglo a un patrón completamente distinto. Así, en muchas colonias inglesas de América del Norte, el dinero circulante constaba hasta fines del siglo XVIII de piezas es-

pañolas y portuguesas, mientras que el dinero de cuenta fue por doquier el mismo que en Inglaterra [68].

Puesto que el oro en cuanto escala de precios se presenta bajo los mismos nombres de cuenta que los precios de las mercancías —por ejemplo, una onza de oro se expresa, absolutamente así como una tonelada de hierro, en 3 libras esterlinas, 17 chelines y 10 ½ peniques—, estos nombres de cuenta han sido llamados precio monetario del oro. De ahí la extraña noción según la cual el oro está evaluado en su propio material y, a diferencia de todas las demás mercancías, su precio lo *fija* el Estado. La fijación de nombres de cuenta para pesos de oro determinados se confundía con la fijación del valor de dichos pesos [69]. El oro, cuando sirve de elemento en la determinación de los precios y, por tanto, de dinero de cuenta, no tiene precio fijo ni ningún otro en general. Para que el oro tenga un precio —es decir, para que se exprese como equivalente universal en una mercancía específica—, esta mercancía distinta debería desempeñar en el proceso de circulación el mismo papel exclusivo del oro. Pero dos mercancías que excluyen todas las demás se excluyen mutuamente. Por esto, donde el oro y la plata funcionan legalmente uno al lado de la otra como dinero —o sea, como medida de valor— se ha tratado siempre en vano considerarlos como *una y la misma materia*. Suponer que el mismo tiempo de trabajo se materializa de manera constante en la misma proporción de plata y de oro es suponer de hecho que la plata y el oro son la misma materia y que la plata, metal menos precioso, es una fracción constante del oro. Desde el reinado de Eduardo III hasta la época de Jorge II, la historia de la circulación monetaria inglesa consistió en una sucesión continua de perturbaciones, provocadas por el conflicto entre la correlación legalmente establecida del valor del oro y la plata y las fluctuaciones de su valor real. Unas veces fue demasiado alto el valor del oro, otras el de la plata. El metal valorado demasiado bajo se retiraba de la circulación, iba a ser refundido y se exportaba. La correlación de los valores de ambos metales se alteraba entonces de nuevo, por vía legislativa, pero el nuevo valor nominal entraba poco después en el mismo conflicto que el antiguo con la correlación real de valor. En nuestra época, la baja muy débil y pasajera del valor del oro con respecto a la plata, causada por la demanda de plata en la India y China, ha provocado en Francia, en la más amplia escala, el mismo fenómeno: exportación de plata y reemplazo de este metal por el oro en la circulación.

Durante 1855, 1856 y 1857, el excedente de la importación de oro en Francia sobre la exportación ascendió a 41 580 000 libras esterlinas, mientras que el excedente de exportación de plata sobre la importación sumaba 34 704 000 libras esterlinas. En países como Francia, donde ambos metales son legalmente medidas de valor y ambos son aceptados como medio de pago legal —y, además, cada cual puede pagar con uno o el otro según le convenga—, el metal cuyo valor aumenta es objeto de un agio y, como cualquier otra mercancía, mide su precio en el metal sobreestimado, mientras que solo este último sirve de medida de valor. Toda la experiencia histórica en esta esfera se reduce simplemente a que donde dos mercancías cumplen legalmente la función de

medida de valor, ocurre siempre que solo una de ellas mantiene en la práctica esta posición [70].

B. TEORÍAS DE LA UNIDAD DE MEDIDA DEL DINERO

Por cuanto las mercancías, en su forma de precios, no se transforman en oro sino de modo ideal y, por consiguiente, el oro no se transforma en dinero sino de modo ideal también, por la misma razón ha surgido la teoría de la unidad de medida del dinero. Puesto que en la determinación de los precios solo figuran el oro y la plata imaginarios, o sea, el oro y la plata solo se emplean como dinero de cuenta, se ha afirmado que los términos de libra, chelín, penique, tálero, franco, etc., en vez de designar fracciones de peso del oro o de la plata, o del trabajo materializado de otra manera cualquiera, designan, por el contrario, átomos de valor ideales. De modo que si, por ejemplo, el valor de una onza de plata viniera a subir, ella contendría un número mayor de dichos átomos y se la debería calcular y acuñar en un número mayor de chelines. Esta doctrina, rehabilitada durante la última crisis comercial en Inglaterra e incluso defendida por miembros del Parlamento en dos informes especiales anexos al informe del Comité de la Banca correspondiente a 1858, apareció a fines del siglo XVII. En tiempos de la ascensión de Guillermo III, el precio monetario de una onza de plata en Inglaterra era de 5 chelines 2 peniques, o bien 1⁄62 de una onza de plata llevaba el nombre de penique, y 12 peniques se llamaban chelín. Conforme a esta escala, de una barra de plata de 6 onzas, por ejemplo, se acuñaban 31 piezas denominadas chelín. Pero el *precio de mercado* de una onza de plata pasó de su precio monetario de 5 chelines 2 peniques a 6 chelines 3 peniques; es decir, para comprar una onza de plata bruta había que pagar 6 chelines 3 peniques. ¿Cómo el precio de mercado de una onza de plata podía rebasar su precio monetario, si este último no es sino un nombre de cuenta para las partes alícuotas de una onza de plata? El enigma se resolvía sin dificultad. De los 5 600 000 libras esterlinas de la moneda de plata en circulación entonces, 4 millones eran desgastadas y recortadas. Como resultado de una comprobación se evidenció que 57 200 libras esterlinas de plata, cuyo peso debía ser de 220 000 onzas, solo pesaban 141 000 onzas. La Casa de la Moneda continuaba acuñando piezas según el mismo patrón, pero los chelines ligeros realmente en circulación representaban partes alícuotas de la onza menores que las indicadas por el nombre de los mismos.

Así pues, por una onza de plata bruta había que pagar, en el mercado, una cantidad mayor de esos chelines reducidos. Cuando, como consecuencia de la perturbación así producida, se decidió reacuñar toda la moneda, *Lowndes, Secretary to the Treasury* [71], afirmó que el valor de una onza de plata había subido y que por tanto se debía amonedarla en adelante en 6 chelines 3 peniques y no en 5 chelines 2 peniques como anteriormente. Afirmaba pues, de hecho, que, habiendo subido el valor de una onza, el de sus partes alícuotas había bajado. Pero su teoría falsa solo servía para embellecer un objetivo práctico justo. Las deudas públicas habían sido contratadas en chelines ligeros; ¿para qué pagarlas en chelines pesados? En lugar de decir: restituyan 4 onzas de

plata por cada 5 onzas que han recibido nominalmente y que en realidad solo representaban 4 onzas, decía lo contrario: restituyan nominalmente 5 onzas, pero reduzcan su contenido en metal a 4 onzas y llamen chelín lo que han llamado hasta ahora ⅘ de chelín. Así pues, Lowndes se atenía en la práctica al contenido metálico, mientras que teóricamente seguía siendo adicto al nombre de cuenta. Por otra parte, sus adversarios, pegados exclusivamente al nombre de cuenta, declararon en consecuencia que un chelín más ligero en proporción del 25 al 50 % era idéntico a un chelín de peso normal, afirmando a la vez que solo se atenían al contenido en metal. *John Locke*, quien defendía a la nueva burguesía en todas sus formas —a los industriales contra las clases obreras y los depauperados, a los comerciantes contra los usureros chapados a la antigua, a la aristocracia financiera contra los deudores del Estado— y demostraba en un trabajo especial que el modo de pensar burgués era el modo de pensar humano normal, aceptó también el desafío lanzado por Lowndes. John Locke salió vencedor, y el dinero tomado a préstamo en guineas que contenían de 10 a 14 chelines, fue restituido en guineas de 20 chelines [72].

Sir James Steuart resume la transacción en los siguientes términos irónicos:

> «El gobierno tuvo un beneficio considerable con los impuestos, y los acreedores, con el capital y los intereses; y la nación, la única víctima del engaño, se complació porque su *standard* (patrón de su propio valor) no había bajado» [73].

Steuart pensó que el desarrollo ulterior del comercio haría más avezada a la nación. Pero se equivocó. Alrededor de 120 años más tarde se repitió el mismo *quid pro quo*.

Fue normal que el obispo Berkeley, representante del idealismo místico en la filosofía inglesa, imprimiera un carácter teórico a la doctrina de la unidad de medida ideal del dinero, lo que había omitido de hacer el práctico *Secretary to the Treasury*:

> «¿Acaso los nombres de libra esterlina, corona etc., no deben considerarse como meros nombres de relaciones? (A saber, las relaciones del valor abstracto como tal). ¿Acaso el oro, la plata o el papel moneda no son otra cosa sino meros billetes o signos para calcular, registrar y controlar? (Las relaciones de valor). ¿Acaso el poder de regir la industria de otros (trabajo social) no es la riqueza? Y el dinero, ¿no es en realidad otra cosa sino una marca o un signo de la transferencia o del registro de ese poder? ¿Y conviene acaso atribuir una gran importancia a lo que constituye la materia de dichas marcas?» [74].

Aquí hay una confusión, de una parte, entre la medida de los valores y la escala de precios y, por otro lado, entre el oro o la plata como medida de valores y como medio de circulación. Puesto que los metales preciosos pueden ser reemplazados por billetes en el acto de la circulación, Berkeley concluye que esos billetes, a su vez, no representan nada, es decir, representan únicamente el concepto abstracto de valor.

La doctrina de la unidad de medida ideal del dinero fue desarrollada por James Steuart de un modo tan completo que sus sucesores —sucesores inconscientes, pues no le conocían— no encuentran ni una fórmula nueva, ni siquiera un ejemplo nuevo.

> «El dinero de cuenta —dice— no es otra cosa sino una escala arbitraria de partes iguales inventada para medir el valor relativo de objetos vendibles. El dinero de cuenta es totalmente distinto a la moneda (*money coin*) que es el precio [75]; podría existir incluso si no hubiera en el mundo sustancia alguna como equivalente proporcional para todas las mercancías.
>
> El dinero de cuenta ejerce, para el valor de las cosas, la misma función que los grados, los minutos, los segundos, etc., para los ángulos, o las escalas para los mapas geográficos, etc. En todas estas invenciones, la misma denominación se toma siempre como unidad. La utilidad de todos los procedimientos análogos se circunscribe exclusivamente a indicar la proporción, y lo mismo ocurre con la unidad monetaria. Esta no puede, por tanto, representar una determinada proporción invariable con respecto a una parte cualquiera del valor, o sea, no puede ser fijada a una cantidad determinada de oro, plata o no importa qué otra mercancía. Una vez dada la unidad, podemos, multiplicándola, ascender al valor más grande. El valor de las mercancías, que depende de una combinación general de circunstancias relacionadas con ellas, así como del capricho de los hombres, debería considerarse, por tanto, como cambiante solo en su relación recíproca. Todo lo que perturba y confunde la certificación del cambio de proporción por medio de una escala universal determinada e invariable debe causar daño al comercio. El dinero no es sino una escala ideal de partes iguales. Si se me preguntara cuál debería ser la unidad de medida del valor de una parte, respondería formulando otra pregunta: ¿cuál es la magnitud normal de un grado, de un minuto, de un segundo? No tienen ninguna, pero, tan pronto como ha sido determinada una de las partes, todas las demás, conforme a la naturaleza de cualquier escala, deben establecerse proporcionalmente. Sirven de ejemplo de ese dinero ideal el dinero del Banco de Amsterdam o el de la costa africana de Angola» [76].

Steuart se limita a las manifestaciones del dinero en la circulación como *escala de precios* y *como dinero de cuenta*. Si los precios corrientes de diferentes mercancías son de 15 chelines, 20 chelines y 36 chelines, respectivamente, entonces, en la comparación de sus valores no me interesan, en efecto, el contenido en plata de un chelín ni su denominación. Las relaciones numéricas 15, 20 y 36 ahora lo dicen todo, y el número 1 ha pasado a ser la sola unidad de medida. La expresión puramente abstracta de la proporción es, en general, solo la proporción numérica abstracta misma. Para ser consecuente, Steuart debió, pues, desinteresarse no solo del oro y de la plata, sino también de sus denominaciones legales. Incapaz de comprender la transformación de la medida de los valores en escala de precios, cree naturalmente que la cantidad de oro determinada que sirve de unidad de medida no se relaciona, como medida, con otras cantidades de oro sino con valores como tales. Puesto que las

mercancías, debido a la transformación de sus valores de cambio en precios, se presentan como magnitudes de la misma denominación, niega la especificación cualitativa de la medida que las reduce a esa misma denominación, y, siendo convencional en este cotejo de diferentes cantidades de oro la que sirve de unidad de medida, afirma que no conviene fijarla en general. En vez de llamar grado a ¹⁄₃₆₀ parte de un círculo, bien puede llamar grado a la ¹⁄₁₈₀ parte; el ángulo recto se mediría entonces por 45 grados en lugar de 90 y los ángulos agudos y obtusos serían medidos de manera correspondiente. No obstante, la medida del ángulo seguiría siendo, en primer lugar, una figura matemática cualitativamente determinada, el círculo, y, en segundo lugar, una sección de círculo cuantitativamente determinada.

Por lo que respecta a los ejemplos económicos de Steuart, en uno de ellos rebate a sí mismo y el otro no prueba nada. El dinero del Banco de Amsterdam fue, en efecto, tan solo un nombre de cuenta para los doblones españoles, que no perdían su gordura al permanecer ociosos en las cuevas del banco, mientras que las duras fricciones con el mundo exterior enflaquecían la industriosa moneda corriente. En cuanto a los idealistas africanos, debemos abandonarlos a su suerte hasta que relatos críticos de viajeros nos proporcionen informaciones más precisas sobre ellos [77]. Como moneda casi ideal en el sentido de Steuart podría señalarse el asignado francés: «*Propiedad nacional. Asignado de 100 francos*». Es cierto que aquí, el valor de uso que el asignado debía representar —la tierra confiscada— estaba especificado; pero se había olvidado determinar cuantitativamente la unidad de medida y, por consiguiente, el término de «franco» era una palabra carente de sentido. La porción de tierras más o menos grande representada por un franco-asignado dependía, en efecto, del resultado de las subastas públicas. En la práctica, empero, el franco-asignado circuló como signo de valor de la moneda de plata, y su depreciación se medía por tanto con arreglo a este patrón de plata.

El período en que el Banco de Inglaterra suspendió el cambio de sus billetes por oro fue apenas más fértil en comunicados de batallas que en teorías monetarias. La depreciación de los billetes de banco y la elevación del precio de mercado del oro por encima de su precio monetario despertaron entre algunos defensores del Banco la doctrina de la medida monetaria ideal. El lord *Castlereagh* encontró para esta concepción confusa la expresión clásicamente confusa, cuando definió la unidad de medida del dinero como «*a sense of value in reference to currency as compared with commodities*» [78]. Varios años después de la Paz de París, cuando las circunstancias permitieron reanudar el cambio de billetes de banco en oro, surgió, en una forma casi idéntica, la misma cuestión que había planteado Lowndes en tiempos de Guillermo III. Una deuda pública enorme y multitud de deudas privadas, de obligaciones fijas, etc., acumuladas durante más de veinte años habían sido contraídas en billetes de banco depreciados. ¿Se debía restituirlas en billetes de banco cuyas 4672 libras esterlinas 10 chelines representaban, no solo nominalmente sino también en realidad, 100 libras de oro de 22 quilates? Thomas Attwood, un banquero de Birmingham, actuó como un *Lowndes redivivus* [79]. Estimó que los acreedores debían recibir nominalmente tantos chelines como se les

habían prestado nominalmente, pero si, conforme al título antiguo, llevaba el nombre de chelín 1/78 de onza de oro, ahora había que llamar chelín, digamos, a *1/90* de onza. Los adeptos de Attwood se conocen con el nombre de escuela de Birmingham de los *little Shillingmen* [80].

La querella con motivo de la medida monetaria ideal, iniciada en 1819, duró aún en 1845, entre sir Robert Peel y Attwood, cuya sabiduría en lo tocante a la función del dinero como medida se resume enteramente en la cita siguiente:

> «Sir Robert Peel, en su polémica con la Cámara de Comercio de Birmingham, pregunta: ¿qué representa su billete de una libra? ¿Qué es una libra?... O, a la inversa, ¿qué se debe entender por la unidad de medida actual del valor? ¿Significan 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques una onza de oro o su valor? Si es la onza de oro misma ¿por qué no llamar las cosas por su nombre, diciendo onza, *pennyweight* y grano, en lugar de libra esterlina, chelín y penique? Volveremos entonces al trueque directo... ¿O bien significan el valor? Si una onza = 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques, ¿por qué valió en épocas diferentes ora 5 libras esterlinas 4 chelines, ora 3 libras esterlinas 17 chelines 9 peniques? La expresión libra esterlina (£) se relaciona con el valor, pero no con el fijado en una fracción de peso de oro invariable. La libra es una *unidad ideal*... El *trabajo* es la sustancia en que se solucionan los gastos de producción, y confiere su valor relativo al oro como al hierro. *Sea cual fuere, pues, el nombre de cuenta empleado para designar el trabajo cotidiano o semanal de un hombre*, ese nombre expresa el valor de la mercancía producida» [81].

En estas últimas palabras se disipa la nebulosa noción de la medida monetaria ideal y se abre camino la idea que constituye su verdadero contenido. Los nombres de cuenta del oro, libra esterlina, chelín, etc., deben ser las denominaciones de cantidades determinadas de tiempo de trabajo. Siendo el tiempo de trabajo la sustancia y la medida inmanente de los valores, esas denominaciones representarían así, en efecto, las proporciones mismas del valor. En otros términos, el tiempo de trabajo se reconoce como la verdadera unidad de medida del dinero. Con ello abandonamos la escuela de Birmingham, pero señalemos de paso que la doctrina de la medida monetaria ideal cobró una nueva significación en la controversia acerca de la convertibilidad o no convertibilidad de los billetes de banco. Si la denominación del papel moneda tiene por base el oro o la plata, la convertibilidad del billete de banco, o sea, la posibilidad de cambiarlo en oro o en plata, sigue siendo una ley económica independientemente de la ley jurídica. Así, por ejemplo, un tálero de papel prusiano, bien que inconvertible según la ley, se despreciaría de inmediato si en el tráfico ordinario valiera menos que un tálero de plata y, por tanto, no fuera convertible prácticamente. Es por esto por lo que los abogados consecuentes del papel moneda inconvertible en Inglaterra se refugiaron en la medida monetaria ideal. Si los nombres de cuenta del dinero, libras esterlinas, chelines, etc., son denominaciones para una suma determinada de átomos de valor que una mercancía, al cambiarse por otras mercancías, absorbe o libera en una cantidad ora mayor ora menor, entonces un billete inglés de 5 libras,

por ejemplo, no depende de la relación en que se encuentra con respecto al oro más que de su relación con el hierro o el algodón. Por cuanto el título de ese billete dejaría de equipararlo teóricamente a una cantidad determinada de oro o de cualquier otra mercancía, la posibilidad de exigir su convertibilidad, es decir, su equiparación práctica con una cantidad determinada de un objeto específico, estaría excluida por su propio concepto.

La teoría del tiempo de trabajo como unidad directa de medida del dinero ha sido desarrollada por vez primera sistemáticamente por *John Gray* [82].

Propone que el Banco Central nacional, con la ayuda de sus sucursales, certifique el tiempo de trabajo empleado en la producción de las distintas mercancías. A cambio de su mercancía, el productor recibe un certificado oficial de su valor, es decir, un recibo acreditando la cantidad de tiempo de trabajo contenido en su mercancía [83]; estos billetes de banco por una semana de trabajo, por una jornada de trabajo, por una hora de trabajo, etc., sirven a la vez de certificado para obtener el equivalente bajo la forma de cualquiera de las demás mercancías de los depósitos del banco [84]. Este es el principio básico de Gray, cuidadosamente elaborado por él en todos sus detalles y adaptado siempre a las instituciones inglesas existentes. Con este sistema, dice Gray, «*sería tan fácil en todo momento vender por dinero como ahora lo es comprar con dinero; la producción sería una fuente uniforme e inagotable de demanda*» [85].

Los metales preciosos perderían su «privilegio» con respecto a las demás mercancías y «*ocuparían el lugar que les corresponde en el mercado junto al aceite, los huevos, el paño y el percal y el valor de los metales preciosos no nos interesaría más que el de los diamantes*» [86].

> «¿Debemos mantener nuestra ficticia medida del valor, el oro, inmovilizando así las fuerzas productivas del país, o bien debemos recurrir a la medida natural del valor, al trabajo, y abrir campo libre a las fuerzas productivas del país?» [87].

Si el tiempo de trabajo es la medida inmanente del valor, ¿por qué al lado de ella existe otra medida exterior? ¿Por qué el valor de cambio tiene su desarrollo en el precio? ¿Por qué todas las mercancías estiman su valor en una mercancía exclusiva, que se transforma así en la existencia adecuada del valor de cambio, en dinero?

Este es el problema que Gray debería haber resuelto. En lugar de resolverlo, se imagina que las mercancías podrían tener una relación directa las unas con las otras como productos del trabajo social. Pero solo pueden tener una relación entre sí por lo que son en realidad. Las mercancías son, directamente, productos de trabajos privados aislados e independientes, que a través de su enajenación en el proceso del intercambio privado deben probar su carácter de trabajo social general; en otros términos, el trabajo sobre la base de la producción mercantil se convierte en trabajo social únicamente a través de la enajenación universal de los trabajos individuales. Pero si Gray concibe el tiempo de trabajo contenido en las mercancías como *directamente social*, lo

concibe como tiempo de trabajo colectivo o como tiempo de trabajo de individuos asociados directamente. En tal caso, efectivamente, una mercancía específica cualquiera, como el oro y la plata, no podría oponerse a las demás mercancías como encarnación del trabajo universal, el valor de cambio no se transformaría en precio; pero, a la vez, el valor de uso no se transformaría en valor de cambio, el producto no pasaría a ser mercancía, y por tanto sería destruida la base misma de la producción burguesa. Pero esto no es en modo alguno lo que suponía Gray. A juicio suyo, *los productos deben producirse como mercancías, pero no deben cambiarse como mercancías*. Gray encomienda la ejecución de este piadoso deseo a un banco nacional. Por una parte, la sociedad, bajo la forma del banco, independiza a los individuos de las condiciones del intercambio privado, y, por otra parte, les permite continuar produciendo sobre la base del intercambio privado. Pero la lógica interna obliga a Gray a negar una tras otra las condiciones de la producción burguesa, aunque solo quiere «reformar» la moneda, surgida del intercambio mercantil. Así, convierte el capital en capital nacional [88], la propiedad de la tierra en propiedad nacional [89], y si examinamos atentamente su banco, veremos que, además de recibir con una mano las mercancías y de entregar con la otra los recibos por el trabajo aportado, regula la producción misma. En su última obra, *Lectures on Money*, en la que trata tímidamente de presentar sus bonos de trabajo como una reforma puramente burguesa, Gray se embrolla incurriendo en despropósitos aún más evidentes.

Toda mercancía es directamente dinero. Tal era teoría de Gray, derivada de su análisis de la mercancía, incompleto y, por lo mismo, falso. La construcción «orgánica» de los «bonos de trabajo», del «banco nacional» y de los «depósitos de mercancías» no es sino un espejismo en el que el dogma se presenta en forma ilusoria como una ley universal. Desde luego, el dogma según el cual la mercancía es directamente dinero o el trabajo privado individual contenido en ella es trabajo directamente social, no será exacto por el hecho de que un banco crea en él y opere de acuerdo con él. Por el contrario, en ese caso la bancarrota asumiría el papel de crítica práctica. Lo que en Gray sigue siendo secreto y desconocido para él mismo, a saber, que los bonos de trabajo son una frase económica sonora que denota el buen deseo de destruir el dinero, y con el dinero el valor de cambio, con el valor de cambio la mercancía y con la mercancía la forma burguesa de producción, es expresado clara y terminantemente por algunos socialistas ingleses, que escribieron tanto antes de Gray como después de él [90]. Pero solo al señor Proudhon y a su escuela les estaba reservada la misión de preconizar en serio la degradación del dinero y la apoteosis de la mercancía como esencia del socialismo, reduciendo así el socialismo a una incomprensión elemental de la conexión necesaria entre la mercancía y el dinero [91].

2. Medio de circulación

Habiendo adquirido la mercancía, en el proceso de establecimiento del precio, la forma que la habilita para la circulación, y el oro su carácter de moneda, las contradicciones latentes en el proceso de intercambio de las mercancías aparecen expuestas y resueltas a la vez en la circulación. El intercambio real de mercancías, es decir, el proceso metabólico social, se opera como una metamorfosis donde se despliega la doble naturaleza de la mercancía como valor de uso y como valor de cambio, pero donde, al mismo tiempo, la metamorfosis de la propia mercancía cristaliza en formas determinadas de dinero. Exponer esta metamorfosis significa exponer la circulación. Como hemos visto, para ser un valor de cambio desarrollado, la mercancía presupone necesariamente un mundo de mercancías y una división efectivamente desarrollada del trabajo; del mismo modo, la circulación presupone actos de cambio universales y su renovación constante. La segunda premisa consiste en que las mercancías entran en el proceso de intercambio como mercancías de *precio determinado*, o bien, en el interior de dicho proceso, aparecen las unas a las otras bajo una doble forma de existencia: reales en tanto que valores de uso, ideales –en precio— como valores de cambio.

En las calles más animadas de Londres hay una aglomeración de comercios en cuyos escaparates se exhiben todas las riquezas del mundo: chales de la India, revólveres norteamericanos, porcelanas chinas, corsés de París, pieles finas de Rusia y especias tropicales; pero todos estos objetos mundanos llevan en el frente fatales etiquetas de papel blanquecinas, en las que aparecen cifras arábigas seguidas de los símbolos lacónicos £, s., p. [92]. Así es como se presentan las mercancías puestas en circulación.

a) Metamorfosis de las mercancías

Un examen más detenido muestra que el proceso de circulación comprende dos ciclos distintos por su forma. Si designamos la mercancía con la letra M, y el dinero con D, podremos expresar las dos formas del modo siguiente:

M-D-M
D-M-D

En esta sección nos ocuparemos exclusivamente de la primera, es decir, de la forma directa de circulación mercantil.

El ciclo M-D-M se descompone así: movimiento M-D, cambio de mercancías por dinero o venta; movimiento inverso D-M, cambio de dinero por mercancías o compra, y unidad de ambos movimientos M-D-M, cambio de mercancías por dinero con vistas al cambio de dinero por mercancías o venta con vistas a la compra. Pero el resultado final en que se apaga el proceso es M-M, cambio de mercancía por mercancía, cambio de sustancia real.

M-D-M, si se toma como punto de partida la primera mercancía, representa su transformación en oro y su reconversión de oro en mercancía, o bien un movimiento en que la mercancía existe al principio como valor de uso particular, después se sacude este modo de existencia, adquiere como valor de cambio o equivalente universal un modo de existencia liberado de todo nexo con su modo de existencia natural y se sacude también ese modo de existencia nuevo para subsistir finalmente como valor de uso real al servicio de una necesidad particular. En esta última forma sale de la esfera de circulación y pasa a la de consumo. La circulación M-D-M en su conjunto representa por tanto, ante todo, la serie completa de metamorfosis por las cuales pasa toda mercancía individual a fin de convertirse en valor de uso directo para su poseedor. La primera metamorfosis se realiza en la primera mitad de la circulación (M-D), la segunda en la otra mitad (D-M), y la circulación entera forma el *curriculum vitae* de la mercancía. Pero la circulación M-D-M es la metamorfosis plena de una mercancía aislada solo cuando aquella es al mismo tiempo la suma de metamorfosis unilaterales determinadas de otras mercancías, porque cada metamorfosis de la primera mercancía es su transformación en otra distinta y por tanto la transformación de la segunda mercancía en primera, o sea, transformación bilateral que se realiza en una misma fase de la circulación. Tenemos que examinar al principio separadamente los dos procesos de intercambio en que se descompone la circulación M-D-M.

M-D o venta: la mercancía M entra en el proceso de circulación no solo como valor de uso particular —una tonelada de hierro, por ejemplo—, sino también como un valor de uso que tiene un precio determinado, supongamos 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques o una onza de oro. Este precio, siendo por una parte el exponente de la cantidad de tiempo de trabajo contenido en el hierro –es decir, de la cuantía de su valor—, expresa simultáneamente el piadoso deseo del hierro de convertirse en oro, es decir, dar al tiempo de trabajo contenido en él mismo la forma de tiempo de trabajo social universal. Si esta transubstanciación no llega a realizarse, la tonelada de hierro deja de ser mercancía, y producto también, porque es mercancía únicamente por no representar un valor de uso para su poseedor, o bien el trabajo de este no es trabajo real sino como trabajo útil para otros, mientras que para él mismo solo es útil como trabajo universal abstracto.

La tarea del hierro o de su poseedor consiste, pues, en descubrir en el mundo de las mercancías el punto donde el hierro atrae el oro. Pero esta dificultad, el *salto mortale* de la mercancía, queda superada si la venta, como se supone aquí en el análisis de la circulación simple, se efectúa realmente. La tonelada de hierro, al realizarse como valor de uso por medio de su alienación —o sea, pasando de las manos en que ella no es un valor de uso a otras donde sí es valor de uso, realiza al propio tiempo su precio y, de oro puramente figurado, se convierte en oro real. El término «onza de oro» o 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques ha sido reemplazado ahora por una onza de oro real, pero la tonelada de hierro ha desalojado el lugar. Por la venta M-D, no solo la mercancía, que en su precio fue transformada idealmente en oro, se transforma en oro realmente, sino que por el mismo proceso el oro, que en cuanto

medida del valor solo era dinero ideal y, en sustancia, figuraba únicamente a título de nombre monetario de las mercancías mismas, se transforma en dinero real [93]. Del mismo modo que el oro pasó a ser idealmente equivalente universal porque todas las mercancías medían en él sus valores, así pasa a ser ahora como producto de la alienación universal de mercancías a cambio del oro —y la venta M-D representa el proceso de dicha alienación universal— la mercancía absolutamente alienada, dinero real. Pero el oro deviene realmente dinero en la venta porque los valores de cambio de las mercancías eran ya oro, idealmente, bajo la forma de sus precios.

En la venta M-D, como asimismo en la compra D-M, dos mercancías se enfrentan como unidades de valor de cambio y valor de uso; pero en la mercancía, su valor de cambio existe solo idealmente bajo la forma de precio, mientras que en el oro, si bien él mismo es un valor de uso real, su valor de uso existe solo como portador del valor de cambio y, por tanto, solo como un valor de uso formal no relacionado con ninguna necesidad individual. La oposición entre el valor de uso y el de cambio, pues, se polariza en los dos puntos extremos de M-D, de suerte que la mercancía es valor de uso frente al oro, es un valor de uso cuyo valor de cambio ideal, el precio, aún está por realizarse en el oro, mientras que el oro es frente a la mercancía un valor de cambio que materializa su valor de uso formal solo en la mercancía. Es únicamente por este desdoblamiento de la mercancía en mercancía y en oro y por la relación, doble y contradictoria, en que cada término extremo representa idealmente lo que su contrario es en realidad —y representa realmente lo que su contrario es en el plano ideal—, o sea, únicamente por la representación de las mercancías en forma de contrarios polares doblemente opuestos, como se resuelven las contradicciones contenidas en el proceso de su intercambio.

Hasta ahora hemos examinado M-D como venta, como transformación de mercancía en dinero. Pero si nos encontramos del lado del otro extremo, el mismo proceso aparece por el contrario como D-M, como compra, transformación de dinero en mercancía. La venta es inevitablemente al mismo tiempo su contrario, la compra; se trata de la primera o de la segunda, según que el proceso sea examinado de un lado o del otro. O bien, en realidad, la única distinción existente en este proceso es que en M-D, la iniciativa proviene de la parte de la mercancía o del vendedor, y en D-M, de la parte del dinero o del comprador. Así pues, representando la primera metamorfosis de la mercancía, su transformación en dinero, como el resultado de la primera fase de la circulación M-D, suponemos al propio tiempo que otra mercancía se ha transformado ya en dinero y se encuentra ya por tanto en la segunda fase de la circulación (D-M). De este modo, nos vemos así atrapados en un círculo vicioso de presuposiciones. Este círculo vicioso es la circulación misma. De no considerar D en M-D como una metamorfosis ya consumada de otra mercancía, arrancaríamos el acto de intercambio dado del proceso de circulación. Pero, fuera de este último la forma M-D desaparece y solo se enfrentan dos M diferentes —v. gr., hierro y oro—, cuyo intercambio no es un acto particular de la circulación, sino el trueque directo. El oro tomado en su fuente de producción es una mercancía como cualquier otra. Su valor relativo y el del hie-

rro o de otra mercancía cualquiera, se manifiesta aquí por las cantidades en que ellas se cambian mutuamente. Pero esta operación se supone realizada en el proceso de circulación, el valor propio del oro ya se da en los precios de mercancías. Nada más erróneo por esto que la idea de que en el interior del proceso de circulación, el oro y la mercancía entran en la relación de trueque directo y, por consiguiente, su valor relativo se establece por su cambio en calidad de simples mercancías. Según parece, en el proceso de circulación, el oro se cambia por mercancías como simple mercancía, pero esta apariencia proviene exclusivamente de que determinada cantidad de mercancía está equiparada ya, en los precios, con determinada cantidad de oro —es decir, se relaciona ya con el oro considerado como dinero, como equivalente universal— y, en consecuencia, puede cambiarse en oro. Por cuanto el precio de una mercancía se realiza en el oro, esta se cambia por él como mercancía, como materialización particular del tiempo de trabajo, mas por cuanto en el oro se realiza el precio de la mercancía, esta no se cambia por el oro en tanto que mercancía, sino en tanto que dinero, como materialización general del tiempo de trabajo. Pero, en ambos casos, la cantidad de oro por la cual se cambia la mercancía en el proceso de circulación no la determina el cambio; al contrario, el cambio está determinado por el precio de la mercancía, es decir, por su valor de cambio calculado en oro [94].

Dentro del proceso de circulación, el oro aparece en todas las manos como el resultado de la venta M-D. Pero puesto que M-D, la venta, es al mismo tiempo D-M, la compra, viene a demostrarse que mientras la mercancía (M), punto de partida del proceso, experimenta su primera metamorfosis, la otra mercancía, que la enfrenta como polo opuesto (D), realiza su segunda metamorfosis, atravesando por tanto la segunda mitad de la circulación, mientras que la primera mercancía se encuentra aún en la primera mitad de su trayecto.

El primer proceso de circulación, la venta, tiene por resultado la aparición del dinero, punto de partida del segundo proceso. La mercancía en su primera forma es reemplazada por su equivalente en oro. Este resultado puede al principio dar lugar a una pausa, pues la mercancía en esta segunda forma es capaz de una existencia propia persistente. La mercancía que en manos de su poseedor no era valor de uso ha asumido ahora una forma constantemente utilizable porque puede ser cambiada siempre, y solo de las circunstancias depende cuándo y en qué punto del mundo de las mercancías volverá a entrar en la circulación. Su estado de crisálida de oro forma un período autónomo de su vida, que puede durar más o menos tiempo. Mientras que, en el trueque, el cambio de un valor de uso particular guarda relación directa con el cambio de otro valor de uso particular, el carácter general del trabajo creador del valor de cambio se manifiesta en el hecho de que los actos de compra y de venta han sido separados y se hallan desasociados espontáneamente.

D-M, la compra, es el movimiento inverso de M-D y, al mismo tiempo, la segunda o última metamorfosis de la mercancía.

En tanto que oro, o bien bajo su forma de equivalente general, la mercancía puede representarse directamente en los valores de uso de todas las demás mercancías, que en sus precios aspiran todas al oro como su más allá, pero in-

dican simultáneamente la nota que deben hacer oír las piezas sonantes para que sus cuerpos, los valores de uso, pasen del lado del dinero, y su alma, el valor de cambio, se integre en el oro mismo. El producto general de la alienación de las mercancías es la mercancía absolutamente alienable. Para la transformación del oro en mercancía no existe ningún límite cualitativo; solo existe un límite cuantitativo, el de su propia cantidad o de la cuantía del valor. «Se puede tener todo con el dinero contante». En el movimiento M-D, la mercancía, por su alienación como valor de uso, realiza su propio precio y el valor de uso del dinero ajeno, y en el movimiento D-M, realiza por su alienación como valor de cambio su propio valor de uso y el precio de la otra mercancía. De modo como la mercancía, al realizar su precio, transforma el oro en moneda real, así confiere por su conversión inversa al oro su propio modo de ser puramente pasajero de dinero. Puesto que la circulación mercantil presupone una división desarrollada del trabajo —y, por consiguiente, la multiplicidad de las necesidades del individuo, que está en razón inversa al carácter unilateral de su producto—, la compra D-M se presenta, ora bajo la forma de una ecuación con una sola mercancía como equivalente, ora está fraccionada en una serie de esos equivalentes, circunscrita por el círculo de las necesidades del comprador y por la cuantía del dinero a su disposición. La venta es al mismo tiempo compra, como la compra es al mismo tiempo venta; D-M es simultáneamente M-D, pero esta vez toma la iniciativa el oro o el comprador.

Si volvemos ahora a la circulación completa M-D-M, veremos que una mercancía atraviesa allí toda la serie de sus metamorfosis. Pero al mismo tiempo que ella empieza la primera mitad de la circulación y efectúa su primera metamorfosis, otra mercancía entra en la segunda mitad de la circulación, efectúa su segunda metamorfosis y sale de la circulación; y viceversa, la primera mercancía entra en la segunda mitad de la circulación, efectúa su segunda metamorfosis y sale de la circulación, mientras que una tercera mercancía entra en la circulación, pasa la primera mitad de su trayecto y efectúa su primera metamorfosis. Así pues, la circulación total M-D-M en tanto que metamorfosis total de una mercancía siempre es al mismo tiempo el término de la metamorfosis total de una segunda mercancía y el inicio de la metamorfosis total de una tercera, o sea, una serie sin comienzo ni fin.

Para que esto sea más claro y para distinguir las mercancías, designemos M de manera diferente en ambos extremos, por ejemplo así: M′-D-M″. En realidad, el primer miembro M′- D presupone que D es el resultado de un otro M-D y, por esto, tan solo el último miembro de M-D-M′, mientras que el segundo miembro D-M″ es en su resultado M″-D y se presenta, pues, él mismo como el primer miembro de M″-D-M″′, etc. Luego se ve que, si bien D es el resultado de una sola venta, el último miembro D-M puede representarse como D-M′+ D-M″+D-M″′+, etc., o sea, puede fragmentarse en una masa de compras, es decir, en una masa de primeros eslabones de nuevas metamorfosis totales de mercancías. Si, por consiguiente, la metamorfosis total de una mercancía singular aparece como eslabón de no solamente una cadena de metamorfosis sin comienzo ni fin, sino de muchas cadenas de este género, el proceso de circulación del mundo de las mercancías —puesto que cada mercancía singu-

lar recorre el circuito M-D-M— se presenta como una maraña infinitamente intrincada de las cadenas de ese movimiento, que siempre finaliza y siempre comienza en un número infinito de puntos diferentes. Pero cada venta o compra singular subsiste como acto autónomo y aislado, cuyo acto complementario puede estar separado en el tiempo y en el espacio y por esto no necesita juntarse directamente a él como su continuación. Puesto que cada proceso de circulación particular M-D o D-M, transformación de una mercancía en valor de uso y de la otra mercancía en dinero, primera y segunda fase de la circulación, constituye un puesto de parada independiente para ambas partes, y en virtud de que, por otro lado, todas las mercancías empiezan su segunda metamorfosis y pasan al punto de partida de la segunda mitad de la circulación bajo la forma de equivalente general, el oro, forma común a todas ellas, un D-M cualquiera sigue en la circulación real a un M-D cualquiera, y el segundo capítulo de la carrera de una mercancía al primer capítulo de la carrera de otra.

Supongamos que A vende hierro en 2 libras esterlinas, efectuando así M-D o la primera metamorfosis de la mercancía hierro, pero aplaza para más tarde la compra. Al mismo tiempo, B, quien había vendido dos semanas antes 2 *quarters* de trigo en 6 libras esterlinas compra con estas 6 libras esterlinas un traje en la firma Moisés e hijo, efectuando, pues, D-M o la segunda metamorfosis de la mercancía trigo.

Estos dos actos D-M y M-D se presentan aquí solo como eslabones de una cadena porque bajo la forma D, la forma oro, una mercancía se parece a la otra y no se puede reconocer en el oro si es hierro metamorfoseado o trigo metamorfoseado. En el proceso de circulación, M-D-M representa, pues, una yuxtaposición y una sucesión infinitas y fortuitas de los miembros dispersos y desordenados de diferentes metamorfosis totales. De modo que el proceso de circulación real no aparece como una metamorfosis total de la mercancía, como su paso por fases opuestas, sino como un mero agregado de compras y ventas múltiples, que se efectúan paralela o sucesivamente de manera fortuita. Así pues, la determinación formal del proceso desaparece, y tanto más completamente por cuanto cada acto particular de la circulación — la venta, por ejemplo— es al mismo tiempo su contrario, la compra, y viceversa. Por otra parte, el proceso de circulación es el movimiento de las metamorfosis del mundo de las mercancías y por esto debe reflejarlo también en su propio movimiento global. Examinaremos en la sección siguiente cómo lo refleja. Aquí nos limitaremos a señalar que los dos extremos M de M-D-M no tienen la misma relación formal con D. La primera M se relaciona con el dinero como la mercancía particular con la universal, mientras que el dinero se relaciona con la segunda M como la mercancía universal con la singular. Así pues, M-D-M puede reducirse, en el plano de la lógica abstracta, a la forma de silogismo P-U-I, donde la particularidad forma el primer extremo, la universalidad significa el término medio común y la individualidad constituye el último extremo.

Los poseedores de mercancías han entrado en el proceso de circulación simplemente como guardianes de mercancías. Dentro de este proceso, ellos

se enfrentan bajo la forma antitética de comprador y de vendedor, uno personificando el pan de azúcar, y el otro, el oro. Tan pronto como el pan de azúcar se convierte en oro, el vendedor se torna comprador. Estos caracteres sociales determinados no se deben en modo alguno a la individualidad humana en general, sino a las relaciones de cambio entre hombres que producen sus productos en la forma determinada de mercancías. Las relaciones entre el comprador y el vendedor son tan poco individuales que ambos las entablan solo por cuanto se niega el carácter individual de su trabajo, en tanto que este, como trabajo no individual, pasa a ser dinero. Por ello, del mismo modo que es estúpido considerar esos caracteres económicos burgueses de comprador y de vendedor como formas sociales eternas de la individualidad humana, así es injusto deplorarlos como causa de la abolición de la individualidad [95]. Son la manifestación necesaria de individualidad conforme a un grado determinado del proceso social de producción. Además, en el contraste entre el comprador y el vendedor, la naturaleza antagónica de la producción burguesa está expresada aún de un modo tan superficial y tan formal que dicho contraste pertenece también a formas de sociedad preburguesas, pues solo exige que los individuos se relacionen los unos con los otros como poseedores de mercancías.

Si examinamos ahora el resultado de M-D-M, veremos que se reduce al intercambio de sustancia M-M. La mercancía ha sido cambiada por la mercancía, el valor de uso por el valor de uso, y la transformación de la mercancía en dinero, o bien la mercancía en forma de dinero, solo sirve de intermediario a dicho intercambio. El dinero aparece así como un simple medio de intercambio de las mercancías, pero no como medio de intercambio general: aparece como medio de intercambio caracterizado por el proceso de circulación, es decir, como *medio de circulación* [96].

Es un hecho que el proceso de circulación de las mercancías se reduce a M-M y por esto solo parece ser un trueque efectuado por intermedio del dinero, o, en general, M-D-M se desdobla formando dos procesos aislados y, al mismo tiempo, representa su unidad dinámica; pero sacar de ello la conclusión de que entre la compra y la venta solo existe la unidad y no la separación significaría manifestar un razonamiento cuya crítica pertenece a la esfera de la lógica y no de la Economía política. La separación de la compra y la venta en el proceso de intercambio no solo destruye las barreras locales primitivas, tradicionalmente pías, ingenuas y absurdas para el metabolismo social, sino que también representa la forma general en la que los factores asociados del mismo se dislocan y se oponen los unos a los otros; en pocas palabras, significa la posibilidad general de crisis comerciales, pero únicamente porque el contraste entre la mercancía y el dinero es la forma abstracta y general de todos los contrastes que implica el trabajo burgués. La circulación monetaria puede por tanto tener lugar sin crisis, pero las crisis no pueden tener lugar sin circulación monetaria. Ahora bien, esto quiere decir únicamente que donde el trabajo fundado en el cambio privado no ha alcanzado todavía, en su desarrollo, la fase de la creación del dinero, le es naturalmente menos posible

aún originar fenómenos que presuponen el desarrollo pleno del proceso de producción burgués.

Se puede, pues, apreciar la profundidad de una crítica que pretende, por la abolición de los «privilegios» de los metales preciosos y por medio de un llamado «sistema monetario racional», suprimir las «anomalías» de la producción burguesa. Para dar, por otra parte, un ejemplo de apología económica, basta con citar una teoría, cuya perspicacia extraordinaria hizo mucho ruido. *James Mill*, padre del conocido economista inglés John Stuart Mill, dice:

> «No puede haber nunca escasez de compradores para todas las mercancías. Quien pone en venta una mercancía quiere recibir a cambio otra mercancía y en virtud de ello es comprador por el mero hecho de ser vendedor. Los compradores y vendedores de todas las mercancías tomados en su conjunto deben, pues, por una necesidad metafísica, equilibrarse. De modo que si hay más vendedores que compradores para una mercancía, debe necesariamente haber más compradores que vendedores para otra mercancía» [97].

Mill establece el equilibrio transformando el proceso de circulación en trueque directo, y luego introduce de nuevo por contrabando en este las figuras del comprador y del vendedor tomadas del proceso de circulación. Empleando el lenguaje confuso de Mill, cabe decir que en los momentos en que todas las mercancías son invendibles — como sucedió, por ejemplo, en Londres y en Hamburgo en ciertos momentos de la crisis comercial de 1857-1858—, hay efectivamente más compradores que vendedores para una sola mercancía, el dinero, y más vendedores que compradores para todas las demás formas de dinero, las mercancías. El equilibrio metafísico de las compras y las ventas se reduce al hecho de que cada compra es una venta y cada venta una compra, lo que por lo demás no tiene nada de particularmente consolador para los poseedores de mercancías que no logran vender ni, por consiguiente, comprar [98].

La separación de la venta y la compra hace posible, al lado del comercio propiamente dicho, una multitud de transacciones ficticias anteriores al cambio definitivo entre los productores y los consumidores de mercancías. Ella permite a muchísimos parásitos introducirse en el proceso de producción y sacar ventajas de dicha separación. Pero esto solo quiere decir una vez más que con el dinero como forma universal del trabajo burgués se da la posibilidad de desarrollo de las contradicciones contenidas en el mismo trabajo.

b) La circulación del dinero

La circulación real se presenta como una masa de compras y ventas fortuitas y paralelas. En la compra como en la venta, la mercancía y el dinero se enfrentan quedando siempre en la misma relación: el vendedor del lado de la mercancía, el comprador del lado del dinero. Por ello el dinero, medio de circulación, aparece como medio de compra y, en consecuencia, sus funciones

diferentes en las fases opuestas de la metamorfosis de las mercancías han dejado de ser reconocibles.

El dinero pasa a manos del vendedor en el curso del mismo acto en que la mercancía pasa a manos del comprador. Así pues, mercancía y dinero circulan en sentido opuesto y este desplazamiento, que hace pasar la mercancía de un lado y el dinero del otro, se opera simultáneamente en una cantidad indeterminada de puntos sobre toda la superficie de la sociedad burguesa. Pero el primer paso de la mercancía en la esfera de circulación es al propio tiempo su paso último [99].

Sea que cambie de lugar por atraer oro (M-D), o bien por ser atraída ella misma por él (D- M), un solo movimiento, un solo cambio de lugar la hace caer de la esfera de circulación en la de consumo. La circulación es un movimiento continuo de mercancías, pero de mercancías siempre distintas, y cada mercancía no efectúa más que un solo movimiento. Toda mercancía no entra en la segunda mitad de su circulación bajo la forma de la misma mercancía, sino de otra distinta, la del oro. Así pues, el movimiento de la mercancía metamorfoseada es el movimiento del oro. La misma moneda, o el trozo de oro idéntico, que en el acto M-D ha cambiado de lugar una vez con una mercancía, aparece de nuevo, pero, inversamente, como punto de partida de D-M y, de este modo, cambia de lugar por segunda vez, con otra mercancía. Del mismo modo como ese dinero pasó de manos del comprador B a manos del vendedor A, ahora pasa de manos de A, convertido en comprador, a manos de C. El movimiento formal de una mercancía, su transformación en dinero y, luego, su reconversión en mercancía, o bien el movimiento de la metamorfosis total de una mercancía, se presenta, pues, como el movimiento exterior de la misma moneda, que cambia de lugar dos veces con dos mercancías diferentes. Por dispersas y fortuitas que sean las compras y las ventas paralelas, un vendedor hace invariablemente frente, en la circulación real, a un comprador y el dinero que reemplaza a la mercancía vendida debe, antes de ir a parar a manos del comprador, haber cambiado ya de lugar una vez con otra mercancía. Por otra parte, el dinero vuelve a pasar, tarde o temprano, de manos del vendedor, convertido en comprador, a manos de un nuevo vendedor y, por la frecuente repetición de sus cambios de lugar, expresa la concatenación de las metamorfosis de las mercancías.

De suerte que las mismas piezas, siguiendo siempre una dirección opuesta a la de las mercancías, pasan, cada una más o menos frecuentemente, de un punto de circulación a otro, describiendo así un arco de circulación más o menos largo. Esos movimientos diferentes de una y la misma pieza solo pueden sucederse en el tiempo y, a la inversa, la multiplicidad y la fragmentación de las compras y las ventas aparecen en los cambios de lugar únicos y simultáneos de las mercancías y el dinero, que se efectúan paralelamente en el espacio.

La circulación de mercancías M-D-M en su forma simple se realiza por el paso del dinero de manos del comprador a manos del vendedor, y de este, convertido en comprador, a un nuevo vendedor. Ahí termina la metamorfosis de la mercancía, así como, por consiguiente, el movimiento del dinero en

tanto que expresión de dicha metamorfosis. Mas como nuevos valores de uso se producen sin cesar bajo la forma de mercancías y por tanto deben lanzarse constantemente de nuevo a la circulación, M-D-M se repite y se renueva por impulsión de los mismos poseedores de mercancías. El dinero que han desembolsado en calidad de compradores vuelve a parar a sus manos tan pronto como aparecen de nuevo en cuanto vendedores de mercancías.

La renovación continua de la circulación de mercancías se refleja así en el movimiento del dinero; este no solo rueda sin cesar de unas manos a otras sobre toda la superficie de la sociedad burguesa, sino que también describe simultáneamente toda una serie de pequeños ciclos diferentes, saliendo de una infinidad de puntos y regresando a los mismos puntos para recomenzar el mismo movimiento.

Puesto que el cambio de forma de las mercancías aparece como un simple desplazamiento del dinero, y la continuidad del movimiento de la circulación corresponde enteramente al dinero —pues la mercancía siempre da un solo paso en la dirección opuesta a la del dinero, mientras que el dinero da siempre el segundo paso por la mercancía y dice B donde la mercancía ha dicho A—, el movimiento entero parece tener su punto de partida en el dinero, si bien, en la venta, la mercancía pone en movimiento el dinero y, por consiguiente, lo hace circular de análogo modo a como el dinero hace circular ella misma en caso de compra. Por cuanto, además, el dinero afronta siempre la mercancía bajo la forma de medio de compra, y en esta calidad pone en movimiento las mercancías solo si realiza sus precios, por la misma razón el movimiento en su conjunto se presenta así: el dinero cambia de lugar con las mercancías, realizando sus precios en actos sueltos de circulación que se efectúan simultánea y paralelamente, o bien sucediéndose de modo que la misma moneda realiza una tras otra los diferentes precios de mercancías. Si, por ejemplo, examinamos M-D-M′-D-M″-D-M″′, etc., sin tener en cuenta los aspectos cualitativos, que dejan de ser reconocibles en el proceso de circulación real, no veremos más que una y la misma operación monótona. Habiendo realizado el precio de M, D realiza uno tras otro los precios de M′-M″, etc., y las mercancías M′-M″-M″′, etc., van a ocupar invariablemente el lugar abandonado por el dinero.

Parece, pues, que el dinero hace circular las mercancías realizando sus precios. En esta función de realización de los precios, el dinero circula sin cesar, ora cambiando solamente de lugar, ora recorriendo un arco de circulación, ora describiendo un círculo pequeño en el que el punto de partida y el de regreso son idénticos. Como medio de circulación posee su propia circulación. Por esto, el movimiento formal de las mercancías circulantes aparece como un movimiento propio del dinero por cuyo intermedio se intercambian las mercancías de por sí inmóviles. Así pues, el movimiento del proceso de circulación de las mercancías se manifiesta en el movimiento del dinero en tanto que medio de circulación, en la circulación del dinero.

Si los poseedores de mercancías presentan los productos de sus trabajos privados como productos del trabajo social, transformando una cosa, el oro, en modo de existencia inmediato del tiempo de trabajo general —y por tanto, en dinero—, su propio movimiento universal, por el que mediatizan el inter-

cambio de los elementos materiales de sus trabajos se les opone ahora como movimiento propio de una cosa, como circulación del oro. Para los poseedores de mercancías, el movimiento social es, por una parte, una necesidad exterior y, por otro lado, un proceso mediador formal que permite a cada individuo retirar de la circulación, a cambio del valor de uso lanzado por él a la misma, otros valores de uso de magnitud de valor igual. El valor de uso de la mercancía comienza con su salida de la circulación, mientras que el valor de uso del dinero en cuanto medio de circulación es su circulación misma. El movimiento de la mercancía en la circulación no es sino un aspecto fugaz, mientras que los desplazamientos incesantes devienen allí la función del dinero. Esta función peculiar suya en el proceso de circulación le atribuye en su calidad de medio de circulación una nueva determinación formal, que debemos ahora desarrollar con mayor detalle.

En primer lugar, salta a la vista que la circulación monetaria es un movimiento infinitamente fraccionado, ya que se reflejan en él el fraccionamiento infinito en compras y ventas del proceso de circulación y la descomposición espontánea de las fases complementarias de la metamorfosis de las mercancías. En los circuitos pequeños del dinero, cierto es, donde el punto de partida y el de retorno coinciden, aparece un movimiento de vuelta, un verdadero movimiento circular; pero hay allí tantos puntos de partida como mercancías, y dichos circuitos, en virtud de su multitud indefinida, escapan a todo control, a toda medida y cálculo. El tiempo que pasa entre la salida y el retorno al punto de partida es igualmente indefinido. Además, no tiene importancia si se describe o no ese circuito en un caso concreto. Que uno puede gastar dinero sin recuperarlo es el fenómeno económico más conocido de todos. El dinero sale de puntos infinitamente diversos y retorna a puntos infinitamente diversos, pero la coincidencia del punto de partida y el de retorno es fortuita, ya que el movimiento M-D-M no implica necesariamente que el comprador vuelva a ser vendedor.

Pero menos aún cabe decir que la circulación monetaria representa un movimiento que emana desde un centro hacia todos los puntos de la periferia y refluye desde todos los puntos de la periferia hacia el mismo centro. El llamado circuito monetario, tal como lo imaginamos, se reduce a que en todos los puntos se puede observar la aparición y la desaparición, el desplazamiento continuo del dinero. En una forma mediatizada superior de la circulación monetaria –por ejemplo, la circulación de los billetes de banco— veremos que las condiciones de emisión del dinero encierran las de su reflujo.

Al contrario: en la circulación simple del dinero, es por casualidad que el mismo comprador vuelva a ser vendedor. Cuando se manifiestan allí verdaderos circuitos de manera constante, ellos no son otra cosa sino el reflejo de procesos de producción más profundos. Por ejemplo, el industrial recibe dinero de su banquero el viernes y paga el sábado a sus obreros, los cuales entregan inmediatamente la mayor parte de ese dinero a los tenderos, etc., y estos últimos lo devuelven el lunes al banquero.

Hemos visto que el dinero realiza simultáneamente una suma dada de precios en las compras y las ventas que se efectúan espontánea y paralelamente

en el espacio, y permuta con la mercancía tan solo una vez. Mas, por otro lado, como quiera que en su movimiento aparecen el de las metamorfosis totales de las mercancías y la concatenación de estas últimas, la misma pieza realiza los precios de mercancías diferentes y describe así un número de circuitos mayor o menor. Si tomamos el proceso de circulación de un país en un lapso de tiempo determinado —por ejemplo, un día—, la cantidad de oro requerida para la realización de los precios y, por consiguiente, para la circulación de las mercancías estará determinada por dos factores: de una parte, la totalidad de esos precios, y de otra parte, el promedio de los circuitos hechos por las mismas piezas de oro. El número de dichos circuitos —o la velocidad de rotación del dinero está determinado a su vez o bien expresado por la velocidad media con la que las mercancías recorren las diferentes fases de sus metamorfosis y se suceden estas metamorfosis concadenadas, y la velocidad con que las mercancías, una vez consumadas sus metamorfosis, son reemplazadas por otras nuevas en el proceso de circulación. Así pues, mientras que en la fijación de los precios, el valor de cambio de todas las mercancías se transformaba idealmente en una cantidad de oro equivalente, y en ambos actos aislados de la circulación D-M y M-D, la misma suma de valor existía bajo el doble aspecto de la mercancía de una parte y del oro de otra, el modo de existencia del oro como medio de circulación no lo determina su relación aislada con las mercancías singulares en reposo, sino su modo de existencia dinámica en el fluido mundo de las mercancías, lo determina la función que ejerce al representar por su cambio de lugar el cambio formal de las mercancías y, en consecuencia, al representar por la velocidad de su cambio de lugar la del cambio formal de las mismas. Su presencia real en el proceso de circulación —o sea, la masa de oro real que circula la determina, pues, su modo de existencia funcional en el proceso mismo tomado en conjunto.

La circulación del dinero presupone la circulación de las mercancías: el dinero hace circular mercancías que tienen precios, es decir, ya están equiparadas idealmente con cantidades de oro determinadas. En la determinación de los precios de las mercancías, la cuantía del valor de la cantidad de oro empleada como unidad de medida (o el valor del oro) se supone dada. Congruentemente, la cantidad de oro necesaria para la circulación está determinada ante todo por la totalidad de los precios de las mercancías que se deben realizar. Pero esta totalidad la determinan a su vez los factores siguientes: 1) el nivel de los precios, el nivel relativamente alto o bajo de los valores de cambio de las mercancías expresados en oro y 2) la masa de las mercancías que circulan a precios determinados, o sea, la suma de las compras y las ventas a precios determinados [100].

Si un *quarter* de trigo cuesta 60 chelines, se requiere dos veces más oro para hacerlo circular, o para realizar su precio, que en el caso de que cueste solo 30. Para la circulación de 500 *quarters* a 60 chelines se necesita dos veces más oro que para la circulación de 250 *quarters* al mismo precio.

En fin, para la circulación de 10 *quarters* a 100 chelines basta la mitad del oro que se exige para hacer circular 40 *quarters* a 50 chelines. De donde se infiere que la cantidad de oro requerida para la circulación de las mercancías

puede disminuir a pesar de la subida de precios, si la masa de las mercancías puestas en circulación disminuye más que aumenta la totalidad de los precios; y viceversa, la masa de los medios de circulación puede aumentar si la masa de las mercancías puestas en circulación disminuye, pero la suma de sus precios se eleva en una proporción mayor. Así, por ejemplo, excelentes investigaciones pormenorizadas de autores ingleses han mostrado que en Inglaterra, durante las primeras fases de un encarecimiento de los cereales, la masa del dinero en circulación aumenta, porque la suma de los precios de la masa de cereales disminuida es mayor que la anterior suma de los precios de su masa superior, y al mismo tiempo las mercancías restantes continúan circulando sin perturbación durante cierto tiempo a los precios antiguos. En una fase ulterior del encarecimiento de los cereales, por el contrario, la masa del dinero circulante disminuye, bien porque al lado de los cereales se venden menos otras mercancías a los precios antiguos, o bien porque se venden tantas como antes, pero a precios inferiores.

Pero, como hemos visto, la cantidad de dinero circulante no se determina únicamente por el total de precios de las mercancías a realizar, sino también por la velocidad de circulación del dinero o por la rapidez con que se lleva a cabo esta realización durante un período dado. Un soberano que haga en un día 10 compras, comprándose cada mercancía al precio de un soberano, y, pues, cambie de manos 10 veces, cumplirá exactamente el mismo trabajo que 10 soberanos, circulando cada uno solo una vez al día [101]. La velocidad de rotación del oro puede por tanto compensar su cantidad, o bien el modo de existencia del oro en el proceso de circulación no lo determina solo su modo de existencia como equivalente al lado de la mercancía, sino también el que le es propio dentro del movimiento de metamorfosis de las mercancías. Sin embargo, la velocidad de rotación del dinero no compensa su cantidad sino hasta cierto grado, ya que en cada momento dado, las compras y las ventas fraccionadas sin límites se efectúan paralelamente en el espacio.

Si la totalidad de los precios de las mercancías en circulación aumenta, pero en una proporción menor que la velocidad de rotación del dinero, la masa de los medios de circulación disminuirá. Si, viceversa, la velocidad de rotación disminuye en una proporción mayor que la totalidad de los precios de la masa de mercancías en circulación, la masa de los medios de circulación aumentará. Aumento cuantitativo de los medios de circulación acompañado de una baja general de los precios, decremento cuantitativo de los medios de circulación en caso de una subida general de los precios: es esto uno de los fenómenos mejor establecidos en la historia de los precios de las mercancías. Pero las causas que provocan una elevación del nivel de precios y simultáneamente un aumento aún mayor de la velocidad de rotación del dinero están al margen del estudio de la circulación simple. Se puede señalar en particular, a título de ejemplo, que en los períodos de expansión del crédito, la velocidad de rotación del dinero aumenta más rápidamente que los precios de las mercancías, mientras que una reducción del crédito lleva aparejada una disminución más lenta de dichos precios, en comparación con la velocidad de la circulación. El carácter superficial y formal de la circulación simple del dinero se revela pre-

cisamente en el hecho de que todos los factores que determinan la cantidad de medios de circulación —masa de las mercancías en circulación, precios, subida o baja de los mismos, cantidad de compras y ventas simultáneas, velocidad de rotación del dinero— dependen del proceso de metamorfosis del mundo de las mercancías; este proceso depende a su vez del carácter general del modo de producción, del número de población, de la relación existente entre la ciudad y el campo, del desarrollo de los medios de transporte, del grado de división del trabajo, del crédito, etc., dicho brevemente, de las circunstancias que se encuentran todas fuera de la circulación simple del dinero y solo están reflejadas en ella.

Dada la velocidad de circulación, la masa de los medios de circulación está determinada, pues, simplemente por los precios de las mercancías. De suerte que los precios no son altos o bajos porque circula más o menos dinero; al contrario, la cantidad de dinero en circulación es mayor o menor porque los precios son altos o bajos. Es esta una de las leyes económicas más importantes, y el único mérito de la Economía política inglesa postricardiana consiste quizás en haberla demostrado con detalle a base de la historia de los precios de las mercancías. La experiencia muestra que, a pesar de fluctuaciones temporales y, a veces, de flujos y reflujos muy intensos [102], el nivel de la circulación metálica, o la masa del oro o de la plata en circulación en un país determinado, puede quedar el mismo, en general, durante períodos bastante prolongados, y las desviaciones del nivel medio no pasan de ser oscilaciones pequeñas.

Este fenómeno se explica simplemente por la naturaleza contradictoria de las circunstancias que determinan la masa monetaria en circulación. La modificación simultánea de estas circunstancias neutraliza su efecto y todo queda en su estado anterior.

La ley según la cual, una vez dadas la velocidad de rotación del dinero y la suma de los precios de las mercancías, la cantidad de medios de circulación representa una magnitud determinada puede expresarse también así: cuando se dan los valores de cambio de las mercancías y la velocidad media de sus metamorfosis, la cantidad de oro en circulación depende de su propio valor. Por esto, si el valor del oro —es decir, el tiempo de trabajo necesario para su producción— aumentara o disminuyera, los precios de las mercancías se elevarían o bajarían en razón inversa, y a esta subida o a esta baja general le correspondería, quedando la misma la velocidad de circulación, una masa mayor o menor del oro requerido para la circulación de la misma masa de mercancías. El cambio análogo tendría lugar si la medida de valor antigua fuera sustituida por un metal de valor mayor o menor. Así, cuando Holanda, por delicada atención a los acreedores del Estado y por miedo a las consecuencias de los descubrimientos de California y Australia, reemplazó a la moneda de oro por la de plata, le fue necesario de 14 a 15 veces más dinero del que necesitaba anteriormente para hacer circular la misma masa de mercancías.

Puesto que la cantidad de oro en circulación depende de las variaciones del total de precios de las mercancías y de la velocidad de circulación variable, la masa de los medios de circulación metálicos debe ser susceptible de contracción o de expansión, o sea, conforme a las necesidades del proceso de circu-

lación, el oro en tanto que medio de circulación debe unas veces entrar en el proceso y otras salir del mismo. Veremos después cómo el proceso de circulación realiza por sí solo estas condiciones.

c) El numerario. Signo de valor

En su función de medio de circulación, el oro asume una forma específica, llega a ser *numerario*. Para impedir que su circulación sea suspendida por dificultades técnicas, el oro es amonedado con arreglo al patrón de dinero de cuenta. Trozos de oro cuyos cuño y figura indican la presencia de las fracciones de peso de oro representadas por las denominaciones de cuentra del dinero —libra esterlina, chelín, etc.—, son monedas. Lo mismo que la fijación del precio del numerario, el trabajo técnico de amonedación incumbe al Estado. Tanto en su calidad de dinero de cuenta como en calidad de numerario, el dinero adquiere un carácter *local* y *político*, habla idiomas diferentes y lleva diferentes uniformes nacionales. El dinero en cuanto numerario circula por tanto en una esfera de circulación *interior* de las mercancías, circunscrita por las fronteras de una comunidad y separada de la circulación universal del mundo de las mercancías.

Pero el oro en lingotes no difiere del oro amonedado más que su denominación monetaria difiere de la de su peso metálico. Lo que es diferencia de nombre en el segundo caso aparece como mera diferencia de figura en el primero. Se puede lanzar una pieza de oro al crisol y de esta manera convertirla de nuevo en oro *sans phrase* [103], así como, inversamente, basta con enviar un lingote de oro a la Casa de la Moneda para darle la forma de numerario. La conversión de una de las figuras en la otra, y viceversa, aparece como una operación puramente técnica.

Por 100 libras o 1200 onzas troy de oro de 22 quilates pueden obtenerse, en la Casa de la Moneda inglesa, 4672 ½ libras esterlinas o soberanos de oro; si estos soberanos se meten sobre un platillo de la balanza, y 100 libras de oro en lingote sobre el otro, el peso será el mismo; quedará probado, pues, que el soberano no es otra cosa sino la fracción de peso de oro designada así en el precio monetario inglés, con su figura y cuño propios. Esos 4672 ½ soberanos de oro son lanzados, desde puntos diferentes, a la circulación y, llevados por ella, cumplen en un día cierto número de rotaciones, algunos más y otros menos. Si el promedio de las rotaciones cotidianas de cada onza fuera de 10, las 1200 onzas de oro realizarían los precios de mercancías por un total de 12 000 onzas, o 46 725 soberanos. Una onza de oro, por muchas vueltas que se le den, no pesará nunca 10 onzas de oro. Pero aquí, en el proceso de circulación, ella asciende efectivamente a 10 onzas. En el marco del proceso de circulación, el numerario es igual a la cantidad de oro contenido en él multiplicada por el número de rotaciones que cumple. Así pues, fuera de su existencia real bajo la forma de un trozo de oro de peso determinado, el numerario adquiere una existencia ideal proveniente de su función. Sin embargo, el soberano, no importa si da una o diez vueltas, actúa en cada compra o venta particular como un solo soberano. Le ocurre lo mismo que a un general que, al aparecer el día

de la batalla en diez lugares diferentes en el momento oportuno, hace las veces de diez generales, sin dejar de ser por ello uno y el mismo. La idealización del medio de circulación, que tiene lugar en la circulación monetaria como resultado de la sustitución de la cantidad de piezas por la velocidad, solo se refiere a la existencia funcional del numerario dentro del proceso de circulación y no afecta a la existencia de las piezas individuales.

Ahora bien, la circulación monetaria es un movimiento externo y el soberano, aunque *non olet* [104], se mueve en una sociedad mixta. Al frotarse con todo género de manos, bolsas, bolsillos, portamonedas, escarcelas, estuches y cofres, el numerario se usa; deja un átomo de oro aquí y otro allí, perdiendo cada vez más de su tenor intrínseco como resultado de la abrasión que sufre en sus peregrinaciones por el mundo. Estando en uso, se pone usado. Examinemos el soberano en un momento en que, al parecer, sus sólidos caracteres originales no han sido gravemente mermados.

> «Un panadero que recibe hoy del banco un soberano completamente nuevo y lo entrega mañana al molinero no entrega el mismo soberano verdadero; su soberano es más ligero que en el momento en que lo recibió» [105].
>
> «Está claro que el numerario, en virtud de la naturaleza misma de las cosas debe depreciarse continuamente pieza por pieza, aunque solo sea por la acción del habitual e inevitable desgaste. Es materialmente imposible excluir por completo de la circulación en algún momento, ni siquiera para un solo día, las piezas de moneda ligeras» [106].

Jacob estima que de los 380 millones de libras esterlinas habidas en Europa en 1809, en 1829, o sea veinte años después, ya habían desaparecido por completo, a causa del desgaste, 19 millones [107]. Así pues, a diferencia de la mercancía, que sale de la circulación luego de dar el primer paso para entrar en ella, el numerario, después de dar unos cuantos pasos en la circulación, representa un tenor metálico superior al que tiene en realidad. Cuanto mayor tiempo circule el numerario, permaneciendo constante la velocidad de circulación, o bien cuanto más intensa sea su circulación en el mismo período de tiempo, tanto más su existencia funcional de numerario se separará de su existencia metálica de oro o de plata. Lo que queda de la moneda es *magni nominis umbra* [108]. Su cuerpo no es ya más que una sombra. Mientras que la circulación hace originalmente más pesada la pieza, ahora la hace más ligera, pero en cada compra o venta individual, ella continúa valiendo la cantidad de oro inicial. El soberano hecho fantasma, oro fantasma, sigue cumpliendo la función de la pieza de oro legítima. Mientras que las fricciones con el mundo exterior hacen perder a otros su idealismo, la moneda se idealiza por efecto de la práctica, su cuerpo de oro o de plata se torna puramente fantasmal. De esta segunda idealización de la moneda metálica, operada por el mismo proceso de circulación, o bien de la escisión entre su contenido nominal y el real, se valen en parte los gobiernos y en parte los aventureros privados, que se entregan a las falsificaciones más variadas de la moneda. Toda la historia del sistema monetario, desde el comienzo de la Edad Media hasta fines del

siglo XVIII, se reduce a la historia de estas falsificaciones de un carácter doble y antagónico, y la voluminosa colección de obras de economistas italianos de Custodi gira en gran parte alrededor de esta cuestión.

Sin embargo, la existencia ficticia del oro en el marco de su función entra en conflicto con su existencia real. Al circular, cada pieza de oro pierde una parte mayor o menor de su sustancia metálica y un soberano vale ahora, efectivamente, más que otro. Mas por cuanto ellos tienen, en su existencia funcional, el mismo valor como piezas — el soberano de ¼ de onza real no vale más que el soberano que solo aparenta tener ¼ de onza—, los soberanos de peso legal se someten con frecuencia, en las manos de poseedores sin escrúpulos, a operaciones quirúrgicas, se los hace correr artificialmente la suerte que la acción natural de la circulación misma ha impuesto a sus hermanos de peso menor. Son recortados y mermados, su excedente de grasa de oro pasa al crisol. Si 4672 ½ soberanos de oro, colocados sobre el platillo de una balanza, pesan un promedio de 800 onzas en lugar de 1200, no podrán ya comprar en el mercado más que 800 onzas de oro, o, de lo contrario, el precio de mercado del oro rebasaría su precio monetario. Cualquier moneda, aunque tuviera todo su peso, bajo su forma de moneda valdría menos que en forma de lingote. A los soberanos de peso normal se les daría de nuevo la forma de lingote, bajo la cual más oro tiene un valor mayor que menos oro. Tan pronto como la disminución del tenor metálico de que se trata se extendiera a un número suficiente de soberanos para provocar un alza persistente del precio de mercado del oro por encima de su precio monetario, las denominaciones de cuenta de la moneda, aun quedando las mismas, designarían ya una cantidad de oro menor. En otros términos, la escala de precios cambiaría y el oro sería amonedado desde entonces con arreglo a esta escala nueva. Debido a su idealización como medio de circulación, el oro modificaría por retroacción las relaciones legalmente establecidas según las cuales le incumbía ser escala de precios. La misma revolución se repetiría al cabo de cierto tiempo y el oro — tanto en su función de escala de precios como en calidad de medio de circulación— experimentaría así una variación continua, de suerte que el cambio en una de las formas provocaría el cambio bajo la otra forma y viceversa. Esto explica el fenómeno arriba mencionado, a saber: en la historia de todos los pueblos modernos se conservaba la misma denominación monetaria para un contenido metálico que iba disminuyendo sin cesar.

La contradicción entre el oro numerario y el oro escala de precios implica igualmente la contradicción entre el oro numerario y el oro equivalente universal, forma bajo la cual él mismo funciona no solo dentro de las fronteras nacionales, sino también en el mercado mundial. Como medida de los valores, el oro tuvo siempre su peso normal, porque solo servía de oro ideal. Como equivalente, en el acto aislado M-D, sale inmediatamente de su estado dinámico para volver a su estado de reposo, pero como numerario, su sustancia natural entra en conflicto perpetuo con su función. Evitar completamente la transformación del soberano de oro en oro fantasma es imposible, pero la legislación busca impedir que se mantenga como numerario retirándolo de la circulación cuando la insuficiencia de sustancia ha alcanzado cierto grado.

Según la ley inglesa, por ejemplo, un soberano que haya perdido más de 0,747 grano de peso deja de ser un soberano legal. El Banco de Inglaterra, que tan solo durante el período comprendido entre 1844 y 1848 pesó 48 millones de soberanos de oro, posee una balanza para oro inventada por el señor Cotton. Esta máquina no solamente discierne una diferencia de 1⁄100 de grano entre dos soberanos, sino también, como si fuera un ser racional, arroja el soberano de peso insuficiente sobre una tabla, de donde pasa a otra máquina que lo corta en partes con una crueldad oriental.

En estas condiciones, las piezas de oro no podrían circular en general, si su movimiento no estuviera limitado a circuitos determinados de la circulación, dentro de los cuales ellas se desgastan menos rápidamente. Por cuanto una pieza de oro en circulación tiene el valor de un cuarto de onza, mientras que no pesa ya más que 1⁄5 de onza, ella ha pasado a ser de hecho el simple signo o símbolo de 1⁄20 de onza de oro, y de esta manera todo el numerario de oro es transformado más o menos por el proceso mismo de la circulación en simple signo o símbolo de su sustancia. Pero ninguna cosa puede ser su propio símbolo. Uvas pintadas no son el símbolo de uvas reales, sino un simulacro de uvas. Y menos aún puede un soberano ligero ser el símbolo de un soberano de peso normal, como tampoco un matalón puede ser símbolo de un caballo gordo.

Así pues, el oro, que pasa a ser el símbolo de sí mismo, pero no puede servir de ese símbolo, cobra —en los circuitos de la circulación donde se desgasta lo más rápidamente, o sea donde las compras y las ventas se reanudan de continuo en proporciones minúsculas— un modo de existencia simbólico, en forma de plata o cobre, separado de su modo de existencia de oro. Incluso si no fueran las mismas piezas de oro, circularía constantemente como numerario en estos circuitos una proporción determinada de la totalidad de la moneda de oro. En esta proporción, el oro es reemplazado por signos de plata o de cobre.

Así pues, varias mercancías pueden servir de numerario al lado del dinero, si bien solo una mercancía específica puede funcionar dentro de un país como medida de los valores y, por tanto, como dinero. Estos medios de circulación subsidiarios —signos de plata o de cobre, por ejemplo— representan dentro de la circulación fracciones determinadas del numerario de oro. De modo que su propio contenido en plata o en cobre no está determinado por la relación existente entre el valor de la plata y el cobre y el del oro, sino que lo fija arbitrariamente la ley. No pueden emitirse sino en las cantidades en que las fracciones pequeñas de la moneda de oro por ellos representadas circularían continuamente, bien para el cambio de piezas de oro de valor superior, o bien para la realización de los precios de mercancías de una modicidad correspondiente a su propio valor. Dentro de la circulación de las mercancías que se venden al por menor, los signos de plata y de cobre pertenecen a su vez a esferas particulares. Por la naturaleza misma de las cosas, su velocidad de rotación está en razón inversa al precio que ellos realizan en cada una de las compras y en cada una de las ventas tomadas por separado, o bien a la magnitud de la fracción de oro por ellos representada. Si se tiene en cuenta el volumen inmenso del comercio al por menor en un país como Inglaterra, la

totalidad relativamente poco importante de las monedas subsidiarias en circulación demostrará cuán rápida y continuamente circulan. En un informe parlamentario recién publicado se ve, por ejemplo, que en 1857 la Casa de la Moneda inglesa amonedó oro por un monto de 4 859 000 libras esterlinas y acuñó plata por un valor nominal de 733 000 libras esterlinas y un valor metálico de 363 000 libras esterlinas.

El monto total del oro acuñado en diez años, hasta el 31 de diciembre de 1857, era de 55 239 000 libras esterlinas, y el de la plata, de 2 434 000 libras esterlinas solamente. Las piezas de cobre solo alcanzaban en 1857 un valor nominal de 6720 libras esterlinas, para un valor de cobre de 3492 libras esterlinas, distribuyéndose así: 3136 libras esterlinas en peniques, 2464 en semipeniques y 1120 en *farthings*. Durante los diez años últimos se acuñaron 141 477 libras esterlinas de moneda de cobre en valor nominal y 73 503 libras esterlinas en valor metálico. Del mismo modo que se impide que la moneda de oro se mantenga perpetuamente en su función de moneda, determinando por vía legislativa la pérdida de metal que la desmonetiza, así, por el contrario, los signos de plata y de cobre no pueden pasar de sus esferas de circulación a la de circulación de la moneda de oro y de fijarse allí como dinero, por estar determinado el nivel del precio que ellos realizan legalmente. Por ejemplo, en Inglaterra es obligatorio aceptar el cobre como medio de pago solo por un monto de 6 peniques, y la plata, por un monto de 40 chelines. Si los signos de plata y de cobre se emitieran en cantidades superiores a las exigidas por las necesidades de sus esferas de circulación, los precios de las mercancías no se elevarían por ello, pero dichos signos se acumularían en manos de los detallistas, y estos se verían obligados, al fin y al cabo, a venderlos como metal. Así, en 1798, las piezas de cobre inglesas desembolsadas por particulares se acumularon, por un monto de 20 350 libras esterlinas, en las cajas de los tenderos, que trataron en vano de ponerlas de nuevo en circulación y debieron finalmente lanzarlas como mercancías al mercado de cobre [109].

Los signos de plata y de cobre, que representan la moneda de oro en esferas determinadas de la circulación interior, poseen un contenido en plata y en cobre fijado por la ley, pero luego de ser arrastrados a la circulación se desgastan como la moneda de oro y, conforme a la rapidez y la continuidad de su movimiento, se idealizan más rápidamente aún, convirtiéndose en sombras. Si se fijara también aquí un límite de pérdida de metal, tras el cual los signos de plata y de cobre perderían su carácter de moneda, se debería reemplazarlos, a su vez, en una parte determinada de su propia esfera de circulación, por otro dinero simbólico —hierro o plomo, por ejemplo—, y esta representación de un dinero simbólico por otro dinero simbólico daría lugar a un proceso sin fin. Por ello, en todos los países de circulación desarrollada, la necesidad misma de circulación monetaria obliga a independizar completamente el carácter de numerario de los signos de plata y de cobre, de su pérdida de metal, cualquiera que sea. Así se pone de manifiesto lo que estaba encerrado en la naturaleza misma de las cosas: ellos no son símbolos de la moneda de oro por estar hechos de plata o de cobre, ni por tener un valor, sino en la medida en que no lo tienen.

De este modo, pueden ejercer la función de símbolos de la moneda de oro cosas relativamente sin valor, como el papel. Si la moneda subsidiaria consiste en signos de metal, de plata, de cobre, etc., esto proviene en gran parte de que en la mayoría de los países, los metales de valor menor —v. gr., la plata en Inglaterra, el cobre en la antigua República Romana, Suecia, Escocia, etc.—, circularon como dinero antes de que el proceso de circulación los redujera al estatuto de moneda de cambio y pusiera en su lugar un metal más precioso. Por lo demás, es conforme a la naturaleza misma de las cosas que el símbolo monetario, brotado directamente de la circulación metálica, sea al principio también un metal.

Del mismo modo que la porción de oro que debería circular constantemente como moneda de cambio es reemplazada por signos metálicos, así la porción de oro que es absorbida constantemente como numerario por la esfera de la circulación interior y debe por tanto circular de continuo, puede ser reemplazada por signos sin valor. El nivel bajo el cual no cae nunca la masa de moneda en circulación se determina de modo empírico en cada país. Así pues, la diferencia entre el contenido nominal de la moneda metálica y su contenido en metal, insignificante al principio, puede acentuarse hasta un divorcio absoluto.

El nombre monetario del dinero se desgaja de su sustancia para subsistir fuera de ella en billetes de papel sin valor. De la misma manera, exactamente, que el valor de cambio de las mercancías cristaliza por su proceso de intercambio en moneda de oro, la moneda de oro se volatiza en el curso de su circulación hasta pasar a ser su propio símbolo, bajo la forma de numerario de oro desgastado primero, de piezas metálicas subsidiarias después, y, finalmente, de signos sin valor, de papel, de mero *signo de valor*. Pero la moneda de oro dio a luz a sus representantes metálicos primero, y de papel después, únicamente porque continuaba funcionando como moneda a pesar de la pérdida de metal. No circulaba por haberse desgastado, sino que se desgastaba hasta convertirse en símbolo porque continuaba circulando. Solo en la medida en que la moneda de oro pasa a ser, en el proceso de circulación, mero signo de su propio valor pueden meros signos de valor reemplazarla.

Puesto que el movimiento M-D-M es la unidad dinámica de los dos aspectos M-D y D-M, que se convierten directamente uno en otro, o conforme la mercancía recorre el proceso de su metamorfosis total, ella desarrolla su valor de cambio dándole la forma de precio y de dinero, para volver a suprimir luego esta forma, para hacerse de nuevo mercancía o más bien valor de uso. Así pues, la mercancía adquiere solo la *aparente autonomía* de su valor de cambio. Hemos visto, de otro lado, que por cuanto el oro solo funciona como numerario, o bien, se halla constantemente en circulación, le corresponde únicamente, de hecho, representar el encadenamiento de las metamorfosis de las mercancías y la *forma monetaria meramente fugaz* de las mismas; el oro realiza el precio de una mercancía solo para realizar el de otra, pero no aparece nunca como valor de cambio en estado de reposo ni aun como mercancía en reposo. La realidad que el valor de cambio de las mercancías adquiere en este proceso y que el oro representa en su circulación es tan solo la realidad

de una chispa eléctrica. El oro, bien que es real, funciona aquí solo como oro aparente y por ello puede sustituirlo en esta función un signo de él mismo.

El signo de valor —el papel, por ejemplo— que funciona como moneda representa la cantidad de oro expresada en su nombre monetario; es, por tanto, signo de oro. Del mismo modo que una cantidad determinada de oro no expresa por sí sola una relación de valor, tampoco lo hace el signo que sustituye al oro. Por cuanto una cantidad determinada de oro como tiempo de trabajo materializado posee una cuantía de valor determinada, el signo de oro representa un valor. Pero la cuantía del valor representada por él depende en todos los casos de cuánto vale la cantidad de oro que este signo representa. Frente a las mercancías, el signo de valor representa la *realidad de su precio*, es *signum pretii* [110] y signo de su valor únicamente porque este se halla expresado en su precio. En el proceso M-D-M, en la medida en que aparece únicamente como unidad dinámica o conversión mutua directa de ambas metamorfosis —y es así como se presenta en la esfera de la circulación donde funciona el signo de valor—, el valor de cambio de las mercancías solo adquiere en el precio una existencia ideal, y en el dinero, solo una existencia figurada, simbólica. El valor de cambio se manifiesta, pues, *únicamente* como valor imaginado o en forma de cosa concreta, pero no posee *realidad*, salvo que en las mercancías mismas como materialización de cierta cantidad de tiempo de trabajo. De ahí que parezca que el signo de valor representa inmediatamente el valor de las mercancías, no manifestándose como signo de oro sino como signo del valor de cambio que solo tiene su expresión en el precio, pero existe únicamente en la mercancía misma. Esta apariencia es engañadora. El signo de valor no es, de manera directa, sino *signo de precio*, o sea, *signo de oro*, y solo indirectamente significa el valor de la mercancía. El oro no ha vendido, como Peter Schlemihl, su sombra [111], sino que compra con su sombra. Así pues, el signo de valor actúa solo en la medida en que representa dentro del proceso de circulación el precio de una mercancía con respecto a otra, o bien representa el oro frente a cada poseedor de mercancías. Al principio, cierto objeto relativamente sin valor, un trozo de cuero o de papel, etc., pasa a ser por costumbre signo del material monetario, pero no se mantiene como tal sino cuando su existencia simbólica está garantizada por el consentimiento general de los poseedores de mercancías, es decir, cuando adquiere legalmente una existencia convencional y, por tanto, un tipo de cambio obligatorio.

El papel moneda de Estado con el tipo de cambio obligatorio es la forma consumada del signo de valor y la única forma de papel moneda que nace directamente de la circulación metálica o de la circulación simple de las mercancías. El dinero de crédito pertenece a una esfera superior del proceso de producción social y está sujeto a leyes por completo distintas. En sustancia, el papel moneda simbólico no difiere en nada de la moneda metálica subsidiaria, excepto que actúa en una esfera de circulación más extendida. Si el desarrollo puramente técnico de la escala de precios o del precio del numerario y, después, la transformación externa del oro bruto en oro amonedado ha provocado ya la intervención del Estado y si, por ello, la circulación interior se ha separado visiblemente de la circulación universal de las mercancías, esta

separación tiene por corolario el desarrollo de la moneda que la convierte en signo de valor. Como simple medio de circulación, el dinero puede hacerse autónomo, en general, solo en la esfera de la circulación interior.

Nuestra exposición ha mostrado que la existencia monetaria del oro como signo de valor, divorciado de la misma sustancia del oro, tiene su origen en el propio proceso de circulación y no en convenio alguno ni en la intervención del Estado. Rusia ofrece un ejemplo espectacular de la formación natural del signo de valor. En la época en que los pellejos y las pieles finas sirvieron allí de dinero, la contradicción entre esas materias perecederas e incómodas y su función de medios de circulación originó la costumbre de reemplazarlos por pedacitos de cuero estampados, que pasaban a ser así libramientos pagaderos en pellejos y en pieles finas. Más tarde, esos pedacitos se convirtieron con el nombre de *kopeks* en simples signos para fracciones del rublo de plata y su uso se mantuvo en algunos lugares hasta 1700, cuando Pedro el Grande hizo cambiarlos por la moneda de cobre menuda emitida por el Estado [112]. Autores de la Antigüedad, que solo podían observar los fenómenos de la circulación metálica, concebían ya la moneda de oro como símbolo o signo de valor. Así son los casos de Platón [113] y de Aristóteles [114]. En los países donde el crédito no está desarrollado en absoluto, como en China, el papel moneda con el tipo de cambio obligatorio surge muy temprano [115]. Los abogados del papel moneda de tiempos posteriores indican claramente también que la moneda metálica se transforma en signo de valor dentro del proceso mismo de la circulación. De ello hablan Benjamín Franklin [116] y el obispo Berkeley [117].

¿Cuántas resmas de papel cortado en billetes pueden circular como dinero? Sería absurdo formular así la cuestión. Signos desprovistos de valor no son signos de valor sino en la medida en que ellos representan el oro dentro del proceso de circulación, y no lo representan sino en la medida en que el oro mismo haya entrado en este proceso como numerario en una cantidad determinada por su propio valor, si se dan los valores de cambio de las mercancías y la velocidad de sus metamorfosis. Los billetes de la denominación de 5 libras esterlinas podrían circular únicamente si su número representara una quinta parte del de billetes de la denominación de una libra esterlina, y si todos los pagos se efectuaran en billetes de un chelín, el número de billetes de un chelín debería ser 20 veces mayor que el de billetes de una libra esterlina. Si la moneda de oro estuviera representada por billetes de denominación diferente —por ejemplo, los de 5 libras esterlinas, de una libra esterlina y de 10 chelines—, la cantidad de estas diferentes categorías de signos de valor no la determinaría únicamente la cantidad de oro necesaria para la circulación total, sino también la requerida para la esfera de la circulación de cada tipo de billetes. Si 14 millones de libras esterlinas (es la cifra adoptada por la legislación bancaria inglesa no para las piezas, sino para el dinero de crédito) representaran el nivel bajo el cual no cae nunca la circulación de un país, entonces podrían circular 14 millones de billetes de papel, significando cada uno el valor de una libra esterlina. Si el valor del oro disminuyera o aumentara por efecto de la disminución o el aumento del tiempo de trabajo requerido para su producción, permaneciendo constante el valor de cambio de la misma masa

de mercancías, el número de billetes de una libra esterlina en circulación aumentaría o disminuiría en razón inversa al cambio del valor del oro. Si el oro como medida de los valores estuviera reemplazado por la plata, entonces —sea de 1 a 15 la relación entre el valor del oro y el de la plata, y a condición de que cada billete represente en adelante una cantidad de plata análoga a la de oro representada anteriormente por él mismo— debería haber en circulación 210 millones de billetes de una libra esterlina en lugar de 14 millones como antes. Así pues, la cantidad de billetes viene determinada por la cantidad de dinero de oro que ellos representan en la circulación y, puesto que solo son signos de valor en la medida en que lo representan, su valor está determinado simplemente por su cantidad. Entonces, mientras que la cantidad de oro en circulación depende de los precios de las mercancías, el valor de los billetes en circulación, por el contrario, depende exclusivamente de su propia cantidad.

Al parecer, la intervención del Estado que emite papel moneda con un tipo de cambio obligatorio —y nos ocupamos aquí solo de esta clase de papel moneda—suprime la ley económica. Parece que el Estado que, al fijar el precio monetario, solo daba un nombre a un peso de oro determinado y solo marcaba el oro de su estampilla al amonedarlo, ahora transforma, por la magia de su estampilla, el papel en oro. Puesto que los billetes tienen un tipo de cambio obligatorio, nadie puede impedir que el Estado introduzca en la circulación tantos billetes como quiera y estampe en ellos los nombres monetarios que le gusten: 1 libra esterlina, 5 libras esterlinas, 20 libras esterlinas. Es imposible echar fuera de la circulación los billetes que ya circulan, porque los postes fronterizos limitan su movimiento y porque fuera de la circulación pierden todo valor, sea de cambio o de uso. Una vez separados de su existencia funcional, se convierten en pedazos de papel sin valor. Pero este poder del Estado es mera ilusión. Puede lanzar a la circulación tantos billetes como quiera, y con toda denominación monetaria que se le antoje, pero su control cesa con este acto mecánico. El signo de valor o papel moneda llevado por la circulación pasa al poder de las leyes inmanentes de esta.

Si 14 millones de libras esterlinas representaran el total de oro requerido para la circulación de las mercancías y si el Estado lanzara a la circulación 210 millones de billetes, denominado cada uno libra esterlina, estos 210 millones de billetes se convertirían en representantes de oro por un monto de 14 millones de libras esterlinas. El efecto sería el mismo que si los billetes de una libra esterlina emitidos por el Estado debieran representar un metal cuyo valor equivale a una decimoquinta parte del valor del oro, o una decimoquinta parte del peso de oro anterior. No cambiaría nada, excepto la denominación de la escala de precios, que es naturalmente convencional no importa si proviene directamente de una modificación del título de la moneda o, de manera indirecta, del aumento del número de billetes en la proporción exigida por una nueva escala más baja. Puesto que la denominación de libra esterlina designaría ahora una decimoquinta parte de la cantidad de oro anterior, los precios de todas las mercancías aumentarían en 15 veces y 210 millones de billetes de una libra esterlina serían efectivamente tan necesarios como fueron antes 14 millones. El decremento de la cantidad de oro representada por cada signo de

valor individual sería proporcional al aumento de la totalidad de los signos de valor. La subida de precios no significaría otra cosa que la reacción del proceso de circulación, que impone la igualdad entre los signos de valor y la cantidad de oro que, según se supone, debe ser reemplazada por ellos en la circulación.

En la historia de la falsificación de la moneda por los gobiernos inglés y francés pueden encontrarse no pocos casos en que los precios no subieron en la misma proporción en que había sido alterada la moneda. Por la simple razón de que el aumento del numerario no era proporcional a su falsificación, o sea, porque no había sido emitida una masa suficiente de aleación inferior para que los valores de cambio de las mercancías se evaluaran en adelante en esta aleación considerada como medida de los valores y se realizaran por medio de un numerario correspondiente a esta unidad de medida inferior. Esta es la solución de la dificultad que no fue resuelta por la controversia entre Locke y Lowndes. La relación en que el signo de valor —sean los billetes de papel o las piezas de oro y de plata falsificadas— reemplaza a un peso de oro o de plata calculado con arreglo al precio monetario no depende de su propio material sino de la cantidad de signos de valor en circulación. La dificultad de comprender esta relación proviene de que el dinero, en sus dos funciones de medida de los valores y de medio de circulación, está sujeto a leyes que no solo son contrarias sino también, al parecer, están en pugna con el antagonismo de dichas funciones. Para su función de medida de los valores, donde el dinero sirve únicamente de dinero de cuenta, y el oro, de oro ideal, todo depende del material natural empleado. Los valores de cambio evaluados en plata o bajo la forma de precio plata, tienen naturalmente un aspecto por completo distinto al que presentan cuando se expresan en oro o bajo la forma de precio oro. Al contrario, en su función de medio de circulación, en la que el dinero no es simplemente imaginario sino que debe existir como cosa real al lado de las demás mercancías, su material no tiene importancia y todo depende de la cantidad. Para la unidad de medida, lo decisivo es saber si es una libra de oro, de plata o de cobre; al contrario, el mero número permite a las monedas encarnar de manera adecuada cada una de estas unidades de medida, cualquiera que sea su propio material. Pero con el sentido común no concuerda que para el dinero cuando es puramente figurado todo depende de su sustancia material, mientras que para el numerario corpóreo todo depende de una relación numérica ideal.

Así pues, la subida o baja de los precios de las mercancías conforme al aumento o la disminución de la masa de billetes de papel —lo último cuando los billetes constituyen el medio de circulación exclusivo— no es sino la aplicación, impuesta por el proceso de circulación, de la ley violada mecánicamente desde fuera, en virtud de la cual la cantidad de oro en circulación está determinada por los precios de las mercancías, y la cantidad de signos de valor en circulación, por la cantidad de piezas de oro a la que ellos reemplazan en la circulación. Por eso, de otro lado, el proceso de circulación absorbe y, por decir así, digiere cualquier masa de billetes, ya que el signo de valor, sea cual fuere el título en oro llevado por él al entrar en la circulación, se reduce allí al signo de la cantidad de oro que podría circular en su lugar.

En la circulación de los signos de valor, todas las leyes de la circulación monetaria real aparecen invertidas, patas arriba. Mientras que el oro circula por tener valor, el papel moneda tiene valor por circular. Mientras que, dado el valor de cambio de las mercancías, la cantidad de oro en circulación depende de su propio valor, el del papel moneda depende de cuántos son los billetes circulantes. Mientras que la cantidad de oro en circulación aumenta o disminuye con el aumento o la disminución de los precios de las mercancías, estos precios, según parece, se elevan o bajan con las variaciones de la cantidad de papel moneda circulante. Mientras que la circulación de las mercancías solo puede absorber una cantidad determinada de moneda de oro y, por consiguiente, la contracción y la extensión alternativas del dinero circulante se presentan como una ley necesaria, el papel moneda puede incorporarse a la circulación, por lo visto, en cantidades ilimitadas.

El Estado falsifica las monedas de oro y de plata, perturbando así su función de medio de circulación, incluso cuando emite una moneda solo $\frac{1}{100}$ de grano inferior a su contenido nominal, y al mismo tiempo realiza una operación perfectamente correcta emitiendo billetes desprovistos de valor que no tienen nada de común con el metal excepto el nombre monetario que llevan. Mientras que la moneda de oro representa visiblemente el valor de las mercancías solo en la medida en que este último se halla expresado en oro o aparece como precio, el signo de valor, al parecer, representa directamente el valor de la mercancía. Está claro, pues, por qué los observadores que estudiaron los fenómenos de la circulación monetaria ateniéndose exclusivamente a la circulación del papel moneda con un tipo de cambio obligatorio no podían formarse la idea cabal de las leyes inmanentes de la circulación monetaria. En efecto, estas leyes parecen no solo como invertidas, sino también abolidas en la circulación de los signos de valor, puesto que el papel moneda, si ha sido emitido en la cantidad apropiada, efectúa movimientos que no le son propios en calidad de signo de valor, mientras que su propio movimiento, en lugar de tener su origen directo en la metamorfosis de las mercancías, proviene de que se infringe la proporción correcta con respecto al oro.

3. EL DINERO

Considerado como distinto al numerario, el dinero, resultado del proceso de circulación bajo la forma M-D-M, constituye el punto de partida del proceso de circulación bajo la forma D-M-D, o sea, cambio de dinero por la mercancía para cambiar la mercancía por dinero. En la forma M-D-M, el punto de partida y el punto final del movimiento los constituye la mercancía, y en la forma D-M-D, el dinero. En la primera forma, el dinero mediatiza el intercambio de mercancías; en la segunda, la mercancía mediatiza la conversión del dinero en dinero.

El dinero que en la primera forma aparece como simple medio, se presenta en la segunda como meta final de la circulación, mientras que la mercancía,

que aparece como meta final en la primera forma, se presenta como simple medio en la segunda. Puesto que el dinero mismo ya es el resultado de la circulación M-D-M, el resultado de la circulación en la forma D-M-D aparece simultáneamente como su punto de partida. En M-D-M, el contenido real del proceso es el intercambio de sustancia, mientras que en el segundo proceso, D-M-D, lo constituye la existencia formal de la mercancía originada por el primer proceso.

En la forma M-D-M, los dos extremos son mercancías de la misma magnitud de valor y, a la vez, valores de uso cualitativamente diferentes. Su intercambio M-M es un intercambio real de sustancia. En la forma D-M-D, por el contrario, los dos extremos son oro y, además, oro de la misma magnitud de valor. Cambiar oro por mercancía para cambiar mercancía por oro, o bien, si consideramos el resultado D-D, cambiar oro por oro, parece absurdo.

Pero si traducimos D-M-D por la fórmula *comprar para vender* —lo que significa simplemente el cambio de oro por oro con la ayuda de un movimiento mediador— reconoceremos de inmediato en la misma la forma predominante de la producción burguesa. En la práctica, sin embargo, no se compra para vender, sino se compra barato para vender más caro. El dinero se cambia por la mercancía para cambiarla, a su vez, por una cantidad de dinero mayor, de suerte que los extremos D, D difieren, si no cualitativamente, por lo menos cuantitativamente. Esta diferencia cuantitativa presupone el *intercambio de cosas no equivalentes*, mientras que mercancía y dinero como tales no son sino las formas opuestas de la mercancía misma y, por tanto, modos de existencia diferentes de una misma magnitud de valor. Por consiguiente, el ciclo D-M-D oculta bajo las formas dinero y mercancía relaciones de producción más desarrolladas y es tan solo, en el marco de la circulación simple, el reflejo de un movimiento más complejo.

Así pues, el dinero, siendo distinto de los medios de circulación, debe derivarse de M-D-M, la forma inmediata de circulación de las mercancías.

El oro —es decir, la mercancía específica que sirve de medida de los valores y de medio de circulación— llega a ser dinero sin otra intervención de la sociedad. En Inglaterra, donde la plata no es medida de los valores ni medio de circulación dominante, este metal no llega a ser dinero, del mismo modo que en Holanda, el oro dejó de ser dinero desde que fuera destronado en cuanto medida de valor. Por lo tanto, una mercancía pasa a ser el dinero ante todo como unidad de medida de los valores y de medio de circulación, o bien, la unidad de medida de los valores y de medio de circulación constituye el dinero. Pero el oro posee también, en tanto que dicha unidad, una existencia autónoma, distinta al modo de existencia que tiene en ambas funciones indicadas. Como medida de los valores, el oro no es sino dinero ideal y oro ideal; como simple medio de circulación es dinero simbólico y oro simbólico; pero bajo su simple forma de cuerpo metálico, el oro es dinero, o bien, el dinero es oro real.

Ahora examinemos momentáneamente la mercancía oro en reposo, que es el dinero, en su relación con las demás mercancías. Todas las mercancías representan en su precio una suma de oro determinada y son por tanto solo el oro figurado o el dinero figurado, son *representantes del oro*, mientras que,

a la inversa, el dinero en cuanto signo de valor aparecía como mero representante de los precios de las mercancías [118]. De este modo, siendo todas las mercancías únicamente el dinero figurado, el dinero es la sola mercancía real. Contrariamente a las mercancías, que se limitan a representar el modo de existencia autónomo del valor de cambio, del trabajo social universal, de la riqueza abstracta, el oro *es la existencia material de la riqueza abstracta*. Por lo que respecta al valor de uso, cada mercancía expresa en su relación con una necesidad particular un solo elemento de la riqueza material, una sola faceta aislada de la riqueza.

El dinero, en cambio, satisface todas las necesidades por ser convertible inmediatamente en objeto de cualquier necesidad. Su propio valor de uso se realiza en la serie infinita de valores de uso que constituyen su equivalente. El dinero contiene en estado latente, en su sustancia metálica masiva, toda la riqueza material desplegada en el mundo de las mercancías. De modo que si las mercancías representan en sus precios el equivalente universal o la riqueza abstracta, el oro, este último representa en su valor de uso los de todas las mercancías. Por consiguiente, el oro es el *representante material de la riqueza material*. Es el «*précis de toutes les choses*» [119] (*Boisguillebert*), el compendio de la riqueza social. Es a la vez, por la forma, la encarnación inmediata del trabajo universal y, por el contenido, la suma de todos los trabajos concretos. Es la riqueza universal en una forma individual [120]. Funcionando como mediador de la circulación, el oro ha sufrido toda clase de agravios: fue recortado e incluso aplastado hasta convertirse en mero pedazo de papel simbólico. Pero en calidad de dinero recobra su esplendor de oro. De lacayo, se convierte en dueño [121]. El mero peón deviene el dios de las mercancías [122].

a) Atesoramiento

El oro en cuanto dinero se separó inicialmente del medio de circulación porque la mercancía interrumpió el proceso de su propia metamorfosis y permaneció en el estado de crisálida de oro. Esto es lo que ocurre cada vez que la venta no se transforma en compra. Así pues, el paso del oro en cuanto dinero a una existencia autónoma es ante todo la expresión palmaria del desdoblamiento del proceso de circulación, o de la metamorfosis de la mercancía, en dos actos separados que existen independientemente uno al lado del otro. La moneda misma se convierte en dinero tan pronto como se interrumpe su movimiento. En manos del vendedor que la recibe en pago de su mercancía es dinero y no moneda, pero, tan pronto como sale de sus manos, pasa a ser de nuevo moneda. Cada uno es vendedor de la mercancía particular por él producida, pero compra todas las demás mercancías que necesita para su existencia social. En calidad de vendedor aparece en dependencia del tiempo de trabajo requerido para la producción de su mercancía, mientras que su aparición en tanto que comprador está condicionada por la renovación constante de las necesidades de vida.

Para poder comprar sin vender es necesario que haya vendido algo sin compra. En realidad, la circulación M-D-M es la unidad dinámica de la venta

y la compra solo en tanto que ella es al propio tiempo el proceso perpetuo de la separación de las mismas. Para que el dinero fluya constantemente como moneda, esta debe estancarse constantemente bajo la forma de dinero. La circulación constante de la moneda está determinada por su estancamiento constante en cantidades mayores o menores en los fondos monetarios de reserva que surgen en todas partes dentro de la circulación y la condicionan a la vez, fondos cuyas constitución, repartición, liquidación y reconstitución varían sin cesar y cuya existencia es desaparición constante, y la desaparición, existencia constante. Adam Smith mostró esta transformación incesante de la moneda en dinero y del dinero en moneda diciendo que cada poseedor de mercancías, además de la mercancía particular que vende, debe siempre tener en reserva cierta cantidad de mercancía universal con la que compra. Hemos visto que en la circulación M-D-M, el segundo miembro D-M se disgrega en una serie de compras que no se efectúan de golpe, sino que se suceden en el tiempo, de suerte que una parte de D circula como moneda, la otra está en reposo bajo la forma de dinero. En sustancia, el dinero no es aquí más que el *numerario latente*, y las diferentes partes integrantes de la masa monetaria en circulación no dejan de aparecer alternativamente, ora bajo una forma ora bajo la otra. Así pues, esta primera transformación del medio de circulación en dinero representa solo un aspecto técnico de la circulación monetaria misma [123].

La primera forma natural de la riqueza es la superfluidad o excedencia de productos; es la parte de los productos no requerida inmediatamente como valor de uso, o bien la posesión de productos cuyo valor de uso está al margen de la mera necesidad. Al examinar la transición de la mercancía al dinero, vimos que precisamente esa superfluidad o excedencia de productos en una fase poco desarrollada de la producción constituye la esfera de intercambio de las mercancías. Los productos superfluos pasan a ser productos intercambiables o mercancías. La forma de existencia adecuada de ese producto superfluo es el oro y la plata, la primera forma en que la riqueza se fija en cuanto riqueza social abstracta. No solo se puede conservar las mercancías en la forma de oro o de plata —es decir, en el material dinerario—, sino que también el oro y la plata son la riqueza en una forma cuya conservación se halla asegurada. Cada valor de uso como tal cumple su función cuando es consumido, o sea, destruido. Pero el valor de uso del oro en tanto que dinero consiste en ser portador del valor de cambio, en ser, como materia prima amorfa, la materialización del tiempo de trabajo universal. El valor de cambio encarnado en el metal amorfo posee una forma imperecedera. El oro o la plata así inmovilizados, como dinero, constituyen *el tesoro*.

En caso de los pueblos con circulación exclusivamente metálica, tales como los antiguos, el atesoramiento tiene el carácter de un proceso universal que abarca desde los particulares hasta el Estado, el cual vela por su tesoro público. Durante épocas más remotas, en Asia y en Egipto, esos tesoros custodiados por los reyes y los sacerdotes aparecen más bien como testimonio de su poderío. En Grecia y Roma se desarrolla la política de formación de tesoros públicos considerados como la forma en que el sobrante es siempre seguro

y disponible. La rápida transferencia de esos tesoros de un país a otro por los conquistadores y su súbita afluencia, en parte, a la circulación son una peculiaridad de la economía antigua.

En tanto que tiempo de trabajo materializado, el oro garantiza su propia magnitud de valor y, como es la materialización del tiempo de trabajo universal, el proceso de circulación le garantiza que continuará funcionando siempre con eficacia en cuanto valor de cambio. Por el mero hecho de que el poseedor de mercancías puede retener la mercancía en su forma de valor de cambio o retener el valor de cambio mismo bajo la forma de mercancía, el intercambio de mercancías con vistas a su recuperación en la forma metamorfoseada del oro pasa a ser el móvil específico de la circulación. La metamorfosis de la mercancía M-D se realiza en aras de su metamorfosis como tal, tiene por objeto transformar la mercancía, de riqueza natural particular, en riqueza social general. El cambio de forma, en lugar del intercambio de sustancia, pasa a ser el fin en sí. El valor de cambio deja de ser pura forma para devenir el contenido del movimiento. La mercancía se mantiene como riqueza, como mercancía, solo en tanto que se mantiene dentro de la esfera de circulación y no se mantiene en ese estado fluido sino en la medida en que se petrifica en plata y en oro. Prosigue su movimiento de fluido como cristal del proceso de circulación. Mientras tanto, el oro y la plata se fijan ellos mismos en calidad de dinero solo por cuanto no son medios de circulación. *Devienen dinero no siendo medios de circulación*. Así pues, retirar la mercancía de la circulación bajo la forma de oro es el único medio de mantenerla constantemente en la circulación.

El poseedor de mercancías puede retirar en forma de dinero de la circulación únicamente cuanto le da en forma de mercancía. Vender de continuo, lanzar incesantemente mercancías a la circulación, esta es, por tanto, la primera condición de atesoramiento desde el punto de vista de la circulación de mercancías. Por otra parte, el dinero como medio de circulación desaparece constantemente en el proceso mismo de la circulación, realizándose sin cesar en valores de uso y disolviéndose en goces efímeros. Por esto es necesario arrancarlo de la corriente voraz de la circulación, o bien detener la mercancía en su primera metamorfosis, impidiendo al dinero cumplir su función de medio de compra. El poseedor de mercancías, ahora entregado al atesoramiento, debe vender lo más posible y comprar lo menos posible, como enseñó ya el viejo Catón: *patrem familias vendacem, non emacem esse* [124].

Si el celo laboral es la condición positiva, el ahorro es la condición negativa del atesoramiento. Cuanto menos se retira de la circulación el equivalente de la mercancía en forma de mercancías o valores de uso particulares, tanto más es retirado de la misma en forma de dinero o de valor de cambio [125].

Por consiguiente, la apropiación de la riqueza en su forma general implica la renuncia a la riqueza en su realidad material. De ahí que el móvil activo del atesoramiento sea la avaricia, que no necesita la mercancía como valor de uso, sino el valor de cambio como mercancía. Para adueñarse de lo superfluo en su forma general, las necesidades particulares deben considerarse como

algo de lujo y superfluo. Así, en 1593, las Cortes hicieron una gestión ante Felipe II, diciendo en particular lo siguiente:

> «Las Cortes de Valladolid pidieron en 1586 a Su Majestad que no autorizara en adelante la importación en este reino de velas, vidrio, joyas, cuchillos y otras cosas semejantes, que llegan desde fuera para cambiar esos objetos tan inútiles para la vida humana por el oro, como si los españoles fuéramos indios» [126].

El que se entrega al atesoramiento desdeña los goces seculares, temporales y efímeros, para perseguir el tesoro eterno que no está al alcance de las polillas ni de la herrumbre, que es a la vez totalmente celestial y totalmente mundano.

> «La causa general lejana de nuestra penuria de oro» —dice Misselden en la obra citada— «es que en este reino existe un gran exceso en el consumo de mercancías de países extranjeros que demuestran ser para nosotros *discommodities* [127] en vez de *commodities* [128], porque nos privan de tantos tesoros que, de no ser así se importarían en lugar de esas baratijas (*toys*). Consumimos una cantidad muy exagerada de vinos de España y de Francia, del Rin y del Levante; pasas de España, uvas de Corinto, del Levante, *lawns* (especies de tela fina) y *cambrics* (batistas) de Hainaut, artículos de seda de Italia, azúcar y tabaco de las Indias Occidentales, especias de las Indias Orientales, todo esto no es una necesidad absoluta para nosotros, pero compramos todas esas cosas con el oro puro» [129].

El oro y la plata son una riqueza imperecedera, tanto porque su valor de cambio existe en un metal indestructible como, especialmente, porque no se deja que el oro y la plata en cuanto medio de circulación pasen a ser tan solo forma monetaria fugaz de mercancía. El contenido perecedero se sacrifica, pues, a la forma imperecedera.

> «Si los impuestos quitan dinero a quienes lo gastan para comer y beber, y lo entregan a quienes lo utilizan para el mejoramiento del terreno, la pesca, la minería, las manufacturas, o incluso los vestidos, la comunidad siempre saca ventaja de ello, porque incluso los vestidos son menos perecederos que los alimentos y las bebidas. Si el dinero se gasta en muebles, la ventaja será por ello mayor, y mayor aún si se emplea para construir casas, etc., pero la mayor ventaja se obtiene cuando se introducen en el país oro y plata, ya que solo estas cosas no son perecederas y se aprecian como riqueza en todos los tiempos y en todas las partes; el resto no es sino riqueza *pro hic et nunc* (por aquí y ahora)» [130].

El acto de arrancar el dinero al flujo de la circulación y de ponerlo a salvo del metabolismo social toma asimismo el aspecto exterior del *entierro*, que establece entre la riqueza social en forma de tesoro subterráneo imperecedero y el poseedor de mercancías una relación completamente secreta. El Dr. Bernier, que pasó cierto tiempo en Delhi, en la Corte de Aurenzeb, relata que

los mercaderes entierran su dinero a gran profundidad, sobre todo los paganos no mahometanos, que tienen en sus manos casi todo el comercio y todo el dinero,

> «siendo presas de la creencia en que el oro y la plata que escondan durante su vida les servirán después de la muerte en el otro mundo» [131].

Por lo demás, el atesorador, en la medida en que su ascetismo va ligado a una laboriosidad activa, por su religión es esencialmente protestante y más aún puritano.

> «No se puede negar que la compra y la venta son cosa necesaria, de la que no se puede prescindir y que puede practicarse de manera cristiana, especialmente en lo tocante a los objetos que sirven a las necesidades y al honor, pues los patriarcas mismos vendieron y compraron también ganado, lana, trigo, mantequilla, leche y otros bienes. Son bienes de Dios: los saca de la tierra y los reparte entre los hombres. Pero el comercio exterior, que lleva de Calcuta, de la India y otros lugares mercancías como esas sedas preciosas, esas joyas y esas especias, que solo sirven a la suntuosidad y son inútiles, y que chupan el dinero del país y de las gentes, no debería ser tolerado si tuviéramos un gobierno y príncipes. Pero no quiero escribir de ello ahora, porque estimo que finalmente, cuando no tengamos ya dinero, esto cesará por sí mismo, así como los adornos y la glotonería, ya que sería vano escribir y predicar hasta que nos veamos constreñidos por la necesidad y la pobreza» [132].

En los períodos de graves trastornos en el metabolismo social, el entierro de dinero como tesoro ocurre incluso en la sociedad burguesa desarrollada. El nexo social en su forma compacta —para el poseedor de mercancías, este nexo es la mercancía, y el modo de existencia adecuado de la mercancía es el dinero— escapa al movimiento social. El *nervus rerum* [133] social se halla enterrado junto con el cuerpo a que él mismo pertenece.

El tesoro no sería más que metal inútil, su alma monetaria lo habría abandonado y él mismo solo quedaría como ceniza enfriada de la circulación, como su *caput mortuum* [134], si la circulación no ejerciera su atracción constante sobre el tesoro. El dinero, o el valor de cambio llegado a ser autónomo, es por su calidad el modo de existencia de la riqueza abstracta, mas por otra parte, toda suma de dinero dada es una magnitud de valor cuantitativamente limitada. El límite cuantitativo del valor de cambio contradice su universalidad cualitativa y el atesorador ve en este límite una restricción que, de hecho, se convierte al mismo tiempo en una restricción cualitativa, o que hace del tesoro solo una representación limitada de la riqueza material. El dinero en tanto que equivalente universal se manifiesta, como hemos visto, de manera inmediata en una ecuación donde forma uno de los miembros, mientras que el otro es la serie infinita de mercancías.

De la cuantía del valor de cambio depende la medida en que el dinero se aproxima, al realizarse, a esta serie sin fin, es decir, en que corresponde a

su concepto de valor de cambio. El movimiento de este último, del valor de cambio con carácter automático, no puede ser en general nada más que el traspaso de su límite cuantitativo. Pero al tiempo que es franqueado un límite cuantitativo del tesoro, surge otra restricción, que se debe eliminar a su vez. No es un límite determinado del tesoro que aparece como restricción, sino todo límite suyo. Así pues, el atesoramiento no tiene ningún límite inmanente, ninguna medida en sí; es un proceso sin fin que encuentra en cada uno de sus resultados un motivo para recomenzar. El tesoro puede aumentar solo siendo conservado e, igualmente, puede conservarse solo cuando aumenta.

El dinero no es solamente un objeto de la pasión por enriquecerse; es el objeto de la misma. Esta pasión es esencialmente la *auri sacra fames* [135]. La pasión por enriquecerse, a diferencia de la que tiene por objeto la riqueza natural particular o valores de uso tales como vestidos, joyas, rebaños, etc., no es posible sino desde el momento en que la riqueza general como tal se individualiza en una cosa particular y puede así retenerse bajo la forma de una mercancía individual. El dinero aparece, pues, como el objeto y, a la vez, la fuente de la pasión por enriquecerse [136]. En el fondo, lo que pasa aquí es que el valor de cambio como tal y, por tanto, su crecimiento se convierten en objetivo. La avaricia tiene apresado el tesoro, impidiendo que el dinero llegue a ser medio de circulación, pero la sed de oro mantiene el alma monetaria del tesoro, la atracción constante que ejerce sobre él la circulación.

La actividad que forma el tesoro consiste, por una parte, en retirar el dinero de la circulación por una repetición constante de la venta y, de otro lado, simplemente en amalgamar, en acumular. Es efectivamente solo en la esfera de la circulación simple, y bajo la forma de atesoramiento, donde tiene lugar la acumulación propiamente dicha de la riqueza, mientras que, como veremos más tarde, las otras pretendidas formas de acumulación son calificadas así por error, por tener rasgos de semejanza con la acumulación simple del dinero. Todas las demás mercancías se acumulan como valores de uso y el modo de su acumulación lo determina entonces el carácter particular de su valor de uso.

La acumulación de cereales, por ejemplo, exige equipo especial. Una persona que acumula ovejas debe hacerse pastor, la acumulación de esclavos y de tierras implica las relaciones de dominación y de servidumbre, etc. La formación de reservas de riquezas particulares exige procesos especiales distintos al simple acto de acumulación como tal y desarrolla aspectos especiales de la individualidad. O bien la riqueza en forma de mercancías se acumula como valor de cambio, en cuyo caso la acumulación aparece como una operación comercial o específicamente económica.

El que la ejecuta pasa a ser comerciante en cereales, comerciante en ganado, etc. El oro y la plata no son dinero gracias a una actividad cualquiera del individuo que los acumula, sino como cristales del proceso de circulación, que se verifica sin el concurso de ese individuo. No tiene que hacer nada excepto ponerlos a un lado, apilarlos peso sobre peso, actividad sin contenido alguno que, aplicada a cualquier otra mercancía, provocaría su depreciación [137].

Nuestro atesorador aparece como el mártir del valor de cambio, como un santo asceta sentado en el tope de una columna de metal. Le interesa solo la riqueza en su forma social y por esto la pone fuera del alcance de la sociedad. Quiere la mercancía en una forma que la haga constantemente apta para la circulación y por esto la retira de la circulación. Sueña con el valor de cambio y por esto se abstiene del cambio. La forma fluida de la riqueza y su petrificación, elixir de vida y piedra filosofal, se enfrentan violentamente en una fantasmagoría alquímica. Acuciado por la sed de placeres quimérica e ilimitada, renuncia a todo placer. Por querer sufragar todas las necesidades sociales, apenas si satisface sus propias necesidades más importantes. Al retener la riqueza en su realidad corpórea de metal, la volatiza en pura quimera. Pero, en sustancia, la acumulación del dinero en aras del dinero es la forma bárbara de producción en aras de la producción, o sea, el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social más allá de los límites de las necesidades habituales. Cuanto menos está desarrollada la producción mercantil, tanto mayor importancia tiene el atesoramiento —la primera forma en que el valor de cambio adquiere una existencia autónoma como dinero—, que desempeña por consiguiente un gran papel entre los pueblos antiguos, en Asia hasta el presente, y entre los pueblos agrarios modernos, donde el valor de cambio no ha abarcado todavía todas las relaciones de producción. Vamos a examinar ahora la función específicamente económica del atesoramiento en el marco de la circulación metálica misma, pero mencionaremos antes otra forma de atesoramiento.

Las mercancías de plata y de oro, sean cuales fueren sus propiedades estéticas, pueden ser transformadas en dinero, puesto que el material que las constituye es el material del dinero, así como las piezas o barras de oro pueden tomar la forma de esas mercancías. Como quiera que el oro y la plata son el material de la riqueza abstracta, el mejor modo de alardear la riqueza es utilizarlos en forma de valores de uso concretos; el poseedor de mercancías disimula su tesoro en ciertas fases de la producción, pero se siente impelido a presentarse como *rico hombre* [138] ante los otros poseedores de mercancías siempre cuando puede hacerlo con toda seguridad. Se dora a sí mismo y recubre con oro su casa [139]. En Asia, particularmente en la India, donde, a diferencia de la economía burguesa, el atesoramiento no es una función subordinada del mecanismo de producción total, pero la riqueza en esta forma sigue siendo el objetivo final, las mercancías de oro y de plata representan, en esencia, solo la forma estética de tesoro. En la Inglaterra medieval, las mercancías de oro y de plata fueron consideradas legalmente como simple forma de tesoro, ya que el trabajo rudimentario aplicado a ellas aumentaba poco su valor.

Estaban destinadas a lanzarse de nuevo a la circulación, y la ley del metal se especificaba por esto con la misma precisión como la de las monedas. El paralelismo entre el empleo creciente del oro y la plata bajo la forma de objetos de lujo y el crecimiento de la riqueza es una cosa tan simple que los antiguos la comprendían perfectamente [140], mientras que economistas contemporáneos han planteado la falsa tesis de que el uso de las mercancías de plata y de oro no aumentaba en proporción al crecimiento de la riqueza, sino tan

solo proporcionalmente a la depreciación de los metales preciosos. De ahí que haya siempre una laguna en sus datos, por lo demás exactos, sobre la utilización del oro de California y de Australia, porque según su punto de vista erróneo, el aumento del consumo de oro como materia prima no se justifica por la baja correspondiente de su valor. De 1810 a 1830, como resultado de la lucha de las colonias americanas contra España [141] y debido a la interrupción del trabajo en las minas causado por las revoluciones, la producción media anual de metales preciosos se redujo a menos de la mitad. En 1829, la cantidad de monedas en circulación en Europa disminuyó casi en una sexta parte con relación a 1809. Así pues, bien que la producción se redujo cuantitativamente y los gastos de producción aumentaron (se debe hablar de su cambio en general), el consumo de metales preciosos bajo la forma de objetos de lujo se acrecentó de manera extraordinaria en Inglaterra, ya durante la guerra, y en el continente, desde la paz de París. Se elevó con el crecimiento de la riqueza general [142]. Puede considerarse como ley general que la transformación del dinero de oro y de plata en objetos de lujo predomina en tiempos de paz, mientras que su conversión inversa en lingotes, así como en piezas, solo prevalece en los períodos de grandes perturbaciones [143]. Se puede juzgar de la relación del tesoro de oro y de plata existente bajo la forma de artículos de lujo con respecto al metal precioso empleado como moneda, por el hecho de que en 1829, según Jacob, era de 2 a 1, en Inglaterra, mientras que en toda Europa y América, la cantidad de metal precioso contenida en los objetos de lujo fue un cuarto mayor que la encarnada en dinero.

Hemos visto que la circulación monetaria es tan solo una manifestación de la metamorfosis de las mercancías, o del cambio de formas propio del metabolismo social. Por consiguiente, la totalidad del oro en circulación debe aumentar o disminuir continuamente con arreglo a las fluctuaciones del precio total de las mercancías circulantes o al volumen de sus metamorfosis simultáneas, por una parte, y a la rapidez de su transformación en cada caso, por otra; esto es posible solo a condición de que varíe de continuo la relación entre la totalidad del dinero existente en un país y la cantidad de dinero en circulación. Dicha condición se realiza por el atesoramiento. Si los precios bajan o la velocidad de circulación aumenta, los depósitos de tesoros absorben el dinero echado de la circulación; si los precios suben o la velocidad de circulación disminuye, los tesoros se abren y refluyen en parte a la circulación.

El dinero circulante se fija bajo la forma de tesoro y los tesoros refluyen a la circulación siguiendo un movimiento oscilatorio siempre cambiante, donde el predominación de una o la otra tendencia está determinada exclusivamente por las fluctuaciones de la circulación de las mercancías. Los tesoros aparecen así como canales de acceso y de evacuación del dinero circulante, de suerte que en forma de numerario solo circula siempre la cantidad de dinero determinada por las necesidades directas de la circulación misma. Si el volumen de la circulación en su conjunto viene a acrecentarse bruscamente y predomina la unidad fluida de la venta y la compra, pero de manera que la totalidad de los precios a realizar crezca más rápidamente aún que la velocidad de circulación monetaria, los depósitos de tesoros se vacían a ojos vistas;

tan pronto como en el movimiento general se produce una pausa insólita, o se consolida la separación entre la venta y la compra, el medio de circulación se solidifica bajo la forma de dinero en proporciones considerables y los depósitos de tesoros se llenan muy por encima de su nivel medio. En los países donde la circulación es puramente metálica, o bien donde la producción se encuentra en una fase poco desarrollada, los tesoros están fragmentados infinitamente y diseminados por todo el país, mientras que en los países burgueses adelantados ellos se concentran en los depósitos de los bancos. Que el tesoro no sea confundido con la reserva monetaria, la cual constituye una parte integrante de la totalidad del dinero constantemente en circulación, mientras que la correlación activa entre el tesoro y el medio de circulación supone la disminución o el aumento de dicha totalidad. Como hemos visto, las mercancías de oro y de plata forman a la vez un canal de evacuación y una fuente latente de acceso para los metales preciosos. Pero en los períodos normales, solo la primera de estas funciones tiene importancia para la economía de la circulación metálica [144].

b) Medio de pago

Las dos formas en que el dinero se distinguía hasta ahora del medio de circulación eran la moneda suspendida y el tesoro. La primera forma reflejaba, en la transformación pasajera de la moneda en dinero, el hecho de que el segundo miembro de M-D-M, la compra D-M, se divide necesariamente dentro de una esfera determinada de la circulación en varias compras sucesivas. El atesoramiento, en cambio, descansaba simplemente sobre el aislamiento del acto M-D, que no llegaba hasta D-M, o bien no era más que el movimiento autónomo de la primera metamorfosis de la mercancía, o sea, el dinero, que figura en este caso como medio de existencia enajenado de todas las mercancías, por oposición al medio de circulación como modo de existencia de la mercancía bajo la forma en que ella se enajena constantemente. La moneda reservada y el tesoro fueron dinero solo sin ser medios de circulación, y no fueron medios de circulación solo porque no circulaban. En la determinación en que examinamos ahora el dinero, este circula o entra en la circulación, pero no funciona como medio de circulación. El dinero en cuanto medio de circulación ha sido siempre medio de compra, pero ahora no actúa en calidad de este último.

El dinero, tan pronto como, por efecto del atesoramiento, deviene el modo de existencia de la riqueza social abstracta y el representante tangible de la riqueza material, adquiere, bajo esta forma determinada suya, funciones específicas dentro del proceso de circulación. Si el dinero circula como simple medio de circulación y, por tanto, como medio de compra, esto presupone que la mercancía y el dinero se enfrentan simultáneamente; dicho de otro modo, la misma magnitud de valor es disponible dos veces: como mercancía en manos del vendedor, en uno de los polos, y como dinero en manos del comprador, en el otro polo. La existencia simultánea de ambos equivalentes en los polos opuestos y su permutación simultánea, o su alienación recíproca, presupo-

nen a su vez que el vendedor y el comprador se relacionan entre sí solo como poseedores de equivalentes existentes. Pero el proceso de metamorfosis de las mercancías, que engendra las diferentes determinaciones formales del dinero, transforma también a los poseedores de mercancías, o bien modifica el papel social desempeñado por ellos unos con respecto a otros. En el proceso de metamorfosis de la mercancía, el tenedor de mercancías cambia de piel tan a menudo como se desplaza la mercancía o como el dinero asume formas nuevas. Así, los poseedores de mercancías se enfrentaban originalmente solo en calidad de poseedores de mercancías; después, uno de ellos pasó a ser vendedor, y el otro, comprador; más tarde, cada uno de ellos fueron alternativamente comprador y vendedor, luego atesorador y, finalmente, se hicieron hombres ricos. Así pues, los poseedores de mercancías no emergen del proceso de circulación tales como fueron al entrar en el mismo. De hecho, las diferentes determinaciones formales que reviste el dinero en el proceso de la circulación no son sino la cristalización del cambio de forma de las propias mercancías, el cual, a su vez, solo expresa materialmente las relaciones sociales cambiantes en que los poseedores de mercancías efectúan su intercambio de sustancia. En el proceso de circulación surgen nuevas relaciones de contactos, y los poseedores de mercancías, por ser portadores de esas relaciones así transformadas, adquieren nuevos caracteres económicos. De análogo modo a como, en la circulación interior, el dinero se idealiza y el simple papel en cuanto representante del oro cumple la función del dinero, por el mismo proceso el comprador o el vendedor, que entra en él como simple representante del dinero o de la mercancía —es decir, representa el futuro dinero o la futura mercancía—, adquiere la eficacia de vendedor o de comprador reales.

Todas las formas determinadas hacia las cuales evoluciona el oro en tanto que dinero no son sino el despliegue de las determinaciones que se hallan incluidas en la metamorfosis de las mercancías, pero que en la circulación monetaria simple —al aparecer el dinero en calidad de moneda o en el movimiento M-D-M en cuanto unidad dinámica— no se han desgajado bajo una forma autónoma, o bien —sirva de ejemplo la interrupción de la metamorfosis de las mercancías— aparecían como meras potencialidades.

Hemos visto que en el proceso M-D, la mercancía en tanto que valor de uso real y valor de cambio ideal se relaciona con el dinero considerado como valor de cambio real y valor de uso solamente ideal. Al enajenar la mercancía como valor de uso, el vendedor realiza su propio valor de cambio y el valor de uso del dinero. Y viceversa: al enajenar el dinero como valor de cambio, el comprador realiza su valor de uso y el precio de la mercancía. Congruentemente, la mercancía y el dinero cambian de lugar. Al realizarse, el proceso vivo de esta oposición polar bilateral se escinde de nuevo. El vendedor enajena efectivamente la mercancía, pero, al principio, realiza su precio solo de manera ideal. La ha vendido a su precio, pero este se realizará solamente después, en un plazo determinado. El comprador compra en tanto que representante del futuro dinero, mientras que el vendedor vende como poseedor de una mercancía presente. Del lado del vendedor, la mercancía es efectivamente enajenada como valor de uso sin haber sido efectivamente realizada como precio;

del lado del comprador, el dinero es efectivamente realizado en el valor de uso de la mercancía sin haber sido efectivamente enajenado como valor de cambio. Del mismo modo que el dinero fue representado antes por un signo de valor, así lo representa ahora simbólicamente el comprador mismo. Pero, si antes el carácter simbólico universal del signo de valor exigía la garantía y el tipo de cambio obligatorio por parte del Estado, ahora el carácter simbólico personal del comprador implica el establecimiento entre los poseedores de mercancías de contractos privados legalmente ejecutorios.

Al contrario: en el proceso D-M, el dinero puede enajenarse como medio de compra real, y el precio de la mercancía puede realizarse así antes de que sea realizado el valor de uso del dinero, o de que sea enajenada la mercancía. Esto ocurre, por ejemplo, en la forma corriente de pago anticipado; o bien bajo la forma en que el Gobierno inglés compra el opio de los *ryots* en la India, o en que los comerciantes extranjeros establecidos en Rusia compran gran parte de sus productos agrícolas. Pero el dinero actúa entonces solo bajo la forma ya conocida de medio de compra y por esto no asume ninguna forma determinada nueva [145]. No nos detendremos por tanto en este último caso, pero advertiremos, respecto a la forma cambiada en que aparecen aquí los dos procesos D-M y M-D, que la diferencia solo conceptual entre la compra y la venta, tal como ella aparece inmediatamente en la circulación, pasa a ser ahora una diferencia real, puesto que bajo una de las formas solo está presente la mercancía, y bajo la otra, solo el dinero; en ambas formas está presente solo el extremo de que proviene la iniciativa. A más de ello, otro hecho común a ambas formas es que, en una y la otra, uno de los equivalentes solo existe en la voluntad común del comprador y del vendedor, voluntad que es mutuamente obligatoria y reviste formas legales determinadas.

Vendedor y comprador devienen acreedor y deudor. Si el poseedor de mercancías como guardián del tesoro era más bien un personaje cómico, ahora pasa a ser terrible, ya que no considera ya a sí mismo sino a su prójimo como encarnación de una suma de dinero determinada, y no hace de sí mismo sino de su prójimo el mártir del valor de cambio. De creyente, se convierte en acreedor; de la religión, cae en la jurisprudencia. «*I stay here on my bond*!» [146].

Así, en la forma M-D cambiada, donde la mercancía está presente y el dinero solo está representado, el dinero funciona, en primer lugar, como medida de los valores. El valor de cambio de la mercancía se evalúa en dinero, siendo este su medida, pero el precio en tanto que valor de cambio determinado por contrato no existe solamente en la cabeza del vendedor, sino que es a la vez la medida de la obligación del comprador. En segundo lugar, el dinero funciona aquí como medio de compra, aunque solo proyecta delante de sí la sombra de su existencia futura. Saca en efecto la mercancía de su sitio, y esta pasa de las manos del vendedor a las del comprador. Cuando expira el plazo fijado para la ejecución del contrato, el dinero entra en la circulación, ya que cambia de lugar y pasa de las manos del antiguo comprador a las del antiguo vendedor. Pero no entra en la circulación como medio de circulación o medio de compra. Funcionó como tal antes de estar presente y aparece después de haber dejado de cumplir esta función. Se incorpora, por el contrario, a la circulación como

el único equivalente adecuado de la mercancía, como modo de existencia absoluto del valor de cambio, como última palabra del proceso de intercambio; dicho brevemente, como dinero, y como dinero en la función precisa de medio de pago universal. En esta función de medio de pago, el dinero aparece como mercancía absoluta, pero dentro de la circulación misma y no al margen de esta, como ocurre con el tesoro. La diferencia entre el medio de compra y el medio de pago se manifiesta, muy desagradablemente, en los períodos de crisis comerciales [147].

La transformación del producto en dinero aparece originalmente en la circulación solo como una necesidad individual para el poseedor de mercancías, porque su producto no es valor de uso para él y aún está por devenirlo mediante su enajenación. Mas para pagar en el plazo indicado por el contrato deberá haber vendido ya la mercancía. Así pues, fuera de toda consideración de sus necesidades individuales, la venta se ha convertido para él, por el movimiento del proceso de circulación, en una necesidad social. En tanto que antiguo comprador de una mercancía pasa a ser por fuerza vendedor de otra mercancía, a fin de adquirir dinero no como medio de compra, sino como medio de pago, como forma absoluta del valor de cambio. La transformación de la mercancía en dinero —acto final— o la primera metamorfosis de la mercancía como fin en sí, que, en el atesoramiento, parecía ser un capricho del poseedor de mercancías, es ahora una función económica. El motivo y el contenido de la venta con vistas al pago es el contenido del proceso de circulación, un contenido que deriva de la forma misma de este proceso.

En esta forma de venta, la mercancía cambia de lugar, circula, aplazando su primera metamorfosis, su transformación en dinero. Del lado del comprador, por el contrario, la segunda metamorfosis —es decir, la conversión del dinero en mercancía se efectúa antes de la primera metamorfosis, o sea, antes de que la mercancía se haya convertido en dinero. Así pues, la primera metamorfosis aparece aquí cronológicamente después de la segunda. Con ello el dinero, la encarnación de la mercancía en su primera metamorfosis, asume una nueva forma determinada. El dinero, o sea, el desarrollo autónomo del valor de cambio, no es ya una forma intermediaria de la circulación de mercancías, sino su resultado final.

No se requieren pruebas detalladas para demostrar que esas *ventas a plazo fijo*, en las que ambos polos se hallan separados en el tiempo, son un producto espontáneo de la circulación simple de las mercancías. En primer lugar, el desarrollo de la circulación lleva implícito el repetido enfrentamiento de los mismos poseedores de mercancías, que se presentan alternativamente el uno al otro como vendedor y como comprador. Estas ocurrencias repetidas no quedan puramente accidentales; por ejemplo, se puede encargar una mercancía para una fecha futura, en la que deberá ser entregada y pagada. En este caso, la venta se efectúa de manera ideal, o sea, jurídicamente, sin la presencia física de la mercancía ni del dinero. Ambas formas de dinero —medio de circulación y medio de pago coinciden aquí todavía, puesto que, de una parte, la mercancía y el dinero cambian de lugar simultáneamente, y, de otro lado, el dinero no compra la mercancía, sino que realiza el precio de la vendida con

anterioridad. Además, la naturaleza específica de toda una serie de valores de uso hace que estos no sean realmente enajenados por la entrega efectiva de la mercancía, sino tan solo por su cesión para un tiempo determinado. Por ejemplo, cuando el uso de una casa se vende para un mes, su valor de uso se entregará solo cuando expire el mes, si bien la casa cambió de manos a comienzos del mismo. Como la cesión efectiva del valor de uso y su enajenación verdadera se encuentran separadas aquí en el tiempo, la realización de su precio tiene lugar asimismo después de que haya cambiado de lugar. Por último, debido a las diferencias en el tiempo de producción de las diferentes mercancías y a que ellas se producen en períodos diversos, uno se presenta como vendedor cuando el otro no puede todavía presentarse como comprador, y, en virtud de la frecuente repetición de la compra y la venta entre los mismos poseedores de mercancías, ambos aspectos de la venta se separan con arreglo a las condiciones de producción de sus mercancías. Así surge entre los poseedores de mercancías una relación de acreedor y deudor, la cual forma sin duda la base natural del sistema crediticio, pero también puede desarrollarse por completo mientras este no exista todavía.

En todo caso está claro que con la evolución del sistema crediticio y, por consiguiente, de la producción burguesa en general, la función del dinero como medio de pago irá extendiéndose a expensas de su función de medio de compra y, más aún, de elemento del atesoramiento. En Inglaterra, por ejemplo, el dinero en su forma monetaria está confinado casi enteramente a la esfera del comercio al por menor y del comercio pequeño entre productores y consumidores, mientras que como medio de pago reina en la esfera de las grandes transacciones comerciales [148].

En tanto que medio de pago universal, el dinero pasa a ser la mercancía universal de los contratos, si bien, al principio, solo en la esfera de circulación de las mercancías [149]. Pero al tiempo que se desarrolla esta función del dinero, todas las demás formas de pago se van convirtiendo poco a poco en pago en dinero. El grado de desarrollo del dinero como medio de pago exclusivo muestra la medida en que el valor de cambio se ha adueñado de la producción en amplitud y profundidad [150].

El volumen del dinero circulante como medio de pago está determinado ante todo por el monto de los pagos, es decir, por el total de precios de las mercancías enajenadas, y no de las que están por enajenar, como en la circulación monetaria simple. No obstante, la suma así determinada se modifica por la acción de dos factores: en primer lugar, la rapidez con que la misma pieza de moneda repite la misma función, o bien los pagos en su totalidad se suceden en forma de cadena de pagos dinámica. A paga a B, luego B paga a C, y así sucesivamente. La rapidez con que la misma moneda cumple otra vez su función de medio de pago depende, por una parte, del encadenamiento de las relaciones de acreedor y deudor entre los poseedores de mercancías —en las que uno y el mismo poseedor de mercancías es acreedor frente a una persona y deudor frente a otra, etc.,— y, por otra parte, del intervalo que separa los plazos establecidos para los diferentes pagos.

Esta cadena de pagos, o de primeras metamorfosis aplazadas de las mercancías, difiere cualitativamente de la cadena de metamorfosis que se revela en la circulación del dinero como medio de circulación. La última cadena no solo se manifiesta en una sucesión cronológica, sino que de este modo *viene a existir*. La mercancía se torna dinero, luego se convierte de nuevo en mercancía, haciendo posible así que otra mercancía se torne dinero, etc., o bien el vendedor se torna comprador, gracias a lo cual otro poseedor de mercancías se torna vendedor. Esta conexión nace fortuitamente del propio proceso de intercambio de mercancías. Pero el hecho de que el dinero con el cual A paga a B sea entregado sucesivamente por B a C, por C a D, etc., y, además, a intervalos de tiempo que se suceden con rapidez, es una conexión exterior que solo pone de manifiesto una conexión social ya existente. El mismo dinero no pasa por manos diferentes porque actúe como medio de pago, sino que circula como medio de pago porque esas manos diferentes han sellado ya el acuerdo de intercambio. Por consiguiente, la velocidad de circulación del dinero en cuanto medio de pago muestra que los individuos están arrastrados al proceso de circulación mucho más profundamente que lo indica la rapidez con que circula el dinero como moneda o medio de compra.

El total de precios de las compras y ventas simultáneas y por tanto paralelas en el espacio forma un límite tras el cual la velocidad de circulación de las monedas no puede suplir su cantidad. Pero esta barrera no existe cuando el dinero funciona como medio de pago. Si los pagos a efectuar simultáneamente se concentran en el mismo sitio —lo que al principio solo tiene lugar de manera espontánea en los grandes centros de circulación de las mercancías—, estos pagos se cancelan mutuamente como magnitudes negativas y positivas: A tiene que pagar a B y al mismo tiempo recibir un pago de C, etc. Por lo tanto, la suma de dinero necesaria como medio de pago no será determinada ya por la totalidad de los pagos a realizar simultáneamente, sino por la concentración, más o menos grande, de los mismos y por la magnitud del balance que quede después de su cancelación recíproca en cuanto magnitudes negativas y positivas. Dispositivos especiales para esas compensaciones se abren paso independientemente de todo desarrollo del sistema crediticio, como, por ejemplo, en la Roma antigua. Pero examinarlos aquí no es más apropiado que examinar los plazos generales de vencimiento de los pagos, que se establecen en todas partes entre hombres de ciertos estratos sociales. Solo advertiremos aquí que la influencia específica ejercida por dichos plazos sobre las fluctuaciones periódicas de la cantidad de dinero en circulación ha sido investigada científicamente solo en estos últimos tiempos.

Puesto que los pagos se compensan a título de magnitudes positivas y negativas, el dinero real no interviene de ninguna manera. El dinero solo funciona aquí bajo la forma de medida de los valores: en el precio de la mercancía, por una parte, y, de otro lado, en la cuantía de las obligaciones recíprocas. Fuera de su existencia ideal, pues, el valor de cambio no adquiere aquí ninguna existencia autónoma, ni aún la de signo de valor, o bien, el dinero pasa a ser solamente el dinero de cuenta ideal. La función del dinero como medio de pago incluye así una contradicción: por una parte, si los pagos se compensan,

el dinero solo actúa idealmente como medida; por otra parte, si los pagos deben efectuarse en realidad, no entra en la circulación como medio de circulación transitorio, sino que adopta el modo de existencia estable del equivalente universal y se incorpora a la circulación como la mercancía absoluta, en una palabra, como dinero. Por esto, donde se han desarrollado la cadena de pagos y un sistema artificial de su cancelación recíproca, toda conmoción que interrumpa brutalmente los pagos y desorganice el mecanismo de su cancelación hará pasar de súbito el dinero, de la forma quimérica de fluido gaseoso, que reviste como medida de los valores, a la de numerario o de medio de pago. Así pues, cuando existe una producción burguesa desarrollada, cuando el poseedor de mercancías es desde hace mucho tiempo un capitalista, conoce a su Adam Smith y solo tiene una sonrisa condescendiente para esa superstición según la cual únicamente el oro y la plata son dinero, o el dinero, en general, es, por oposición a las demás mercancías, la mercancía absoluta, el dinero reaparece bruscamente no como mediador de la circulación, sino como la sola forma adecuada del valor de cambio, como la única riqueza, exactamente tal como la concibe el atesorador.

El hecho de que el dinero es la forma de existencia exclusiva de la riqueza no se revela — como, por ejemplo, en el sistema monetario— de manera imaginaria, sino en la depreciación efectiva, parcial o total de toda riqueza material. Dicha fase particular de las crisis del mercado mundial lleva el nombre de crisis monetaria. El *summum bonum* [151] por el que clama la gente en esos momentos como la única riqueza, es el dinero, el dinero contante, y todas las otras mercancías, precisamente porque son valores de uso, parecen ser inútiles, futilidades y zarandajas, o, como dice nuestro doctor Martín Lutero, solo adornos y glotonería. Esta brusca conversión del sistema de crédito en sistema monetario agrega el miedo teórico al pánico práctico, y los agentes de la circulación se estremecen ante el impenetrable misterio de sus propias relaciones [152].

Por su parte, los pagos hacen necesario un fondo de reserva, una acumulación de dinero a título de medio de pago. La constitución de dichos fondos no aparece ya, como en el atesoramiento, bajo la forma de una actividad exterior respecto a la circulación misma, ni, como en la reserva de numerario, bajo la de mero estancamiento técnico de la moneda; el dinero debe acumularse aquí poco a poco para que se pueda disponer de él en determinados casos de vencimiento ulteriores. Así pues, mientras que el atesoramiento en su forma abstracta considerado como enriquecimiento disminuye con el desarrollo de la producción burguesa, el atesoramiento impuesto directamente por el proceso de intercambio aumenta, o, más bien, una parte de los tesoros que se forman en general en la esfera de circulación de las mercancías se convierte en fondo de reserva de medios de pago.

Cuanto más está desarrollada la producción burguesa, más estarán limitados esos fondos de reserva al mínimo indispensable. Locke proporciona en su obra dedicada al descenso de la tasa de interés [153] datos interesantes sobre la cuantía de dichos fondos de reserva en su época. Se ve por ellos cuán importante era la parte del dinero circulante en general que absorbieron en

Inglaterra esas reservas de medios de pago cuando empezaba a desarrollarse el sistema bancario.

La ley de la cantidad de dinero en circulación, tal como dimanaba del análisis de la circulación monetaria simple, se modifica esencialmente por efecto de la circulación de los medios de pago. Dada la velocidad de rotación del dinero, sea como medio de circulación o como medio de pago, el total circulante en un período dado estará determinado por la totalidad de los precios de las mercancías a realizar, más la totalidad de los pagos correspondientes al mismo período, menos los pagos que se anulan mutuamente por compensación. La ley general según la cual la masa de dinero circulante depende de los precios de las mercancías no se altera en absoluto por ello, ya que el mismo total de pagos lo determinan los precios establecidos por contrato. Pero viene a demostrarse con claridad que, incluso suponiendo constantes la velocidad de rotación del dinero y el ahorro de pagos, el total de precios de las masas de mercancías circulantes en cierto período —por ejemplo, durante un día y la masa del dinero circulante el mismo día no coinciden en absoluto, puesto que circula una masa de mercancías cuyo precio será realizado en dinero solo después y circula también una masa de dinero correspondiente a la totalidad de las mercancías que han salido hace mucho de la circulación. Esta última masa de dinero dependerá a su vez de la magnitud de valor de la totalidad de los pagos cuyo plazo de vencimiento corresponda al mismo día, bien que los estipulen contratos concluidos en fechas muy variadas.

Hemos visto que el cambio de valor del oro y de la plata no afecta a su función de medida de los valores o de moneda de cuenta. Pero ese cambio tiene una importancia decisiva para el dinero en cuanto tesoro, ya que la subida o la baja del valor del oro y de la plata determina el aumento o la disminución de la magnitud de valor del tesoro constituido en oro o en plata. La importancia del mismo cambio es aún mayor para el dinero como medio de pago. El pago se efectúa posteriormente a la venta de mercancías, o bien el dinero actúa en dos períodos diferentes, cumpliendo dos funciones diferentes: como medida de los valores al principio y como el medio de pago correspondiente a esta medida después. Si el valor de los metales preciosos cambia durante este lapso de tiempo, o bien cambia el tiempo de trabajo necesario para su producción, la misma cantidad de oro o de plata, cuando sirve de medio de pago, tendrá un valor superior o inferior al que tenía cuando sirvió de medida de los valores o cuando se concluyó el contrato.

La función de una mercancía particular —por ejemplo, el oro y la plata— utilizada como dinero o como valor de cambio hecho autónomo, entra aquí en conflicto con su naturaleza de mercancía particular, cuya magnitud de valor depende de la variación de sus gastos de producción. La gran revolución social provocada por la caída del valor de los metales preciosos en Europa es un hecho tan conocido como la revolución inversa que se produjo, en los primeros tiempos de la república de la Antigua Roma, debido a la subida del valor del cobre, metal en que estaban contratadas las deudas de los plebeyos. Incluso sin proseguir el análisis de la influencia que los cambios del valor de los metales preciosos ejercen sobre el sistema de la economía burguesa, ya vemos

aquí que una baja del valor de los metales preciosos favorece a los deudores a expensas de los acreedores y, por el contrario, una subida de su valor favorece a los acreedores a expensas de los deudores.

c) Dinero mundial

El oro deviene dinero, a diferencia de la moneda, retirándose al principio de la circulación bajo la forma de tesoro, entrando en ella después sin ser el medio de circulación y, por último, franqueando las barreras de la circulación interior para funcionar como equivalente universal en el mundo de las mercancías. Así es como pasa a ser el *dinero mundial*.

Del mismo modo que las medidas de peso generales de los metales preciosos sirvieron de primeras medidas de los valores, las denominaciones de cuenta del dinero vuelven a ser en el mercado mundial las denominaciones de peso correspondientes. Si el metal bruto amorfo (*aes rude*) era la forma primitiva de medios de circulación, y la misma forma monetaria solo era inicialmente la indicación oficial del peso contenido en las piezas metálicas, el metal precioso en tanto que moneda mundial se quita de nuevo su forma e impronta para recobrar la forma indiferente de barra; o sea, cuando las monedas nacionales, como los imperiales rusos, los táleros mexicanos y los soberanos ingleses, circulan en el extranjero, su denominación no tiene importancia y solo cuenta su tenor. Por último, como dinero internacional los metales preciosos cumplen de nuevo su función inicial de medio de intercambio, la cual, como asimismo el intercambio de mercancías mismo, no tiene su origen en las entrañas de las comunidades primitivas sino en los puntos de contacto de comunidades diferentes. Así pues, el dinero en tanto que dinero mundial recobra su forma natural primitiva. Al salir de la esfera de la circulación interior, el dinero vuelve a sacudirse las formas peculiares nacidas del desarrollo del proceso de intercambio dentro de esta esfera peculiar, es decir, las formas locales de escala de precios, numerario, calderilla y signo de valor.

Hemos visto que en la circulación interior de un país sirve de medida de los valores una sola mercancía. Mas como en un país cumple esta función el oro, y en otro, la plata, está vigente para el mercado mundial una doble medida de los valores y el dinero adquiere igualmente una doble existencia en todas sus demás funciones. La conversión de los valores de mercancías, de su precio oro en precio plata, está determinada cada vez por el valor relativo de ambos metales, el cual varía continuamente y su establecimiento aparece por tanto como un proceso continuo. Los poseedores de mercancías de cada esfera de circulación interior se ven precisados a utilizar alternativamente para la circulación exterior el oro y la plata y de esta manera cambiar el metal que sirve de dinero dentro de un país por el que necesitan como dinero en el extranjero. Así pues, cada nación utiliza ambos metales, el oro y la plata, como dinero mundial.

En la circulación internacional de las mercancías, el oro y la plata no aparecen como medio de circulación, sino como *medio de intercambio universal*. Pero el medio de intercambio universal solo funciona en ambas formas desa-

rrolladas de *medio de compra* y de *medio de pago*, cuya correlación se invierte, empero, en el mercado mundial. En la esfera de la circulación interior, el dinero, puesto que era moneda y representaba el término medio de la unidad dinámica M-D-M, o tan solo la forma pasajera del valor de cambio en la permutación incesante de las mercancías, actuó exclusivamente como medio de compra. En el mercado mundial ocurre lo contrario. El oro y la plata aparecen aquí como medio de compra cuando el intercambio de sustancia es solamente unilateral y, por tanto, la compra y la venta se separan. El comercio fronterizo de Kiajta, por ejemplo, es de hecho y por tratado [154] un comercio de trueque, donde la plata no es sino medida del valor. La guerra de 1857-1858 [155] indujo a los chinos a vender sin comprar. La plata apareció entonces súbitamente como medio de compra. Respetando la letra del tratado, los rusos transformaron piezas francesas de cinco francos en mercancías de plata crudas, que sirvieron de medio de cambio. La plata funciona continuamente como medio de compra entre Europa y América, por una parte, y Asia, por otra, donde ese metal se deposita como tesoro. Además, los metales preciosos funcionan como medio de compra internacional cuando se rompe bruscamente el equilibrio habitual en el intercambio de sustancia entre dos naciones, por ejemplo, cuando una mala cosecha obliga a una de ellas a comprar en cantidades excepcionales. Por último, los metales preciosos son un medio de compra internacional para los países productores de oro y de plata, donde estos últimos son un producto directo y una mercancía, en vez de ser una forma convertida de mercancía. Cuanto más se desarrolla el intercambio de mercancías entre diferentes esferas de circulación nacionales, tanto mayor desarrollo adquiere la función del dinero mundial en cuanto *medio de pago* para saldar balances internacionales.

La circulación internacional, lo mismo que la interior, exige una cantidad de oro o de plata siempre variable. Por esto, cada pueblo emplea una parte de los tesoros acumulados como fondo de reserva de dinero mundial, el cual ora se agota, ora se llena de nuevo siguiendo las fluctuaciones del intercambio de mercancías [156].

Además de los movimientos particulares que el dinero mundial efectúa en su ir y venir entre las esferas de circulación nacionales, existe un movimiento general del dinero mundial cuyos puntos de partida se hallan en las fuentes de producción de oro y plata, de donde las corrientes de estos metales fluyen en direcciones diversas por el mercado mundial. El oro y la plata se incorporan aquí en calidad de mercancías a la circulación mundial y son cambiados, proporcionalmente al tiempo de trabajo que contienen, por equivalentes en mercancías antes de pasar a las esferas de circulación interior. En estas últimas aparecen, pues, con una magnitud de valor dada. Por ello, toda baja o subida de su costo de producción afecta uniformemente, en el mercado mundial, a su valor relativo, el cual, por el contrario, no depende en absoluto del grado en que el oro o la plata son absorbidos por diversas esferas de circulación nacionales. Una parte de la corriente de metal captada por cada esfera particular del mundo de las mercancías entra directamente en la circulación monetaria interior para reemplazar a las piezas metálicas desgastadas, otra

se retiene en los diferentes tesoros que sirven de depósito para el numerario, los medios de pago y el dinero mundial, otra más se convierte en artículos de lujo y el resto, por último, se torna simplemente tesoro. En la fase desarrollada de la producción burguesa, la constitución de tesoros se limita al mínimo requerido por los diferentes procesos de circulación para la libre acción de su mecanismo. Solo la riqueza ociosa deviene aquí el tesoro como tal, a menos que esto no sea la forma momentánea de un excedente en el balance de pagos, el resultado de una interrupción en el intercambio de sustancia y, por consiguiente, la solidificación de la mercancía en su primera metamorfosis.

Del mismo modo que el oro y la plata en cuanto dinero se conciben como la mercancía general, en el dinero mundial ellos revisten la forma de existencia correspondiente de mercancía universal. En la medida en que todos los productos se enajenan por oro y plata, estos últimos pasan a ser la figura metamorfoseada de todas las mercancías y, por tanto, la mercancía universalmente enajenable. Ellos se realizan como materialización del tiempo de trabajo en la medida en que el intercambio de los productos de trabajos concretos abarca todo el globo terrestre. Pasan a ser equivalente universal en el grado en que se desarrolla la serie de equivalentes particulares que forman su esfera de intercambio. Puesto que, en la circulación mundial, las mercancías despliegan universalmente su propio valor de cambio, la forma de este, metamorfoseada en oro o en plata, aparece como dinero mundial. De suerte que si las naciones de poseedores de mercancías, por su industria variada y el intercambio universal, convierten el oro en moneda adecuada, la industria y el intercambio se les presentan solo como medio para sacar del mercado mundial dinero bajo la forma de oro y de plata. En tanto que dinero mundial, el oro y la plata son por ello en igual medida producto de la circulación general de las mercancías y medio de extender su esfera. De la misma manera que los alquimistas, que intentaron hacer oro, hicieron nacer sin saberlo la química, los poseedores de mercancías entregados a la caza de la mercancía en su forma mágica hacen brotar sin saberlo las fuentes de la industria y el comercio mundiales. El oro y la plata ayudan a crear el mercado mundial, anticipando su existencia en el concepto de dinero que les es propio. Este efecto mágico del oro y de la plata no se circunscribe de ninguna manera a los años de infancia de la sociedad burguesa, sino que dimana necesariamente de la imagen completamente invertida que los representantes del mundo de las mercancías tienen de su propio trabajo social; esto lo prueba la extraordinaria influencia que ejerce sobre el comercio mundial el descubrimiento de nuevas tierras auríferas a mediados del siglo XIX.

Como el dinero deviene, al desarrollarse, dinero mundial, así el poseedor de mercancías se convierte, evolucionando, en cosmopolita. En un principio, las relaciones cosmopolitas entre los hombres solo comprenden las relaciones que mantienen en calidad de poseedores de mercancías. La mercancía como tal está por encima de toda barrera religiosa, política, nacional y lingüística. Su lengua universal es el precio, y su esencia común, el dinero. Pero con el desarrollo del dinero mundial por oposición a la moneda nacional, se desarrolla el cosmopolitismo del poseedor de mercancías bajo la forma de culto a la ra-

zón práctica por oposición a los prejuicios tradicionales religiosos, nacionales y otros, que estorban el proceso metabólico de la humanidad. Cuando el mismo oro desembarcado en Inglaterra en forma de *eagles* [157] norteamericanos se convierte en soberanos, circula tres días después en París bajo la forma de napoleones, puede encontrarse varias semanas más tarde en Venecia bajo la forma de ducados, pero conserva siempre el mismo valor, el poseedor de mercancías se da perfecta cuenta de que la nacionalidad «*is but the guinea's stamp*» [158]. La idea sublime en que se descubre para él el mundo entero es la del mercado, del mercado mundial [159].

4. LOS METALES PRECIOSOS

El proceso de producción burgués se adueña al principio de la circulación metálica como de un mecanismo transferido a él, preparado de antemano, que se transforma poco a poco, pero conserva siempre su estructura fundamental. La cuestión de saber por qué sirven de material monetario el oro y la plata, en lugar de otras mercancías, trasciende del marco del sistema burgués. Por esto nos limitaremos a exponer sumariamente los aspectos más esenciales.

Puesto que el tiempo de trabajo universal admite por sí solo únicamente las diferencias cuantitativas, el objeto destinado a ser su encarnación específica debe ser capaz de representar diferencias puramente cuantitativas, lo que presupone una calidad idéntica, homogénea. Esta es la primera condición para que una mercancía pueda funcionar como medida de los valores. Si, por ejemplo, evalúo todas las mercancías en bueyes, pieles, cereales, etc., tengo que, de hecho, medirlas en bueyes medios ideales, en piel media, etc., ya que existen diferencias cualitativas entre un buey y otro, entre un lote de cereales y otro, una piel y otra. Al contrario: el oro y la plata, como cuerpos simples, son siempre idénticos a ellos mismos, y cantidades iguales de esos metales representan por tanto valores de magnitud igual [160].

Otra condición que debe satisfacer la mercancía destinada a servir de equivalente universal —condición que dimana de manera directa de la función de representar diferencias puramente cuantitativas es la posibilidad de dividirla en tantas fracciones que se quiera y de juntar de nuevo esas fracciones de manera que el dinero de cuenta pueda estar representado también en una forma tangible. El oro y la plata poseen esas cualidades en grado máximo.

Como medio de circulación, el oro y la plata tienen, en comparación con las demás mercancías, la ventaja de que a su densidad elevada, que les confiere un peso relativamente grande para el pequeño espacio que ocupan, le corresponde una densidad económica que les permite contener en un volumen pequeño una cantidad relativamente grande de tiempo de trabajo, es decir, un valor de cambio elevado. Con ello se asegura la facilidad del transporte, de la transferencia de mano en mano y de un país a otro, así como la aptitud para aparecer y desaparecer con una rapidez igual, en fin, la movilidad material, el

sine qua non de la mercancía que debe servir de *perpetuum mobile* en el proceso de circulación.

El valor específico elevado de los metales preciosos, su durabilidad, su indestructibilidad relativa, su propiedad de no oxidarse en el aire y, especialmente para el oro, de no ser soluble en los ácidos, excepto el agua regia, todas estas propiedades hacen de los metales preciosos la materia natural del atesoramiento. Por eso Pedro Mártir, que parece haber sido un gran amigo del chocolate, dice lo siguiente al hablar de los sacos de cacao, una de las especies de dinero utilizadas en México:

> «Oh, bienaventurada moneda, que ofrece al género humano una dulce y nutritiva bebida y, como no puede ser enterrada, ni conservada mucho tiempo, preserva a sus inocentes poseedores de la peste infernal de avaricia» (*De orbe nove*) [161].

La gran importancia de los metales en general en el proceso de producción inmediato se asocia a su función de instrumentos de producción. Aparte la escasez de oro y plata, su maleabilidad mayor, en comparación con el hierro e incluso el cobre (en el estado endurecido en que lo emplearon los antiguos), los hace impropios para este tipo de empleo utilitario y los priva así en gran medida de la propiedad sobre la cual descansa el valor de uso de los metales en general. Sin utilidad en el proceso de producción inmediato, los metales preciosos no aparecen tampoco como necesarios en tanto que medios de existencia, en tanto que objetos de consumo. Se puede, pues, introducirlos en cualesquiera cantidades en el proceso de circulación social sin causar daño a los procesos de producción y consumo inmediatos. Su valor de uso individual no entra en conflicto con su función económica. Por otra parte, el oro y la plata no solo tienen el carácter negativo de cosas superfluas, es decir, sin las que se puede pasar; sus propiedades estéticas hacen de ellos el material natural del lujo, de los adornos, de la suntuosidad, de los atributos de los días de fiesta, en fin, la forma positiva de la superabundancia y riqueza. Aparecen como una especie de luz en su puridad nativa que el hombre extrae de las entrañas de la tierra, la plata reflejando todos los rayos luminosos en su mezcla primitiva, y el oro, solo el rojo, color de la más alta potencia. Y el sentido del color es la forma más popular del sentido estético en general. La existencia en varias lenguas indo-germánicas de un lazo etimológico entre los nombres de los metales preciosos y las correlaciones de color ha sido probada por Jacob Grimm (véase su *Historia de la lengua alemana* [162]) .

Finalmente, el hecho de que el oro y la plata son capaces de pasar de la forma monetaria a la de lingotes, y de esta última, a la de artículos de lujo y viceversa, la ventaja que tienen en comparación con las demás mercancías de no ser presos de formas de uso determinadas, dadas una vez para siempre, hace de ellos la materia natural del dinero, debiendo este pasar constantemente de una forma determinada a otra.

La naturaleza no produce dinero, como tampoco crea a los banqueros o el tipo de cambio. Mas como la producción burguesa debe necesariamente ha-

cer de la riqueza un fetiche y cristalizarla bajo la forma de un objeto singular, el oro y la plata son la encarnación adecuada de esta riqueza. Por naturaleza, el oro y la plata no son dinero, pero el dinero es, por naturaleza, oro y plata. De una parte, la cristalización del dinero en plata o en oro no es solo un producto del proceso de circulación, sino, de hecho, su único producto estable. Por otro lado, el oro y la plata son productos acabados naturales, y como producto inmediato del proceso de circulación y producto de la naturaleza no están separados por diferencia de forma alguna. El producto universal del proceso social, o bien este proceso mismo en tanto que producto, es un producto natural particular, un metal disimulado en el subsuelo y que puede ser extraído [163].

Hemos visto que el oro y la plata no pueden cumplir lo que se exige de ellos como dinero: ser valores de magnitud constante. Sin embargo, como advierte ya Aristóteles, ellos poseen una magnitud de valor más durable que la media de otras mercancías. Aparte el efecto general de un alza o una depreciación de los metales preciosos, las fluctuaciones en la correlación del valor del oro y el de la plata son de una importancia particular, porque ambos metales sirven uno al lado del otro de materia de dinero en el mercado mundial. Las causas puramente económicas de ese cambio de valor —las conquistas y otros trastornos políticos, que en el mundo antiguo tuvieron gran incidencia sobre el valor de los metales, solo tienen un efecto local y pasajero— deben ser reducidas a la variación del tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos metales.

Ese tiempo de trabajo depende a su vez de la rareza natural relativa de los mismos, así como de la dificultad, mayor o menor, de procurárselos en el estado de metal puro. El oro es de hecho el primer metal descubierto por el hombre. De un lado, la naturaleza misma lo proporciona bajo su forma cristalina pura, individualizado, sin combinación química con otras sustancias, o, como decían los alquimistas, en el estado virgen; por otra parte, al someterlo al lavado en gran escala en ríos, la naturaleza asume la función de la tecnología. Así pues, del hombre solo se le exige el trabajo más elemental para obtener el oro de ríos, o bien de los sedimentos aluviales, mientras que la producción de plata presupone el trabajo minero y, en general, un desarrollo relativamente alto de la técnica. Por ello; aunque la plata es menos rara de modo absoluto, su valor primitivo es relativamente superior al del oro. La afirmación de Strabon según la cual en una tribu árabe se daban 10 libras de oro por una libra de hierro, y 2 libras de oro por una libra de plata no parece ser de ninguna manera increíble. Pero a medida que se desarrollan las fuerzas productivas del trabajo social y, por consiguiente, el producto del trabajo simple se encarece con respecto al producto del trabajo complejo, conforme se multiplican las cavaduras en la corteza terrestre y se agotan las fuentes de provisión de oro que se encontraban en su superficie, el valor de la plata disminuye con relación al del oro. Finalmente, en una fase dada del desarrollo de la tecnología y de los medios de comunicación tiene gran importancia el descubrimiento de nuevos países auríferos o argentíferos. En el Asia antigua, el oro era a la plata como 6 es a 1 o como 8 es a 1; esta última relación se registraba aún en China y en el Japón a comienzos del siglo XIX; la relación de 10 a 1, propia de la época de

Jenófanes, puede considerarse como la relación media del período medio de la Antigüedad. La explotación de las minas de plata españolas por Cartago y, más tarde, por Roma tuvo en la Antigüedad más o menos el mismo efecto que produjo en la Europa moderna el descubrimiento de las minas americanas. Para la época del Imperio romano, se puede considerar que la relación era grosso modo de 15 ó 16 a 1, si bien se observaba con frecuencia en Roma una depreciación superior de la plata. El mismo movimiento, que comenzaba por una depreciación relativa del oro y terminaba por la caída del valor de la plata, se reproduce en el período siguiente, que abarca desde la Edad Media hasta nuestros días. Como en tiempos de Jenófanes, la relación media en el Medievo es de 10 a 1, y por efecto del descubrimiento de las minas americanas, vuelve a ser de 16 ó 15 a 1. El descubrimiento de terrenos auríferos en Australia, California y Colombia hace probable una nueva caída del valor del oro [164].

C. TEORÍAS DE LOS MEDIOS DE CIRCULACIÓN Y DEL DINERO

Mientras que en los siglos XVI y XVII, cuando la sociedad burguesa moderna estaba en su infancia, una pasión universal por el oro lanzó a pueblos y príncipes en cruzadas de ultramar para conquistar el grial de oro [165], los primeros intérpretes del mundo moderno, los promotores del sistema monetario —el sistema mercantil es tan solo una variante suya— declararon que el oro y la plata, o sea el dinero, constituyen la única riqueza. Formularon muy exactamente la vocación de la sociedad burguesa, que consiste en hacer el dinero, es decir, desde el punto de vista de la circulación simple de las mercancías, acumular el tesoro eterno que no se deje roer por las polillas ni por la herrumbre. No se puede refutar el sistema monetario diciendo que una tonelada de hierro de 3 libras esterlinas representa una magnitud de valor igual a la de 3 libras esterlinas de oro. Aquí no se trata de la cuantía del valor de cambio, sino de su forma adecuada. Si el sistema monetario y mercantil distinguía el comercio mundial y las ramas particulares del trabajo nacional vinculadas directamente al comercio mundial, para hacer de ellos las únicas fuentes auténticas de riqueza y de dinero, es preciso tomar en consideración que en aquella época, la mayor parte de la producción nacional revestía aún las formas feudales y constituía la fuente inmediata de medios de existencia para los productores mismos. Los productos en su mayoría no se transformaban en mercancías ni, por consiguiente, en dinero, no se incorporaban en absoluto al metabolismo social universal ni, por tanto, aparecían como materialización del trabajo abstracto universal, ni tampoco creaban de hecho la riqueza burguesa. El dinero en cuanto objetivo de la circulación es el valor de cambio o la riqueza abstracta, y no un elemento material de la riqueza como finalidad determinante y principio motor de la producción.

Como era normal para la fase rudimentaria de la producción burguesa, esos profetas no reconocidos se ajustaban a la forma sólida, palpable y brillante del valor de cambio, a su forma de mercancía universal por oposición a todas las mercancías particulares. La esfera de economía burguesa propiamente dicha de la época era la esfera de la circulación de las mercancías. Enjuiciaron por ello desde el punto de vista de esta esfera elemental todo el complicado proceso de la producción burguesa, confundiendo el dinero con el capital. La incesante lucha de los economistas modernos contra el sistema monetario y mercantil proviene en gran parte de que ese sistema divulga con una ingenuidad brutal el secreto de la producción burguesa, el hecho de que esta se halla dominada por el valor de cambio. Ricardo, aunque saca una conclusión práctica falsa de ello, observa en alguna parte que incluso en tiempos de hambre, no se procede a la importación de cereales porque la nación pasa hambre, sino porque el comerciante en granos hace el dinero.

La economía política se equivoca, pues, en la crítica que hace al sistema monetario y mercantil, al combatirlo como una simple ilusión, como una simple teoría falsa sin reconocer en él la forma bárbara de su propia tesis fundamental. Es más, ese sistema no solo queda válido históricamente, sino que conserva su validez plena en ciertas esferas de la economía moderna. A todos los niveles del proceso de producción burgués, donde la riqueza toma la forma elemental de mercancía, el valor de cambio toma la forma elemental de dinero; en todas las fases del proceso de producción, la riqueza vuelve siempre a encontrarse por un momento en la forma elemental universal de mercancía. Incluso en la economía burguesa más desarrollada, las funciones específicas del oro y de la plata en tanto que dinero, distintas a su función de medio de circulación y que se oponen a todas las demás mercancías, no se suprimen sino que únicamente se limitan, y, por consiguiente, los sistemas monetario y mercantil quedan válidos. El hecho católico de que el oro y la plata como encarnación inmediata del trabajo social y, por lo tanto, como modo de existencia de la riqueza abstracta, se enfrenten con otras mercancías profanas hiere, naturalmente, el *point d'honneur* [166] protestante de la Economía política burguesa, y esta, por miedo a los prejuicios del sistema monetario, perdió para mucho tiempo la facultad de enjuiciar los fenómenos de la circulación monetaria, como se verá por la exposición siguiente.

Era por completo normal que, contrariamente a los sistemas monetario y mercantil, que no conocen el dinero sino bajo su forma determinada de producto cristalino de la circulación, la Economía política clásica lo concibiera ante todo bajo su forma fluida, como la forma de valor de cambio que nace y desaparece en la metamorfosis misma de las mercancías. Como la circulación de las mercancías se concibe, por consiguiente, exclusivamente bajo la forma M-D-M, y esta, a su vez, exclusivamente bajo la forma determinada de la unidad dinámica de la venta y la compra, el dinero bajo su forma determinada de medio de circulación es opuesto a su forma determinada de dinero.

El medio de circulación aislado él mismo en su función de pieza monetaria se transforma, como hemos visto, en signo de valor. Pero siendo la circulación metálica la forma dominante de la circulación que se presenta ante todo a la

Economía política clásica, esta considera el dinero metálico como moneda, y la moneda metálica, como un simple signo de valor. Conforme a la ley de la circulación de los signos de valor, se postula que los precios de las mercancías dependen de la masa de dinero circulante, y no que, viceversa, esta masa depende de los precios de las mercancías. Encontramos esta opinión perfilada más o menos claramente en los economistas italianos del siglo XVII, unas veces afirmada y otras condenada por Locke, y netamente desarrollada en el *Spectator* (en su número del 19 de octubre de 1711), por *Montesquieu y Hume*. Como *Hume* es el representante más importante de esa teoría en el siglo XVIII, empezaremos por él nuestra revista.

Bajo ciertas condiciones, un aumento o una disminución de la cantidad de piezas metálicas o de signos de valor circulantes parece influir uniformemente sobre los precios de las mercancías. Si se produce una baja o un alza en el valor del oro o de la plata, que sirven para medir los valores de cambio de las mercancías bajo la forma de los precios, estos suben o bajan, ya que su medida de valor ha cambiado, y la cantidad de oro y de plata circulantes en calidad de numerario es mayor o menor porque los precios han subido o han bajado. Pero el fenómeno visible es la variación de los precios por haber aumentado o disminuido la cantidad de medios de circulación, quedando invariable el valor de cambio de las mercancías. Si, de otro lado, la cantidad de signos de valor en circulación cae por debajo del nivel necesario o se eleva por encima del mismo, dichos signos se reducen imperiosamente a ese nivel como resultado de la baja o el alza de los precios de las mercancías. En ambos casos, el mismo efecto parece haber sido provocado por la misma causa, y Hume se atiene firmemente a esta apariencia.

En toda investigación científica de la relación existente entre la cantidad de medios de circulación y el movimiento de los precios de las mercancías se debe suponer como dado el valor del material monetario. Hume, al contrario, examina exclusivamente épocas de revolución en el valor de los metales preciosos mismos, o sea, de revoluciones en la medida de los valores. La elevación de los precios de las mercancías simultáneamente con el acrecentamiento cuantitativo del dinero metálico forma, desde el descubrimiento de las minas americanas, el trasfondo histórico de su teoría, así como la polémica contra el sistema monetario y mercantil denota su motivo práctico. La afluencia de metales preciosos puede aumentar, naturalmente, sin variación de su costo de producción. Por otra parte, la disminución de su valor —es decir, del tiempo de trabajo necesario para producirlos— solo se manifiesta ante todo en el aumento de su afluencia. Así pues, dijeron más tarde algunos discípulos de Hume, el valor disminuido de los metales preciosos se manifiesta en la masa creciente de medios de circulación, y la masa creciente de medios de circulación, en la subida de los precios de las mercancías. En realidad, empero, solo aumenta el precio de las mercancías exportadas que se cambian por el oro y la plata en cuanto mercancías y no como medios de circulación. De este modo, el precio de dichas mercancías, evaluadas en oro y en plata cuyo valor ha bajado, aumenta con respecto a todas las demás mercancías cuyo valor de cambio continúa siendo evaluado en oro y en plata con arreglo a la escala de su costo

de producción anterior. Esta evaluación doble de los valores de cambio de las mercancías en el mismo país, claro está, solo puede ser temporal, y los precios oro o plata deben nivelarse en las proporciones determinadas por los valores de cambio mismos, de manera que los valores de cambio de todas las mercancías sean evaluados finalmente según el nuevo valor del material monetario.

No es este un lugar apropiado para describir dicho proceso, ni tampoco examinar cómo se abre paso en general el valor de cambio de las mercancías entre las fluctuaciones de los precios de mercado. Pero investigaciones críticas recientes sobre el movimiento de los precios de las mercancías en el siglo XVI prueban que en las épocas en que la producción burguesa está menos desarrollada, dicha nivelación se efectúa de una manera marcadamente gradual, extendiéndose a largos períodos, y que en todo caso no se realiza al mismo ritmo que el aumento de las piezas en circulación [167].

Son por completo inoportunas las referencias de los discípulos de Hume —muy usadas por ellos a la subida de precios en la Roma Antigua como resultado de la conquista de Macedonia, Egipto y el Asia Menor. El brusco y brutal traslado de tesoros dinerarios acumulados de un país a otro, propio del mundo antiguo, la reducción temporal del costo de producción de los metales preciosos para un país determinado gracias al simple procedimiento de saqueo afecta a las leyes inmanentes de la circulación monetaria tan poco como la distribución gratuita de cereales de Egipto y de Sicilia en Roma afecta a la ley general que regula los precios de los cereales. El examen detallado de la circulación monetaria exige, por una parte, una historia fidedigna de los precios de las mercancías y, de otro lado, estadísticas oficiales sin lagunas sobre la expansión y la contracción del medio de circulación, sobre la afluencia y el reflujo de los metales preciosos, etc.; esta documentación, que por lo demás solo empieza a existir con el desarrollo pleno del sistema bancario, faltaba a Hume como a todos los otros escritores del siglo XVIII. La teoría de la circulación de Hume se resume en las tesis siguientes: 1. Los precios de las mercancías en un país están determinados por la masa de dinero que allí se encuentra (dinero real o simbólico). 2. El dinero circulante de un país representa todas las mercancías que allí se encuentran. Conforme aumenta el número de representantes —es decir, la cantidad de dinero—, a cada representante le corresponde una parte mayor o menor de la cosa representada. 3. Si la cantidad de mercancías aumenta, su precio baja o el valor del dinero se eleva. Si la cantidad de dinero aumenta, entonces, viceversa, el precio de las mercancías se eleva y el valor del dinero disminuye [168].

> «La carestía de todas las cosas debida a la superabundancia del dinero —dice Hume— es una desventaja para todo comercio establecido, ya que permite a los países pobres vender más barato que los países ricos en todos los mercados extranjeros [169] ... De considerar a una nación en sí misma, la abundancia o la rareza del numerario para contar o para representar las mercancías no puede tener influencia, buena o mala, del mismo modo que el balance de un comerciante no se alteraría si en lugar del sistema de numeración árabe, que exige pocas cifras, empleara para la contabilidad el sistema romano, que requiere un

número mayor de ellas. Más aún, el aumento de la cantidad de dinero, como los signos numéricos en el sistema romano, es bastante inconveniente y requiere mayor esfuerzo, tanto para conservarlo como para transportarlo» [170].

Para probar algo, en general, Hume debería haber mostrado que en un sistema de signos numéricos dado, la cantidad de cifras empleadas no depende de la magnitud del valor numérico; que, viceversa, la magnitud del valor numérico depende de la cantidad de cifras empleadas. Es absolutamente exacto que evaluar o «contar» los valores de las mercancías en oro o en plata despreciados no ofrece ventaja alguna; de ahí que los pueblos estimaran siempre más cómodo, cuando aumentaba el total de las mercancías en circulación, contar en plata que en cobre, y en oro que en plata. A medida que llegaban a ser más ricos, ellos convertían los metales de valor menor en moneda subsidiaria, y los de valor mayor, en dinero. Por otra parte, Hume se olvida de que para contar los valores en oro y en plata, la «presencia» de esta y aquel no es indispensable. A su modo de ver, el dinero de cuenta y los medios de circulación son fenómenos idénticos y considera que ambos son moneda (*coin*). Puesto que un cambio de valor en la medida de los valores o en los metales preciosos que cumplen la función de dinero de cuenta hace aumentar o disminuir los precios de las mercancías y también, por consiguiente, la masa dineraria circulante, permaneciendo constante la velocidad de rotación, Hume concluye que la subida o la baja de los precios de las mercancías depende de la cantidad de dinero en circulación.

Que el incremento de la cantidad de oro y de plata en los siglos XVI y XVII estuvo acompañado por el decremento de su costo de producción, Hume pudo saberlo por el cierre de minas europeas. En los siglos XVI y XVII, los precios de las mercancías se elevaron en Europa al tiempo que aumentó el volumen del oro y la plata importados de América; así pues, los precios de las mercancías en cada país están determinados por el volumen del oro y la plata que allí se encuentran. Tal fue la primera «consecuencia necesaria» de Hume [171]. En los siglos XVI y XVII, los precios no subieron en proporción a la cantidad creciente de metales preciosos; transcurrió más de medio siglo antes de que se manifestara algún cambio en los precios de las mercancías, e incluso entonces hubo de pasar mucho tiempo antes de que los valores de cambio de las mercancías empezaran a evaluarse en todas las partes con arreglo a la depreciación del oro y de la plata, es decir, antes de que la revolución afectara a los precios de las mercancías en general. Por consiguiente, concluye Hume —en plena contradicción con los principios de su propia filosofía transforma en tesis generales hechos observados de modo unilateral, sin enfocarlos con espíritu crítico—, el precio de las mercancías, o el valor del dinero, no lo determina la cantidad absoluta de dinero existente en un país, sino la cantidad de oro y de plata que entra realmente en la circulación; pero es necesario en fin de cuentas que todo el oro y toda la plata existentes en un país sean absorbidos por la circulación bajo la forma de numerario [172].

Está claro que si el oro y la plata poseen un valor propio, entonces — haciendo abstracción de todas las demás leyes de la circulación monetaria— solo

una cantidad determinada de oro y plata puede circular como equivalente de una suma dada de valores de las mercancías. De este modo, si toda cantidad de oro y de plata existente por casualidad en un país debe entrar como medio de circulación en el intercambio de mercancías, cualquiera que sea la suma de valores de estas, el oro y la plata no poseen ningún valor inmanente, no son por lo tanto, en sustancia, mercancías auténticas. Tal es la tercera «consecuencia necesaria» de Hume. A su juicio, entran en el proceso de circulación mercancías sin precio, y el oro y la plata sin valor. Por ello no habla nunca de valor de las mercancías ni de valor del oro, sino únicamente de su cantidad respectiva. Locke había pretendido ya que el oro y la plata solo tienen un valor imaginario o convencional; fue esta la primera oposición brutal a la tesis del sistema monetario según la cual el oro y la plata solos poseen un verdadero valor. El hecho de que el modo de existencia monetario del oro y de la plata dimana exclusivamente de la función que les corresponde en el proceso de intercambio social, es interpretado en el sentido de que ellos deben su valor propio y, por tanto, su magnitud de valor a una función social [173]. Así pues, el oro y la plata son cosas sin valor, pero adquieren en el proceso de circulación una magnitud de valor ficticia en tanto que representantes de las mercancías. El proceso no los transforma en dinero, sino en valor. Este valor por ellos adquirido lo determina la correlación de su cantidad propia y la de mercancías, ya que ambas cantidades deben equilibrarse. De modo que Hume introduce el oro y la plata en el Mundo de las mercancías como si no fueran mercancías, pero los transforma por el contrario, tan pronto como aparecen bajo la forma determinada de numerario, en simples mercancías cambiadas por otras mediante el simple trueque. Si el mundo de las mercancías consistiera en una sola mercancía —un millón de *quarters* de trigo, por ejemplo—, sería muy simple imaginarse que un *quarter* es cambiado por dos onzas de oro si existen dos millones de onzas de oro, y por 20 onzas de oro si existen 20 millones, y que, por consiguiente, el precio de la mercancía y el valor del dinero suben o bajan en razón inversa a la cantidad de dinero disponible [174]. Pero el mundo de las mercancías se compone de una variedad infinita de valores de uso, cuyo valor relativo no está determinado en modo alguno por sus cantidades relativas. Pues ¿Cómo se representa Hume ese cambio entre la masa de mercancías y la masa de oro? Se contenta con la vaga y abstracta concepción según la cual cada mercancía es cambiada como parte alícuota de la totalidad de las mercancías por una parte alícuota correspondiente de la masa de oro.

El movimiento dinámico de las mercancías, originado por la contradicción entre el valor de cambio y el de uso contenida en las mercancías, que se manifiesta en la circulación monetaria y cristaliza en las diferentes formas determinadas del dinero, desaparece, de este modo, cediendo su lugar a una equiparación mecánica imaginaria de la masa ponderal de metales preciosos existente en un país y la masa de mercancías disponible simultáneamente.

Sir James Steuart empieza su investigación del numerario y el dinero por una crítica pormenorizada de Hume y Montesquieu [175]. Es de hecho el primero en preguntar si la cantidad de dinero en circulación está determinada por los precios de las mercancías, o los precios de las mercancías por la can-

tidad de dinero circulante. Aunque su exposición aparece ensombrecida por una concepción fantástica de la medida de los valores, por sus vacilaciones respecto al valor de cambio en general y por las reminiscencias del sistema mercantil, Steuart descubre las formas determinadas esenciales del dinero y las leyes generales de la circulación monetaria, porque en lugar de poner mecánicamente las mercancías de un lado y el dinero del otro, deduce efectivamente sus variadas funciones de las diferentes operaciones que incluye el intercambio de mercancías.

> «El empleo del dinero en la circulación interior puede resumirse en dos puntos principales: el pago de lo que se debe y la compra de lo que se necesita; los dos actos en su conjunto constituyen la demanda de dinero contante (*ready money demands*)... El estado del comercio y de las manufacturas, el modo de vida y los gastos habituales de los habitantes tomados en conjunto regulan y determinan el volumen de la demanda de dinero contante, es decir, la cantidad de enajenaciones. Para realizar esos pagos múltiples se requiere cierta proporción de dinero. Esta proporción puede, a su vez, aumentar o disminuir según que sean las circunstancias, si bien la cantidad de alienaciones queda la misma... En todo caso, la circulación de un país no puede absorber sino una cantidad determinada de dinero» [176].
>
> «El precio de mercado de la mercancía está determinado por la operación compleja de la demanda y la competencia (*demand and competition*) que no dependen en absoluto de la masa de oro y de plata existente en un país. ¿Qué vienen a ser entonces el oro y la plata no requeridos como numerario? Se acumulan bajo la forma de tesoro o sirven de material en la fabricación de artículos de lujo. Si la masa de oro y de plata cae por debajo del nivel necesario para la circulación, esos metales son reemplazados por un dinero simbólico y otros expedientes. Cuando un tipo de cambio favorable atrae al país un excedente de dinero y, al mismo tiempo, suspende la demanda de su envío al extranjero, grandes cantidades de dinero van a parar frecuentemente a los cofres, donde devienen tan inútiles como si permanecieran en el fondo de las minas» [177].

La segunda ley descubierta por Steuart es el reflujo de la circulación basada en el crédito a su punto de partida. Finalmente aclara los efectos que tiene para la exportación e importación de metales preciosos la diversidad de la tasa de interés en los diferentes países. Indicamos aquí estos dos puntos últimos solo para dar un cuadro completo, porque son ajenos a nuestro tema, la circulación simple [178].

El dinero simbólico o dinero de crédito —Steuart no hace todavía distinción entre estas dos formas de dinero— puede reemplazar a los metales preciosos como medio de compra y medio de pago en la circulación interior, pero no en el mercado mundial. De ahí que el papel moneda sea el dinero de la sociedad (*money of the society*), mientras que el oro y la plata constituyen el dinero del mundo (*money of the world*) [179].

Para las naciones con un desarrollo «histórico», en el sentido de la escuela histórica de Derecho [180], es típico olvidar constantemente su propia histo-

ria. Por ello, aunque el discutible problema de la relación entre los precios de las mercancías y la cantidad de medios de circulación ha conmovido de continuo el Parlamento durante este medio siglo, haciendo surgir en Inglaterra miles de panfletos, grandes y pequeños, Steuart continuaba siendo «un perro muerto» más aún que Spinoza pareció serlo a Moisés Mendelssohn en tiempos de Lessing. Incluso el historiador más reciente de la *currency* [181], Maclaren, ha hecho de Adam Smith el inventor de la teoría de Steuart, y de Ricardo, el inventor de la teoría de Hume [182].

Pero mientras que Ricardo mejora la teoría de Hume, Adam Smith registra los resultados de las indagaciones de Steuart como hechos sin vida. Adam Smith ha aplicado también a los bienes del espíritu su adagio escocés según el cual «*cuando uno ha ganado un poco, le es a menudo fácil ganar mucho, pero la dificultad es ganar un poco*», y por ello se ha empeñado con un cuidado mezquino en disimular las fuentes a que debe lo poco que convierte efectivamente en mucho. Más de una vez prefiere embotar la punta de un problema, cuando una formulación rigurosa le obligaría a ajustar cuentas con sus predecesores. Puede servir de ejemplo la teoría del dinero. Acepta tácitamente la teoría de Steuart, cuando dice que el oro y la plata existentes en un país se emplean en parte como numerario, se acumulan en parte como fondo de reserva para los comerciantes en los países desprovistos de bancos y como reservas bancarias en los países con una circulación crediticia, sirven en parte de tesoro para equilibrar los pagos internacionales y se transforman en parte en artículos de lujo. En cuanto a la cuestión de la cantidad de piezas circulantes, la pasa en silencio y la descarta, considerando muy erróneamente el dinero como una mercancía simple [183]. Su vulgarizador, el insípido J. B. Say, elevado por los franceses al rango de *prince de la science* [184] —del mismo modo que Johann Christoph Gottsched elevó a su Schijnaich al rango de Homero y Pietro Aretino llama a sí mismo *terror principum* y *lux mundi* [185]— erigió con mucha pompa en dogma lo que en Adam Smith era una inadvertencia no del todo ingenua [186].

Por lo demás, la aguda polémica contra las ilusiones del sistema mercantil impidió a Adam Smith concebir objetivamente los fenómenos de la circulación metálica, mientras que sus puntos de vista sobre el dinero de crédito son originales y profundos. Lo mismo que en las teorías paleontológicas del siglo XVIII aflora de continuo una corriente que tiene sus orígenes en la actitud crítica o apologética hacia la tradición bíblica del diluvio, así tras todas las teorías del dinero del siglo XVIII se disimula una sorda lucha contra el sistema monetario, ese fantasma que estuvo velando por la cuna de la economía burguesa y continuaba proyectando su sombra sobre la legislación.

En el siglo XIX impulsaron directamente las investigaciones sobre la naturaleza del dinero, antes que los fenómenos de la circulación metálica, los relacionados con la circulación de los billetes de banco. Se refería a la primera únicamente para descubrir las leyes de la segunda. La suspensión de los pagos en oro por el Banco de Inglaterra a partir de 1797, el alza de los precios de muchas mercancías que se produjo después, la caída del precio monetario del oro por debajo de su precio en el mercado y la depreciación de los billetes de

banco, especialmente después de 1809, dieron un motivo práctico inmediato para una lucha política en el Parlamento y un enfrentamiento teórico extraparlamentario, este tan apasionado como aquella. Sirvió de fondo histórico al debate la historia del papel moneda en el siglo XVIII, el fracaso del banco de Law [187], la depreciación de los billetes de banco provinciales de las colonias inglesas de América del Norte que, paralelamente al crecimiento de los signos de valor, duró desde comienzos hasta mediados del siglo XVIII; más tarde, el papel moneda (*Continental bills*) impuesto por el Gobierno central norteamericano durante la guerra de la Independencia y, por último, el experimento de los asignados franceses, llevado a cabo en una escala aún mayor. La mayoría de los escritores ingleses de la época confunden la circulación de los billetes de banco, regida por leyes completamente distintas, con la circulación de los signos de valor o del papel moneda de Estado con un tipo de cambio obligatorio y, pretendiendo explicar los fenómenos de esta circulación forzosa por las leyes de la circulación metálica, en realidad, por el contrario, deducen las leyes de esta de los fenómenos de aquella.

Omitimos a todos los numerosos escritores del período de 1800 a 1809 para abordar inmediatamente a Ricardo, tanto porque su obra resume la de sus predecesores, formulando sus ideas con mayor claridad, como porque la teoría del dinero en la forma que le ha dado domina hasta ahora la legislación bancaria inglesa. Como sus predecesores, Ricardo confunde la circulación de los billetes de banco, o del dinero de crédito, con la circulación de simples signos de valor. El hecho que se le impone es la depreciación del papel moneda y el alza simultánea de los precios de las mercancías. Lo que las minas americanas fueron para Hume, las prensas de imprimir de Threadneedle Street [188] son para Ricardo, y él mismo identifica expresamente, en un lugar, estos dos factores. Sus primeros escritos, que solo trataban de la cuestión del dinero, aparecieron cuando la polémica más violenta oponía el Banco de Inglaterra, de cuyo lado se encontraban los ministros y el partido de la guerra, a sus adversarios, alrededor de los cuales se agrupaban la oposición parlamentaria, los *whigs* y el partido de la paz. Esos escritos fueron los precursores directos del famoso informe del comité de lingotes de 1810 en el que se adoptaban las ideas de Ricardo [189]. El singular hecho de que Ricardo y sus discípulos, según los cuales el dinero era tan solo un simple signo de valor, se llamen *bullionistas* (hombres de los lingotes de oro), no proviene únicamente del nombre de dicho comité, sino también del contenido mismo de la teoría ricardiana. En su obra sobre la Economía política, Ricardo repitió y desarrolló las mismas ideas, pero no investigó en ninguna parte el dinero en sí, del modo como lo hizo para el valor de cambio, el beneficio, la renta, etc.

Ricardo determina al principio el valor del oro y de la plata, como el de todas las demás mercancías, por la cantidad de tiempo de trabajo materializado en ellas [190]. En dichos metales como mercancías de valor dado se miden los valores de todas las otras mercancías [191]. Por consiguiente, la cantidad de medios de circulación de un país la determina, por una parte, el valor de la unidad de medida del dinero y, de otro lado, la suma de los valores de cambio de las mercancías. Esta cantidad se modifica con el ahorro de medios de

pago [192]. Puesto que, por tanto, la cantidad en que un dinero de valor dado puede circular está determinada y su valor en el proceso de circulación solo se manifiesta por su cantidad, los simples signos de valor del dinero, si han sido emitidos en la proporción determinada por el valor del mismo, pueden reemplazarlo en la circulación; en efecto,

> «el dinero circulante se encuentra en su estado más perfecto cuando consta exclusivamente del papel moneda con el mismo valor que tiene el oro que le incumbe representar» [193]

Hasta ahora, pues, Ricardo, suponiendo dado el valor del dinero, determina la cantidad de medios de circulación por los precios de las mercancías, y el dinero, en tanto que signo de valor, es para él el signo de una cantidad determinada de oro y no, como en Hume, el representante sin valor de las mercancías.

Cuando interrumpe bruscamente el desarrollo recto de su exposición para adoptar el modo de ver contrario, Ricardo se vuelve en el acto a la circulación internacional de metales preciosos y embrolla así el problema introduciendo puntos de vista extraños. Siguiendo su proceso discursivo, empezaremos por descartar todas las circunstancias artificiosas y fortuitas y situaremos por ello las minas de oro y de plata dentro de los países donde los metales preciosos circulan como moneda. El único planteamiento derivado de la exposición anterior de Ricardo es que, dado el valor del oro, la cantidad de dinero en circulación está determinada por los precios de las mercancías.

Así pues, la masa de oro circulante en un país en un momento dado la determina simplemente el valor de cambio de las mercancías en circulación. Ahora supongamos que la totalidad de los valores de cambio disminuye, bien porque se producen menos mercancías a los valores de cambio antiguos, o bien porque, habiendo aumentado la fuerza productiva del trabajo, la misma masa de mercancías comprende un valor de cambio menor. O admitamos, viceversa, que la totalidad de los valores de cambio aumenta porque se incrementa la masa de mercancías, quedando invariable el costo de producción, o porque el valor, sea de esta misma masa de mercancías o incluso de otra menor, ha crecido por haber disminuido la fuerza productiva del trabajo. ¿Qué ocurrirá en ambos casos con la cantidad dada de metal circulante? Si el oro no es dinero sino porque circula en cuanto medio de circulación, si está obligado a quedar siempre en la circulación como el papel moneda con un tipo de cambio obligatorio emitido por el Estado (esto es lo que supone Ricardo), entonces, en el primer caso, habrá una cantidad excesiva de dinero en circulación con respecto al valor de cambio del metal, y, en el segundo caso, su cantidad se encontraría por debajo del nivel normal. Por lo tanto, bien que dotado de un valor propio, el oro, en el primer caso, será signo de un metal con un valor de cambio inferior al suyo propio, y en el segundo caso, signo de un metal con un valor superior. En tanto que signo de valor, el oro estará, en el primer caso, por debajo y, en el segundo, por encima de su valor real (otra vez una deducción dimanante del papel moneda con tipo de cambio obligatorio). En el primer caso, el efecto sería el mismo como si las mercancías se evaluaran en un me-

tal de valor inferior y, en el segundo, en un metal de valor superior al oro. Así pues, los precios de las mercancías subirían en el primer caso y bajarían en el segundo. En ambos casos, el movimiento de los precios de las mercancías, su subida o su baja, sería el resultado de la expansión o contracción relativa de la masa de oro circulante, ya por encima, ya por debajo del nivel correspondiente a su propio valor, es decir, de la cantidad normal determinada por la correlación de su propio valor y el valor de las mercancías que deben estar en circulación.

El mismo proceso tendría lugar si la totalidad de los precios de las mercancías en circulación quedara invariable, pero la masa de oro circulante pasara a situarse por debajo o por encima del nivel pertinente; por debajo, si las piezas de oro desgastadas en la circulación no fueran reemplazadas por una nueva producción correspondiente de las minas, Y por encima, si la nueva afluencia de oro proveniente de las minas hubiera rebasado las necesidades de la circulación. En ambos casos se supone que el costo de producción del oro, o bien, su valor, quedan los mismos.

Resumamos. El dinero en circulación está al nivel normal cuando su cantidad, dado el valor de cambio de las mercancías, la determina su propio valor metálico. Excede de este nivel, el oro cae por debajo de su propio valor metálico y los precios de las mercancías suben porque disminuye la totalidad de los valores de cambio de las mercancías o aumenta la afluencia de oro proveniente de las minas. La cantidad de dinero se contrae, descendiendo por debajo de su nivel normal, el oro sube por encima de su propio valor metálico y los precios de las mercancías caen porque la totalidad de los valores de cambio de la masa de mercancías aumenta o porque la afluencia de oro proveniente de las minas no compensa la masa de oro desgastado.

En ambos casos, el oro circulante es signo de un valor superior o inferior al que tiene realmente. Puede devenir un signo sobrevalorado o depreciado de sí mismo. Tan pronto como las mercancías empiecen a evaluarse generalmente de conformidad con este nuevo valor del dinero, y los precios generales de las mercancías suban o bajen proporcionalmente, la cantidad de oro circulante corresponderá de nuevo a las necesidades de la circulación (consecuencia que Ricardo pone de relieve con una satisfacción particular), pero estará en pugna con el costo de producción de los metales preciosos y, por consiguiente, con la relación en que estos como mercancía se encuentran con respecto a otras mercancías. En consonancia con la teoría ricardiana de los valores de cambio en general, el alza del oro por encima de su valor de cambio —es decir, del valor determinado por el tiempo de trabajo contenido en él— provocaría un aumento de la producción de oro hasta que la oferta acrecentada lo hiciera descender nuevamente a su magnitud de valor normal. Inversamente, una caída del oro por debajo de su valor provocaría un decremento de su producción hasta que volviera a alcanzar su magnitud de valor normal. Estos movimientos opuestos permitirán resolver la contradicción entre el valor metálico del oro y su valor como medio de circulación; se establecería el nivel normal de la masa de oro en circulación, y la altura de los precios de mercancías correspondería de nuevo a la medida de los valores. Dichas fluctuaciones en el

valor del oro circulante afectarían en grado igual al oro en lingotes, ya que, según se supone, todo el oro no utilizado para los artículos de lujo está en circulación. Puesto que el oro mismo, sea como numerario o en forma de lingotes, puede devenir signo de un valor superior o inferior a su propio valor metálico, es obvio que los billetes de banco convertibles en circulación corren la misma suerte. Aunque los billetes de banco son convertibles y, por consiguiente, su valor real corresponde a su valor nominal, la totalidad del dinero, el oro y los billetes circulantes (*the aggregate currency consisting of metal and of convertible notes*), puede ser sobrevalorada o depreciada según que su cantidad total, por los motivos expuestos anteriormente, suba por encima o caiga por debajo del nivel determinado por el valor de cambio de las mercancías en circulación y por el valor metálico del oro. En este plano, la única ventaja del papel moneda inconvertible respecto al convertible consiste en que aquel puede desvalorarse doblemente. Puede caer por debajo del valor del metal que le corresponde representar, por haber sido emitido en cantidad excesiva, o también porque el metal por él representado ha caído por debajo de su propio valor. Esta depreciación, no la del papel con respecto al oro, sino del oro y el papel juntos, o bien de la totalidad de los medios de circulación de un país, es uno de los principales descubrimientos de Ricardo, que lord Overstone y Cía. hicieron servir a sus propios objetivos, haciendo de él un principio fundamental de las leyes de 1844 y 1845 sobre la banca que llevan el nombre de sir Robert Peel.

Lo que se debía probar es que el precio de las mercancías o el valor del oro depende de la cantidad de oro en circulación. La demostración consiste en postular lo que aún está por probar, es decir, que toda cantidad de metal precioso empleado en calidad de dinero —sea cual fuere la relación en que dicha cantidad se encuentra con respecto al valor intrínseco del metal— pasa a ser necesariamente medio de circulación o moneda y, por tanto, signo de valor para las mercancías en circulación, no importa la cuantía de su valor global. En otros términos, la demostración consiste en hacer abstracción de todas las demás funciones que cumple el dinero, excepto la de ser el medio de circulación. Cuando se ve acorralado —como, por ejemplo, en su polémica con Bosanquet—, Ricardo, dominado enteramente por el fenómeno de la depreciación de los signos de valor a causa de su crecimiento numérico, recurre a una afirmación dogmática [194].

Si Ricardo hubiera presentado esa teoría en forma abstracta, como hemos hecho nosotros, sin introducir, en ella circunstancias concretas y aspectos incidentales, que desvían del problema mismo, su carácter huero habría aparecido con toda claridad. Pero da a toda la exposición un tinte *internacional*. Es fácil, sin embargo, mostrar que la grandeza aparente de la escala adoptada no altera en absoluto la pequeñez de las ideas fundamentales.

Ahora bien, la primera proposición fue esta: la cantidad de dinero metálico circulante es normal cuando la determina el total de valores de las mercancías en circulación estimado en el valor metálico del mismo dinero. En el plano internacional, esto se expresará así: con el estado normal de la circulación, cada país posee una masa de dinero correspondiente a su riqueza y a su industria. El dinero circula a un valor correspondiente a su verdadero valor, o a su costo

de producción; es decir, tiene el mismo valor en todos los países [195]. De modo que el dinero no sería transferido (exportado o importado) de un país a otro [196]. Se establecería, pues, un equilibrio entre las *currencies* (masas totales de dinero circulante) de los diferentes países. El nivel normal de la *currency* nacional se expresa entonces en forma de equilibrio internacional de las *currencies*, lo que de hecho no quiere decir nada además de esto: la nacionalidad no cambia nada en la ley económica universal. Nos encontramos de nuevo, como antes, ante el mismo punto fatal. ¿De qué manera se altera el nivel normal? Lo que ahora se expresa en los términos siguientes: ¿de qué manera se altera el equilibrio internacional de las *currencies*? O bien, ¿cómo el dinero deja de tener el mismo valor en todos los países? Y por último, ¿cómo deja de tener en cada país su valor propio? Del mismo modo que, anteriormente, el nivel normal se alteró porque la masa de dinero circulante aumentaba o disminuía, quedando la misma la suma de valores de las mercancías, o bien, porque la cantidad de dinero en circulación quedaba invariable mientras que los valores de cambio de las mercancías aumentaban o disminuían, ahora el nivel internacional determinado por el valor del metal mismo se altera porque la masa de oro existente en un país aumenta a raíz del descubrimiento de nuevas minas de metal en ese país [197], o bien porque ha aumentado o disminuido la suma de valores de cambio en circulación en un país particular. Si, anteriormente, la producción de metales preciosos disminuía o se incrementaba con arreglo a la necesidad de reducir o extender la *currency* y de bajar o elevar los precios de las mercancías en la medida correspondiente, ahora producen el mismo efecto la exportación y la importación de un país a otro.

En el país donde los precios suban y el valor del oro caiga, debido a un hinchamiento de la circulación monetaria, por debajo de su valor metálico, el oro se depreciará con respecto a otros países y, por consiguiente, tendrá lugar un alza de precios de las mercancías en comparación con otros países. Así pues, se exportaría oro y se importarían mercancías. Y viceversa. Del mismo modo que, anteriormente, la producción de oro prosiguió hasta el restablecimiento de la correlación de valor apropiada entre el metal y la mercancía, así, en el presente, la importación y la exportación de oro y, con ellas, la subida o baja de los precios de las mercancías proseguiría hasta el restablecimiento de un equilibrio entre las *currencies* internacionales. De la misma manera que, en el primer caso, la producción de oro aumentaba o disminuía porque el oro estaba por encima o por debajo de su valor, sería esta la única causa que provocaría el movimiento internacional del oro. Como, en el primer caso, toda variación en su producción afectaba a la cantidad de metal circulante, y, con ello, a los precios, ahora, también, tendrían el mismo efecto la importación y la exportación. Tan pronto como se restableciera el valor relativo del oro y de las mercancías, o la cantidad normal de medios de circulación, cesaría la producción de oro, en el primer caso, y su exportación e importación en el segundo, salvo para reemplazar las piezas desgastadas y para las necesidades de la industria de lujo. De ello se infiere «*que la tentación de exportar oro como equivalente de mercancías o un balance comercial desfavorable no pueden nunca provenir de lo que no sea superabundancia de los medios de circulación*» [198].

Las entradas y salidas de oro se deben invariablemente a la devaluación o la sobrevaloración del metal como resultado de la extensión o la contracción de la masa de medios de circulación por encima o por debajo de su nivel normal [199]. Otra consecuencia es esta: como quiera que, en el primer caso, la producción de oro aumenta o disminuye y, en el segundo caso, el oro se importa o exporta solo porque su cantidad está por encima o por debajo de su nivel normal y lo estiman por encima o por debajo de su valor metálico, y, por lo tanto, los precios de las mercancías son demasiado elevados o demasiado bajos, cada uno de esos movimientos actúa como correctivo [200], llevando por la expansión o la contracción del dinero circulante los precios a su nivel normal: en el primer caso, al nivel del valor del oro y de las mercancías, y en el segundo, al nivel internacional de las *currencies*. En otros términos: el dinero circula en los diferentes países solo en la medida en que circula como numerario en cada país. El dinero es simplemente numerario y, por tanto, la cantidad de oro existente en un país debe necesariamente entrar en circulación y puede, pues, en tanto que signo de valor de sí misma, elevarse por encima o caer por debajo de su valor. Y de este modo hemos retornado, felizmente, por los recovecos de estas peripecias internacionales, al simple dogma que es el punto de partida.

Algunos ejemplos mostrarán cómo Ricardo interpreta arbitrariamente fenómenos reales para ajustarlos a su teoría abstracta. Afirma, por ejemplo, que en, los períodos de malas cosechas, frecuentes en Inglaterra entre 1800 y 1820, el oro se exporta no porque hay necesidad de cereales y el oro es dinero —medio de compra y de pago siempre eficaz en el mercado mundial—, sino porque el oro se deprecia en su valor con relación a las demás mercancías y, por consiguiente, la *currency* del país donde se produce una mala cosecha se deprecia con respecto a otras *currencies* nacionales. Es decir, puesto que la mala cosecha aminora la masa de mercancías en circulación, la cantidad dada de dinero circulante sobrepasa su nivel normal, y de ahí el alza de todos los precios de las mercancías [201]. Contrariamente a esta interpretación paradójica, las estadísticas han demostrado que, desde 1793 hasta el presente, en los casos de mala cosecha en Inglaterra, no había superabundancia sino penuria de medios de circulación y, por tanto, la cantidad de dinero circulante fue —y no pudo dejar de ser menor que antes [202].

Ricardo afirmó igualmente, en tiempos del bloqueo continental [203] de Napoleón y de los decretos de bloqueo ingleses [204], que los ingleses exportaban al continente oro en lugar de mercancías porque su dinero se había depreciado con respecto al de los países continentales, sus mercancías tenían por tanto un precio más elevado y, de este modo, exportar oro en vez de mercancías era una especulación comercial más ventajosa. Según él, en el mercado inglés eran caras las mercancías y barato el dinero, mientras que en el continente eran baratas las mercancías y caro el dinero.

> «La realidad» —dice un escritor inglés— «fue el bajo precio ruinoso de nuestros artículos manufacturados y productos coloniales impuesto por el sistema continental durante los seis últimos años de la guerra. Los precios del azúcar y

del café, por ejemplo, evaluados en oro fueron en el continente cuatro o cinco veces más altos que los mismos precios evaluados en billetes de banco en Inglaterra. Fue la época en que los químicos franceses descubrieron el azúcar de remolacha y sustituyeron el café por la achicoria, al tiempo que los granjeros ingleses para engordar bueyes experimentaban el jarabe y la melaza; la época en que Inglaterra se adueñó de Helgoland para instalar allí un depósito de mercancías a fin de facilitar el comercio de contrabando con el Norte de Europa y cuando los artículos más ligeros de fabricación británica buscaron la vía de penetrar en Alemania pasando por Turquía… Casi todas las mercancías del mundo estaban acumuladas en nuestros almacenes, permaneciendo inmóviles, salvo que cuando una licencia francesa, pagada al precio de 40 000 a 50 000 libras esterlinas a Napoleón por mercaderes de Hamburgo y de Ámsterdam, franqueaba una porción pequeña. Debieron de ser mercaderes poco comunes si aceptaban pagar tantas sumas por la libertad de transportar una partida de mercancías de un mercado caro a otro barato. ¿En qué alternativa evidente se encontraba un comerciante? O bien comprar café a 6 peniques la libra en billetes de banco y expedirlo adonde podía venderse inmediatamente a 3 ó 4 chelines oro, o comprar oro con billetes de banco a 5 libras esterlinas la onza y expedirlo adonde se estimaba a 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques. Es absurdo por tanto decir que en lugar del café se remitía oro por considerarse esta una operación comercial preferible… No había entonces en el mundo ni un solo país donde se pudiera obtener tanta cantidad de mercancías deseables como en Inglaterra. Bonaparte examinó siempre minuciosamente los precios corrientes ingleses. Mientras veía que en Inglaterra el oro era caro y el café barato, estuvo satisfecho con los efectos de su sistema continental» [205].

En 1810 —justamente al tiempo que Ricardo exponía por primera vez su teoría del dinero y el Comité de lingotes la incorporaba a su informe parlamentario—, los precios de todas las mercancías inglesas experimentaron una caída ruidosa, con respecto a 1808 y 1809, mientras que se elevó relativamente el valor del oro. Los productos agrícolas fueron una excepción porque su importación desde fuera chocaba con obstáculos y su cantidad disponible dentro del país se había reducido a raíz de malas cosechas [206]. Ricardo se equivocaba tanto, respecto al papel de los metales preciosos como medio de pago internacional, que pudo declarar en su informe ante el Comité de la Cámara de los Lores (1819):

«La fuga de oro a causa de la exportación cesaría completamente tan pronto como se reanudaran los pagos en numerario y la circulación monetaria fuera restituida a su nivel metálico».

Murió a tiempo, justamente antes de que estallara la crisis de 1825, que dio un mentís a su profecía. El período en que Ricardo se entregó a su actividad literaria fue en general poco apropiado para el estudio de los metales preciosos en su función de dinero mundial. Antes de la introducción del sistema

continental, el balance comercial favoreció casi siempre a Inglaterra y, mientras estaba en vigor el sistema, las transacciones con el continente europeo fueron demasiado insignificantes para afectar al tipo de cambio inglés. Las transferencias de dinero tuvieron un carácter esencialmente político, y parece que Ricardo ignoraba completamente el papel de los subsidios monetarios en la exportación del oro inglés [207].

Entre los contemporáneos de Ricardo que formaron la escuela de los adictos a los principios de su Economía política se destacaba por su importancia James Mill. Trató de exponer la teoría del dinero de Ricardo a base de la circulación metálica simple, sin recurrir a las complicaciones internacionales no apropiadas tras las cuales Ricardo disimulaba la inconsistencia de su concepción, y sin ningún afán de polémica respecto a las operaciones del Banco de Inglaterra. Sus principales tesis son las siguientes [208].

> «Por valor del dinero entendemos aquí la proporción en que se lo cambia por otros artículos, o la cantidad de dinero que se da a cambio de cierta cantidad de otras cosas. Esta relación viene determinada por la totalidad del dinero existente en un país. Si suponemos que todas las mercancías de un país se hallan reunidas de un lado, y todo su dinero del otro, y que estas dos masas se cambian una por la otra, será evidente que el valor del dinero —o sea, la cantidad de mercancías objeto de cambio— depende enteramente de la cantidad de dinero. Se verá que el caso es precisamente el mismo en el estado real de las cosas. La totalidad de las mercancías de un país no se cambia por la totalidad del dinero de golpe. Las mercancías se intercambian en porciones, con frecuencia incluso en porciones muy pequeñas y en diferentes períodos del año. La misma pieza que hoy ha servido para un intercambio podrá servir para otro mañana. Una parte del dinero se empleará para un número de cambios mayor, otra un número muy pequeño, y otra más por último —la que será amontonada—, no servirá a cambio alguno. Entre esas variaciones habrá un promedio basado en un número de intercambios para el cual habría sido empleada cada pieza, si todas ellas hubieran realizado un número igual. Fijemos, por suposición, ese promedio en un número que nos guste, en 10 por ejemplo. Si cada una de las piezas existentes en el país ha servido 10 compras, es como si la totalidad de las piezas se hubiera decuplicado y cada una sirviera una sola compra. En este caso, el valor de todas las mercancías es igual al valor de todo el dinero multiplicado por diez, etc. Si, por el contrario, la totalidad del dinero se decuplicara y cada pieza sirviera un solo intercambio al año, en lugar de 10, es evidente que todo aumento de dicha masa causaría una disminución proporcional del valor a cada una de sus partes tomadas por separado. Como se supone que la masa de mercancías por las que podría cambiarse el dinero queda la misma, el valor de la totalidad del dinero después de su aumento cuantitativo no es superior a lo que era antes. Si se supone que ha aumentado en un décimo, el valor de cada una de sus partes —de una onza, por ejemplo— debe disminuir en la misma proporción. Así pues, cualquiera que sea el grado de disminución o de aumento de la totalidad del dinero, quedando la misma la cantidad de otras cosas, el valor de esa totalidad y de cada una de sus partes experimenta recíprocamente

> una disminución o un aumento inversamente proporcional. Esta proposición es obviamente una verdad absoluta. Cada vez que el valor del dinero ha experimentado un alza o una baja, quedando invariables la cantidad de mercancías por las cuales se podía cambiarlo y la velocidad de circulación del dinero, esa variación debe haber sido causada por una disminución o un aumento correspondiente de la cantidad de dinero y no puede atribuirse a nada más. Si la masa de mercancías disminuye, mientras que el total de dinero queda el mismo, es como si el total de dinero hubiera aumentado, y viceversa. Cambios semejantes se operan también como resultado de toda alteración en rapidez de circulación del dinero. Todo aumento del número de rotaciones produce el mismo efecto que un aumento del total de dinero; una disminución de ese número produce inmediatamente el efecto opuesto… Si una porción del producto anual no es objeto del intercambio en modo alguno, como la que consumen los productores, no se debe tenerla en cuenta pues lo que no se cambia por el dinero se encuentra en el mismo estado, respecto al dinero, como si no existiera en general… Mientras el aumento o la disminución de la cantidad de dinero puede tener lugar libremente, la totalidad del dinero existente en un país es regulada por el valor de los metales preciosos… Pero el oro y la plata son mercancías cuyo valor, como el de todas las demás mercancías, lo determinan el costo de su producción, la cantidad de trabajo que ellas contienen» [209].

Toda la perspicacia de Mill se reduce a una serie de suposiciones tan arbitrarias como absurdas. Quiere probar que el precio de las mercancías o el valor del dinero están determinados «por el total de dinero existente en un país». Si se *supone* que la masa y el valor de cambio de las mercancías en circulación quedan los mismos, como también la velocidad de circulación y el valor de los metales preciosos determinado por su costo de producción, y se *supone* al propio tiempo que a pesar de ello la cantidad de dinero metálico *circulante* ha aumentado o disminuido proporcionalmente a la masa de dinero *existente* en el país, entonces es «evidente», en efecto, que se supone precisamente lo que se ha pretendido probar. Por lo demás, Mill se cae en el mismo error que Hume cuando hace circular valores de uso en vez de mercancías de valor de cambio determinado, y su proposición es por eso falsa aunque se hayan admitido todas sus «suposiciones». La velocidad de circulación puede quedar invariable, como asimismo el valor de los metales preciosos y la *cantidad* de mercancías en circulación, y, sin embargo, es posible que, al variar su valor de cambio, se requiera para su circulación, ora una cantidad de dinero mayor, ora una cantidad menor. Mill se da cuenta de que una parte del dinero existente en un país circula, mientras que la otra permanece inmóvil. Recurriendo a un cálculo de promedios extraordinariamente cómico, *supone* que en realidad, aunque la realidad parezca muy distinta, todo el dinero presente en un país circula.

Supongamos que, en un país, 10 millones de táleros de plata hacen dos rotaciones al año; entonces, bien podrían circular 20 millones de táleros si cada uno se empleara para una sola compra. Si la totalidad de la plata existente en un país bajo cualquier forma se eleva a 100 millones de táleros, cabe supo-

ner que los 100 millones pueden circular si cada pieza efectúa una compra en cinco años. Se podría también suponer que todo el dinero del mundo circula en Hampstead [210], pero que cada una de sus partes alícuotas, en lugar de hacer, por ejemplo, tres rotaciones al año, solo hace una en tres millones de años. La primera suposición es tan importante como la segunda para determinar la correlación entre la suma de precios de las mercancías y la cantidad de medios de circulación. Mill tiene la sensación de que para él es de una importancia decisiva confrontar directamente las mercancías no con la cantidad de dinero en circulación, sino con la totalidad del dinero de que dispone un país en el tiempo dado. Admite que la totalidad de las mercancías de un país no puede cambiarse «de una vez» por la totalidad del dinero, pero que porciones diferentes de esta masa de mercancías se cambian, en diferentes períodos del año, por porciones diferentes de la masa de dinero. Para eliminar esta anomalía *supone* que ella no existe. Por cierto que toda esta concepción del enfrentamiento inmediato de las mercancías con el dinero y de su intercambio directo se deduce del movimiento de las compras y ventas simples, o de la función que cumple el dinero como medio de compra. La aparición simultánea de la mercancía y del dinero cesa ya cuando este actúa en calidad de medio de pago.

Las crisis comerciales del siglo XIX, en particular las grandes crisis de 1825 y 1836, no tuvieron por resultado el desarrollo sino más bien una nueva aplicación de la teoría ricardiana del dinero. No se trataba ya de fenómenos económicos aislados, como, en Hume, la depreciación de los metales preciosos en los siglos XVI y XVII, o, en Ricardo, la depreciación del papel moneda durante el siglo XVIII y a comienzos del XIX, sino de las grandes tormentas del mercado mundial, en las que estallaba el conflicto entre todos los elementos del proceso de producción burgués; el origen de esas tormentas y los medios de defensa contra ellas se buscaron en la esfera más superficial y más abstracta del proceso, esfera de la circulación monetaria. El postulado propiamente teórico de que parte la escuela de esos virtuosos de la meteorología económica se resume de hecho en el dogma según el cual Ricardo ha descubierto las leyes de la circulación puramente metálica. Solo les quedaba subordinar a dichas leyes la circulación crediticia o la de billetes de banco.

El fenómeno más común y notable de las crisis comerciales es la súbita caída general de los precios de las mercancías tras un período bastante prolongado de su alza general. La baja general de los precios de las mercancías puede presentarse como una elevación del valor relativo del dinero con respecto a todas las mercancías y, viceversa, el alza general de los precios como una baja del valor relativo del dinero. En ambos casos, el fenómeno se enuncia, pero no se explica.

Que el problema planteado sea explicar el alza general periódica de los precios alternante con su caída general, o bien se lo formule así: explicar la baja y la elevación periódicas del valor relativo del dinero con respecto a las mercancías, la diferencia de enunciación no modifica el problema, como no lo haría tampoco su traducción del alemán al inglés. La teoría del dinero de Ricardo vino, pues, singularmente a propósito, ya que da a una tautología la

apariencia de una relación causal. ¿De dónde proviene la baja general periódica de los precios de las mercancías? De la subida periódica del valor relativo del dinero. ¿De dónde proviene, inversamente, el alza general periódica de los precios de las mercancías? De la caída periódica del valor del dinero. Se podría decir, justamente también, que el alza y la baja periódicas de los precios provienen de su alza y su baja periódicas. El problema planteado presupone que el valor inmanente del dinero, es decir, el valor determinado por el costo de producción de los metales preciosos, queda invariable. Esta tautología, si pretende ser algo más que una tautología, descansa sobre una ignorancia de las nociones más elementales. Cuando el valor de cambio de A medido en B baja, sabemos que esto puede provenir tanto de una baja del valor de A como de un alza del valor de B. Lo mismo ocurre, inversamente, cuando el valor de cambio de A medido en B se eleva. Una vez admitida la transformación de la tautología en relación causal, todo el resto resulta fácil. Los precios de las mercancías se elevan porque baja el valor del dinero, y el valor del dinero baja, como nos enseña Ricardo, por la superabundancia de la circulación monetaria, es decir, porque la masa de dinero circulante sobrepasa el nivel determinado por su propio valor inmanente y los valores inmanentes de las mercancías. De análogo modo, inversamente, la baja general de los precios de las mercancías proviene de un alza del valor del dinero por encima de su valor inmanente como resultado de su cantidad insuficiente en la circulación. Así pues, los precios aumentan o disminuyen porque hay periódicamente en la circulación una cantidad excesiva o insuficiente de dinero. Si ahora queda probado que el alza de precios coincidía con el decremento de la circulación monetaria, y la caída de precios con el incremento de la misma, se podrá afirmar, sin embargo, que por efecto de un decremento o un incremento de la masa de mercancías en circulación, aunque sea por completo imposible demostrarlo por las estadísticas, la cantidad de dinero circulante ha aumentado o disminuido, por lo menos relativamente si no en cifras absolutas. Hemos visto que, según Ricardo, esas fluctuaciones generales de los precios no pueden dejar de producirse también en una circulación puramente metálica, pero se compensan por su alternancia: una circulación monetaria insuficiente, por ejemplo, hace bajar los precios de las mercancías, la baja de los precios de las mercancías provoca una exportación de mercancías al extranjero, esta exportación lleva aparejada una afluencia de dinero al país, y la afluencia de dinero origina a su vez una nueva subida de precios. En caso de una circulación monetaria sobreabundante ocurre lo contrario: las mercancías se importan y el dinero se exporta. Si bien esas fluctuaciones generales de los precios dimanan de la naturaleza misma de la circulación metálica ricardiana, su forma borrascosa y violenta, forma de crisis, pertenece a los períodos con un sistema de créditos desarrollado; está bien claro que la emisión, de billetes de banco no se regula en estricta consonancia con las leyes de la circulación metálica. La circulación metálica encuentra su remedio en la importación y exportación de metales preciosos, los cuales entran inmediatamente en la circulación bajo la forma de numerario y por su afluencia o su reflujo hacen así bajar o subir los precios de las mercancías. Ahora los bancos deben ejercer artificialmente la misma

influencia sobre los precios de las mercancías, imitando las leyes de la circulación metálica.

Si el oro afluye del extranjero, esto prueba que la circulación es insuficiente, que el valor del dinero es demasiado elevado y los precios de las mercancías son demasiado bajos; por consiguiente, hay que lanzar a la circulación billetes de banco en proporción al oro nuevamente importado. Y viceversa, es preciso retirarlos de la circulación proporcionalmente a la cantidad de oro que sale del país. En otros términos, la emisión de billetes de banco debe regularse conforme a la importación y exportación de metales preciosos o al tipo de cambio. La falsa hipótesis de Ricardo según la cual el oro no es más que numerario y, por consiguiente, todo el oro importado aumenta el dinero circulante y hace así subir los precios, y todo el oro exportado disminuye el numerario y hace así bajar los precios, esta hipótesis teórica deviene aquí un *experimento práctico consistente en hacer circular tanto numerario como el oro existente en cada caso*. Lord Overstone (el banquero Jones Loyd), el coronel Torrens, Norman, Clay, Arbuthnot y otros muchos autores conocidos en Inglaterra con el nombre de *Escuela de currency principle* no solo han predicado esta doctrina, sino que han hecho de ella, gracias a los *Bank Acts* de 1844 y 1845 de sir Robert Peel, la base de la presente legislación bancaria inglesa y escocesa. Su ignominioso fiasco, tanto teórico como práctico, después de los experimentos efectuados a la escala nacional más grande, solo puede exponerse en la teoría del crédito [211]. Pero se ve ya ahora que la teoría de Ricardo, que aísla el dinero bajo su forma fluida de medio de circulación, termina por atribuir al aumento y a la disminución de la cantidad de metales preciosos una influencia absoluta sobre la economía burguesa tal que no se había imaginado nunca en los supersticiosos conceptos del sistema monetario. Así pues, Ricardo, quien declaró que el papel moneda era la forma de dinero más perfecta, pasó a ser de este modo el profeta de los bullionistas.

Después de que la teoría de Hume, o la oposición abstracta al sistema monetario, hubiera sido desarrollada así hasta sus últimas consecuencias, *Thomas Tooke* restableció finalmente en todos sus derechos la interpretación concreta del dinero formulada por Steuart [212]. Tooke no deduce sus principios de una teoría cualquiera, sino del análisis concienzudo de la historia de los precios de las mercancías desde 1793 hasta 1856.

En la primera edición de su historia de los precios, que apareció en 1823, Tooke se encuentra todavía completamente preso de la teoría ricardiana y se esfuerza en vano por conciliar los hechos con ella. Su panfleto *On the Currency*, publicado después de la crisis de 1825, podría incluso considerarse como la primera exposición de las ideas que Overstone puso en práctica posteriormente. Pero la investigación continua de la historia de los precios le obliga a ver que esa conexión inmediata entre los precios y la cantidad de medios de circulación, tal como la supone la teoría, es puramente imaginaria, que la extensión y la contracción de los medios de circulación, quedando el mismo el valor de los metales preciosos, son siempre el efecto y nunca la causa de las fluctuaciones de precios, que la circulación monetaria en general es tan solo un movimiento secundario y que el dinero cobra aún en el proceso de

producción real formas completamente distintas a la de medio de circulación. Sus indagaciones detalladas no pertenecen a la esfera de la circulación metálica simple sino a otra distinta, y por ello no pueden examinarse aquí, como tampoco los estudios de *Wilson y Fullarton*, cuya orientación es la misma [213]. Todos estos autores no conciben el dinero de manera unilateral, sino en sus varios aspectos, ateniéndose, sin embargo, al contenido material y sin prestar la menor atención a la relación orgánica de esos aspectos, sea de los unos con los otros o de todos ellos con el sistema de categorías económicas en conjunto. Cometen por tanto el error de confundir el dinero como distinto al *medio de circulación* con el *capital* o incluso con la mercancía, bien que, por otra parte, se ven ocasionalmente en la obligación de reconocer la diferencia entre estas dos categorías y el dinero [214].

Si, por ejemplo, se envía al extranjero oro, es efectivamente el envío de capital al extranjero, pero lo mismo ocurre cuando se exportan hierro, algodón, cereales, en fin, toda mercancía que sea. Lo uno y lo otro son capital y no se distinguen por ello en tanto que capital, sino en tanto que dinero y mercancía. Así pues, el papel del oro como medio de cambio internacional no dimana de su forma determinada de capital, sino de su función específica de dinero. Y, exactamente lo mismo, cuando el oro o los billetes de banco, que lo sustituyen, funcionan como medio de pago en el comercio interior, ellos son al propio tiempo capital. Pero el capital bajo la forma de mercancía, como lo muestran con toda evidencia, por ejemplo, las crisis, no podría reemplazarlos.

Es de nuevo la diferencia entre el oro como dinero y la mercancía, y no su modo de existencia en calidad de capital, la que hace de él un medio de pago. Incluso cuando el capital es exportado directamente, como capital —por ejemplo, con el fin de prestar a interés cierta cantidad de valor en el extranjero—, depende de la coyuntura general si se exporta bajo la forma de mercancías o de oro, y si es exportado bajo esta última forma, lo impone la determinación formal específica de los metales preciosos en tanto que dinero frente a la mercancía. En general, los autores mencionados no examinan al principio el dinero bajo la forma abstracta en que este se desarrolla en el marco de la circulación simple de las mercancías y nace de las relaciones entre las mercancías en movimiento. Por ello vacilan constantemente entre las determinaciones formales abstractas, propias del dinero por oposición a la mercancía, y las determinaciones formales del dinero que encierran relaciones más concretas: capital, *revenuel* [215], etc. [216] .

Escrito en agosto de 1858-enero de 1859.
El original está en alemán.

ANEXO

ADVERTENCIA

El presente volumen ha sido preparado y anotado por el traductor, José Aricó.

Presentamos aquí a modo de homenaje en el centenario de una de las obras más renovadoras de la creación intelectual: *El capital*, un trabajo de indudable importancia teórica. Se trata de la *Introducción general a la crítica de la economía política* de 1857 que, al decir de Althusser, puede con toda razón ser considerada como el *Discurso del método* de la nueva filosofía fundada por Marx. Es tal vez el único texto sistemático de Marx que contiene, bajo la forma de un análisis de las categorías y del método de la economía política, la enunciación de la ley general de las formaciones económico-sociales, base de su concepción materialista de la historia. Es en esa «ley general» donde se encuentra el verdadero y único criterio objetivo para la construcción de un modelo de las formaciones económico-sociales. De allí que la *Introducción* tenga una enorme importancia científica, pues posibilita la elaboración de una teoría de las condiciones del proceso de producción del conocimiento científico: sin duda, uno de los objetivos de la filosofía marxista.

Es lamentable, pero a la vez significativo, que un trabajo de tamaña importancia haya permanecido prácticamente ignorado por los estudiosos del marxismo durante décadas y de que, en el caso particular de los países de habla castellana, nunca hayamos podido contar con una versión aceptable del mismo.

La *Introducción* fue redactada por Marx entre agosto y septiembre de 1857 y debía servir de prefacio (*Einleitung*) a su *Contribución a la crítica de la economía política*. Sin embargo, cuando este último apareció editado en Berlín, en 1859, Marx había sustituido dicho texto por un Prólogo en el que explicaba las razones del cambio. Allí decía: «Aunque había esbozado una introducción general, prescindo de ella, pues, bien pensada la cosa, creo que el adelantar los resultados que han de demostrarse, más bien sería un estorbo, y el lector que quiera realmente seguirme deberá estar dispuesto a remontarse de lo particular a lo general». Como se deduce de estas palabras, la *Introducción* representaba para Marx, en cierta medida, una síntesis de los resultados alcanzados y en ese sentido, a pesar de no haberse decidido el autor a publicarla, tiene un enorme valor teórico. No obstante, permaneció ignorada por Engels y solo se publicó a fines del siglo pasado en la revista alemana *Neue Zeit* (XXI, t. 1). La versión allí incluida, que provenía de Kautsky, era, sin embargo, defectuosa y con frecuencia divergía notablemente del original de Marx. Hasta la edición de los *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonomie*, volumen en el que se

recogían los escritos económicos de Marx del período 1857-1859, incluida la *Introducción*, no se pudo contar con una versión totalmente fiel al original.

Aun cuando el texto incorporado en nuestro volumen no es una traducción directa del alemán, hemos utilizado las versiones francesas e italiana, realizadas por autorizados estudiosos de Marx y que constituyen, sin duda, las mejores traducciones disponibles. Posteriormente, contando ya con el original alemán, procedimos a un cuidadoso cotejo. Dichas versiones son las siguientes:

a) la francesa de Maximilien Rubel y L. Evrard, en Karl Marx, *Oeuvres*, t. 1, Bibliotheque de la Pléiade, París, 1963, pp. 231-266.

b) la de Roger Dangeville, incluida en la primera traducción al francés de los *Grundrisse: Fondements de la critique de l'économie politique*. Editions Anthropos, 1967, París, t. 1, pp. 9-42.

c) la italiana de Lucio Colletti, en: *Introduzione alla critica dell'economia política*, Edizioni Rinascita, Roma, 1954.

No hemos utilizado en cambio la versión castellana de Javier Merino (en *Crítica de la economía política*, Editorial El Quijote, Buenos Aires, 1946, pp. 7-41) por ser una retraducción del francés de la versión defectuosa de Kautsky, con el agravante de repetidos errores de interpretación.

Hemos creído conveniente completar el volumen añadiéndole el *Prólogo* de Marx a la *Crítica de la economía política*, texto bastante conocido, pero que constituye un complemento necesario de la *Introducción*. Además, incluimos un trabajo del filósofo italiano Cesare Luporini dedicado a analizar los problemas que plantea la actual confrontación entre marxismo y estructuralismo, y las perspectivas que aquel ofrece para la dilucidación de los problemas metodológicos de las ciencias humanas modernas.

CESARE LUPORINI

MARXISMO Y CIENCIAS HUMANAS

I

En Marx no existía contraposición alguna entre los términos «marxismo» y «ciencias humanas». Para él se trataba, ante todo, de elevar a nivel científico la investigación referida al hombre («el hombre es el mundo del hombre»), y ello solo podía darse sobre una base «crítica». Pero esta exigencia no era de tipo kantiano, como la que desde Dilthey a Sartre impulsara a algunos pensadores a intentar instituir una «crítica de la razón histórica» o eventualmente «dialéctica».

A Marx se le planteaba la exigencia de liberar también para el «mundo humano» el punto de vista científico de las deformaciones, apariencias e ilusiones («falsa conciencia») de la ideología. Una trama originaria conecta la «crítica de lo existente» y el impulso revolucionario que de ella emana con la crítica de la ideología. De esta crítica de lo existente parte el hilo que conduce al comunismo a superar la utopía y al descubrimiento de su propia base de clase: el proletariado. La crítica de la ideología había absorbido dentro de sí la crítica de la «especulación» (o sea de la pretensión del pensamiento o de la filosofía de *construir* el mundo a partir de sí mismo) realizada por Feuerbach.

El materialismo histórico nace de este complejo crítico; en su *pars destruens*. Pero es evidente que este complejo crítico es connatural a sus *pars construens*, el cual consiste en primer lugar en el aislamiento de la «estructura económica» de la sociedad (que es dinámica, porque está fundada en la dialéctica de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción) respecto a todas las demás «relaciones sociales». Estas últimas, integradas en la estructura económica, constituyen asimismo una totalidad necesariamente dinámica. Al distinguir a la primera como «*reale Basis*» o «fundamento económico», y al llamar al resto «*Uberbau*» (*superconstrucción*, proponía Labriola para una expresión que no muy felizmente era traducida como «superestructura»), Marx indicaba la *tendencia* a partir de la cual se podía comenzar a comprender algo no precisamente de la «naturaleza» del hombre, sino de la sociedad, de la que el hombre o el «individuo social» es indivisible.

El hecho es que esa distinción y esa *tendencia* («el ser social determina la conciencia» y no viceversa) reflejan una situación real y *constante*. Se trata de un verdadero nexo sistemático que constituye el fundamento de todos los sistemas sociales concretos, los cuales se instituyen a través de las mutaciones históricas y en cada momento lo contienen.

Este es el primer paso realizado por el materialismo histórico en el terreno de la ciencia. Muy correctamente, Lenin distinguía en *¿Quiénes son los «amigos del pueblo»?* la absoluta objetividad, en sentido epistemológico, de las «relaciones de producción» en comparación con todas las demás «relaciones sociales», o sea con todas aquellas relaciones que pasan necesariamente a través de la *conciencia* de los hombres y que denominaremos intersubjetivas o interpersonales, estén o no institucionalizadas en la vida social cotidiana.

Sé comprende así que para el marxismo intersubjetividad y objetividad converjan, pero no coincidan. Estas últimas relaciones constituyen la llamada «superestructura».

El segundo paso, no menos importante, lo da el materialismo histórico al elaborar el concepto de «formación social» (o «económico-social»). Sin este concepto sería casi nula la eficacia interpretativa del materialismo marxista, no solo respecto del pasado, sino también del presente o historia en acto. Es una noción fundada en una ley general descubierta por Marx, aunque no le diese ese nombre, aquella que dice que «en todas las formas de sociedad existe una producción determinada que decide la importancia y la influencia de todas las otras». Siempre existe una categoría económica dominante, en cuanto dependen de ella las relaciones recíprocas de las otras y su organización en un sistema (vg., el capital en el sistema burgués). Se trata también de un criterio totalmente objetivo, ya que no puede decidirse arbitraria o convencionalmente cuál es la categoría dominante en una sociedad histórica determinada. Solo puede ser descubierta. Sobre la base de estos criterios crítico-metodológicos, Marx pudo escribir *El Capital*, o sea, elaborar el modelo teórico o ideal o abstracto del modo de producción capitalista.

Un modelo científico es útil en cuanto sirve para interpretar la realidad, en la medida en que puede ser aplicado. Esto lo comprendió Lenin, pero también lo sabía el Kautsky de los años noventa cuando escribió *La cuestión agraria*. Estudiando por esa misma época los caminos de desarrollo del capitalismo en Rusia, Lenin nos dio el ejemplo más representativo existente hasta hoy de aplicación del modelo; ejemplo tanto más demostrativo por cuanto no se refería a los países «avanzados» de «Europa occidental», sino a un país «atrasado», pero en el que se estaba implantando sólidamente el modo de producción capitalista. Este análisis de Lenin nacía en medio de la lucha política interna del movimiento revolucionario contra los populistas. Toda la acción y dirección política posterior de Lenin hasta 1917 permanece adherida a ese análisis y a sus desarrollos, y no puede ser comprendida sin tal referencia. Para el marxismo, *economía y política* (análisis económico objetivo y acción revolucionaria) son inseparables.

II

¿Pero qué nos dice todo esto respecto a nuestro tema sobre «el marxismo y las ciencias humanas»?

El Capital de Marx lleva como subtítulo «crítica de la economía política». El significado *histórico* de esta expresión (con referencia a la economía clásica y a la llamada economía vulgar) es bastante conocido. Pero no se comprende muy bien, en cambio, su plena importancia teórica, la cual, indudablemente, es compleja, pero exige que pongamos de relieve un aspecto esencial. El valor permanente de la fundación crítica de la economía suministrada por Marx reside también en la posibilidad de rechazar cualquier subjetivismo económico y de destruir, como pseudocientíficas, sus abstracciones o hipótesis correlativas (algunas de las cuales son bastante ridículas, como la tan célebre del *homo oeconomicus*). A mi entender, este punto no siempre fue aprovechado por los economistas marxistas que combaten contra el denominado subjetivismo económico. No es el pretendido *historicismo* de la concepción económica marxista quien pueda destruirlo (ningún historicismo, en cuanto tal, está en condiciones de vencer a un subjetivismo cualquiera). Sí pueden hacerlo, en cambio, los elementos sistemáticos a los que hicimos mención y el *tipo de objetividad* sobre el que se fundan. En estos elementos existe un punto de referencia constante (cualesquiera sean las variables históricas en las que necesariamente se integren) que el marxismo expresa con la noción de «producción y reproducción de la vida material». Sin ella no tendría ningún significado el aislamiento científico, en el conjunto de la vida social, del «proceso productivo» (en sentido económico). En el ámbito de los fenómenos económicos y sociales pueden ser descubiertas regularidades aparentes y «leyes» partiendo también de puntos de vista subjetivistas. Y sobre la base de materiales empíricos pueden llegar a constituirse filosofías de la historia vinculadas a regularidades aparentes, como es el caso actualmente de Toynbee. Pero en su núcleo sigue en pie la arbitrariedad de los criterios y de las elecciones fundamentales, sus vacilaciones. Un ejemplo representativo de lo señalado lo constituye la doctrina de los «tipos ideales» en la sociología de Max Weber. La fuerza del marxismo, en cuanto «crítica de la economía», reside opuestamente en su capacidad de suministrar la base para reducir los fenómenos sociales y sus eventuales «regularidades», a los movimientos reales de la sociedad y a sus leyes correspondientes. En esto —y no en un pretendido experimentalismo de tipo «galileano» (porque Galileo fue, en verdad, algo muy diferente) — consiste la analogía impresionante de la crítica marxiana de la economía con el punto de partida fatigosamente adquirido en el 1600 por las modernas ciencias de la naturaleza.

Lenin veía acertadamente en el modelo teórico elaborado por Marx el fundamento de la «posibilidad de una sociología *científica*». Para él, esto significaba dos cosas muy parecidas: a) la posibilidad de apartar a la sociología de la mera descripción fenoménica; b) la posibilidad de fundar las «leyes» de los fenómenos histórico-sociales —admitidos también por los sociólogos «subjetivistas»— sobre una base objetiva y no simplemente fenomenológica: sobre la base de los modelos de formaciones económico-sociales y de los criterios objetivos utilizados para construirlos.

El criterio científico general de la *reiterabilidad* (cuya importancia decisiva Lenin acentúa) es así introducido, a partir de la economía, en las ciencias hu-

manas. Pero no ya sobre la base de la apariencia fenoménica o de la arbitrariedad en los criterios de elección.

En este sentido, Lenin subrayaba con énfasis el significado del predicado «histórico-natural» (*naturgeschichtlich*) atribuido por Marx a la «evolución de las formaciones sociales» (y naturalmente, a las leyes internas de estas evoluciones que se pueden mostrar en los modelos teóricos correspondientes).

Si nos mantenemos firmemente adheridos a estos elementos se nos plantea, a partir de ellos, el problema de la relación del marxismo con las restantes disciplinas del mundo humano: antropología, etnología, psicología, psicología profunda y del comportamiento, ética, estética, etc. (Este ordenamiento es totalmente empírico y no considera el problema dé la legitimidad científica de todos estos ámbitos de la investigación). La pregunta es la siguiente: para cada uno de estos campos ¿se debe simplemente generalizar el análisis realizado por Lenin a propósito de la sociología? Creo que sería un error.

A estas alturas, es necesario precisar mejor qué produjo *efectivamente* el marxismo en el plano de la ciencia. Me atendré a una enumeración aparentemente escolástica, pero la considero necesaria en el estado presente de confusión conceptual que se vive en el marxismo desde el fin del período «dogmático» (en la medida en que ha concluido) con el consiguiente aflorar de tendencias subjetivistas.

El marxismo, sobre todo a través de la obra de sus clásicos (Marx, Engels, Lenin), produjo: 1) la doctrina del materialismo histórico. No es precisamente una ciencia, sino un canon interpretativo crítico-científico; 2) la «crítica de la economía política» y el modelo teórico del modo de producción capitalista (es decir, *El Capital* de Karl Marx); 3) su aplicación a países determinados y a sistemas sociales concretos, mediante obras como *La cuestión agraria* de Kautsky y, sobre todo, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, agregadas las otras investigaciones de Lenin, tanto precedentes como posteriores, que se vinculan con esta última. (Sorprende el hecho de que en la moderna vastedad del movimiento comunista nada de comparable haya sido producido en ninguna parte); 4) una «ciencia del socialismo» no como expresión de un sistema socialista (este era un tema utopista rechazado por Marx) sino como ciencia del pasaje revolucionario al socialismo. Respecto a los dos primeros puntos se trata de una ciencia aplicada. Para ser ciencia y no mera «fraseología revolucionaria» ella exige la actualización continua en el campo ejemplificado por el punto 3. A esta última ciencia se vinculan sobre todo —*aunque no exclusivamente*— las doctrinas marxistas del Estado, la hegemonía, el poder, la revolución cultural, etc.

Dejo de lado aquí las generalizaciones «dialécticas» relativas a las ciencias de la naturaleza y la cuestión de una filosofía marxista (*materialismo dialéctico*) no porque sean incontrovertibles (todo lo contrario), sino porque no nos sirve de nada tenerlas en cuenta en el presente contexto.

De la enumeración precedente resulta claro que una vez planteado el canon del materialismo histórico, pasa a convertirse en una cuestión esencial la construcción del modelo teórico en economía. ¿Qué naturaleza metodológica tiene esta construcción? No casualmente en el canon del materialismo

histórico se habla de «*estructura* económica». La construcción del modelo teórico (*El Capital*) tiene, epistemológicamente, una naturaleza formal-sistemática: opera en ella un método genético-formal que se alimenta de datos históricos. Es fundamental haber esclarecido la relación entre estos dos componentes (materiales histórico-empíricos y sistematicidad formal). *El Capital* no es una investigación histórica, ni mucho menos, en cuanto a su método, una investigación *historicista*. Tiene como campo de referencia la «sociedad actual» y como punto de partida una formación social pura (el «sistema de la economía mercantil»), que jamás existió en la realidad histórica con tal grado de pureza (salvo quizás, como dice Marx, en los intermundos de la sociedad antigua mediterránea, pero en función de otras economías). El material histórico-empírico es indispensable para la construcción de aquel modelo, pero su presencia es siempre la de una variable dentro de límites determinados. (Cambiando los límites de las variables históricas se cambia también el modelo, es decir, se obtiene otra formación económico-social). He aquí por qué el método de *El Capital* no es, en efecto, un método historicista. Es, sobre todo, un método estructuralista, coherente con el canon del materialismo histórico. Adoptando tal palabra no hacemos ninguna concesión a una moda actual. Todo lo contrario: las orientaciones estructuralistas que equivocadamente o con razón (un poco una y otra cosa) vienen abriéndose paso en las diversas «ciencias» humanas, expresan, todavía confusamente la tendencia de estas últimas a elevarse a un nivel científico. Es por ello absurda una contraposición de principio entre marxismo y estructuralismo. Y si se debe realizar una confrontación, para que esta pueda tener alguna utilidad científica (además de las razones de corrección metodológica), debe ubicarse en los niveles más elevados, o sea allí donde el moderno estructuralismo ha producido ya algunos resultados científicos seguros. Por ahora, esto se da sobre todo en algunos sectores de la lingüística, como la fonemática y la morfemática (y con esto no se pretende reducir toda la lingüística moderna a estructuralismo) [217]. La utilidad científica de la confrontación consistirá, luego, no tanto en poner de relieve eventuales aspectos comunes, sino sobre todo en buscar los elementos diferenciales. Lo que permanece cuestionado es la noción misma de *historicidad* (relativamente al mundo humano). El historicismo, en cualquiera de sus versiones, nos habituó a una concepción genérica (y, en cuanto tal, ideológica y no científica) del acontecer histórico. Y más o menos manifiestamente apunta siempre o de manera prevaleciente a la unicidad (*Einmaligkeit*) del acontecimiento histórico, o sea, tiende a aislarlo de las leyes de su acaecer (la historiografía como *exclusiva* «consideración individualizante»; concepción esta a la que es afecta casi toda la historiografía marxista, al menos en Italia).

Proyectado sobre el marxismo, el historicismo conduce a una distorsión enorme y oclusiva del problema mismo de la historicidad. Se ha preguntado por qué Marx distinguía con tanto cuidado en el postfacio a la segunda edición de *El Capital* el método de investigación realizado sobre la base de materiales histórico-empíricos (pero en este sentido son también histórico-empíricos aquellos materiales sobre los cuales trabajan el físico y el químico) del método de exposición sistemática, la cual, si está lograda —como dice Marx—, se

convierte en el reflejo, en la abstracción científica (el reflejo «ideal» según su lenguaje), de la «vida de la materia». La distorsión producida por la proyección historicista sobre el marxismo consiste en la ilusión de que el conocimiento científico que le es propio va de la «historia» al «sistema» (pero del sistema se trata de hablar lo menos posible), cuando en realidad es lo contrario. Solo la consideración sistemática (estructural, al menos en este caso) permite comenzar a descubrir la historicidad específica del acontecer (y actuar) en el campo en cuestión: el económico, campo delimitado por abstracciones científicas de validez objetiva. Y Marx daba un comienzo de respuesta específica (solo un comienzo, pero importantísimo) al definir como «histórico- natural» —vale decir, determinado según las «leyes de la naturaleza» [218]— el desenvolvimiento interno propio de las formaciones económico-sociales, y a la vez, al limitar a ellas tal caracterización. Historicidad específica, por consiguiente. Es muy probable, por ejemplo, que la historicidad propia del acontecer-actuar lingüístico presente caracteres específicos (y formas correspondientes de continuidad temporal) por completo diferentes de las del acontecer-actuar económico (ligados de algún modo, obviamente, a las diferentes finalidades a las que responde el lenguaje en la vida social, respecto a las del producir económico). Hoy por hoy parece claro que la investigación estructuralista o sincrónica, corregida de las primitivas rigideces, es la que mejor puede conducirnos, en tal campo, a descubrir los caracteres específicos de la historicidad de los hechos que le son propios.

Pero es preciso evitar llegar a conclusiones generales, precipitadas, para todos los campos de las ciencias humanas. Las actuales discusiones comparativas en torno al estructuralismo entendido genéricamente muestran justamente la incertidumbre, si no la confusión, en la que se puede caer si falta una brújula de orientación, la que hoy puede ser suministrada solo por el marxismo (correctamente concebido). Casi todas las ciencias humanas se mueven en planos de la «*sovrastruzione*» [superconstrucción], cuya incidencia recíproca (y con la base económica) cambia históricamente, a través del desenvolvimiento y la sucesión de las formaciones sociales. Además, casi todas las ciencias humanas están todavía pavorosamente invalidadas por ideologismos de clase, al menos en Occidente (aunque es justamente la lingüística la que de manera más válida se está zafando de ellos).

La investigación de la base económica es, por definición, estructural, y precisamente dinámico-sincrónica (no hay contradicción entre estos dos términos, como lo demostró el lingüística Jacobson). La estructura económica es el «esqueleto» de la sociedad, decía Lenin, pero es un esqueleto dotado de movimiento propio. Su dinamismo (dialéctica de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción) se propaga a la totalidad social, integrándose con otros principios activos provenientes de las «superestructuras». Esto no nos dice mucho todavía acerca de los planos «superestructurales» particulares, y los métodos científicos apropiados para ellos. Del canon del materialismo histórico proviene la advertencia general de que ellos forman parte siempre de una totalidad social. Dicho canon es muy potente, pero se ha vuelto también incompleto, y el mismo Marx advirtió esta insuficiencia (los posteriores

balbuceos genéricos acerca de la «acción recíproca» entre estructura y «superestructura», o la determinación «en última instancia» de la economía no nos dicen absolutamente nada; constituyen solamente una ambigua repetición del problema).

El nexo entre estructura económica y «superestructura» fue explicitado por Marx solo en relación a las grandes crisis revolucionarias de la historia social («...con el cambio de la base económica se revoluciona más o menos rápidamente toda la inmensa superestructura erigida sobre ella...». Prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política*, 1859). Este prólogo es bastante conocido, pero en la *Introducción* de 1857, que permaneciera inédita y fragmentaria, Marx había comenzado a afrontar el problema en su totalidad. La desigualdad de desarrollo o «desproporción» de los planos superestructurales respecto al fundamento económico, la permanencia y transmisión de valores (como los estéticos) a través de formaciones sociales muy lejanas, la recuperación de la validez histórica de sistemas jurídicos nacidos en diversas condiciones de la sociedad, estos son los principales problemas.

Ellos parecen nuclearse en torno a la cuestión de los «límites» de la «dialéctica de los conceptos de fuerza productiva y relación de producción». Marx se interrumpe aquí. La elaboración de la «crítica de la economía» era por entonces una tarea mucho más urgente.

Los problemas están señalados, pero las respuestas no o apenas están esbozadas (no digo que las tentativas de respuesta, como en el caso de la estética, sean tan válidas como las preguntas). Nos corresponde a nosotros hacer avanzar esta fascinante problemática, en vez de repetir lugares comunes como «última instancia» y «acción recíproca».

Pero es necesario agregar también otra consideración. Las «ciencias» del mundo humano, precisamente porque son casi todas «superestructurales», se refieren principalmente a aquellas relaciones sociales, que son intersubjetivas o interpersonales. Ya hemos visto que deben ser distinguidas en sentido leninista de las simples y solamente objetivas relaciones de producción. Pero esto plantea una cuestión de fondo: la del nexo individuo-sociedad. Es una cuestión que siempre se presenta en Marx, pero que él jamás tuvo la ocasión o el tiempo de tematizar. Esta cuestión se fue perdiendo, o falseando, en el monstruoso edificio del dogmatismo (que tiene raíces más lejanas que las de Stalin). De sus restos (restos todavía parciales, por otra parte) la vemos hoy resurgir, a veces dolorosamente, pero casi siempre en forma retórica, literaria y subjetivista, en algunos países socialistas europeos. Se trata en cambio de una cuestión científica que exige, ante todo, ser tratada científicamente. El material que suministra Marx en este caso es inmenso. Y no menos grande es el aporte dado por las nuevas ciencias humanas, como las agrupadas bajo los nombres de psicoanálisis, psicología profunda, etc., en torno a las cuales continúan existiendo entre los marxistas galianos increíbles equívocos. El trabajo a realizar, por consiguiente, no es escaso.

Pero a estas alturas alguien quizás creerá que incurro en contradicciones. ¿Cómo pueden las «ciencias humanas» recibir (en cuanto ciencias y no meras *ideologías*) una segura orientación solamente del marxismo, si en su mismo

corazón se han abierto problemas tan profundos? Y bien, se trata de problemas que no pueden ser resueltos de manera abstracta o especulativa (y de *especulativismo* marxista, en verdad de bajo cuño, se pecó bastante en el periodo dogmático), sino únicamente precisando una orientación marxista en el interior de los campos específicos (excepto algunos problemas de fondo o comunes). Luego aparecerán conexiones más vastas de la «misma vida material», a medida que su reflejo «ideal» pueda ser confirmado como científicamente correcto y no ideológicamente deformado. El ideal engelsiano de una ciencia unificada (pero en este caso, Engels pensaba solo en las ciencias de la naturaleza) a partir de sus contenidos elaborados dialécticamente (ideal en cierto modo opuesto, pero no totalmente diferente de aquel de la unificación formal de los lenguajes científicos) no puede ser descartado en cuanto tal. Sin embargo, su realización es lejana y de ninguna manera podrá ser solo formalista (mucho menos en sentido *dialéctico*).

El camino presente es otro. En *cierto sentido*, es nuevamente el camino emprendido por Marx cuando disciplinó su trabajo intelectual en un ámbito particular y decisivo: la «crítica de la economía política». Es verdad que la investigación objetiva está en una fase ulterior. Pero sigue estando ligada todavía a la profundización de las metodologías específicas. El elemento nuevo está en la exigencia de su confrontación crítica, para la cual solo el marxismo ofrece un cuadro coordinador científicamente objetivo y no predeterminante de manera apriorista, y un método apto para eliminar continuamente la espuma ideológica aunque no para expulsar las raíces de la ideología o «falsa conciencia», pues en las sociedades actuales, esta sería una ilusión también ella ideológica. En cuanto a las ciencias «humanas», en su núcleo está indudablemente el problema de la *historicidad*. Pero este, como se ve, tampoco es resoluble, de manera unívoca en sentido especulativo, o bien *historicista*.

NOTA: La polémica respecto del «historicismo», entrelazada en este escrito, obliga naturalmente a una precisa confrontación con algunas posiciones de Antonio Gramsci. No es posible realizarla aquí. Permítaseme solamente algunas consideraciones preliminares. Para quien tenga algún conocimiento del uso de aquel término y de su historia, en nuestro siglo, sobre todo en Alemania y en Italia, sorprende encontrarlo ya en Antonio Labriola. (La derivación era probablemente positivista). En Labriola el término asume un doble valor: positivo («historicismo objetivo») y negativo («historicismo vulgar»). En el primero pareciera hacerse entrar implícitamente al marxismo. Se indica con él una actitud de la mente que se enfrenta con los rasgos más generales del racionalismo del siglo XVIII y con la confianza reformadora en la «razón» abstracta que él nutría. Los obstáculos de la historia al progreso en el «historicismo objetivo», son relacionados en cambio con su «movimiento antagónico», y este con las «leyes de desarrollo». El «historicismo vulgar», a la inversa, es aquel que renuncia «a la búsqueda de las leyes de las variaciones, y a las variedades simplemente enumeradas y descritas le pega la etiqueta de proceso histórico, de desarrollo y de evolución». (La sucesiva renovación idealista, en Italia, no hace nada muy distinto de esto). Serían por tanto dos extremos en el interior de los cuales se abre toda la problemática crítica del marxismo: se

abre y no se cierra, evidentemente. Por otra parte, la palabra «historicismo» aparece apenas en Labriola. La volvemos a encontrar en Gramsci y esta vez la derivación es ciertamente idealista: su uso, aplicado al marxismo, forma parte del trabajo de recuperación de todo aquello que perteneciendo al materialismo histórico había sido traducido a lenguaje «especulativo» por el idealismo, sobre todo crociano. En su propuesta Gramsci iba mucho más allá (historicismo «integral», historicismo «absoluto»). Pero también aquí es importante darse cuenta que de tal manera solamente abría un problema: el problema de la historia y de la *historicidad* en el marco del marxismo.

Estas expresiones, en cambio, fueron consideradas como soluciones taumatúrgicas y se las amplió hasta convertirlas en fórmulas de uso meramente *retórico* (historicismo «concreto», historicismo «revolucionario», etc.). Se las asoció a una lógica de la persuasión (la lógica propia de la arenga, la controversia, la requisitoria, la prédica) y no a una lógica científica. Y con esto se continuó una tradición secular de nuestra cultura, que es la peor herencia del humanismo. Es deseable que también en Italia vayan desapareciendo las bases sociales que permiten que los marxistas italianos se coloquen en la dirección de esta previsible mutación. De otra manera, en los hechos trabajarían en un sentido opuesto al de Gramsci y Labriola, cuya fuerza (a pesar de sus diferencias) reside en haber tratado de crear para la cultura italiana un tejido mental de estructura radicalmente diferente: no retórico, sino científico. Tal es, en mi opinión, su verdadera herencia.

KARL MARX

INTRODUCCIÓN GENERAL A LA CRÍTICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA (1857)

SUMARIO

A. Introducción.
I. La producción en general.
II. Relación general entre la producción, la distribución, el cambio y el consumo.
III. El método de la economía política.
IV. Medios (fuerzas) de producción y relaciones de producción y relaciones de comercio, etc.

A. INTRODUCCIÓN

I. Producción, consumo, distribución, cambio (circulación).

I. LA PRODUCCIÓN

a) Examinemos en primer lugar la *producción material*. El punto de partida está constituido naturalmente por los individuos que producen en sociedad, es decir, por una producción de individuos, socialmente determinada. El cazador o el pescador aislados, con los que comienzan Smith y Ricardo [219], pertenecen a las pobres imaginaciones del siglo XVIII. Son robinsonadas que no expresan de ningún modo, como creen los historiadores de la civilización, una simple reacción contra un exceso de refinamiento y un retorno a lo que equivocadamente se concibe como una vida natural. El *Contrato social* [220] de Rousseau, que establece relaciones y conexiones entre sujetos independientes por naturaleza, tampoco reposa sobre semejante naturalismo. Esa es solo la apariencia, apariencia puramente estética, de las grandes y pequeñas robinsonadas. En realidad, se trata más bien de una anticipación de la «sociedad civil» que se preparaba desde el siglo XVI y que desde el siglo XVIII marchaba a pasos de gigante hacia su madurez [221]. En esta sociedad de libre concurrencia cada individuo aparece como desprendido de los lazos naturales, etcéte-

ra, que en las épocas históricas precedentes hacen de él una parte integrante de un conglomerado humano determinado y circunscrito. Para los profetas del siglo XVIII, sobre cuyos hombros se apoyan totalmente Smith y Ricardo, este individuo del siglo XVIII —que es el producto, por una parte, de la disolución de las formas de sociedad feudales, y por otra parte, de las nuevas fuerzas productivas surgidas a partir del siglo XVI— aparece como un ideal cuya *existencia pertenece al pasado*. Para ellos, no es un resultado histórico, sino el punto de partida de la historia. Según la concepción que tenían de la naturaleza humana, el individuo parecía conforme a la naturaleza en tanto que ser surgido de la naturaleza y no en tanto que producto de la historia. Esta ilusión ha sido compartida hasta ahora por toda época nueva. Steuart que, desde muchos puntos de vista, se opone al siglo XVIII y que en tanto que aristócrata se mantiene más en el terreno histórico, ha sabido evitar esta simpleza.

Cuanto más nos remontamos en la historia, mejor aparece el individuo —y por consiguiente también el individuo productor— como dependiente y formando parte de un conjunto más grande: en primer lugar y de una manera todavía muy natural, de la familia y de la tribu que no es más que una familia ampliada; más tarde, de las comunidades en sus distintas formas, resultado del antagonismo y de la fusión de las tribus [222]. Solamente al llegar el siglo XVIII, en la «sociedad burguesa», las diferentes formas de conexión social aparecen ante el individuo como un simple medio para lograr sus fines personales, como una necesidad exterior. Pero la época que genera esta concepción, esta idea del individuo aislado, es precisamente aquella en la cual las relaciones sociales (generales según este punto de vista) han alcanzado el más alto grado de desarrollo. El hombre es, en el sentido más literal del término, un *zoon politikon*, no solamente un animal social, sino un animal que solo puede individualizarse en la sociedad. La idea de una producción realizada por un individuo aislado, viviendo fuera de la sociedad —hecho raro que bien puede ocurrir cuando un civilizado, que potencialmente posee ya en sí las fuerzas de la sociedad, se extravía accidentalmente en una comarca salvaje— no es menos absurda que la idea de un desarrollo del lenguaje sin que existan individuos que vivan y hablen *juntos*. Es inútil detenerse más tiempo sobre esto. Ni siquiera habría que tocar el punto si esta insulsez, que tenía un sentido y una razón entre los hombres del siglo XVIII, no hubiera sido introducida seriamente en plena economía moderna por Bastiat, Carey, Proudhon, etc. [223]. Para Proudhon y algunos otros resulta evidentemente cómodo realizar el análisis histórico-filosófico de un fenómeno económico cuya génesis histórica ignora; recurren a un mito: fueron Adán o Prometeo quienes de repente tuvieron la idea, y entonces fue introducida, etc. Nada hay más árido y fastidioso que el *locus communis* cuando se pone a fantasear.

Cuando hablamos de producción nos referimos siempre a la producción en un estadio determinado del desarrollo social, a la producción de los individuos viviendo en sociedad. Es por ello que podría creerse que para hablar de la producción fuera preciso o bien seguir el proceso de desarrollo histórico en sus diferentes fases, o bien declarar desde el comienzo que se trata de *una* determinada época histórica, por ejemplo, de la producción burguesa moderna:

y es este en realidad nuestro tema propiamente dicho. Pero todas las épocas de la producción se distinguen por ciertos rasgos comunes, por ciertas particularidades. *La producción en general es una abstracción*, pero una abstracción que tiene un sentido, por lo mismo que pone verdaderamente de relieve los elementos comunes, los fija y nos evita así las repeticiones. Sin embargo, estos caracteres *generales* o estos elementos comunes, extraídos por comparación, se articulan en la realidad muy complejamente y se despliegan en distintas determinaciones. Algunos de estos caracteres pertenecen a todas las épocas; otros son comunes a algunas de ellas. Ciertas determinaciones serán comunes a la época más moderna y a la más antigua. Sin ellas no podría concebirse ninguna producción, pues si los idiomas más evolucionados tienen leyes y caracteres determinados que son comunes a los menos desarrollados, precisamente lo que constituye su desarrollo es aquello que los diferencia de estos elementos generales y comunes. Las determinaciones que valen para la producción en general deben ser separadas a fin de que no se pierda de vista la diferencia esencial en razón de la unidad, la cual se desprende ya del hecho de que el sujeto, la humanidad, y el objeto, la naturaleza, son los mismos. En este olvido reside toda la sabiduría de los economistas modernos que demuestran la eternidad y la armonía de las condiciones sociales existentes. Ellos señalan, por ejemplo, que ninguna producción es posible sin un instrumento de producción, aunque fuera la mano; sin trabajo pasado, acumulado, aunque este trabajo fuera solamente la destreza que el ejercicio repetido ha desarrollado y concentrada en la mano del salvaje. El capital, entre otras cosas, es también un instrumento de trabajo, es también trabajo pasado, objetivado. En consecuencia, el capital es una relación natural, universal y eterna; pero lo es, en verdad, a condición de que deje de lado el carácter específico, el elemento que hace de un «instrumento de producción», del «trabajo acumulado», un capital. Así, toda la historia de las relaciones de producción aparece, por ejemplo ante Carey, como una falsificación organizada malignamente por los gobiernos. Si no existe producción en general, tampoco hay producción general. La producción es siempre una rama particular de la producción — vg., la agricultura, la cría del ganado, la manufactura, etc., o bien es su totalidad. Pero la economía política no es la tecnología. La relación de las determinaciones generales de la producción, en un estadio social dado, con las formas particulares de la producción, debe desarrollarse en otro lugar. Finalmente la producción tampoco es solamente particular; por el contrario, es siempre un cuerpo social determinado, un sujeto social que actúa en un conjunto más o menos grande, más o menos rico, de esferas de producción. No es este el lugar adecuado para examinar la relación que existe entre el análisis científico y el movimiento real. Tenemos pues que distinguir: la producción en general; las ramas particulares de la producción; la producción en su totalidad.

Está de moda entre los economistas comenzar por una parte general, que es precisamente la que figura bajo el título de «Producción» (véase, por ejemplo, J. St. Mill), y en la que se trata de las *condiciones generales* de toda producción. Esta parte general estudia o debe estudiar:

1) las condiciones sin las cuales no es posible la producción, es decir, que se limita solamente a indicar los elementos esenciales de toda producción. Se limita, en efecto, como veremos, a cierto número de caracteres muy simples, diluidos con la ayuda de vulgares tautologías;

2) las condiciones que hacen avanzar en mayor o en menor medida a la producción, tales como, por ejemplo, el estado progresivo o de estancamiento del que habla Adam Smith [224]. Para dar a esta consideración que en él tiene su valor como *aperçu*, un significado científico, había que realizar investigaciones sobre los *grados de la productividad* en diferentes períodos, en el desarrollo de cada pueblo, investigaciones que excederían de los límites propios de nuestro tema y que, en la medida en que caen dentro de él, deberán ser encaradas cuando se trate de la concurrencia, de la acumulación, etc. Formulada de una manera general, la respuesta conduce a la idea de que un pueblo ha llegado al apogeo de su producción en el momento mismo en que ha alcanzado su apogeo histórico. *In fact*, un pueblo está en su apogeo industrial desde el momento en que lo principal para él no es la ganancia como tal, sino la pasión por ganar. Aquí reside la superioridad de los *yankees* sobre los ingleses. O también esta idea: que determinadas características de raza, ciertos climas, ciertas condiciones naturales, como la proximidad del mar, la fertilidad del suelo, etc., son más favorables que otras para la producción. Pero esto conduce nuevamente a la tautología de que la riqueza se crea tanto más fácilmente cuanto mayor sea el grado en que existan sus elementos objetivos y subjetivos.

Pero no es esto lo único que interesa a los economistas en dicha parte general. Se trata más bien, como lo muestra el ejemplo dé Mill [225], de presentar la producción, a diferencia de la distribución, como regida por leyes eternas de la naturaleza, independientes de la historia: buena ocasión para insinuar que en la sociedad, considerada *in abstracto*, las instituciones *burguesas* constituyen leyes naturales inmutables. Esta es la finalidad más o menos consciente de todo el procedimiento. En la distribución, por el contrario, los hombres se habrían permitido de hecho toda clase de libertades. Prescindiendo de la separación brutal de producción y distribución y haciendo abstracción de su relación real, es del todo evidente desde el primer momento que por diversificada que pueda estar la distribución en los diferentes estadios de la sociedad, debe ser posible, tanto para ella como para la producción, extraer los caracteres comunes, así como es posible confundir o liquidar todas las diferencias históricas formulando leyes *humanas universales*. Por ejemplo, el esclavo, el siervo, el trabajador asalariado reciben todos un *quantum* de alimentos que les permite subsistir como esclavo, siervo o asalariado. Vivan del tributo, del impuesto, de la renta, de la limosna o del diezmo, el conquistador, el funcionario, el propietario de la tierra, el fraile o el levita, obtienen todos una cuota de la producción social que está determinada en base a leyes distintas de las del esclavo, etc. Los dos puntos principales que todos los economistas clasifican bajo esta rubrica son: 1) la propiedad; 2) la protección de esta por la justicia, la policía, etc. A esto se puede responder brevemente así:

Referido a 1): Toda producción es apropiación de la naturaleza por el individuo en el seno y por intermedio de una forma de sociedad determinada. En este sentido, es una tautología decir que la propiedad (la apropiación) es una condición de la producción. Pero es ridículo saltar de ahí a una forma determinada de la propiedad, por ejemplo, la propiedad privada, (lo cual implica, además, como condición, una forma antagónica: la *no-propiedad*). La historia nos muestra más bien que la forma primitiva es la propiedad común (por ejemplo, entre los hindúes, los eslavos, los antiguos celtas, etc.), forma que, como propiedad comunal, desempeñará durante largo tiempo un papel importante. La pregunta de si la riqueza se desarrolla mejor bajo esta forma de propiedad o bajo la otra, no puede ser planteada todavía en este estadio. Pero decir que no hay por qué hablar de producción, ni por tanto de sociedad, donde no exista la propiedad, es una tautología. Una apropiación que no se apropia nada es una *contradictio in subjecto*, un puro absurdo [226].

Referido a 2): Protección de los bienes adquiridos, etc. Cuando se reducen estas trivialidades a su contenido real, ellas expresan más de lo que saben sus predicadores. A saber, que toda forma de producción engendra sus propias instituciones jurídicas, su propia forma de gobierno, etc. La grosería y la incomprensión consisten precisamente en no relacionar sino fortuitamente fenómenos que constituyen un todo orgánico, en ligarlos simplemente como un objeto y su reflejo. Los economistas sospechan que la producción es más fácil con la policía moderna que en los tiempos del derecho feudal (*Faustrecht*). Ellos olvidan solamente que el *Faustrecht* (el derecho del más fuerte), es también un derecho, y que este derecho del más fuerte se perpetúa bajo otra forma en su «Estado de derecho».

Cuando las condiciones sociales que corresponden a un estadio determinado de la producción se encuentran en estado de gestación, o cuando están en trance de desaparecer, se manifiestan naturalmente perturbaciones en la producción, aunque en distintos grados y con efectos diferentes.

En resumen: todos los estadios de la producción tienen caracteres comunes que el pensamiento fija como determinaciones generales; pero las llamadas *condiciones generales* de toda producción no son más que esos momentos abstractos que no permiten comprender ningún estadio histórico real de la producción.

II. LA RELACIÓN GENERAL DE LA PRODUCCIÓN, CON LA DISTRIBUCIÓN, EL CAMBIO Y EL CONSUMO

Antes de seguir adelante con el análisis de la producción, es necesario examinar las diferentes rúbricas que los economistas le adjuntan.

Una idea que se presenta de inmediato es la siguiente: en la producción, los miembros de la sociedad adaptan (producen, forman) los productos de la naturaleza a las necesidades humanas; la distribución determina la proporción en que el individuo participa en estos productos; el cambio le aporta los productos particulares que él desea obtener a cambio de la cuota que le ha correspondido por la distribución; finalmente, en el consumo, los productos

se convierten en objetos de disfrute, de apropiación individual. La producción crea los objetos que responden a las necesidades; la distribución los reparte según las leyes sociales; el cambio redistribuye lo ya distribuido, según las necesidades individuales; y finalmente, en el consumo, el producto abandona este movimiento social, se convierte directamente en objeto, al servicio de la necesidad individual, a la que satisface en el acto de su consumo. La producción aparece así como el punto de partida, el consumo como el punto terminal, la distribución y el cambio como el término medio, término que a su vez se desdobla ya que la distribución está determinada como momento que emana de la sociedad y el cambio como momento que emana de los individuos. La persona se objetiva en la producción, el producto se subjetiviza en la persona; en la distribución es la sociedad quien asume la mediación entre la producción y el consumo por medio de determinaciones generales impuestas como reglas; en el cambio, la mediación se opera a través de la determinación fortuita del individuo.

La distribución determina la proporción (el *quantum*) en que los productos corresponden al individuo; el cambio determina la producción de la cual el individuo reclama la parte que la distribución le asigna.

[A los ojos de los economistas] la producción por una parte, la distribución, el cambio y el consumo por la otra, forman así un silogismo con todas las reglas: el principio general, es la producción; el caso particular, es la distribución y el cambio; el hecho singular en que se expresa la conclusión, es el consumo [227]. En esto hay, sin duda un encadenamiento, pero es superficial. La producción está determinada por leyes generales de la naturaleza; la contingencia social actúa sobre la distribución que puede ejercer sobre la producción una acción más o menos estimulante; el cambio se sitúa entre las dos como un movimiento que es social solo por su forma, y el acto final del consumo, que es concebido no solamente como término, sino también como objetivo final, se sitúa, a decir verdad, fuera de la economía, salvo cuando reacciona sobre el punto de partida e inaugura un nuevo ciclo [228].

Los adversarios de los economistas —provengan ellos del interior o del exterior de la economía política— que les reprochan que rompen brutalmente la unidad orgánica, se colocan en su mismo terreno o bien, por debajo de ellos. Nada más común que la acusación contra los economistas por considerar a la producción demasiado exclusivamente como un fin en sí, y por afirmar que la distribución tiene una importancia similar. Esta crítica implica precisamente la idea de los economistas según la cual la distribución existe al lado de la producción, como una esfera autónoma, independiente. Se les reprocha también no concebir los diferentes momentos en su unidad, como si esta disociación hubiera pasado no de la realidad a los manuales, sino de los manuales a la

realidad; ¡como si aquí se tratara de un balance dialéctico de los conceptos, y no de la disolución de relaciones reales!

a) La producción es también inmediatamente consumo.

Dualidad del consumo, subjetivo y objetivo: el individuo que al producir desarrolla sus facultades, las gasta también, las consume en el acto mismo de la producción, exactamente como la reproducción natural es un consumo de fuerzas vitales. En segundo lugar: consumo de los medios de producción que se emplean y se usan, y que se disuelven en parte (como, por ejemplo, en la combustión) en los elementos del universo. Consumo, igualmente, de la materia prima que no conserva su forma ni su constitución natural, sino que se consume. El acto mismo de producción es también en todos sus momentos un acto de consumo. Pero los economistas aceptan esto y llaman *consumo productivo* a la producción que se identifica directamente con el consumo, y al consumo que coincide inmediatamente con la producción. Esta identidad de la producción y del consumo remite a la proposición de Spinoza: *determinatio ets negatio* [229].

Pero esta definición del consumo productivo ha sido establecida solo para separar el consumo identificado con la producción del consumo propiamente dicho, concebido, por el contrario, como la antítesis destructora de la producción. Consideremos, pues, el consumo propiamente dicho.

El consumo es igualmente, y de manera inmediata, producción, del mismo modo que en la naturaleza el consumo de los elementos y de las sustancias químicas es producción de la planta. Es evidente que en la nutrición, por ejemplo, que es una forma de consumo, el hombre produce su propio cuerpo. Pero esto es igualmente cierto en cualquiera otra clase de consumo que, de una manera u otra, produzca el hombre. Producción consumidora. Solo que, arguye nuevamente la economía, esta producción idéntica al consumo es una segunda producción, surgida de la destrucción del primer producto. En la primera, el productor se objetiva; en la segunda, el objetivo creado por él se personifica. Por consiguiente, esta producción consumidora —aun cuando sea la unidad inmediata de la producción y del consumo— es esencialmente diferente de la producción propiamente dicha. La unidad inmediata, en la que la producción coincide con el consumo y el consumo con la producción, deja subsistir su dualidad inmediata.

En consecuencia, la producción es directamente consumo, el consumo es directamente producción. Cada uno es inmediatamente su contrario, pero al mismo tiempo se opera un movimiento mediador entre los dos. La producción es mediadora del consumo, cuyos materiales crea y sin los cuales no tendría objeto. Pero el consumo es también mediador de la producción, en cuanto crea el sujeto para los productos. El producto alcanza su máxima realización en el consumo. Una vía férrea no transitada, que no se usa, que no se consume, es solamente una vía férrea *dynamei*, y no real. Sin producción no hay consumo, pero sin consumo tampoco hay producción ya que la producción no tendría objeto. El consumo, produce la producción de dos maneras: 1º)

El producto se hace realmente producto solo en el consumo. Un vestido, por ejemplo, se convierte realmente en vestido cuando se lo lleva puesto; una casa deshabitada no es en realidad una verdadera casa; a diferencia del simple objeto natural, el producto se afirma como producto, se *convierte* en producto solo en el consumo. Absorbiendo el producto, el consumo le da el *finishing stroke* [el golpe de gracia]; pues la producción no se encarna solamente en el producto en tanto que actividad objetivada, sino también como objeto para el sujeto productor. 2º) El consumo crea la necesidad de una *nueva* producción, y por lo tanto el móvil ideal, el motor íntimo de la producción, que es su presupuesto. El consumo crea el estímulo de la producción y crea igualmente el objeto que es la finalidad de la producción. Si resulta claro que la producción ofrece el objeto del consumo en su aspecto visible, no es menos claro que el consumo *pone idealmente* el objeto de la producción, como imagen interior, como necesidad, móvil y fin. Ella crea los objetos de la producción bajo una forma que es todavía subjetiva. Sin necesidades no hay producción. Pero el consumo reproduce las necesidades.

Paralelamente, la producción se caracteriza de la siguiente manera: 1º) Ella facilita al consumo su materia, su objeto. Un consumo sin objeto no es un consumo; en consecuencia, la producción crea, engendra el consumo. 2º) Pero no es solamente el objeto lo que la producción facilita al consumo. Ella da también al consumo su carácter determinado, su *finish*. Del mismo modo que el consumo daba al producto su *finish* como producto, la producción da su *finish* al consumo. *Ante todo*, el objeto no es un objeto en general, sino un objeto determinado, que debe ser consumido de una manera determinada, impuesta por la misma producción. El hambre, pero el hambre que se satisface con carne cocida, que se come mediante un cuchillo y un tenedor, es un hambre muy distinta de la que devora carne cruda con ayuda de manos, uñas y dientes. No es únicamente el objeto del consumo, sino también el modo de consumo, lo que la producción produce objetiva y subjetivamente. La producción produce objetiva y subjetivamente. La producción crea, pues, el consumidor. 3º) La producción no solamente provee un material a la necesidad, sino también una necesidad al material. Cuando el consumo emerge de su inmediatez y de su tosquedad primitiva —y el hecho de retrasarse en esta fase sería el resultado de una producción que no ha superado el estadio de la barbarie— es estimulado en tanto que instinto por el objeto, y la necesidad de este último que el consumo siente es creada por la percepción del objeto. El objeto de arte —como cualquier otro producto— crea un público sensible al arte, apto para gozar de la belleza. De modo que la producción no solamente produce un objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto. La producción da lugar, pues, al consumo a) facilitándole el material; b) determinando el modo de consumo; c) provocando en el consumidor la necesidad de productos que ella ha puesto originariamente como objetos. En consecuencia, ella crea el objeto, el modo y el instinto del consumo; Del mismo modo, el consumo produce la *disposición* del productor, solicitándolo como necesidad que determina la finalidad de la producción.

La identidad entre el consumo y la producción aparece por lo tanto bajo un triple aspecto:

1) *Identidad inmediata* [230]. La producción es consumo: el consumo es producción. Producción consumidora. Consumo productivo. Los economistas llaman a ambos consumo productivo, pero estableciendo, sin embargo, una diferencia. La primera aparece como reproducción; el segundo como consumo productivo. Todas las investigaciones sobre la primera se refieren al trabajo productivo y al trabajo improductivo; el estudio del segundo tiene por objeto el consumo productivo y el consumo no-productivo.

2) Cada uno de los dos términos aparece como medio y mediador del otro; lo que se expresa como interdependencia, como un movimiento a través del cual están en relación uno con el otro y aparecen como recíprocamente indispensables, aunque permaneciendo, sin embargo, externos entre sí. La producción crea el material del consumo en tanto que objeto exterior; el consumo crea la necesidad en tanto que objeto interno, como finalidad de la producción. Sin producción no hay consumo; sin consumo no hay producción. Esta proposición figura en la economía bajo numerosas formas.

3)La producción no es solo inmediatamente consumo, ni el consumo inmediatamente producción; la producción no es únicamente medio para el consumo, ni el consumo fin para la producción, lo cual significaría que cada término suministra al otro su objeto: la producción al consumo, el objeto tangible, el consumo a la producción, el objeto ideal. Cada término no solamente es el otro de manera inmediata, y además el mediador del otro, sino que cada término, realizándose, crea al otro, se crea en tanto que otro. El consumo lleva a su realización el acto de la producción, perfeccionando el producto como producto, disolviéndolo, consumiendo su forma objetiva, independiente; haciendo madurar y convirtiendo en habilidad, por la necesidad de la repetición, la aptitud desarrollada en el primer acto de la producción. El consumo no es, pues, únicamente el acto final gracias al cual el producto se hace producto, sino también el acto en virtud del cual el productor se hace productor. Por otra parte, la producción engendra el consumo, creando el modo determinado de consumo, provocando luego el estímulo para el consumo, la capacidad misma de consumir, bajo la forma de necesidad. Esta última identidad mencionada en el apartado 3), es comentada de muy diversos modos en la economía a propósito de la relación entre la oferta y la demanda, los objetos y las necesidades, las necesidades creadas por la sociedad y las necesidades naturales.

Nada más simple, entonces, para un hegeliano, que plantear la producción y el consumo como idénticos. Y esto es lo que ha ocurrido no solo con los literatos socialistas sino también con prosaicos economistas, como por ejemplo Say, que afirma que si se considera un pueblo o también la humanidad *in abstracto*, se constata que su producción es su consumo. Storch [231] demostró el error de Say haciendo notar que un pueblo, por ejemplo, no consume simplemente su producción, sino que también crea los medios de producción, etc., el capital fijo, etc. Además, considerar la sociedad como un sujeto único es considerarla de un modo falso, especulativo. En un sujeto, producción y consumo aparecen como dos momentos de un solo acto. Lo que aquí importa es hacer

resaltar que si se consideran la producción y el consumo como actividades de un sujeto único o de numerosos individuos, ambas aparecen en todo caso como los momentos de un proceso en el que la producción es el verdadero punto de partida, y, por lo tanto, también el factor predominante. El consumo como necesidad es un momento interno de la actividad productiva. Esta última, sin embargo, es el punto de partida de la realización y por lo tanto su factor predominante, el acto en el que todo el proceso vuelve a repetirse. El individuo produce un objeto y, consumiéndolo, retorna a él mismo, pero como individuo productor que se reproduce a sí mismo. De este modo, el consumo aparece como un momento de la producción.

En la sociedad, en cambio, la relación entre el productor y el producto, cuando este último ha sido terminado, es exterior y el retorno del objeto al sujeto depende de las relaciones del sujeto con los otros individuos. No se apodera de él inmediatamente. Además, la apropiación inmediata del producto no es la finalidad del sujeto cuando produce en la sociedad. Entre el productor y los productos se interpone la *distribución* quien fija, mediante leyes sociales, la parte que le corresponde del mundo de los productos, ubicándose por lo tanto entre la producción y el consumo.

Ahora bien, ¿la distribución existe como una esfera autónoma junto a la producción y fuera de ella?

b) Distribución y producción.

Cuando se consideran los tratados corrientes de economía política no puede dejar de sorprender el hecho de que en ellos todas las categorías son presentadas de doble manera. Por ejemplo, en la distribución figuran la renta territorial, el salario, el interés y la ganancia, mientras que en la producción, la tierra, el trabajo, el capital figuran como agentes de la producción. En lo que concierne al capital, es evidente que aparece bajo dos formas: 1º como agente de producción; 2º como fuente de rentas, lo cual es una forma determinada y determinante de la distribución. Es por ello que el interés y la ganancia figuran también como tales en la producción, aunque sean formas de incremento del capital, y por lo tanto momentos de su producción misma. En tanto que formas de distribución, el interés y la ganancia suponen el capital como agente de la producción. Son también modos de reproducción del capital.

Análogamente, el salario es el trabajo asalariado considerado bajo otro título: la función determinada que desempeña aquí el trabajo como agente de producción aparece allí como atributo de la distribución. Si el trabajo no estuviese determinado como trabajo asalariado, su modo de participar en la distribución no aparecería bajo la forma de salario, como ocurre, por ejemplo, en la esclavitud. Finalmente, la renta territorial, considerando así la forma más desarrollada de la distribución en la que la propiedad territorial participa de los productos, supone la gran propiedad territorial (más exactamente, el gran cultivo) como agente de producción; y no la tierra pura y simple, así como el salario no presupone el puro y simple trabajo. En consecuencia, los modos y las relaciones de distribución aparecen solo como el reverso de los agentes

de producción. El individuo que participa en la producción bajo la forma de trabajo asalariado, participa bajo el modo de salario en los productos, en los resultados de la producción. La estructura de la distribución está completamente determinada por la estructura de la producción. La distribución es ella misma un producto de la producción, no solo en lo que se refiere al objeto —solamente pueden ser distribuidos los resultados de la producción—, sino también en lo que se refiere a la forma, ya que tal modo de participación en la producción determina las formas particulares de la distribución, el modo bajo el cual se participa en la distribución. Es del todo ilusorio ubicar la tierra en la producción, la renta territorial en la distribución, etc.

Los economistas como Ricardo [232], a quienes se les reprocha con frecuencia no tener presente más que la producción, han hecho de la distribución el objeto exclusivo de la economía, precisamente porque concebían instintivamente las formas de la distribución como la expresión más categórica en que se fijan los agentes de producción en una sociedad determinada. Respecto del individuo aislado, la distribución aparece naturalmente como una ley social que determina su posición en el seno de la producción, el marco en el que produce y que precede por lo tanto a la producción. En su origen, el individuo no posee ni capital ni propiedad territorial. Desde que nace su suerte depende del trabajo asalariado en virtud de la distribución social. Pero esta dependencia resulta ella misma del hecho de que el capital y la propiedad territorial existen en tanto que agentes autónomos de la producción.

Si se consideran sociedades globales, la distribución parece desde cierto punto de vista preceder y hasta determinar la producción: aparece en cierto modo como un hecho preeconómico. Un pueblo conquistador divide al país entre los conquistadores e impone así una repartición y una forma determinadas de propiedad territorial; determina, por consiguiente, la producción. O bien reduce a la esclavitud a la población sometida y hace así del trabajo servil la base de la producción; o bien un pueblo, en su evolución, rompe y fragmenta la gran propiedad territorial y da un carácter nuevo a la producción por medio de esta nueva distribución. O bien la legislación perpetúa la propiedad del suelo en ciertas familias o reparte el trabajo como un privilegio hereditario para fijarlo así en un régimen de castas. En todos estos casos —y todos ellos son históricos— la distribución no parece estar estructurada y determinada por la producción, sino, por el contrario, es la producción la que parece estar estructurada y determinada por la distribución.

Según la concepción más simplista, la distribución aparece como distribución de los productos, por lo tanto, como si estuviera más alejada de la producción y casi independiente de ella. Pero antes de ser distribución de los productos, ella es: 1º distribución de los instrumentos de producción; 2º repartición de los miembros de la sociedad entre las distintas ramas de la producción, lo cual es una definición más amplia de la misma relación (subordinación de los individuos a determinadas relaciones de producción). La distribución de los productos es manifiestamente un resultado de esta distribución que se halla incluida en el proceso mismo de producción y determina la estructura de la producción. Considerar la producción prescindiendo de esta distribución que

ella encierra es evidentemente una abstracción vacía, mientras que, por el contrario, la distribución de los productos se da espontáneamente al mismo tiempo que esta distribución, la cual constituye en un comienzo un momento de la producción. Ricardo, que se ha esforzado en concebir a la producción moderna en su estructura social determinada y que es el economista de la producción por excelencia, declara precisamente por esta razón que no es la producción, sino la distribución, el verdadero tema de la economía moderna. Una vez más resurge la antigua ineptitud de los economistas que presentan a la producción como una verdad eterna y relegan la historia al dominio de la distribución.

La relación de la distribución con la producción que ella determina es sin duda un problema que entra en el cuadro de la misma producción. Se podría objetar que ya que la producción debe partir de una cierta distribución de los instrumentos de producción, la distribución así entendida precede a la producción y constituye su presupuesto. Será preciso responder entonces que efectivamente la producción tiene sus propias condiciones y sus premisas, que constituyen sus momentos. En un comienzo estas premisas pueden aparecer como hechos naturales y espontáneos. El mismo proceso de producción las transforma en momentos históricos; y si para un período aparecen como las condiciones naturales de la producción, para otro período, en cambio, constituyen un resultado histórico. Ellas son modificadas incesantemente en el interior de la misma producción, El maquinismo, por ejemplo, ha modificado tanto la distribución de los instrumentos de producción como la de los productos. La gran propiedad territorial moderna es el resultado al mismo tiempo del comercio y de la industria moderna, y de la aplicación de esta última a la agricultura. Las cuestiones tratadas antes se reducen todas, en última instancia, a una sola cuestión: ¿cómo inciden las condiciones históricas generales en la producción, y cuál es la relación que mantienen con el movimiento histórico general? Esta cuestión nos remite evidentemente a la discusión y al análisis de la producción misma.

Sin embargo, en la forma trivial en que acaban de ser expuestas, pueden ser liquidadas rápidamente. Todas las conquistas suponen tres posibilidades: El pueblo conquistador somete al pueblo conquistado a su propio modo de producción (es lo que los ingleses hacen en este siglo en Irlanda y parcialmente en la India); o bien deja subsistir el antiguo modo de producción y se limita a obtener un tributo (por ejemplo, los turcos y los romanos); o bien se produce una interacción de la que nace una forma nueva, una síntesis (particularmente en las conquistas romanas). En todos los casos, el modo de producción, sea el del pueblo conquistador como el del pueblo sometido, o el que resulta de la fusión de los dos, es determinante para la nueva distribución que se establece. Aunque esta aparezca como una condición previa para el nuevo período de producción, ella misma es a su vez un producto de la producción, no solamente de la producción histórica en general, sino de una producción histórica determinada.

Los mongoles, por ejemplo, devastando a Rusia, actuaban de conformidad con su producción, que no exigía más que pasturas, para las cuales una de las

condiciones fundamentales era la existencia de grandes extensiones inhabitadas. Los germanos bárbaros, para quienes la agricultura practicada por los siervos era la producción tradicional y estaban habituados a la vida aislada en el campo, podían someter a las provincias romanas a estas condiciones con tanta más facilidad cuanto que la concentración de la propiedad de la tierra, que se había operado en ellas, había transformado por completo las antiguas condiciones agrarias.

Es una noción tradicional que en ciertos períodos se ha vivido únicamente del pillaje. Pero para poder saquear es necesario que haya algo que saquear, es necesaria una producción. Y la clase de pillaje está determinada también por el modo de producción. Una *stockjobbing nation* [nación de especuladores de Bolsa], por ejemplo, no puede ser saqueada de la misma manera que una nación de vaqueros [233].

Cuando se roba al esclavo se roba directamente al instrumento de producción. Pero también es preciso que la producción del país para el cual se ha robado esté organizada de manera que admita el trabajo de los esclavos, o bien (como en América del Sur, etc.) que se cree un modo de producción que corresponda a la esclavitud [234].

Las leyes pueden perpetuar un instrumento de producción, por ejemplo, la tierra, en ciertas familias. Estas leyes adquieren un significado económico únicamente allí donde la gran propiedad territorial está en armonía con la producción social, como en Inglaterra por ejemplo. En Francia, el pequeño cultivo se practicaba a pesar de la existencia de la gran propiedad territorial; por ello esta última fue detraída por la Revolución. ¿Pero si el parcelamiento de las tierras es perpetuado por medio de las leyes? A pesar de estas leyes, la propiedad se concentra de nuevo. La influencia de las leyes para fijar las relaciones de distribución y, por consiguiente, su efecto sobre la producción, han de ser examinadas aparte.

c) Cambio y circulación.

La circulación como tal, no es más que un momento determinado del cambio, o también, es el cambio considerado en su totalidad.

En la medida en que el *cambio* no es más que el momento mediador entre la producción y la distribución que ella determina, por una parte, y el consumo, por otra parte; en la medida en que este último es también un momento de la producción, el cambio está incluido evidentemente en la producción como uno de sus momentos.

En primer lugar, resulta claro que el cambio de actividades y de capacidades que se opera en la producción misma, pertenece a ella directamente y constituye un elemento esencial. Segunda observación: esto es cierto también respecto del cambio de los productos en la medida en que es el instrumento que sirve para proveer el producto acabado, destinado al consumo inmediato. En este sentido, el cambio es también un acto incluido en la producción. Tercera observación: el llamado *exchange* entre *dealers* y *dealers* [235] [el cambio entre comerciantes] en razón misma de su organización está completamente de-

terminado por la producción, es también una actividad productiva. El cambio aparece como independiente al lado de la producción, e indiferente respecto a ella, en el último estadio, donde el producto se cambia directamente para ser consumido. Pero, 1º) no existe cambio sin división del trabajo, sea esta natural o constituya un resultado histórico; 2º) el cambio privado presupone la producción privada; 3º) la intensidad del cambio, lo mismo que su extensión y su modo, están determinados por el desarrollo y la organización de la producción. Por ejemplo: el cambio entre la ciudad y el campo, el cambio en el campo, etc. El cambio aparece así, en todos sus momentos, como directamente incluido en la producción, o determinado por ella.

El resultado al que llegamos no es que la producción, la distribución, el intercambio y el consumo sean idénticos, sino que constituyen las articulaciones de una totalidad, diferenciaciones dentro de una unidad. La producción trasciende a sí misma en la determinación contradictoria de la producción; trasciende también a los otros momentos del proceso. Es a partir de ella que el proceso comienza siempre de nuevo. Se comprende que el cambio y el consumo no pueden trascender de esta manera sus límites. Y lo mismo puede decirse de la distribución en tanto que distribución de los productos. Pero como distribución de los agentes de la producción, constituye un momento de la producción. Una producción determinada, por lo tanto, determina un consumo, una distribución, un intercambio determinados; *determina igualmente las relaciones recíprocas determinadas de estos diferentes momentos*. A decir verdad, también la producción, *bajo su forma unilateral*, está por su parte determinada por los otros factores. Por ejemplo, cuando el mercado, o dicho de otra manera, la esfera del cambio se extiende, la producción se acrecienta y se diversifica cada vez más. La producción se transforma al mismo tiempo que la distribución; por ejemplo, en caso de concentración del capital o de distinta repartición de la población en la ciudad y en el campo, etc. Finalmente, las necesidades del consumo determinan la producción. Una acción recíproca tiene lugar entre los diferentes momentos: es lo que ocurre en todo conjunto orgánico.

III. EL MÉTODO DE LA ECONOMÍA POLÍTICA

Cuando consideramos un país determinado desde el punto de vista de la economía política, comenzamos por su población: su división en clases, en las ciudades, el campo, el mar, las diferentes ramas de la producción, la exportación y la importación, la producción y el consumo anuales, los precios de las mercaderías, etc.

Parece justo comenzar por lo real y lo concreto, por las suposiciones verdaderas; así, pues, en la economía, por la población que es la base y el sujeto del acto social de la producción en su conjunto. Sin embargo, si se observa de más cerca, uno se da cuenta de que esto es falso. La población es una abstracción si dejo a un lado las clases de que se compone. Estas clases son, a su vez, una palabra sin sentido si ignoro los elementos sobre los cuales reposan, por ejemplo, el trabajo asalariado, el capital, etc. Estos últimos suponen el cam-

bio, la división del trabajo, los precios, etc. El capital, por ejemplo, no es nada sin trabajo asalariado, sin valor, dinero, precios, etc. Si comenzara, pues, por la población, tendría una representación caótica del conjunto. Pero si procediera a través de un análisis cada vez más preciso, lograría conceptos cada vez más simples: de lo concreto representado llegaría a abstracciones cada vez más sutiles hasta alcanzar las determinaciones más simples. Llegado a este punto, habría que volver a hacer el viaje a la inversa, hasta dar de nuevo con la población. Pero ya no tendría ante los ojos una masa caótica, sino un todo rico en determinaciones y relaciones complejas.

El primer camino es el que siguió históricamente la economía política naciente. Los economistas del siglo XVII, por ejemplo, comienzan siempre por la totalidad viviente, la población, la nación, el Estado, varios Estados, etc.; pero terminan siempre por descubrir, mediante el análisis, un cierto número de relaciones generales abstractas que son determinantes, tales como la división del trabajo, el dinero, el valor, etc. Una vez que esos momentos fueron más o menos fijados y abstractos, comenzaron a surgir los sistemas económicos que se elevan de lo simple, tal como trabajo, división del trabajo, necesidad, valor de cambio, hasta el Estado, el cambio entre las naciones y el mercado mundial. Este último método es manifiestamente el método científico correcto.

Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad en la diversidad. A ello se debe el que aparezca en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el verdadero punto de partida y, en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación. En el primer caso, la representación plena es volatilizada en una determinación abstracta; en el segundo, las determinaciones abstractas conducen a la reproducción de lo concreto por vía del pensamiento. He aquí por qué Hegel cayó en la ilusión de concebir lo real como resultado del pensamiento que, partiendo de sí mismo, se reabsorbe y se profundiza en sí mismo, se mueve por sí mismo, mientras que el método que consiste en elevarse de lo abstracto a lo concreto no es para el pensamiento sino la manera de apropiarse lo concreto, de reproducirlo bajo la forma de un concreto mental. Pero esto no es de ningún modo el proceso de la génesis de lo concreto mismo. La categoría económica más simple, como, por ejemplo, el valor de cambio, supone una población que produce en determinadas condiciones y también un cierto tipo de familia o de comunidad, o de Estado, etc. Dicho valor no puede existir jamás de otro modo que bajo la forma de relación unilateral y abstracta de un todo concreto viviente ya dado. Como categoría, por el contrario, el valor de cambio posee una existencia antediluviana. Para la conciencia —y la conciencia filosófica está determinada de tal modo que el pensamiento conceptivo es para ella el hombre real, y lo real es el mundo una vez concebido como tal— el movimiento de las categorías aparece como un verdadero acto de producción (el cual, si bien es molesto reconocerlo, recibe el impulso del exterior) cuyo resultado es el mundo; esto es exacto en la medida en que —pero aquí tenemos de nuevo una tautología— la totalidad concreta como totalidad de pensamiento, como un *concretum* de pensamiento, es en realidad un producto del pensamiento y de la representación.

De ninguna manera es un producto del concepto que piensa, que se engendra a sí mismo, en el exterior o por encima de las intuiciones y de las representaciones, sino que, por el contrario, es un producto del trabajo de elaboración que transforma intuiciones y representaciones en conceptos. La totalidad, tal como aparece en el cerebro como un todo pensado, es un producto del cerebro pensante que se apropia el mundo de la única manera posible, manera que difiere de la apropiación de ese mundo en el arte, la religión, el espíritu práctico. El sujeto real mantiene, antes como después, su autonomía fuera de la mente, por lo menos durante el tiempo en que el cerebro se comporte únicamente de manera especulativa, teórica. En consecuencia, también en el método teórico es necesario que el sujeto, la sociedad, esté siempre presente en la mente como premisa.

Pero estas categorías simples, ¿no tienen una existencia autónoma, histórica o natural, anterior a las categorías concretas? *Ça dépend* [Depende]. Hegel tiene razón cuando comienza la filosofía del derecho a partir de la posesión, ya que constituye la relación jurídica más simple del sujeto [236]. Pero no existe posesión antes de la familia, o las relaciones de dominación y de esclavitud, que son relaciones mucho más concretas. En cambio, sería justo decir que existen familias, tribus, que se limitan a *poseer*, pero que no tienen *propiedad*. Con relación a la propiedad, la categoría más simple aparece pues como la relación de simples comunidades de familias o de tribus. En un estadio social superior, ella aparece como la relación más simple de una organización desarrollada. Pero el sustrato concreto, cuya relación es la posesión, es un simple presupuesto. Puede imaginarse un salvaje aislado que sea posesor, pero en este caso la posesión no es una relación jurídica. No es exacto que la posesión evolucione históricamente hacia la familia, por el contrario, ella presupone siempre esta «categoría jurídica más concreta» [237]. Sin embargo, quedaría siempre en pie el hecho de que las categorías simples expresan relaciones en las cuales lo concreto insuficientemente desarrollado pudo haberse realizado sin haber establecido aún la relación más compleja que se expresa teóricamente en la categoría más concreta; mientras que lo concreto más desarrollado deja subsistir esta misma categoría como una relación subordinada. El dinero puede existir y ha existido históricamente antes de la existencia del capital, de los bancos, del trabajo asalariado. A este respecto, puede afirmarse que la categoría más simple puede expresar las relaciones dominantes de un conjunto poco desarrollado o las relaciones subordinadas de un conjunto más desarrollado, que existían ya históricamente antes de que el conjunto se desarrollara en el sentido expresado por una categoría más concreta. Solo entonces el camino del pensamiento abstracto, que se eleva de lo simple a lo complejo, podría corresponder al proceso histórico real. Por otra parte, puede decirse que existen formas de sociedad muy desarrolladas, pero que no han alcanzado todavía la madurez histórica, en las que se encuentran las formas más elevadas de la economía, tales como la cooperación, una división desarrollada del trabajo, etc., sin que exista ningún tipo de moneda; por ejemplo, el Perú [238]. También en las comunidades eslavas, el dinero y el cambio del que ellas dependen se manifiestan muy raramente en el seno de cada comunidad;

aparecen en sus fronteras, en su comercio con otras comunidades. Además, es erróneo situar el cambio en el centro de la comunidad como elemento que la constituye originariamente. Al principio aparece más bien en las relaciones de las diversas comunidades entre sí, antes que en las relaciones de los miembros en el interior de una misma y única comunidad. Aunque el dinero haya desempeñado desde muy temprano un papel múltiple, sin embargo, como elemento dominante, pertenece en la Antigüedad solo a naciones desarrolladas de modo unilateral,, a naciones comerciales. Y hasta en las naciones más evolucionadas de la Antigüedad, entre los griegos y los romanos, el dinero no alcanza su pleno desarrollo —premisa de la sociedad burguesa moderna— sino en el período de su disolución. Esta categoría totalmente simple aparece históricamente en toda su plena intensidad solo en las condiciones más desarrolladas de la sociedad. Pero de ninguna manera impregna todas las relaciones económicas. En el Imperio romano, en la época de su apogeo, el impuesto en especie y las prestaciones en especie, permanecieron como fundamentales. La moneda propiamente dicha solo se había desarrollado completamente en el ejército y jamás llegó a dominar en la totalidad del trabajo [239].De modo que aunque la categoría más simple haya podido existir históricamente antes que la más concreta, en su pleno desarrollo intensivo y extensivo, ella puede pertenecer solo a formaciones sociales complejas, mientras que la categoría se hallaba plenamente desarrollada en una forma de sociedad menos evolucionada.

El trabajo parece ser una categoría totalmente simple. La idea del trabajo en esa universalidad —como trabajo en general— es, ella también, de las más antiguas. Sin embargo, concebido desde el punto de vista económico, bajo esta forma simple, el «trabajo» es una categoría tan moderna como las relaciones que dan origen a esta abstracción simple. El sistema monetario, por ejemplo, coloca todavía, de un modo completamente objetivo, la riqueza en el dinero, como una cosa totalmente exterior. A este respecto, hubo un gran progreso cuando el sistema manufacturero o comercial transfirió la fuente de la riqueza del objeto a la actividad subjetiva —el trabajo comercial y manufacturero—, pero concibiendo todavía esta actividad en sus límites de simple productora de dinero. Frente a este sistema, el sistema fisiocrático presenta a una forma determinada de trabajo —la agricultura— como fuente de la riqueza; el objeto mismo no aparece ya bajó el disfraz del dinero, sino como producto en general, como resultado general del trabajo. Este producto, en razón de la naturaleza limitada de la actividad, es concebido como un producto natural, un producto de la agricultura, un producto de la tierra *par excellence*.

Un enorme progreso se dio cuando Adam Smith rechazó todo carácter determinado de la actividad creadora de riqueza considerándola simplemente como trabajo; dicho de otro modo, ni trabajo manufacturero, ni trabajo comercial, ni agricultura, sino todas las actividades sin distinción. Con la universalidad abstracta de la actividad creadora de riqueza, se da al mismo tiempo la universalidad del objeto en tanto que riqueza, el producto en general o, una vez más, el trabajo general, pero en tanto que trabajo pasado, materializado. La dificultad e importancia de esta transición lo prueba el hecho de que el mis-

mo Adam Smith vuelve a caer de cuando en cuando en el sistema fisiocrático. Podría parecer ahora que de este modo se habría encontrado simplemente la expresión abstracta de la relación más simple y antigua de la actividad productora de los hombres, cualquiera que haya sido la forma de la sociedad. Esto es cierto en un sentido, pero no en otro. La indiferencia frente a un género determinado de trabajo supone una totalidad muy desarrollada de géneros de trabajos reales, ninguno de los cuales predomina sobre los demás. Así, las abstracciones más generales surgen solo allí donde existe el desarrollo concreto más rico, donde una característica aparece como común a muchos, a todos. Entonces ya no puede ser imaginada solamente desde una forma particular. Por otra parte, esta abstracción del trabajo en general no es solamente el resultado en el pensamiento de una totalidad concreta de trabajos. La indiferencia hacia un trabajo particular corresponde a una forma de sociedad en la cual los individuos pueden pasar fácilmente de un trabajo a otro y en la que el género determinado de trabajo es para ellos fortuito y, por lo tanto, indiferente. El trabajo se ha convertido entonces, no solo en cuanto categoría, sino también en la misma realidad, en un medio de producir la riqueza en general, y ha dejado de confundirse con el individuo como un destino especial suyo. Este estado de cosas es desarrollado al máximo en el tipo más moderno de sociedad burguesa, en los Estados Unidos. Aquí, pues, la abstracción de la categoría «trabajo», el «trabajo en general», el trabajo *sans phrase*, que es el punto de partida de la economía moderna, resulta por primera vez prácticamente cierta. De este modo, la abstracción más simple que la economía moderna coloca en el vértice y que expresa un fenómeno ancestral, válido para todas las formas de sociedad, aparece, sin embargo, como prácticamente cierta en esta abstracción solo como categoría de la sociedad más moderna. Podría decirse que lo que aparece en los Estados Unidos como un producto histórico —me refiero a esta, indiferencia hacia un trabajo determinado—, se presenta entre los rusos, por ejemplo, como una disposición natural. Pero en primer lugar, existe una diferencia enorme entre bárbaros aptos para ser empleados en cualquier cosa y civilizados que se dedican ellos mismos a todo. Además, a esta indiferencia hacia el trabajo determinado corresponde prácticamente, en los rusos, la sujeción tradicional a un trabajo bien determinado, del que solo pueden arrancarles las influencias exteriores.

Este ejemplo del trabajo muestra de una manera clara que las categorías más abstractas, a pesar de su validez (precisamente debido a su naturaleza abstracta) para todas las épocas, son no obstante, en lo que hay de determinado en esta abstracción, el producto de condiciones históricas y no poseen plena validez sino para estas condiciones y dentro de sus límites.

La sociedad burguesa es la organización histórica de la producción más desarrollada y más diferenciada. Las categorías que expresan sus condiciones y la comprensión de sus estructuras permiten al mismo tiempo comprender la estructura y las relaciones de producción de todos los tipos de sociedad desaparecidos, sobre cuyas ruinas y elementos se halla edificada y cuyos vestigios, aún no separados, continúa arrastrando, mientras que aquello que estaba apenas insinuado se ha desarrollado plenamente, etc. La anatomía del

hombre es una clave para la anatomía del mono. Aquello que en las especies animales inferiores insinúa una forma superior no puede, por el contrario, ser comprendido sino cuando se conoce la forma superior. La economía burguesa suministra así la clave de la economía antigua, etc. Pero no ciertamente al modo de los economistas, que cancelan todas las diferencias históricas y ven la forma burguesa en todas las formas de sociedad. Puede comprender el tributo, el diezmo, etc., cuando se conoce la renta territorial; pero no hay que identificarlos. Además, como la sociedad burguesa no es en sí más que una forma antagónica de la evolución, ciertas relaciones pertenecientes a formaciones sociales anteriores aparecen en ella solo de manera atrofiada o hasta disfrazadas; por ejemplo, la propiedad comunal. En consecuencia, si es cierto que las categorías de la economía burguesa poseen cierto grado de validez para todas las otras formas de sociedad, esto debe ser admitido *cum grano salis*. Ellas pueden contenerlas bajo una forma desarrollada, atrofiada, disfrazada, etc., pero la diferencia será siempre esencial. La pretendida evolución histórica reposa en general en el hecho de que la última formación social considera las formas pasadas como otras tantas etapas hacia ella misma, y en el hecho de que las concibe siempre de manera unilateral. Solo muy raramente —y únicamente en condiciones bien determinadas— es capaz de criticarse a sí misma. Aquí no se trata, como es natural, de esos períodos históricos que se consideran a sí mismos como una época de decadencia. La religión cristiana pudo ayudarnos a comprender de una manera objetiva las mitologías anteriores solo cuando su autocrítica estuvo hasta cierto punto acabada, completa, por así decirlo *dynamei* [virtualmente]. Del mismo modo, la economía burguesa únicamente llegó a comprender la sociedad feudal, antigua, oriental, cuando comenzó a criticarse a sí misma. Precisamente porque la economía burguesa no se identificó pura y simplemente con el pasado fabricándose mitos, su crítica de las sociedades anteriores, sobre todo del feudalismo contra el cual tuvo que luchar directamente, fue semejante a la crítica dirigida por el cristianismo contra el paganismo, o también a la del protestantismo contra el catolicismo.

Como en toda ciencia histórica y social en general, al ordenar las categorías económicas conviene siempre recordar que el sujeto —la sociedad burguesa moderna en este caso— existe como algo dado tanto en la realidad como en la mente, y que las categorías expresan formas y modos de existencia, a menudo simples aspectos, de esta sociedad, de este sujeto. Desde el punto de vista científico, su existencia es anterior al momento en que se comienza a hablar de ella *en tanto que tal*; esto es cierto también para las categorías económicas. Es una regla esencial pues ayuda de manera decisiva a establecer el plan de estudios.

Nada parece más natural, por ejemplo, que comenzar por la renta del suelo, la propiedad territorial, porque se halla ligada a la tierra, fuente de toda producción y de toda existencia, así como a la primera forma de producción de todas las sociedades más o menos estabilizadas: la agricultura. Y, sin embargo, nada más falso que esto. En todas las formas de sociedad existe una determinada producción que decide del rango y de la importancia de todas

las otras. Es como una luz general en la que se bañan todos los colores modificando sus tonalidades particulares. Es como un éter particular que determina el peso específico de todas las formas de existencia que allí toman relieve. Consideramos, por ejemplo, los pueblos pastores (los simples pueblos de cazadores y pescadores están fuera de la esfera donde comienza el verdadero desarrollo). Existe entre ellos cierta forma esporádica de agricultura que determina la propiedad de la tierra. Esta propiedad es común y conserva esta forma en mayor o menor grado según que esos pueblos estén más o menos adheridos a sus tradiciones: véase, por ejemplo, la propiedad comunal entre los eslavos. Entre los pueblos que practican la agricultura sedentaria —lo cual constituye ya un progreso considerable—, así como en la sociedad antigua y feudal, la industria misma y su organización, y las formas de propiedad que le corresponden, tienen en mayor o menor medida el carácter de propiedad territorial. La industria depende completamente de la agricultura, como entre los antiguos romanos; o bien, como en el medioevo, ella imita la organización rural en la ciudad. En la Edad Media el capital mismo (en cuanto no es simplemente capital monetario), como utensilio artesanal, etc., tradicional, etc., tiene este carácter de propiedad territorial. En la sociedad burguesa ocurre lo contrario. La agricultura se transforma de más en más en una simple rama de la industria y es dominada completamente por el capital. Lo mismo ocurre con la renta territorial. En todas las formas de sociedad en que domina la propiedad territorial, la relación con la naturaleza es aún predominante. En aquellas donde reina el capital, la preponderancia pertenece a los elementos que han sido creados por la sociedad y por la historia. No se puede comprender la renta del suelo sin el capital, pero se puede comprender el capital sin la renta del suelo. El capital es la fuerza económica que lo domina todo. Constituye necesariamente, tanto el punto de partida como el de llegada, y debe ser explicado antes que la renta del suelo. Una vez estudiados específicamente —capital y renta del suelo— es menester examinar su relación recíproca.

En consecuencia, sería falso e inoportuno alinear las categorías económicas en el orden en que fueron históricamente determinantes. Su orden de sucesión es, por el contrario, determinado por las relaciones que existen entre ellas en la sociedad burguesa moderna, y resulta precisamente el inverso del que parece ser su orden natural o del que correspondería a su orden de sucesión en el curso de la evolución histórica. No se trata de la posición que las relaciones económicas ocupen históricamente en la sucesión de los diferentes tipos de sociedades. Aún menos de su orden de sucesión «en la idea» (Proudhon), concepción nebulosa, si la hay, del movimiento histórico. Se trata de su jerarquía y de su conexión orgánica en el interior de la sociedad burguesa moderna.

Los pueblos comerciantes —fenicios, cartagineses— aparecieron en toda su pureza en el mundo antiguo:. esta pureza (de la determinación abstracta) proviene precisamente de la supremacía adquirida por los pueblos agricultores. El capital como capital comercial o capital monetario, se presenta justamente bajo esta forma abstracta allí donde el capital no es aún el elemento

dominante de la sociedad. Los lombardos, los judíos, ocupan la misma posición respecto de las sociedades medievales que practican la agricultura.

Otro ejemplo de las distintas posiciones que ocupan las mismas categorías en los diversos estadios de la sociedad: una de las últimas instituciones de la sociedad burguesa, las sociedades por acciones (*joint-stock-companies*), aparecen también en sus comienzos en las grandes compañías comerciales privilegiadas que gozan de monopolios.

El concepto mismo de riqueza nacional se insinúa entre los economistas del siglo XVII (la idea subsiste en parte entre los del siglo XVIII) bajo un aspecto tal que la riqueza aparece creada únicamente por el Estado, cuya potencia aparece proporcional a esta riqueza [240]. Era esta una forma todavía inconscientemente hipócrita bajo la cual la riqueza y la producción de la misma se anunciaban como el fin de los Estadas modernos, considerados en adelante únicamente como medios de producir riqueza.

He aquí cómo se esboza desde entonces el plan de este estudio:

1º. Las determinaciones que, en su generalidad abstracta, son comunes en mayor o menor medida a todos los tipos de sociedad, pero en el sentido arriba expuesto.

2º. Las categorías que constituyen la estructura interna de la sociedad burguesa y sobre las cuales reposan las clases fundamentales. Capital, trabajo asalariado, propiedad territorial. Sus relaciones recíprocas. Ciudad y campo. Las tres grandes clases sociales. El cambio entre ellas. Circulación. Crédito (privado).

3º. Síntesis de la sociedad burguesa bajo la forma de Estado. El Estado considerado en sí mismo. Las clases «improductivas». Impuestos. Deuda pública. Crédito público. La población. Las colonias. Emigración.

4º. La producción en sus relaciones internacionales. División internacional del trabajo. Cambios internacionales. Exportación e importación. Curso del cambio.

5º. El mercado mundial y las crisis [241].

IV. PRODUCCIÓN. MEDIOS DE PRODUCCIÓN Y RELACIONES DE PRODUCCIÓN.

RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y RELACIONES DE CIRCULACIÓN.

FORMAS DEL ESTADO Y DE LA CONCIENCIA EN SU RELACIÓN CON LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN Y DE CIRCULACIÓN.

RELACIONES JURÍDICAS. RELACIONES FAMILIARES.

Nota bene. Respecto de los puntos que han de tratarse aquí y que no deben ser olvidados:

1) *La guerra*. La organización de la guerra es anterior a la de la paz: mostrar cómo ciertas relaciones económicas tales como el trabajo asalariado, el ma-

quinismo, etc., han sido desarrolladas por la guerra y en los ejércitos antes de desarrollarse en el interior de la sociedad burguesa. Del mismo modo, el ejército ilustra muy particularmente la relación entre fuerzas productivas y relaciones de distribución [242].

2) *La historiografía ideal en su relación con la historiografía real. En particular, la llamada «Kulturgeschichte»* [historia de la civilización], antiguamente historia de las religiones y de los Estados. Con esta ocasión, decir algunas palabras sobre los distintos géneros de historiografía practicados hasta ahora: la llamada historiografía subjetiva (moral, filosófica, etc.).

3) *Fenómenos secundarios y terciarios*. Relaciones de producción no originales, generalmente derivadas, transmitidas. Intervención de las relaciones internacionales.

4) *Objeciones concernientes al materialismo de esta concepción. Relación con el materialismo naturalista.*

5) *Dialéctica de los conceptos de fuerza productiva (medios de producción) y de relaciones de producción*, dialéctica cuyos límites habrá que definir y que no suprime las diferencias reales.

6) *La relación desigual de desarrollo de la producción material y, por ejemplo, del desarrollo de la producción artística.* En general, el progreso no debe ser concebido de la manera abstracta habitual. Arte moderno, etc. Esta desproporción no es aún tan importante ni tan difícil de apreciar como en el interior de relaciones sociales prácticas, por ejemplo de la cultura, Relación de los Estados Unidos con Europa. El punto verdaderamente difícil por discutir es el de saber cómo las relaciones de producción, en cuanto relaciones jurídicas, siguen un desarrollo desigual. Así, por ejemplo, la relación entre el derecho privado romano (esto es menos válido para el derecho penal y el derecho público) y la producción moderna.

7) *Esta concepción aparece como un desarrollo necesario*. Y, sin embargo, justificación del azar. ¿Cómo? (justificar igualmente la libertad, entre otras cosas). (Influencia de los medios de comunicación. La historia universal no existió siempre; en su aspecto de historia universal, es un resultado).

8) *Naturalmente, el punto de partida está dado por los factores naturales*; subjetivamente y objetivamente. Tribus, razas, etc.

I) En lo concerniente al arte, ya se sabe que ciertas épocas de florecimiento artístico no están de ninguna manera en relación con la evolución general de la sociedad, ni, por consiguiente, con el desarrollo de la base material, que es por así decirlo el esqueleto de su organización. Por ejemplo, los griegos comparados con los modernos, o también Shakespeare. Respecto de ciertas formas del arte, la epopeya por ejemplo, se llega hasta reconocer que no puede producirse nunca en su forma clásica, haciendo época en el mundo, desde que la producción artística aparece como tal; se admite así que en la propia esfera del arte, algunas de sus creaciones insignes son posibles solamente en un estadio poco desarrollado de la evolución del arte. Si esto es cierto refiriéndose a la relación de los diferentes géneros del arte en el interior del dominio del mismo arte, no debe sorprender que lo mismo ocurra con la relación entre el campo total del arte y la evolución general de la sociedad. La dificultad con-

siste tan solo en formular una concepción general de estas contradicciones. Desde que se las especifica, resultan explicadas.

Tomemos, por ejemplo, la relación del arte griego y, luego, la del de Shakespeare con el presente. Es sabido que la mitología griega fue no solamente el arsenal del arte griego, sino también su tierra nutricia. La idea de la naturaleza y de las relaciones sociales que alimenta la imaginación griega y, por tanto, la (mitología) griega, ¿es acaso compatible con las máquinas de hilar automáticas, las locomotoras y el telégrafo eléctrico? ¿A qué queda reducido Vulcano al lado de Roberts & Co., Júpiter cerca del pararrayos y Hermes frente al *Crédit mobilier*? Toda mitología somete, domina, moldea las fuerzas de la naturaleza en la imaginación y por la imaginación; y desaparece por lo tanto cuando esas fuerzas resultan realmente dominadas. ¿En qué se convierte *Fama* respecto de *Printing-house square*? El arte griego supone la mitología griega, es decir, la naturaleza y las formas sociales ya modeladas a través de la imaginación popular de una manera inconscientemente artística. Esos son sus materiales. No una mitología cualquiera, no cualquier transformación inconscientemente artística de la naturaleza (aquí la palabra *naturaleza* designa todo lo que es objetivo, comprendida la sociedad). La mitología egipcia no hubiese podido jamás ser el suelo, el seno materno del arte griego. Pero de todos modos era necesaria *una* mitología. El arte griego no podía surgir en ningún caso en una sociedad que se desarrolla excluyendo toda relación mitológica con la naturaleza, toda referencia mitologizante a ella; y que requiera, por tanto, del artista una imaginación independiente de la mitología.

Por otra parte: ¿sería posible Aquiles con la pólvora y el plomo? O, en general, ¿es posible *La Ilíada* con la prensa, con la máquina de imprimir? Los cantos y las leyendas, las Musas, ¿no desaparecen necesariamente ante la regleta del tipógrafo? ¿No se desvanecen las condiciones necesarias para la poesía épica?

Pero la dificultad no consiste en comprender que el arte griego y la epopeya estén ligados a ciertas formas del desarrollo social. La dificultad consiste en comprender que puedan aún proporcionarnos goces artísticos, y sean considerados en ciertos aspectos como una norma y un modelo inaccesible.

Un hombre no puede volver a ser niño sin caer en la infancia. Pero ¿es que no disfruta de la ingenuidad de la infancia, y no debe aspirar a reproducir, en un nivel más elevado, su verdad? ¿No revive en la naturaleza infantil el carácter propio de cada época en su verdad natural? ¿Por qué la infancia histórica de la humanidad, en su más bello desenvolvimiento, no ejercitaría un encanto eterno, como una fase que no volverá jamás? Hay niños mal educados y niños envejecidos demasiado rápidamente. Muchos pueblos antiguos pertenecen a esta categoría. Los griegos eran niños normales. El encanto que encontramos en su arte no está en contradicción con el débil desarrollo de la sociedad en la que maduró. Es más bien su resultado; está ligado indisolublemente al hecho de que las condiciones sociales inmaduras en que ese arte nació, y en las que forzosamente tenía que nacer, no volverán jamás.

FRIEDRICH ENGELS

KARL MARX: «CONTRIBUCIÓN A LA CRITICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA»

Primer fascículo, Berlín, Franz Duncker, 1859 [243].

I

Los alemanes han demostrado hace mucho ya que en todos los dominios de la ciencia son iguales, y en la mayoría de ellos superiores, a las otras naciones civilizadas. No había más que una ciencia que no contase entre sus cultivadores más ilustres ningún nombre alemán: la Economía política. La razón es obvia. La Economía política es el análisis teórico de la moderna sociedad burguesa y presupone, por tanto, relaciones burguesas desarrolladas, relaciones que después de las guerras de la Reforma y la Guerra Campesina, y sobre todo desde la guerra de los Treinta años [244], no podían establecerse en Alemania durante varios siglos. La separación de Holanda del Imperio [245] apartó a Alemania del comercio mundial y redujo de antemano su desarrollo industrial a las proporciones más mezquinas.

Y, mientras los alemanes se reponían a tantas penas y tan lentamente de los estragos causados por las guerras intestinas, mientras gastaban todas sus energías cívicas, que nunca fueron muy grandes, en una lucha estéril contra las barreras aduaneras y los reglamentos comerciales absurdos que cada príncipe en miniatura y cada barón del Imperio imponía a la industria de sus súbditos; mientras las ciudades imperiales degradaban entre la mezquindad de los gremios y la arrogancia patricial, Holanda, Inglaterra y Francia conquistaban los primeros puestos en el comercio mundial, fundaban colonia tras colonia y llevaban la industria manufacturera a su máximo apogeo hasta que Inglaterra, gracias al vapor, que hizo valer sus yacimientos de hulla y de hierro, se colocó por fin a la cabeza del desarrollo burgués moderno.

Pero mientras había que luchar contra vestigios tan ridículamente anticuados de la Edad Media como los que hasta 1830 obstruían el desarrollo material burgués de Alemania, no era posible que existiese una Economía política alemana. Solo con la fundación de la Unión aduanera [246], los alemanes se vieron en condiciones de poder entender, únicamente, la Economía política. A partir de entonces comienza, en efecto, a importarse la Economía política in-

glesa y francesa, en provecho de la burguesía alemana. La gente erudita y los burócratas no tardaron en adueñarse de la materia importada, aderezándola de un modo que no honra particularmente al «espíritu alemán». De la turbamulta de caballeros de industria, mercaderes, dómines y burócratas metidos a escritores, nació una literatura económica alemana que, en cuanto a insipidez, superficialidad, vacuidad, prolijidad y plagio, solo puede parangonarse con la novela alemana. Entre la gente de sentido práctico se formó al principio la escuela proteccionista de los industriales, cuya primera autoridad, List, sigue todavía siendo lo mejor que ha producido la literatura económica burguesa alemana, aunque toda su obra gloriosa esté copiada del francés Ferrier, padre teórico del sistema continental. Frente a esta tendencia, apareció en la década del cuarenta la escuela librecambista de los comerciantes de las provincias del Báltico, que repetían balbuceando, con una fe infantil, pero interesada, los argumentos de los *freetraders* ingleses. Finalmente, entre los dómines y los burócratas, a cuyo cargo corría el lado teórico de esta ciencia, tenemos áridos herboristas sin sentido crítico, como el señor Rau, especuladores seudoingeniosos como el señor Stein, que se dedicaban a traducir las tesis de los extranjeros al lenguaje mal digerido de Hegel, o espigadores fiteraturizantes dentro del campo de la «historia de la cultura», como el señor Riehl. De todo esto salieron, por último, las ciencias camerales [247], un potaje de yerbajos de toda especie, revuelto con una salsa ecléctico-economista, que servía a los opositores para pasar los exámenes de funcionario público.

Mientras la burguesía, los dómines y los burócratas alemanes se esforzaban aún por aprenderse de memoria, como dogmas intangibles, y por explicarse un poco los primeros elementos de la Economía política anglo-francesa, salió a la palestra el partido proletario alemán. Toda la teoría de este partido se basaba en el estudio de la Economía política, y del instante de su advenimiento data también la *Economía política alemana*, como ciencia independiente. Esta Economía política alemana descansa sustancialmente sobre la *concepción materialista de la historia*, cuyos rasgos principales se exponen concisamente en el prólogo de la obra que comentamos [248].

La parte esencial de este prólogo se ha publicado ya en *Das Volk*, por lo cual nos remitimos a esta edición. La tesis de que «el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general», de que todas las relaciones sociales y estatales, todos los sistemas religiosos y jurídicos, todas las ideas teóricas que brotan de la historia, solo pueden comprenderse cuando se han comprendido las condiciones materiales de vida de la época de que se trata y todo lo restante se deduce de las mismas condiciones, esta tesis era un descubrimiento que venía a revolucionar no solo la Economía política, sino todas las ciencias históricas (y todas las ciencias que no son naturales, son históricas).

«No es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia». Es una tesis tan sencilla, que por fuerza debería ser la evidencia misma para todo el que no se hallase empantanado en las filfas idealistas. Pero esto no solo implica consecuencias altamente revolucionarias para la teoría, sino también para la práctica: «En

cierta fase de su desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o bien, lo que no es más que la expresión jurídica de estas, con las relaciones de propiedad en el seno de las cuales se han desenvuelto hasta entonces. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de *revolución social*. Al cambiar la base económica, se transforma más o menos rápidamente toda la superestructura inmensa... Las relaciones de producción burguesas son la última forma antagónica del proceso social de producción, antagónica no en el sentido de un antagonismo individual, sino de un antagonismo que emana de las condiciones sociales de vida de los individuos. Pero las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa brindan, al mismo tiempo, las condiciones materiales para resolver dicho antagonismo» [249]. Por tanto, si seguimos desarrollando nuestra tesis materialista y la aplicamos a los tiempos actuales, se abre inmediatamente ante nosotros la perspectiva de una poderosa revolución, la revolución más poderosa de todos los tiempos.

Pero, mirando las cosas de cerca, vemos inmediatamente que esta tesis, en apariencia tan sencilla, de que la conciencia del hombre depende de su existencia, y no al revés, rechaza de plano, ya en sus primeras consecuencias, todo idealismo, aun el más disimulado. Con ella, quedan negadas todas las concepciones tradicionales y acostumbradas acerca de cuanto es histórico. Toda la manera tradicional de razonamiento político se viene a tierra; la hidalguía patriótica se resuelve, indignada, contra esta falta de principios en el modo de ver las cosas. Por eso la nueva concepción choca inevitablemente, no solo con los representantes de la burguesía, sino también con la masa de los socialistas franceses que pretenden revolucionar al mundo con su fórmula mágica de *liberté, égalité, fraternité* [250]. Pero, donde provocó la mayor cólera fue entre los voceadores democráticos vulgares de Alemania. Lo cual no fue obstáculo para que tratasen con particular empeño de explotar, plagiándolas, las nuevas ideas, si bien con una falta de comprensión extraordinaria.

El desarrollar la concepción materialista, aunque solo fuese a la luz de un único ejemplo histórico, era una labor científica que habría exigido largos años de estudio tranquilo, pues es evidente que aquí con simples frases no se logra nada, que solo la existencia de abundantes materiales históricos, críticamente cribados y totalmente dominados, hacen posible la solución de este problema. La Revolución de febrero lanzó a nuestro partido a la palestra política, impidiéndole con ello perseguir fines puramente científicos.

No obstante, aquella concepción fundamental figura, como hilo de engarce, en todas las producciones literarias del partido. En todas ellas se demuestra, caso por caso, cómo la acción política ha brotado siempre de impulsos directamente materiales y no de las frases que los acompañan; al contrario, las frases políticas y jurídicas son otros tantos efectos de los impulsos materiales, ni más ni menos que la acción política y sus resultados.

Tras la derrota de la Revolución de 1848-49, llegó un momento en que se hizo cada vez más imposible influir sobre Alemania desde el extranjero, y entonces nuestro partido abandonó a los demócratas vulgares el campo de

las querellas entre los emigrados, la única actividad posible que quedaba entonces. Mientras aquellos daban rienda suelta a sus querellas, arañándose hoy para abrazarse mañana, y al día siguiente volver a lavar delante de todo el mundo sus trapos sucios; mientras recorrían toda América mendigando, para armar enseguida un nuevo escándalo por el reparto del puñado de monedas reunido, nuestro partido se alegraba de encontrar otra vez un poco de sosiego para el estudio. Llevaba a los demás la gran ventaja de tener por base teórica una nueva concepción científica del mundo, cuya elaboración le daba bastante que hacer, razón suficiente ya para que no pudiese caer nunca tan bajo como los «grandes hombres» de la emigración.

El primer fruto de estos estudios es el libro que tenemos delante.

II

Un libro como este no podía limitarse a criticar sin ilación algunos capítulos sueltos de la Economía política, estudiar aisladamente tal o cual problema económico litigioso. No; este libro se orienta desde el primer momento a una síntesis sistemática de todo el conjunto de la ciencia económica, a desarrollar de un modo coherente las leyes de la producción burguesa y del cambio burgués. Y como los economistas no son más que los intérpretes y los apologistas de estas leyes, el desarrollarlas es, al mismo tiempo, hacer la crítica de toda la literatura económica.

Desde la muerte de Hegel apenas se había intentado desarrollar una ciencia en su propia conexión interna. La escuela hegeliana oficial solo había aprendido de la dialéctica del maestro la manipulación de los procedimientos más sencillos, que aplicaba a diestro y siniestro, y además con una torpeza no pocas veces risible. Para ella, toda la herencia de Hegel se reducía a un simple patrón por el cual podían construirse todos los temas posibles, y a un índice de palabras y giros que ya no tenían más misión que colocarse en el momento oportuno, es decir, cuando faltaban ideas y conocimientos positivos. Como decía un profesor de Bonn, estos hegelianos no sabían nada de nada, pero podían escribir acerca de todo. Y así era, en efecto. Sin embargo, pese a su presunción, estos señores estaban tan conscientes de su deficiencia que rehuían, en cuanto les era posible, los grandes problemas; la vieja ciencia pedantesca mantenía sus posiciones por la superioridad de su saber positivo. Solo cuando vino Feuerbach y dio pasaporte al concepto especulativo, el hegelianismo fue languideciendo poco a poco hasta desaparecer, y creyérase que había vuelto a instaurarse en la ciencia el reinado de la vieja metafísica, con sus categorías inmutables.

La cosa tenía su explicación lógica. Al régimen de los diadocos [251] hegelianos, que se había perdido en meras frases, siguió, naturalmente, una época en la que el contenido positivo de la ciencia volvió a sobrepujar su aspecto formal. Al mismo tiempo, Alemania, congruentemente con el formidable progreso burgués conseguido desde 1848, se lanzaba con una energía verdade-

ramente extraordinaria a las ciencias naturales; y, al ponerse de moda estas ciencias, en las que la tendencia especulativa no había llegado jamás a adquirir gran importancia, volvió a ganar terreno también la vieja manera metafísica de discurrir, hasta caer en la extrema vulgaridad de Wolff. Hegel había sido olvidado, y se desarrolló el nuevo materialismo de las ciencias naturales, que apenas se distingue en nada, teóricamente, del existente en el siglo XVIII y que en la mayoría de los casos no lleva más ventaja que la de poseer un material de ciencias naturales, principalmente químico y fisiológico, más abundante. La angosta mentalidad filistea de los tiempos prekantianos vuelve a presentársenos, reproducida hasta la más extrema vulgaridad, en Büchner y Vogt; y hasta el propio Moleschott, que jura por Feuerbach, se pierde a cada momento, de un modo divertidísimo, entre las categorías más sencillas. Naturalmente, el envarado penco del sentido común burgués se detiene perplejo ante la zanja que separa la sustancia de la apariencia, y la causa, del efecto; y si uno va a cazar con galgos en los terrenos escabrosos del pensar abstracto, no debe hacerlo a lomos de un penco.

Aquí se planteaba, por tanto, otro problema que, de suyo, no tenía nada que ver con la Economía política. ¿Con qué método había de tratarse la ciencia? De un lado estaba la dialéctica hegeliana, bajo la forma completamente abstracta «especulativa», en que la dejara Hegel; de otro lado, el método ordinario, que volvía a estar de moda, el método, en su esencia metafísico, wolffiano, del que se servían precisamente los economistas burgueses para escribir sus gruesos e incoherentes libros. Este último método había sido tan destruido teóricamente por Kant, y sobre todo por Hegel, que solo la inercia y la ausencia de otro método *sencillo* podían explicar que aún perdurase prácticamente. Por otra parte, el método hegeliano era de todo punto inservible en su forma *existente*. Era un método esencialmente idealista, y aquí había que desarrollar una concepción del mundo más materialista que todas las anteriores. Aquel método arrancaba del pensar puro, y aquí había que partir de los hechos más tozudos. Un método que, según la propia confesión de Hegel, «partía de la nada para llegar a la nada, a través de la nada» [252], era de todos modos impropio bajo esta forma. Y no obstante, era el único elemento del material lógico existente que por lo menos podía ser utilizado. No había sido criticado, no había sido superado; ninguno de los adversarios del gran dialéctico había podido abrir la brecha en el airoso edificio; había caído en el olvido, porque la escuela hegeliana no supo qué hacer con él. Lo primero era, pues, someter a una crítica a fondo el método hegeliano.

Lo que ponía al modo discursivo de Hegel por encima del de todos los demás filósofos era el formidable sentido histórico que le servía de base. Por muy abstracta e idealista que fuese su forma, el desarrollo de sus ideas marchaba siempre paralelamente con el desarrollo de la historia universal, que en realidad solo debió de ser la piedra de toque de aquel. Y aunque con ello se invirtiese y pusiese cabeza abajo la verdadera relación, el contenido real penetraba, no obstante, en toda la filosofía; tanto más por cuanto Hegel se distinguía de sus discípulos en que no alardeaba, como estos, de ignorancia, sino que era una de las cabezas más eruditas de todos los tiempos. Él fue el

primero que intentó poner de relieve en la historia un proceso de desarrollo, una conexión interna; y por muy peregrinas que hoy nos parezcan muchas cosas de su filosofía de la historia, la grandeza de la concepción fundamental sigue siendo todavía algo admirable, si comparamos con él a sus predecesores o a los que después de él se han permitido hacer consideraciones generales acerca de la historia. En la *Fenomenología*, en la *Estética*, en la *Historia de la Filosofía*, en todas partes vemos reflejada esta concepción grandiosa de la historia, y en todas partes encontramos la materia tratada históricamente, en una determinada conexión con la historia, aunque esta conexión aparezca invertida de un modo abstracto.

Dicha concepción de la historia, que hizo época, fue la premisa teórica directa de la nueva concepción materialista, y esto brindaba ya un punto de partida también para el método lógico. Si, incluso desde el punto de vista del «pensar puro», esta dialéctica olvidada había conducido a tales resultados, y si, además, había acabado como jugando con toda la lógica y la metafísica anteriores, indudablemente tenía que haber en ella algo más que sofística y pedantesca sutileza. Pero, el someter a crítica este método, empresa que había hecho y hace todavía recular a toda la filosofía oficial, no era ninguna pequeñez.

Marx era y es el único que podía entregarse a la labor de extraer de la lógica hegeliana la médula que encierra los verdaderos descubrimientos de Hegel en este campo, y de restablecer el método dialéctico despojado de su ropaje idealista, en la sencilla forma en que aparece como la única forma exacta del desarrollo del pensamiento. El haber elaborado el método en que descansa la crítica de la Economía política por Marx es, a nuestro juicio, un resultado que apenas desmerece en importancia de la concepción materialista fundamental.

Aun descubierto el método, la crítica de la Economía política podía acometerse de dos modos: el histórico o el lógico. Como en la historia, al igual que en su reflejo literario, las cosas se desarrollan también, a grandes rasgos, desde las relaciones más simples hasta las más complejas, el desarrollo histórico de publicaciones sobre Economía política brindaba un hilo conductor natural para la crítica, y, en términos generales, las categorías económicas aparecían aquí por el mismo orden que en su desarrollo lógico. Esta forma presenta, aparentemente, la ventaja de una mayor claridad, puesto que en ella se sigue el desarrollo *real*, pero en la práctica solo sería, en el mejor de los casos, más popular. La historia se desarrolla con frecuencia a saltos y en zigzags, y si hubiera que seguirla en toda su trayectoria, sería necesario no solo recoger muchos materiales de escasa importancia, sino también romper muchas veces la ilación lógica. Además, la historia de la Economía política no podría escribirse sin la de la sociedad burguesa, con lo cual la tarea se haría interminable por falta de todo trabajo preparatorio.

Así pues, el único método indicado era el lógico. Pero este no es, en realidad, más que el método histórico, despojado únicamente de su forma histórica y de las contingencias perturbadoras. Allí donde comienza la historia debe comenzar también el proceso discursivo, y el desarrollo ulterior de este no será más que el reflejo, en forma abstracta y teóricamente consecuente, de

la trayectoria histórica; un reflejo corregido, pero corregido con arreglo a las leyes que brinda la propia trayectoria histórica real; y así, cada factor puede estudiarse en el punto de desarrollo de su plena madurez, en su forma clásica.

Con este método, partimos de la relación primera y más simple que existe históricamente, de hecho, para nosotros; o sea, aquí, de la primera relación económica con que nos encontramos. Procedemos a analizarla. Ya en el solo hecho de tratarse de una *relación*, va implícito que tiene dos lados que *se relacionan entre sí.* Cada uno de estos dos lados se estudia separadamente, de donde luego se desprenden su relación recíproca y su interacción. Emergerán contradicciones, que habrá que resolver. Pero, como aquí no seguimos un proceso discursivo abstracto, que se opera exclusivamente en nuestras cabezas, sino una sucesión real de hechos, ocurridos efectivamente en algún tiempo o que siguen ocurriendo todavía, estas contradicciones se habrán desarrollado también en la práctica y en ella habrán encontrado también, probablemente, su solución. Estudiaremos el carácter de esta solución y veremos qué se logra creando una nueva relación, cuyos dos lados contrapuestos tendremos que desarrollar ahora, y así sucesivamente.

La Economía política comienza por la *mercancía*, por el momento en que se cambian unos productos por otros, ya sea entre individuos aislados o entre comunidades de tipo primitivo. El producto que entra en el intercambio es una mercancía. Pero lo que lo convierte en mercancía es, pura y simplemente, el hecho de que a la *cosa*, al producto, vaya ligada una *relación* entre dos personas o comunidades, la relación entre el productor y el consumidor, que aquí no se unen ya en la misma persona. Aquí se nos presenta desde el primer momento un ejemplo de un hecho peculiar que es propio de toda la economía y ha producido tremendas confusiones en las cabezas de los economistas burgueses. La economía no trata de cosas, sino de *relaciones* entre personas y, en última instancia, entre clases; si bien estas relaciones van siempre *ligadas a cosas y aparecen como cosas*. Aunque ya algún que otro economista hubiese vislumbrado, en casos aislados, esta conexión, Marx fue el primero enbdescubrir todo su valor para la economía en conjunto, simplificando y aclarando con ello hasta tal punto los problemas más difíciles, que hoy hasta los propios economistas burgueses podrán comprenderlos.

Si enfocamos la mercancía en sus diversos aspectos —pero la mercancía que ha cobrado ya su pleno desarrollo, no la que al principio se desarrolla trabajosamente en los actos primigenios de trueque entre las comunidades primitivas—, se nos presenta bajo los dos puntos de vista del valor de uso y del valor de cambio, con lo que entramos inmediatamente en el terreno del debate económico. El que desee un ejemplo palmario de que el método dialéctico alemán, en su fase actual del desarrollo, está por encima del viejo método metafísico, vulgar y charlatanesco, por lo menos tanto como los ferrocarriles aventajan a los medios de transporte de la Edad Media, no tiene más que leer a Adam Smith o a cualquier otro economista oficial de fama, para ver cuántos suplicios les costaba a estos señores el valor de cambio y el valor de uso, cuán difícil se les hacía distinguirlos nítidamente y concebir cada uno de ellos en

su peculiaridad determinada y comparar luego esto con la clara y sencilla exposición de Marx.

Una vez dilucidados el valor de uso y el valor de cambio, la mercancía aparece como unidad directa de ambos, tal como entra en el *proceso de cambio*. A qué contradicciones da lugar esto, puede verse en las pp. 20 y 21 [253]. Advertiremos únicamente que estas contradicciones no tienen tan solo un interés teórico abstracto, sino que reflejan al mismo tiempo las dificultades que surgen de la naturaleza de la relación de intercambio directo, del simple acto de trueque, y las imposibilidades con que necesariamente tropieza esta primera forma tosca de cambio. Solucionar estas imposibilidades se puede transfiriendo a una mercancía especial —*el dinero*— la propiedad de representar el valor de cambio de todas las demás mercancías. Tras esto, se estudia en el segundo capítulo el dinero o la circulación simple, a saber: 1) el dinero como *medida de valor*, determinándose también de manera más exacta el valor medido en dinero, el *precio*; 2) como *medio de circulación*, y 3) *como* unidad de ambos conceptos en cuanto *dinero real*, como presentación de toda la riqueza material burguesa. Así concluye el primer fascículo, reservándose para el segundo la transformación del dinero en capital.

Vemos que con este método el desenvolvimiento lógico no se ve obligado, ni mucho menos, a mantenerse en el reino de lo puramente abstracto. Por el contrario, necesita ilustración histórica y contacto continuo con la realidad. Por ello, estos ejemplos se aducen en gran variedad y consisten tanto en referencias a la trayectoria histórica real en las diversas etapas del desarrollo de la sociedad como en referencias a la literatura económica, en las que se sigue, desde el primer paso, la elaboración de definiciones claras de las relaciones económicas. La crítica de las distintas concepciones, más o menos unilaterales o confusas, se contiene ya, en lo sustancial, en el desarrollo lógico y puede ser breve.

En el tercer artículo, nos detendremos a examinar el contenido económico de la obra.

Escrito por F. Engels del 3 al 15 de agosto de 1859.
El original está en alemán.

ÍNDICE ONOMÁSTICO Y DE PERSONAJES

A

Anacarsis: filósofo griego; vivió en el siglo VI a. de n. e.

Anghiera, Pedro Mártir (1457-1526): historiador y geógrafo; nació en Italia, durante mucho tiempo estuvo al servicio de la corte española.

Arbuthnot, George (1802-1865): empleado de la tesorería inglesa, autor de varios trabajos sobre la circulación monetaria y el crédito.

Aretino, Pietro (1492-1556): escritor satírico italiano de la época del Renacimiento autor de ingeniosos panfletos dirigidos contra la corte pontificial y los monarcas de Europa.

Aristóteles (384-322 a. de n. e.): gran pensador de la Antigüedad, filósofo y científico; con sus criterios económicos propugnó la economía esclavista natural, fue el primero en analizar la forma del valor.

Ateneo (fines del siglo II comienzos del III): rétor y gramático de la Antigua Grecia.

Attwood, Thomas (1783-1856): banquero, economista y político inglés.

Aurangzeb (1618-1707): padisha (1658-1707) de la dinastía de los Grandes Mogoles.

B

Bailey, Samuel (1791-1870): economista y filósofo inglés; criticó desde posiciones de la Economía política vulgar la teoría del valor-trabajo de Ricardo.

Barbon, Nicholas (1640-1698): economista inglés; consideró que el valor de una cosa está determinado por su utilidad.

Bastiat, Frédéric (1801-1850): economista vulgar francés.

Bekker, Emmanuel (1785-1871): filólogo alemán; preparó varias ediciones de obras de autores antiguos (Platón, Aristóteles, Aristófanes y otros).

Berkeley, George (1685-1753): filósofo inglés, idealista subjetivo; en la Economía política, criticó el mercantilismo; consideró el trabajo como fuente principal de la riqueza.

Bernier, François (1625-1688): médico, viajero y escritor francés. 118 Blake, William: economista inglés de la primera mitad del siglo XIX; autor de trabajos sobre la circulación monetaria.

Blanc, Louis (1811-1882): socialista pequeñoburgués e historiador francés; destacada figura de la Revolución de 1848-1849.

Boisguillebert, Pierre (1646-1714): economista francés; predecesor de los fisiócratas, fundador de la Economía política clásica en Francia.

Bonaparte: véase *Napoleón I*.

Bosanquet, Charles (1769-1850): hombre de negocios y economista inglés; polemizó con Ricardo sobre cuestiones de la circulación monetaria.

Bosanquet, James (1804-1877): banquero y economista inglés.

Bray, John Francis (1809-1895): economista inglés; socialista utópico, continuador de R. Owen.

Brougham, Henry Peter, barón (1778-1868): jurista y literato inglés; lord canciller de 1830 a 1834.

Buchanan, David (1779-1848): publicista y economista inglés; fue continuador de A. Smith y comentó sus obras.

Büchner, Ludwig (1824-1899): fisiólogo y filósofo alemán; representante del materialismo vulgar.

Burghley: véase *Cecil, William, lord Burghley*.

Büsch, Johann Georg (1728-1800): economista alemán; sustentó en lo fundamental los criterios mercantilistas.

C

Carey, Henry Charles (1793-1879): economista vulgar norteamericano; formuló una teoría de la armonía de los intereses de clase en la sociedad capitalista.

Carli, Juan Rinaldo (1720-1795): científico italiano; escribió varios trabajos sobre el dinero y el comercio de cereales; fue adversario del mercantilismo.

Carlos II (1630-1685): rey de Inglaterra (1660-1685).

Castlereagh, Robert Steward, vizconde (1769-1822): hombre de Estado inglés.

Catón, Marcus Porcius Cato, el Antiguo (234-149 a. de n. e.): político y escritor romano; defendió los privilegios aristocráticos.

Cecil, William, lord Burghley (1520-1598): hombre de Estado inglés; primer ministro de 1558 a 1598.

Chevalier, Michel (1806-1879): ingeniero, economista y publicista francés; sansimoniano en los años del 30.

Clay, William (1791-1869): político y economista inglés.

Cobbett, William (1762-1835): político y publicista inglés; propugnó la democratización del régimen político de Inglaterra.

Colón, Cristóbal (1451-1506): destacado navegante, descubridor de América.

Constando (1772-1846): médico, diplomático y escritor portugués; tradujo al francés obras de economistas ingleses.

Cooper, Thomas (1759-1840): filósofo y activista social norteamericano; partidario del librecambio.

Corbet, Thomas: economista inglés del siglo XIX.

Cotton, William (1786-1866): comerciante inglés; director del Banco de Inglaterra, inventor de una balanza automática para pesar oro.

Cromwell, Oliver (1599-1658): jefe de la burguesía y de la nobleza aburguesada durante la revolución burguesa del siglo XVII en Inglaterra; desde 1653, lord protector de Inglaterra, Escocia e Irlanda.

Custodi, Pietro (1771-1842): economista italiano; se conoce por la edición de obras de economistas italianos de fines del siglo XVI comienzos del XIX.

D

Daire, Eugéne (1798-1847): economista francés; editó obras de Economía política.
Dante Alighieri (1265-1321): gran poeta italiano.
Darimon, Louis Alfred (1819-1902): político francés, publicista e historiador; compartió y propagó los puntos de vista de Proudhon.
Dodd, George (1808-1881): publicista inglés, autor de varios trabajos sobre cuestiones de la industria.

E

Eduardo III (1312-1377): rey de Inglaterra (1327-1377). 62
Estrabón (ap. 63 a. de n. e.-ap. 20 de n. e.): geógrafo e historiador de la Antigua Grecia.
Eurípides (ap. 480-ap. 406 a. de n. e.): dramaturgo de la Antigua Grecia, autor de tragedias clásicas.

F

Felipe II (1527-1598): rey de España (1556-1598).
Ferrier François Louis Auguste (1777-1861): economista vulgar francés; epígono del mercantilismo.
Feuerbach, Ludwig (1804-1872): gran filósofo materialista alemán del período premarxista.
Forbonnais, François Veron Duverger, de (1772-1800): economista y financiero francés; partidario de la teoría cuantitativa del dinero.
Franklin, Benjamin (1706-1790): político, físico y economista norteamericano.
Fullarton, John (1780-1849): economista inglés, autor de trabajos sobre circulación monetaria y crédito.

G

Galiani, Ferdinando (1728-1787): economista italiano; criticó la doctrina de los fisiócratas; afirmó que el valor de una cosa está determinado por su utilidad.

Garnier, Germain (1754-1821): economista y político francés; traductor y crítico de obras de A. Smith.

Genovesi, Antonio (1712-1769): filósofo idealista y economista mercantilista italiano.

Gladstone, William Ewart (1809 1898): hombre de Estado inglés; uno de los líderes del partido liberal.

Gottsched Johann Christoph (1700-1766): escritor y crítico alemán.

Gray, John (1798-1850): economista inglés; socialista utópico, continuador de R. Owen.

Grimm, Jacob (1785-1863): filólogo alemán; coleccionó obras folklóricas alemanas.

Guillermo I, el Conquistador (1027 1087): rey de Inglaterra (1066-1087).

Guillermo III, príncipe de Orange (1650-1702): estatúder de Holanda (1674-1702), rey de Inglaterra (1689-1702).

Guizot, François Pierre Guillaume (1787-1874): historiador y estadista francés; desde 1840 hasta 1848 dirigió de hecho la política interior y exterior de Francia.

H

Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1770-1831): eminente representante de la filosofía clásica alemana; idealista objetivo, elaboró universalmente la dialéctica idealista.

Hobbes, Thomas (1588-1679): filósofo inglés; representante del materialismo mecánico.

Hodgskin, Thomas (1787-1869): economista y publicista inglés; criticó el capitalismo desde posiciones del socialismo utópico, utilizando la teoría de Ricardo.

Homero: poeta épico legendario de la Antigua Grecia; autor de llíada y Odisea.

Horacio, Quintus Horatium Flaccus (65-8 a. de n. e.): poeta romano.

Hume, David (1711-1776): filósofo inglés, agnóstico; en la Economía política fue adversario del mercantilismo.

Hume, James Deacon (1774-1842): economista inglés, librecambista.

I

Isabel (1533-1603): reina de Inglaterra.

J

Jacob, William (ap. 1762-1851): comerciante inglés, autor de varias obras de economía.

Jenofonte (ap. 430-ap. 354 a. de n. e.): filósofo e historiador de la Antigua Grecia.

Jorge II (1683-1760): rey de Inglaterra (1727-1760).

Jorge III (1738-1820): rey de Inglaterra (1760-1820).

Jovellanos y Ramírez, Gaspar (1744-1811): hombre de Estado español, escritor, jurisconsulto y economista; sustentó criterios mercantilistas.

Julius, Gustav (1810-1851): publicista alemán; demócrata pequeñoburgués.

K

Kant, Immanuel (1724-1804): filósofo alemán; fundador del idealismo clásico en Alemania.

Kürner, Georg: historiador alemán de mediados del siglo XVIII.

L

Lansdowne, Henry Petty Fitzmaurice, marqués de (1780-1863): hombre de Estado inglés; de 1806 a 1807, lord de la tesorería.

Law, John (1671-1729): economista y financiero inglés, ministro de Hacienda de Francia (1719-1720); se conoce por su actividad especulativa relacionada con la emisión de papel moneda, que fracasó estrepitosamente.

Lessing, Gotthold Ephraim (17291781): escritor, crítico y filósofo alemán: destacado representante de la Ilustración del siglo XVIII.

List, Friedrich (1789-1846): economista vulgar alemán; partidario del proteccionismo.

Locke, John (1632-1704): filósofo y economista inglés.

Lowndes, William (1652-1724): economista y político inglés.

Luis XIV (1638-1715): rey de Francia (1643-1715).

Lutero, Martín (1483-1546): destacada figura de la Reforma, fundador del protestantismo (luteranismo) en Alemania.

M

McCulloch, John Ramsay (1789-1864): economista inglés; vulgarizó la doctrina económica de Ricardo.

Maclaren, James: economista inglés del siglo XIX; investigó la historia de la circulación monetaria.

Macleod, Henry Dunning (1821-1902): economista inglés; desarrolló la llamada teoría del crédito originario del capital.

Malthus, Thomas Robert (1766-1834): sacerdote inglés; economista, autor de la reaccionaria teoría de la población.

Mandeville, John (cerca de 1300-1372): autor hipotético de relatos populares sobre los viajes por diversos países del mundo.

Mendelssohn, Moisés (1729-1786): filósofo reaccionario alemán; deísta.

Mill, James (1773-1836): economista y filósofo inglés; vulgarizó la teoría de Ricardo.

Mill, John Stuart (1806-1873): economista y filósofo inglés; positivista.

Misselden, Edward (1608-1654): comerciante y economista inglés; mercantilista.

Moleschott, Jacob (1822-1893): fisiólogo y filósofo holandés; representante del materialismo vulgar.

Montanari, Geminiano (cerca de 1633-1687): científico italiano, profesor de matemáticas, autor de varios trabajos sobre dinero.

Montesquieu, Charles (1689-1755): socialista, economista y escritor francés.

Müller, Adam Heinrich (1779-1829): publicista y economista alemán; adversario de la doctrina económica de A. Smith.

N

Napoleón I, Bonaparte (1769-1821): emperador de Francia.

Newmarch, William (1820-1882): economista y especialista en estadística inglés.

Norman, George Warde (1793-1882): economista inglés; autor de trabajos sobre circulación monetaria e impuestos.

O

Opdyke, George (1805-1880): hombre de negocios y economista norteamericano.

Overstone Samuel Jones Loyd, barón de (1796-1883): banquero y economista inglés.

Owen, Robert (1771-1858): gran socialista utópico inglés.

P

Pedro Mártir: véase *Anghiera*.
Pedro I, el Grande (1672-1725): zar de Rusia (1682-1725), emperador de toda Rusia desde 1721.
Peel, Robert (1788-1850): hombre de Estado inglés; con el apoyo de los liberales logró derogar las leyes de los cereales (1846).
Pereire, Isaac (1806-1880): banquero francés; en 1852 instituyó con su hermano Émile la sociedad anónima *Crédit mobilier*; escribió varios trabajos sobre cuestiones del crédito.
Petty, Henry: véase *Lansdowne, Henry*.
Petty, William (1623-1687): economista y especialista en estadística inglés, fundador de la Economía política clásica burguesa en Inglaterra.
Platón (ap. 427-ap. 347 a. de n. e.): filósofo de la Antigua Grecia; idealista, propugnó la economía natural.
Plinio (Caius Plinius Secundus) (23-79 de n. e.): naturalista romano; autor de Historia naturalista.
Propercio, Sextus (ap. 49-ap. 15 antes de n. e.): poeta lírico romano.
Proudhon, Pierre Joseph (1809-1865): publicista, economista y sociólogo francés; ideólogo de la pequeña burguesía, uno de los fundadores del anarquismo.
Pushkin, A. S. (1799-1837): gran poeta ruso.

R

Ricardo, David (1772-1823): economista inglés; gran representante de la Economía política clásica. burguesa.
Roberts, Richard (1789-1864): inventor de dispositivos mecánicos inglés.
Rousseau, Jean-Jacques (1712-1778): destacado representante francés de la Ilustración, demócrata, ideólogo de la pequeña burguesía.

S

Saint-Simon, Henri (1760-1825): gran socialista utópico francés.
Say, Jean-Baptiste (1767-1832): economista vulgar francés.
Schaper, von: representante de la burocracia reaccionaria prusiana; gobernador de la provincia Renana (1842-1845).

Schünaich, Chistoph Otto (1725-1807): poeta alemán; autor del poema épico *Hermann*.

Senior, Nassau William (1790-1864): economista vulgar inglés; se opuso a la reducción de la jornada de trabajo.

Shakespeare, William (1564-1616): gran escritor inglés.

Sismondi, Jean Charles Léonard Simonde de (1773-1842): economista suizo; crítico pequeñoburgués del capitalismo, notable representante del romanticismo económico.

Smith, Adam (1723-1790): economista inglés; uno de los importantísimos representantes de la Economía política clásica burguesa.

Smith, Thomas (1513-1577): hombre de Estado inglés, profesor de Derecho Civil.

Sparks, Jared (1789-1866): historiador norteamericano.

Spence, William (1783-1860): entomólogo inglés; se ocupó también de problemas de la economía.

Spinoza, Baruch (Benedictus) (1632-1677): filósofo materialista holandés; ateísta.

Stein, Lorenz (1815-1890): jurisconsulto, historiador y economista vulgar alemán.

Steuart, James (1712-1780): economista inglés, uno de los últimos representantes del mercantilismo.

Storch, A. K. (Heinrich) (1766-1835): economista y especialista en estadística ruso.

T

Thompson, William (ap. 1785-1833): economista irlandés; se sirvió de la teoría de Ricardo para sacar conclusiones socialistas; continuador de Owen.

Tooke, Thomas (1774-1858): economista inglés; se adhirió a la escuela clásica de Economía política, criticó la teoría del dinero de Ricardo.

Torrens, Robert (1780-1864): economista inglés; partidario de la escuela denominada «principio de la circulación monetaria»

U

Urguhart, David (1805-1877): diplomático, publicista reaccionario y político inglés.

Uztáriz, Jerónimo de: economista español de la primera mitad del siglo XVIII; mercantilista.

V

Verri, Pietro (1728-1797): economista italiano; fue uno de los primeros en criticar la doctrina de los fisiócratas.
Vogt, Karl (1817-1895): naturalista alemán; materialista vulgar, demócrata pequeñoburgués.

W

Wilson, James (1805-1860): economista y político inglés; librecambista; fundador y director de la revista *Economist*.
Wolff, Christian (1679-1754): filósofo alemán; metafísico.

Y

Young, Arthur (1741-1820): agrónomo y economista inglés.

PERSONAJES LITERARIOS Y MITOLÓGICOS

Adán: según una leyenda bíblica, el primer hombre creado por Dios.
Aquiles: según la mitología de la Antigua Grecia, el más valiente de los adalides griegos que tomó parte en el sitio de Troya; uno de los protagonistas de la Ilíada de Homero.
Frama: nombre romano de Ossa, diosa de las noticias griega, símbolo de los rumores rápidamente propagados.
Hermes: dios del comercio en la mitología griega.
Júpiter: dios supremo (tonante) en la mitología romana.
Moisés: según una leyenda bíblica, profeta que liberó a los antiguos hebreos de las persecuciones de los faraones egipcios.
Moloc: dios del sol en la Antigua Fenicia, al que se ofrendaban vidas humanas; posteriormente, el nombre de Moloc personificó una fuerza cruel que lo devora todo.
Néstor: según la mitología griega, el más anciano y sabio de los héroes griegos que participaron en la Guerra de Troya; en la tradición literaria figura como el tipo de anciano escarmentado por la experiencia de la vida.
Prometeo: en la mitología griega, uno de los titanes que robaron el fuego a los dioses y lo llevaron a los hombres.

Schlemihl, Peter: protagonista de la novela del poeta romántico alemán Chamisso *Historia maravillosa de Peter Schlemihl*, que cambió su sombra por un monedero.

Vulcano: dios del fuego y de la forja en la Antigua Roma.

NOTAS

[1] Trátase de la Introducción inacabada que Marx escribió para un libro voluminoso sobre economía (véase la presente edición, *anexos*).

[2] *Rheinische Zeitung für Politik, Handel und Gewerbe* (Periódico del Rin sobre política, comercio e industria): diario fundado por representantes de la burguesía renana opuesta al absolutismo prusiano y publicado en Colonia del 1 de enero de 1842 al 31 de marzo de 1843. Marx colaboró en este periódico a partir de abril de 1842, y desde octubre del mismo año fue uno de sus redactores. La *Rheinische Zeitung* publicó también varios artículos de Engels. Redactado por Marx, el periódico fue cobrando un carácter democrático y revolucionario cada vez más pronunciado. El Gobierno lo sometió a una censura severa y lo clausuró después.

[3] Se suponen los artículos de Marx *Debates del sexto Landtag renano (artículo tercero)*, *Debates sobre la Ley de la tala furtiva* y *Justificación del corresponsal de Mosela*.

[4] *Allgemeine Zeitung* (Gaceta General): diario reaccionario alemán fundado en 1789; de 1810 a 1882 apareció en Augsburgo. En 1842 publicó una falsificación de las ideas del comunismo y el socialismo utópicos.

[5] Se trata del artículo publicado por Marx en la *Rheinische Zeitung* del 16 de octubre de 1842 con el titulo de «Der Kommunismus und die Augsburger Allgemeine Zeitung» [El comunismo y la «Gaceta general de Augsburgo»].

[6] La *Kritik des hegelschen Staatsrechts* [*Crítica del Derecho público de Hegel*] permaneció inédita en vida de Marx y fue publicada por primera vez en 1927 en la MEGA I, 1/1, pp. 401-553. De este libro hay una edición castellana basada en la traducción francesa de J. Molitor: *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*, Editorial Claridad, Buenos Aires, 1946.

[7] *Deutsch-Französische Jahrbücher* (Anales germano-franceses) se publicaron en París bajo la dirección de K. Marx y A. Ruge en alemán. Salió solo el primer fascículo, doble, en febrero de 1844. Insertaba las obras de Marx *Contribución al problema hebreo* y *Contribución a la crítica de la Filosofía hegeliana del Derecho. Introducción*, así como las de Engels *Esbozos para la crítica de la Economía política* y *La situación de Inglaterra. Tomás Carlyle. «Lo pasado y lo presente»*. Estos trabajos marcaban el paso definitivo de Marx y Engels de la democracia revolucionaria al materialismo y el comunismo. La causa principal de que esta revista dejara de aparecer fueron las discrepancias esenciales entre Marx y Ruge.

[8] Siguiendo el criterio de M. Rubel hemos traducido respectivamente como «determina» y «edificio» los términos alemanes *bedingen* y *Uberbau*. Este último ha sido traducido habitualmente como «superestructura». Sobre los problemas que crea esta expresión un tanto infeliz, véase lo dicho por Luporini en el artículo incluido en este volumen.

[9] Recordar al respecto el siguiente fragmento de *La ideología alemana*: «La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento. No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida, la que determina la conciencia» (*La ideología alemana*, cit. p. 26 ss.).

[10] Se refiere al primer trabajo sobre economía de Engels titulado *Esbozos para la crítica de la Economía política*.

[11] Marx se refiere al trabajo de Engels, *Umrisse zu einer Kritik der Nationalokonomie* (1844) [*cf*. versión castellana con el título de «Esbozo de crítica de la economía política» en los *Escritos económicos varios* de Marx y Engels; Editorial Grijalbo, México, 1962] y a *Die Lage der arbeitenden Klasse in England* [*cf*. versión castellana: *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Editorial Futuro, Buenos Aires, 1946].

[12] Se trata del trabajo de Marx y Engels *La ideología alemana*.

[13] El manuscrito de *La ideología alemana* fue publicado por primera vez de manera integral en 1927 en las MEGA, V, pp. 3-528. [*Cf.* en castellano la versión citada de Wenceslao Roces].

[14] Se supone la obra de Marx *Trabajo asalariado y capital*.

[15] La *Asociación Obrera Alemana de Bruselas* fue fundada por Marx y Engels a fines de agosto de 1847 para dar instrucción política a los obreros alemanes residentes en Bélgica y propagar entre ellos las ideas del comunismo científico. Las actividades de la Asociación cesaron poco después de la Revolución burguesa de febrero de 1848 en Francia, sus miembros fueron detenidos y expulsados por la policía belga.

[16] La *Neue Rheinische Zeitung. Organ der Demokratie* (Nueva Gaceta del Rin. Órgano de la Democracia) salió todos los días en Colonia del 1 de junio de 1848 al 19 de mayo de 1849 bajo la dirección de Marx. La actitud enérgica e intransigente del periódico, su internacionalismo combativo y sus denuncias políticas dirigidas contra el Gobierno prusiano y las autoridades de Colonia lo expusieron desde los primeros meses de su existencia a las persecuciones del Gobierno e hicieron al fin y al cabo que dejara de publicarse.

[17] *New York Daily Tribune* (Tribuna Diaria de Nueva York): periódico norteamericano que apareció de 1841 a 1924. En las décadas del 40 y 50 del siglo XIX sostuvo posiciones progresistas y se manifestó contra la esclavitud. Marx colaboró en él desde agosto de 1851 hasta marzo de 1862; Engels escribió a su petición muchos artículos para este periódico.

[18] Aristóteles. *De República*. L. 1, C. 9 (edit. I. Bekkeri, Oxonii, 1837). «Todo objeto que poseemos tiene dos usos… uno es su uso propio y el otro es su uso impropio; por ejemplo, un zapato puede servir de calzado y también ser objeto de cambio. El zapato es en ambos casos objeto de uso, pues el que lo cambia por lo que le falta —v. gr., por dinero o alimentos se sirve asimismo del zapato. Pero este no es su uso natural. Porque el zapato no ha sido hecho para ser objeto de cambio. Lo mismo puede decirse acerca de todas las posesiones».

[19] Esta es precisamente la razón de que los compiladores alemanes traten *con amore* del valor de uso, calificándolo de «bien». Véase, por ejemplo, L. Stein. *System der Staatwissenschaften*, Bd. I, den Abschnitt von den «Gütern» (Sistema de ciencias políticas, t. I, sección concerniente a los «bienes»). Información sobre los «bienes» puede encontrarse en «manuales que tratan de la mercancía».

[20] Los economistas ingleses lo llaman «unskilled labour» (trabajo no calificado). Karl Marx, *Contribución a la crítica de la economía política.*

[21] En estos últimos tiempos se ha difundido un prejuicio ridículo según el cual la propiedad comunal *primitiva* es una forma de propiedad específicamente eslava,

o incluso exclusivamente rusa. Es la forma primitiva cuya presencia puede observarse entre los romanos, los germanos y los celtas; todo un abanico de sus especímenes variados, aunque destruidos en parte existen todavía en la India. Un estudio minucioso de las formas de propiedad comunal asiáticas, particularmente indias, mostraría que la desintegración de las diferentes formas de propiedad comunal primitiva da origen a diversas formas de propiedad. Por ejemplo, varios tipos originales de propiedad privada romana y germana pueden deducirse de diferentes formas de propiedad comunal de la India.

[22] «*La riqueza es una relación entre dos personas*». (Galiani. *Della Moneta*, p. 221, vol. III de la recopilación de Custodi de *Scrittori classici italiani di economía politica. Parle moderna*, Milan, 1803).

[23] «En su estado natural la materia siempre está desprovista de valor. McCulloch. *Discours sur l'origine de l'economie politique*, etc., traduit par Prévost. Genève, 1825, p. 57. Esto muestra que incluso un McCulloch está muy por encima del fetichismo de «pensadores» alemanes según los cuales la «materia» y media docena de otras cosas, que no tienen nada de común con el valor, son elementos de este último. Véase, por ejemplo, L. Stein, *op. cit*.

[24] Marx cita el libro de W. Petty que se publicó anónimamente con el título de *A Treatise of Taxes and Contributions* (Tratado sobre las tasas y las contribuciones). London, 1667.

[25] Berkeley. *The Querist*, London,1750; «Whether the four elements and man's labour therein, be not the true source of wealth?».

[26] F. List, quien no pudo nunca comprender la diferencia entre el trabajo productor de algo útil, de un valor de uso, y el trabajo creador de una forma social determinada de la riqueza, de un valor de cambio — pues lo de comprender fue, en general, cosa extraña a su inteligencia práctica y utilitaria— solo vio en los economistas ingleses modernos a meros plagiarios del Moisés de Egipto.

[27] Es fácil ver qué «servicio» debe la categoría «servicio» prestar a economistas del tipo de J. B. Say y F. Bastiat, cuyo razonamiento astucioso, como ha señalado ya a justo título Malthus, hace invariablemente abstracción de la forma específica determinada de las relaciones económicas.

[28] «Otra particularidad de la medida consiste en que su relación con el objeto mensurado es tal que la cosa mensurada deviene en cierto modo la medida de la cosa que sirve para medir». Montanari. *Della Moneta*, p. 41, en la recopilación de Custodi, vol. III, *Parte antica*.

[29] Aristóteles concibe el valor de cambio precisamente en esta forma determinada (véase el pasaje citado en la parte inicial de este capítulo).

[30] Marx anotó en su propio ejemplar del libro: «La misma expresión es usada por Genovesi». (*Ed.*).

[31] Aristóteles advierte lo mismo respecto a la familia privada considerada como comunidad primitiva. Pero la forma primitiva de la familia es la misma familia tribal, cuya disolución histórica da lugar a la familia privada. «En la primera comunidad (que es la familia) no existió evidentemente ninguna necesidad de este (de cambio)».(Aristóteles. *La política*, libro 1, capítulo 9, ed. Bekkeri, Oxford, 1837, p. 14).

[32] «El dinero no es, en realidad, sino el instrumento para efectuar la compra y la venta» (pero diga por favor, ¿qué entiende por compra y venta?) «y su estudio

no incumbe a la ciencia de la Economía política más que el estudio de los buques, las máquinas de vapor o no importa que otro instrumento utilizado para facilitar la producción y la distribución de la riqueza» (Th. Hodgskin, *Popular Political Economy*, etc., London, 1827, pp. 178-179).

[33] Un estudio comparativo de los trabajos y los caracteres de Petty y Boisguillebert —aparte que así se arrojaría luz sobre el contraste social que existió entre Inglaterra y Francia a fines del siglo XVII y comienzos del XVIII permitiría exponer la génesis del contraste nacional existente entre las economías políticas inglesa y francesa. El mismo contraste reaparece en Ricardo y Sismondi.

[34] Petty ha desplegado también la idea de la división del trabajo considerada como fuerza productiva, y, además, en una escala mucho más amplia de Adam Smith. Véase *An Essay concerning the Multiplication of Mankind*, etc., Third Edition, 1686, pp. 35-36. Muestra allí las ventajas de la división del trabajo para la producción no solo con el ejemplo de la fabricación de relojes —como hizo más tarde Adam Smith en el ejemplo de la fabricación de alfileres—, sino también estudiando al mismo tiempo una ciudad y todo un país considerados como grandes establecimientos industriales. El *Spectator 13* del 26 de noviembre de 1711 se refiere a esta «ilustración del admirable sir William Petty». Así pues, es por error que McCulloch supone que el *Spectator* confunde a Petty con un escritor cuarenta años más joven. (Véase McCulloch. *The Literature of Political Economy, a Classified Catalogue,* London, 1845, p. 102). Petty tiene la conciencia de ser el fundador de una ciencia nueva. Su método, dice, «no es tradicional». En vez de usar de toda una serie de palabras en grado comparativo y superlativo y argumentos especulativos, decide hablar «*in terms of number*, *weight or measure*» (en términos de números, de peso y de medida), servirse únicamente de argumentos deducidos de la experiencia sensible y considerar solo las causas «*as have visible foundations in nature*» (que tienen un fundamento visible en la naturaleza). Deja a otros estudiar las causas que dependen de «*mutable minds, opinions, appetiles and passions of particular men*» (de las mentalidades, las opiniones, las apetencias y pasiones inconstantes de los individuos). (*Political Arithmetic*, etc., Lond., 1699. *Preface*). Su audacia genial se revela, por ejemplo, en su proposición de trasladar a todos los habitantes y los bienes muebles de Irlanda y de Alta Escocia al resto de Gran Bretaña. Con ello se ahorraría tiempo de trabajo, aumentaría la fuerza productiva del trabajo y «el rey y sus súbditos serían más ricos y más fuertes» (*Political Arithmetic*, chap. IV). O también, en el capítulo de su *Aritmética política* en que demuestra —cuando Holanda continuaba prevaleciendo como nación comerciante y Francia iba a convertirse, al parecer, en la potencia mercante predominante que Inglaterra está llamada a conquistar el mercado mundial: «que los súbditos del rey de Inglaterra disponen de medios apropiados y suficientes para impulsar todo el comercio mundial» (*op. cit.*, capítulo 10), «que los obstáculos para la grandeza de Inglaterra son fortuitos y pueden ser descartados» (p. 247 y siguientes). Un original sentido del humor penetra todas las obras de Petty. Muestra, por ejemplo, que la conquista del mercado mundial por Holanda, que era a la sazón el país modelo para los economistas ingleses del mismo modo como Inglaterra lo es actualmente para los economistas continentales, se realizó por causas perfectamente naturales, «sin esa inteligencia y esa sensatez angélicas que algunos atribuyen a los holandeses» (*op. cit.*, pp. 175 y 176). Defiende la libertad de conciencia como condición del comer-

cio «porque los pobres son diligentes y creen que el trabajo y la industria son su deber ante Dios mientras se les permite pensar que, si bien tienen menos riqueza, poseen más inteligencia y mayor comprensión de las cosas divinas, considerándolas como un bien propio de los pobres». Por ello el comercio «no está ligado a tal o cual religión, sino más bien a los elementos heterodoxos del conjunto» (*op. cit.*, pp. 183-186). Propone impuestos públicos especiales en beneficio de los ladrones, ya que para el público sería mejor recaudar impuestos a sí mismo que dejar que lo hagan ellos (*op. cit.*, p. 199). En cambio, repudia los impuestos que hacen pasar la riqueza de las manos de las gentes industriosas a las de quienes «no tienen otra ocupación que la de comer, beber, cantar, jugar, bailar y cultivar la metafísica». Los escritos de Petty son casi, casi raridades bibliográficas y solo son disponibles esporádicamente en ediciones viejas y malas, cosa tanto más sorprendente por cuanto William Petty no es solamente el padre de la Economía política inglesa, sino también un antepasado de Henry Petty, alias marqués de Lansdowne, el Néstor de los *whigs* ingleses. La familia Lansdowne, cierto es, difícilmente podría publicar una edición completa de las obras de Petty sin que fuera precedida de su biografía, y lo que es justo respecto al origen de la mayoría de las grandes familias *whigs* puede aplicarse también en este caso: *the less said of them the better* (cuanto menos se hable de ellas tanto mejor). Cirujano de ejército, ese hombre de pensamiento audaz, pero de espíritu esencialmente frívolo, capaz igualmente de dedicarse al saqueo en Irlanda bajo la égida de Cromwell y de prosternarse ante Carlos II para obtener a cambio de saqueos el título de *baronet*, es un retrato de antepasado poco conveniente para exponerse en público. Además, en la mayoría de las obras que publicó en vida, Petty trata de demostrar que Inglaterra tuvo su siglo de oro —en tiempos de Carlos II, una opinión heterodoxa para los explotadores hereditarios de la «*Glorious Revolution*».

[35] Por oposición al «arte negro de las finanzas» de aquella época, dice Boisguillebert que «la ciencia financiera no es sino el conocimiento profundizado de los intereses de la agricultura y del comercio». *Le détail de la France*, 1697. *Edición Eugéne Daire de Economistes financiers du XVIII siècle*, Paris, vol. 1, p. 241.

[36] Economía política francesa, pero no romana, porque los italianos, en sus dos escuelas —napolitana y milanesa hacen reaparecer la oposición entre las economías políticas inglesa y francesa, mientras que los españoles de la época anterior son tan solo meros mercantilistas o adeptos del mercantilismo modificado, como Uztáriz, o bien, como Jovellanos (véase sus *Obras*, Barcelona, 1839-1840), se atienen, con Adam Smith, al «justo medio».

[37] «La verdadera riqueza… es el disfrute entero, no solamente de las necesidades de la vida, sino también de todo lo superfluo y de todo lo que puede causar placer a los sentidos.» Boisguillebert. *Dissertation sur la nature de la richesse*, etc., edición citada, p. 403. Pero a diferencia de Petty, aventurero frívolo, ladrón y falto de carácter, Boisguillebert, si bien fue uno de los intendentes de Luis XIV abogó por las clases oprimidas con mucha inteligencia y mucha audacia.

[38] El socialismo francés representado por Proudhon sufre el mismo mal nacional hereditario.

[39] B. Franklin. *The Works of etc.*, ed. by J. Sparks, vol. II, Boston, 1836: *A Modest Inquiry into the Nature and Necessity of a Paper Currency*.

[40] En igualdad de condiciones. (*Ed.*).

[41] *Op. cit.*, p. 265: «Thus the riches of a country are to be valued by the quantity of labour its inhabitants are able to purchase».

[42] «Trade in general being nothing else, but the exchange of labour for labour, the value of all things is, as I have said before, most justly measured by labour», *op. cit.*, p. 267.

[43] *Op.cit.: Remarks and facts relative to the American paper money, 1764*.

[44] Véase *Papers on American Politics to the American paper money, 1764* (*op. cit.*).

[45] Véase, por ejemplo, Galiani. *Della Moneta*, vol. III, en *Scrittore classici italiani di economía política* (ed. Por Custodi). *Parte moderna.* «La labor», dice, «es lo único que da valor a las cosas», p. 74. Es típico de los meridionales designar el trabajo con la palabra *fatica*.

[46] La obra de Steuart *An Inquiry finto the Principies of Political Economy, being an Essay on the Science of Domestic Policy in Free Nations* apareció por primera vez en Londres en 1767, formando dos volúmenes *in quarto*, diez años antes de *Wealth of Nationes de Adam Smith*. Cito según la edición de Dublín de 1770.

[47] Lo que un trabajador puede producir en una jornada. (*Ed.*).

[48] Steuart, *op. cit.*, t. I, pp. 181-183, y *American Paper money Remarks and facts relative*.

[49] Steuart, *op.cit.*, t. I, p. 361 y 362; «represents a portion of a man's time».

[50] Declara, por consiguiente, que la forma patriarcal de agricultura, orientada directamente hacia la creación de valores de uso en provecho del poseedor de la tierra, es un abuso, si bien no en Esparta ni en Roma, ni tampoco en Atenas, pero ciertamente en los países industriales del siglo XVIII. Esta *abusive agriculture* (agricultura abusiva) no es *trade* (una industria/comercio), sino un «simple medio de existencia». Del mismo modo que la agricultura burguesa desembaraza el campo de bocas superfluas, así la manufactura burguesa desembaraza la fábrica de brazos inútiles.

[51] Paraíso perdido. (*Ed.*).

[52] Adam Smith dice, por ejemplo: «Cantidades iguales de trabajo deben necesariamente tener, en todo tiempo y en todo lugar, un valor igual para el que trabaja. Siendo normal su estado de salud, de fuerzas y de actividad, y con el grado medio de habilidad que pueda poseer, deberá dar la misma porción de su reposo, de su libertad y su dicha. Así pues, sea cual fuere la cantidad de mercancías que recibe en retribución de su trabajo, el precio que paga es siempre el mismo. Este precio permite sin duda comprar ya una cantidad menor, ya una cantidad mayor de esas mercancías, pero únicamente porque varía su valor y no el del trabajo que las compra. Así pues, solo el trabajo no admite nunca variaciones de su propio valor y, por consiguiente, constituye el precio real de las mercancías», etc.

[53] David Ricardo. *On the Principles of Political Economy and Taxation*, 3rd edition, London, 1821, p. 3.

[54] Ricardo menciona los *paralelogramos de Owen* en su trabajo *On Protection of Agriculture* (Acerca de la protección de la agricultura). Fourth ed., London, 1822, p. 21. Owen trató de probar, en su proyecto utópico de transformaciones sociales, que desde el punto de vista económico y de la vida doméstica, la construcción de poblados en forma de paralelogramos o cuadrados sería la más racional. De donde la expresión los «paralelogramos de Owen».

[55] Sismondi. *Etudes sur l'économie politique*, t. 2, p. 162, Bruxelles, 1838. «El comercio lo ha reducido todo a la oposición entre el valor de uso y el valor de cambio».

[56] Sismondi, *op. cit.*, pp. 163-166 y siguientes.

[57] Donde tiene la forma más absurda es sin duda en las anotaciones de J. B. Say para la traducción francesa de Ricardo hecha por Constancio, y donde adolece de la pedantería más presuntuosa es en la *Theory of Exchange* (recién publicada del señor Macleod. Londres, 1858.

[58] Esta objeción adelantada contra Ricardo por los economistas burgueses la repitieron más tarde los socialistas. Admitiendo la exactitud teórica de la fórmula, ellos acusaron a la práctica de estar en pugna con la teoría e insistieron en que la sociedad burguesa debía sacar las conclusiones prácticas dictadas supuestamente por su principio teórico. De este modo, por lo menos los socialistas ingleses, volvieron la fórmula del valor de cambio de Ricardo contra la Economía política. Al señor Proudhon le estaba reservada la misión de no solo declarar que el principio fundamental de la vieja sociedad constituía el principio de otra nueva, sino también de proclamarse inventor de la fórmula usada por Ricardo para sintetizar el resultado final de la Economía política clásica inglesa. Queda probado que la misma interpretación utópica de la fórmula de Ricardo ya había caído en desuso en Inglaterra cuando el señor Proudhon la «descubrió» al otro lado de la Mancha. (Véase mi obra *Misère de la philosophie*, etc., Paris, 1847, párrafo dedicado a la *valeur constituée*).

[59] En 1844 el Gobierno inglés, movido por el deseo de impedir que surjan dificultades para la conversión de los billetes de banco en oro, adoptó por iniciativa de R. Peel una ley sobre la reforma del Banco de Inglaterra. Fue establecida una norma permanente de garantía en oro. La emisión de papel moneda no garantizado se limitó a 14 millones de libras esterlinas. Pero, a pesar del *Acta bancaria de 1844* la cantidad de billetes de banco circulantes no dependía del Fondo de garantía, sino de la demanda de papel moneda en la esfera de la circulación. En los períodos de crisis económicas cuando la necesidad de dinero era mayor, el Gobierno suspendía la validez del Acta de 1844 y aumentaba la suma de los billetes de banco no respaldados por el oro.

[60] Aristóteles se da cuenta, cierto es, de que el valor de cambio de las mercancías antecede a los precios de las mismas: «Que... el cambio tuvo lugar antes de que hubiera dinero, esto es evidente; porque dar cinco lechos por una casa es lo mismo que dar tanto dinero como valen cinco lechos». Mas por otra parte, puesto que las mercancías poseen la forma de valor de cambio, las unas para las otras, únicamente en el precio, las hace conmensurables por medio del dinero. «Por esto, es necesario que todo tenga un precio; entonces habrá siempre cambio y, por consiguiente, sociedad. El dinero en tanto que medida hace conmensurables los objetos para equipararlos después. Pues no hay sociedad sin cambio, pero el cambio no puede existir sin equiparación, ni la equiparación sin con mensurabilidad». Aristóteles no ignora que esos objetos diferentes medidos por el dinero constituyen magnitudes absolutamente inconmensurables. Lo que busca es la unidad de las mercancías en cuanto valores de cambio, mas como vivió en la antigua Grecia no pudo encontrarla. Sale del trance haciendo conmensurables por medio del dinero —en la medida en que esto se requiere para las necesidades prácticasobjetos inconmensurables en esencia. «Es verdaderamente imposible que objetos tan dispares sean conmensurables,

pero así se hace para las necesidades prácticas.» (Aristóteles. *Ethica Nicomachea*. Libro V, cap. 8. Edit. Bekkeri. Oxonii. 1837).

[61] El hecho extraño de que en Inglaterra, la onza de oro como unidad de medida del dinero no se divide en partes alícuotas tiene la siguiente explicación: «En sus orígenes, nuestro sistema monetario estaba adaptado solo al empleo de la plata, por lo cual una onza de plata siempre puede ser dividida en cierto número alícuota de piezas; pero, como quiera que el oro fue introducido solo más tarde en un sistema monetario adaptado exclusivamente a la plata, es imposible monedar una onza de oro de tal manera que se obtenga un número de piezas alícuotas». Maclaren. *History of the Currency*, London, 1858, p. 16.

[62] «El dinero puede cambiar constantemente de valor y, sin embargo, ser una medida de los valores tan buena como si el suyo quedara invariable. Supongamos, por ejemplo, que haya perdido una parte de su valor... Antes de esta pérdida, se compraban por una guinea 3 *bushels* de trigo o el trabajo de seis días; después, solo 2 *bushels* o el trabajo de cuatro días. En ambos casos, dada la relación del trigo y del trapajo respecto al dinero, se puede deducir su relación recíproca; o sea, podemos afirmar que un bushel de trigo vale dos días de trabajo. La medición del valor no implica nada más que esto, y se hace tan fácilmente como antes. El hecho de que una cosa sea distinguida como medida de valor no depende en absoluto de la variabilidad de su propio valor» (Bailey. *Money and its Vicissitudes*, London, 1837, pp. 9-10).

[63] Se supone el Acta de Unión de 1707, en virtud de la cual Escocia fue anexada definitivamente a Inglaterra. Este documento, por el que se liquidó el Parlamento escocés, suprimió al mismo tiempo todas las barreras económicas que separaban ambos países.

[64] «Las monedas cuyo nombre solo reviste hoy un carácter ideal son las más antiguas de cada nación y fueron en tiempos, todas, monedas reales» (esta última afirmación en una forma tan amplia es inexacta) «y como quiera que fueron monedas reales se servía de ellas para contar». (Galiani. *Della Moneta, íbid*., p. 153).

[65] El romántico A. Müller dice: «Según nuestras concepciones, todo soberano independiente tiene derecho a introducir en la circulación la moneda metálica, a atribuirle un valor nominal social, rango posición y título (S. 288. *Zweiter Teil*. A. H. Müller. *Die Elemente der Staatskunst*, Berlin, 1809). En lo que atañe al título, el señor asesor cortesano tiene razón: solo olvida el tenor. De cuán confusas eran sus «concepciones» puede juzgarse, por ejemplo, por el pasaje siguiente: «Todo el mundo comprende la importancia de una justa fijación del precio monetario, sobre todo en un país como Inglaterra, donde el Gobierno acuña moneda gratuitamente con una generosidad espléndida (el señor Müller supone, al parecer, que los miembros del Gobierno británico sufragan de su propio bolsillo los gastos de acuñación), no se cobra el derecho de señoreaje, etc. Por consiguiente, si ese Gobierno fijara un precio monetario del oro muy superior a su precio de mercado, si, en vez de pagar como ahora por una onza de oro 3 libras esterlinas 17 chelines 10 ½ peniques, fijara a 3 libras esterlinas 19 chelines el precio monetario de una onza de oro, entonces toda la moneda afluiría a la Casa de la Moneda, el dinero que allí se recibiera sería cambiado en el mercado en oro, más barato, se lo llevaría de nuevo a la Casa de la Moneda y el sistema monetario caería en desorden» (*op. cit.*, pp. 280 y 281). Para mantener el orden en la Casa de la Moneda inglesa, Müller cae en «desorden» él mismo. Mien-

tras que chelines y peniques son únicamente las denominaciones de ciertas fracciones de una onza de oro, denominaciones representadas por signos de plata y de cobre, Müller se imagina que la onza de oro se evalúa en oro, en plata y en cobre, y de este modo gratifica a las ingleses con un triple *standard of value* (medida del valor). Es cierto que el empleo de la plata como medida monetaria al lado del oro se suprimió formalmente solo en 1816 por una ley promulgada en el año 56 del reinado de Jorge III, capítulo 68, pero fue abolido de hecho ya en 1734, por una ley del 14 año del reinado de Jorge II, capítulo 42, y antes aún en la práctica. Dos circunstancias habilitaron especialmente a A. Müller para tener una llamada concepción superior de la Economía política. De una parte, su ignorancia profunda de los hechos económicos, y por otro lado, su actitud puramente diletante e imaginativa ante la filosofía.

[66] Cuando se preguntó a Anacharsis para qué servía a los helenos el dinero, respondió así: «para contar». (Athenaeus. *Deipnosophistai*. Libro IV, 49, vol. II, Ed. Schweighäuser, 1802, p. 120).

[67] G. Garnier, uno de los primeros traductores franceses de Adam Smith, tuvo la singular idea de establecer en qué proporción se empleaban el dinero de cuenta y el dinero real. La relación es, según él, de 10:1. (G. Garnier. *Histoire de la monnaie depuis les temps de la plus paute antiquité*, etc., vol. I, p. 78).

[68] El Acta de Maryland de 1723, que hizo del tabaco una moneda legal, pero convirtió su valor en moneda de oro inglesa, declarando una libra de tabaco igual a un penique, recuerda las *leges barbarorum* donde, a la inversa, determinadas sumas de dinero se equiparaban a bueyes, vacas, etc. En este último caso, el material real del dinero de cuenta no lo constituían el oro ni la plata, sino el buey y la vaca.

[69] Así, por ejemplo, leemos en *Familiar Words* del señor David Urquhart: «El valor del oro debe medirse por él mismo; ¿cómo puede una materia cualquiera ser la medida de su propio valor en otros objetos? El valor del oro debe fijarlo su propio peso bajo una falsa denominación de este último, y por tanto una onza debe valer tantas libras y fracciones de libra. Esto es falsificación de una medida y no fijación de un patrón».

[70] «En tanto que medida del comercio, el dinero, como cualquier otra medida, debe mantenerse estable durante el mayor tiempo posible. Pero esto no puede ser si el dinero consta de dos metales cuya correlación de valores varía constantemente.» (John Locke. *Some Considerations on the Lowering of Interest*, etc., 1691, p. 65, en sus Works, 7th ed., London, 1768, vol. II).

[71] Secretario de la Tesorería. (Ed.).

[72] Locke dice, en particular: «Llámese corona a lo que antes se llamaba media corona. Su valor seguirá determinándose por el contenido en metal. Si se pudiera restar $\frac{1}{20}$ del peso de una pieza de plata sin disminuir su valor, bien sería posible también sustraer $\frac{19}{20}$ de su peso con el mismo resultado. De conformidad con esta teoría, por un *farthing*, cuando se le da el nombre de corona, se podría comprar tantas especias, seda u otras mercancías como por una corona, que contiene sesenta veces más plata. Todo lo que uno puede hacer es dar a una cantidad menor de plata el timbre y el nombre de una cantidad mayor. Pero no es el nombre sino la plata la que paga las deudas y compra las mercancías. Si elevar el valor del dinero solo consiste para usted en llamar como le guste las partes alícuotas de una pieza de plata —llamar, por ejemplo, penique a la octava parte de una onza de plata—, entonces

podrá efectivamente conseguir el aumento que le convenga». Locke respondió al mismo tiempo a Lowndes que la subida del precio de mercado por encima del precio monetario «no provenía del alza valorativa de la plata sino de la disminución del peso de las piezas de plata». Setenta y siete chelines desgastados y recortados no pesaban un grano más que 62 de peso normal. Por último subrayó con razón que en Inglaterra, sea cual fuere la pérdida de peso en plata de la moneda circulante, el precio de mercado de la plata bruta podía elevarse un tanto por encima del precio monetario porque la exportación de plata bruta estaba autorizada, y la de piezas de plata estaba prohibida (véase *op. cit.*, pp. 54-116, pássim). Locke se guardaba cuidadosamente de tocar la cuestión candente de las deudas públicas, así como evitaba con prudencia abordar un delicado problema económico que consistió en lo siguiente: el tipo de cambio, como también la correlación de la plata en bruto y las piezas de plata, mostraban que la moneda circulante no se depreciaba en modo alguno en proporción a la pérdida real de plata en la misma. Volveremos a esta cuestión en forma general en la sección que trata de los medios de circulación. Nicholas Barbon, en *A Discourse Concerning Coining the New Money Lighter, in Answer to Mr. Locke's Considerations*, etc., London, 1696, intentó en vano atraer a Locke a un terreno difícil.

[73] Steuart *op. cit.*, t. II p. 156.

[74] *The Querist*. Por lo demás, a la sección *Queries on money* (Cuestiones acerca del dinero) no le falta ingeniosidad. Berkeley advierte con razón, entre otras cosas, que, precisamente, el desarrollo de las colonias norteamericanas «muestra con una claridad meridiana que el oro y la plata no son tan necesarios para la riqueza de una nación como se imagina el vulgo de todo rango».

[75] Precio significa aquí equivalente concreto, como en los trabajos de economistas ingleses del siglo XVII.

[76] Steuart, *op. cit.*, t. II, pp. 102-107.

[77] En relación con la última crisis comercial, ciertos medios ingleses preconizaron enfáticamente el dinero ideal africano, habiendo sido transferida esta vez su sede de la costa al interior de Berbería. La ausencia de crisis comerciales e industriales entre los bereberes se atribuía a la unidad de medida ideal constituida por sus bars (barras). ¿No hubiera sido más simple decir que el comercio y la industria son la condición *sine qua non* para las crisis comerciales e industriales?

[78] «Una noción del valor con respecto a los medios de circulación comparados con las mercancías». (*Ed.*).

[79] Resucitado. (*Ed.*).

[80] «Adeptos del chelín pequeño». (*Ed.*).

[81] *The currency Question, the Gemini Letters*, London, 1844, pp. 266-272, pássim.

[82] John Gray. *The Social System. A Treatise on the Principie of Exchange*, Edinburgh, 1831. Véanse también sus *Lectures on the Nature and Use of Money,* Edinburgh, 1848. Después de la Revolución de Febrero, Gray envió al Gobierno Provisional francés una memoria, en que le hacía ver que Francia no necesitaba una «organización del trabajo» (*organisation of labour*) sino una «organización del cambio» (*organisation of exchange*), cuyo plan, totalmente elaborado, se contenía en el sistema monetario ideado por él. El bueno de John no sospechaba que, dieciséis años después de haber aparecido su *The Social System* la patente de este mismo descubrimiento sería usurpada por el ingenioso Proudhon.

[83] Gray. *The Social System*, etc., p. 63: «El dinero solo debe ser un certificado acreditativo de que su poseedor, bien ha contribuido con un cierto valor al fondo nacional de riquezas, bien ha adquirido el derecho a recibir ese mismo valor de una persona que ya había contribuido con él».

[84] «Cuando un determinado valor haya sido ya materializado en el producto, puede ser depositado en el banco y retirado de él tan pronto como sea necesario, pero estipulando como condición, mediante el consentimiento común, que la persona que haya depositado un bien cualquiera de su propiedad en el proyectado banco nacional puede retirar un valor igual bajo cualquier otra forma, sin que está obligada a retirar precisamente el mismo objeto que había depositado en el banco» (*op. cit.*, pp. 67 y 68).

[85] *Op. cit.*, p. 16.

[86] Gray. *Lectures on Money*, etc., p. 182.

[87] *Op. cit.*, p. 169.

[88] «Los negocios de cada país deben ser llevados a cabo sobre la base del capital nacional» (John Gray. *The Social System*, p. 171).

[89] «La tierra debe pasar a ser propiedad de la nación» (*op. cit.*, p. 298).

[90] Véase, por ejemplo, W. Thompson. *An Inquiry finto the Distribution of Wealth*, etc., London, 1824; Bray. *Labour's Wrongs and Labour's Remedy*, Leeds, 1839.

[91] Puede considerarse como compendio de esta melodramática teoría del dinero el libro de Alfred Darimon: *De la réforme des banques*, Paris, 1856.

[92] Libra esterlina, chelín, penique. (*Ed.*).

[93] «Existen dos tipos de dinero, el ideal y el real, y se emplea de dos modos diferentes: para valorar las cosas y para comprarlas. Para la valoración, el dinero ideal conviene tanto como el real y puede ser mejor aún. El dinero sirve también para comprar cosas que él mismo ha valorado... Los precios y los contratos se calculan en dinero ideal y se realizan en dinero real» (Galiani, *op. cit.*, p. 112 y siguientes).

[94] Ello no impide, claro está, que el precio de mercado de las mercancías sea superior o inferior a su valor. Pero esta consideración es ajena a la circulación simple y pertenece a una esfera completamente distinta, que deberá examinarse más tarde, cuando investiguemos la relación existente entre el valor y el precio de mercado.

[95] El siguiente extracto de *Leçons sur l'industrie et les finances* (Paris, 1832) del señor Isaac Pereire muestra cómo incluso la forma por completo superficial del antagonismo manifestado en la compra y la venta afecta a bellas almas. El hecho de que el mismo Isaac, en su calidad de inventor y dictador del Crédit mobilier—, se granjeó la triste fama de lobo de la Bolsa de París muestra cuánto vale su crítica sentimental de la Economía política. Pereire, entonces apóstol de Saint-Simon, dice: «Como quiera que los individuos están aislados, separados los unos de los otros, trátese de su trabajo o de su consumo, existe entre ellos un intercambio de productos de sus respectivas industrias.

De la necesidad del intercambio dimana la de determinar el valor relativo de los objetos. Así pues, las ideas de valor y de intercambio están íntimamente ligadas, expresando ambas, en su forma actual, el individualismo y el antagonismo... El valor de los productos puede fijarse únicamente porque hay venta y compra; en otros términos, antagonismo entre los diferentes miembros de la sociedad... Preocuparse de precio y valor es necesario solo allí donde hay venta y compra, es decir, donde

cada individuo está obligado a luchar por procurarse los objetos necesarios para el mantenimiento de su existencia» (*op. cit.*, pp. 2, 3 y siguientes).

[96] «El dinero no es más que el medio y el encauzamiento, mientras que las mercancías útiles para la vida son la finalidad». Boisguillebert. *Le détail de la France*, 1697, en *Economistas financieros del siglo XVIII*, de Eugène Daire, t. I, París, 1843, p. 210.

[97] En noviembre de 1807 apareció en Inglaterra una obra de William Spence titulada *Britain Independent of Commerce* (Bretaña no depende del comercio), cuya idea principal fue desarrollada por William Cobbett, en su *Political Register*, con un título más áspero: *Perish Commerce* (Abajo el comercio). En respuesta, James Mill publicó en 1808 su *Defence of Commerce* (Defensa del comercio), en la que se encuentra ya el argumento arriba citado de sus *Elements of Political Economy*. En su polémica con Sismondi y Malthus acerca de las crisis comerciales, J. B. Say se apropió de ese ingenioso hallazgo y, como no está claro de qué idea nueva este cómico *prince de la science* ha enriquecido la Economía política —su mérito consistió más bien en la imparcialidad con que tergiversó de la misma manera a sus contemporáneos Malthus, Sismondi y Ricardo—, sus admiradores en el continente lo han proclamado solemnemente como el descubridor de ese tesoro del equilibrio metafísico de las compras y las ventas.

[98] Los ejemplos siguientes permitirán ver cómo representan los economistas las diferentes determinaciones formales de la mercancía:

«Poseyendo dinero, debemos hacer un solo cambio para adquirir el objeto apetecido, mientras que con otros productos excedentes nos es necesario hacer dos cambios, el primero de los cuales (para procurarnos dinero) es infinitamente más difícil que el segundo» (G. Opdyke. *A Treatise on Political Economy,* New York 1851, pp. 287 y 288).

«El que el dinero pueda venderse más fácilmente es el efecto exacto o la consecuencia natural de que las mercancías pueden venderse más difícilmente» (Th. Corbet. *An Inquiry into the Causes and Modes of the Wealth of Individuals*, etc., London, 1841, p. 117). «El dinero tiene la propiedad de poder cambiarse siempre por lo que él mismo mide» (Bosanquet. *Metallic, Paper and Credit Currency*, etc., London, 1842, p. 100).

«El dinero puede siempre comprar otras mercancías, mientras que otras mercancías no pueden siempre comprar dinero» (Th. Tooke. *An Inquiry into the Currency Principle*, 2ª ed., London, 1844, p. 101).

[99]

[100] La masa del dinero es indiferente «siempre que sea bastante para mantener los precios determinados por las mercancías». Boisguillebert, *op. cit.*, p. 209. «Si la circulación de mercancías de 400 millones de libras esterlinas exige una masa de oro de 40 millones, y esta proporción de 1/10 es el nivel adecuado, entonces, si el valor de las mercancías en circulación se elevara por causas naturales a 450 millones, la masa de oro, para mantenerse en el mismo nivel, debería ascender a 45 millones». W. Blake. *Observations on the Effects Produced by the Expenditure of Government*, etc., London, 1823, p. 80.

[101] «Es la velocidad de rotación del dinero y no la cantidad de metal, lo que produce la impresión de haber más o menos dinero» (Galiani, *op. cit.*, p. 99).

[102] Un ejemplo de descenso extraordinario de la circulación metálica por debajo de su nivel medio se registró en Inglaterra, en 1858, como se verá por el siguiente extracto del *Economist* de Londres: «En virtud de la naturaleza misma del fenómeno» (el carácter fragmentario de la circulación simple) «es imposible procurarse datos absolutamente exactos sobre la cantidad de numerario que fluctúa en el mercado y entre las manos de las clases que no tienen nada que ver con los bancos. Pero la actividad o la inactividad de las Casas de la Moneda de las grandes naciones comerciantes es, tal vez, uno de los índices más seguros de las variaciones de dicha cantidad. Se fabrica mucha moneda cuando la utilizan mucho, y poca cuando la utilizan poco... En la Casa de la Moneda de Inglaterra, la amonedación fue de 9 245 000 libras esterlinas en 1855, de 6 476 000 libras esterlinas en 1856 y de 5 293 858 libras esterlinas en 1857. En 1858, la Casa de la Moneda casi no tuvo nada que hacer». *Economist*, 10 de julio de 1858. Pero al mismo tiempo yacían en las cuevas del Banco alrededor de 18 millones de libras esterlinas oro.

[103] Sin ambages. (*Ed*.).

[104] No huele. (*Ed*.).

[105] Dodd. *Curiosities of Industry*, etc., London, 1854, p. 16.

[106] 15 The Currency Question Reviewed, etc. by a Banker. Edinburgh, 1845, p. 69, etc. «Si un escudo algo usado fuera considerado como menos valioso que un escudo completamente nuevo, la circulación se suspendería de continuo y ningún pago podría efectuarse sin disputa» (G. Garnier, *op. cit*., t. I, p. 24).

[107] W. Jacob. *An Historical Inquiry into the Production and Consumption of the Precious Metals*, London, 1831, vol. II, ch. XXVI, p. 322.

[108] Sombra de un gran nombre.(*Ed*.).

[109] David Buchanan. *Observations on the Subjects Treated in Doctor Smith's Inquiry on the Wealth of Nations*, etc., Edinburgh, 1814, p. 3.

[110] Signo de precio.(*Ed*.).

[111] Peter Schlemihl: protagonista de la novela del poeta romántico alemán Chamisso *Historia maravillosa de Peter Schlemihl;* cambió su sombra por un monedero mágico.

[112] Henry Storch. *Cours d'économie politique, etc., avec des notes de J. B. Say*, Paris, 1823, vol. IV, p. 79. Storch publicó su obra en francés en Petersburgo. J. B. Say preparó inmediatamente su reimpresión en París, completándola con pretendidas «notas», que de hecho no contienen más que lugares comunes. Storch acogió sin ninguna amabilidad este anexo a su obra debido al «príncipe de la ciencia» (véase sus *Considérations sur la nature du revenu national*, Paris, 1824).

[113] Platón. *De República*, L. II: «La moneda es un símbolo de cambio». *Opera omnia*, etc., ed. G. Stallbaumius, London, 1850, p. 304. Platón desarrolla el concepto de dinero solo en sus dos determinaciones de medida de valor y de signo de valor, pero, además del signo de valor que sirve para la circulación interior, exige otro más, para el tráfico con Grecia y otros países (véase también el libro V de sus *Leyes*).

[114] Aristóteles, *Ethica Nicomachea*, L. 5, C. 8 [p. 98]. «Pero el dinero se ha convertido por convención en una especie de representante de la demanda; y por eso tiene el nombre de ‹dinero›, porque no existe por naturaleza sino por ‹ley›, y está en nuestro poder cambiarlo y hacerlo inútil». [La traducción es de Aristóteles, *Ethica Nicomachea*, Oxford, 1925, 1133a]. La concepción del dinero de Aristóteles era con-

siderablemente más compleja y profunda que la de Platón. En el siguiente pasaje describe muy bien cómo, a raíz del trueque entre diferentes comunidades, surge la necesidad de convertir en dinero una mercancía específica, es decir, una sustancia que tiene valor por sí misma. «Cuando los habitantes de un país se hicieron más dependientes de los de otro, e importaban lo que necesitaban y exportaban lo que les sobraba, el dinero entró necesariamente en uso... y de ahí que los hombres acordaran emplear en sus tratos mutuos algo que fuera intrínsecamente útil y fácilmente aplicable a los fines de la vida, por ejemplo, el hierro, la plata y cosas semejantes». (Aristóteles, *De Republica*, L. I, C. 9, loc. cit [p. 14]. [La traducción es de Aristóteles, *Política*, por Benjamin Jowett, Oxford, 1966, 1257a].

Michel Chevalier, que no ha leído o no ha entendido a Aristóteles, cita este pasaje para demostrar que, según Aristóteles, el medio de circulación debe ser una sustancia en sí misma valiosa. Aristóteles, sin embargo, afirma claramente que el dinero considerado simplemente como medio de circulación es meramente una entidad convencional o legal, como indica incluso su nombre, y su valor de uso como especie se debe de hecho sólo a su función y no a ningún valor de uso intrínseco. «Otros sostienen que la moneda acuñada es una mera farsa, una cosa no natural, sino solo convencional, porque, si los usuarios la sustituyen por otra mercancía, carece de valor, y porque no es útil como medio para ninguna de las necesidades de la vida». (Aristóteles, De Republica [p. 15]. [La traducción es de Aristóteles, *Política*, 1257b].

[115] Sir John Mandeville. *Voyages and Travels*, London, ed. 1705, p. 105: «Ese emperador (de Cattay o de China) puede gastar cuanto le guste sin contar, porque es independiente y no hace dinero sino con el cuero o el papel estampados. Y cuando este dinero ha circulado bastante tiempo para empezar a descomponerse, lo llevan a la Tesorería del emperador y reciben allí nuevo dinero a cambio del viejo. Y este dinero circula en todo el país y en todas sus provincias... no se hace dinero con oro ni con plata», y, como supone Mandeville, «por esto es por lo que puede siempre gastar de nuevo y en proporciones exorbitantes».

[116] Benjamin Franklin. *Remarks and Facts Relative to the American Paper Money*, 1764, *op. cit.*,p. 348: «En el presente, incluso el dinero de plata en Inglaterra debe en parte su valor a su función de medio de pago legal; esta parte es la diferencia entre su peso real y su denominación. Gran número de piezas de un chelín y de 6 peniques ahora en circulación han perdido el 5, 10, 20, y algunas piezas de 6 peniques, hasta el 50 por ciento de su peso. Para esta diferencia entre el tenor real y el nominal no se dispone de ningún valor intrínseco, no se tiene siquiera papel, no se tiene nada. Una pieza de plata cuyo valor es de 3 peniques puede pasar por 6 peniques en la circulación únicamente porque es medio de pago legal y porque todos saben que es fácil entregarla por el mismo valor».

[117] Berkeley, *op. cit.*: «Si se conservara la denominación de la moneda después de anonadarse su sustancia ¿acaso no podría mantenerse, sin embargo, la circulación del comercio?».

[118] «No solamente los metales preciosos son los signos de las cosas..., sino las cosas son inversamente... los signos del oro y de la plata». A. Genovesi. *Lezioni di Economia Civile*, 1765, p. 281, en *Custodi, Parte Moderna*, t. VIII.

[119] «Precio de todas las cosas». (*Ed.*).

[120] Petty: «El oro y la plata son *universal wealth* (riqueza universal)». *Political Arithmetic*, p. 242.

[121] E. Misselden. *Free Trade or the Means to Make Trade Florish*, etc., London, 1622. «La materia natural del comercio es la mercancía*, which merchants from the end of trade have stiled commodities* (a la que los mercaderes han llamado, por razones de orden comercial, cosas de utilidad). La materia artificial del comercio es el dinero, que fue calificado de *sinewes of Warre and of state* (nervio de la guerra y del Estado). En el orden natural y cronológico, el dinero viene después de la mercancía, *yet for as much as it is now in the use has become the chiefe* (pero actualmente ha pasado a ser esencial de hecho en la práctica» (p. 7). Compara la mercancía y el dinero «con los dos hijos de viejo Jacob, quien puso la diestra sobre el menor, y la siniestra sobre el mayor» (op. cit.). Boisguillebert. *Dissertation sur la nature des richesses,* etc., *op. cit*. (pp. 395 y 399): «He ahí que el esclavo del comercio pasa a ser su tirano... La miseria de los pueblos proviene exclusivamente de que un esclavo ha sido convertido en dueño o, más bien, en tirano».

[122] Boisguillebert: «Se ha hecho de estos metales (el oro y la plata) un ídolo y, desatendiendo el objetivo y el propósito que los llamaron al comercio —es decir, para servir allí de prendas en el intercambio y la transferencia recíproca—, se los eliminó casi enteramente de ese servicio para formar de ellos deidades a las cuales se han sacrificado y continúan sacrificándose más bienes, objetos preciosos e incluso seres humanos que jamás fueron sacrificados a las falsas deidades en la ciega antigüedad» (op. cit., p. 395).

[123] Boisguillebert, en la primera inmovilización del *perpetuum mobile* —es decir, en la negación de su existencia funcional de medio de circulación sospecha ya su paso a la autonomía con respecto a las mercancías. El dinero —dice— debe estar «en un movimiento continuo, lo que no puede ser sino cuando es móvil, pero tan pronto como deviene inmóvil, todo está perdido». (*Le détail de la France*, p. 213). Lo que no se le alcanza es que dicha inactividad es la condición de su movimiento. Lo que quiere en realidad es que la forma valorativa de las mercancías aparezca como forma puramente fugaz de su metabolismo, pero sin fijarse nunca como fin en sí.

[124] *Patrem familias vendacem, non emacem esse* (el padre de familia debe vender y no comprar): expresión empleada por Catón el Antiguo en su tratado *De re rustica* (Tratado de la agricultura).

[125] «Cuanto más aumenten las reservas en mercancías tanto más disminuirán las existentes en forma de tesoro (*in treasure*)». E. Misselden, *op. cit.*, p. 23.

[126] Traducido del alemán. (*Ed*.).

[127] Mercancías de pacotilla.(*Ed*.).

[128] Mercancías útiles.(*Ed*.).

[129] *Op. cit.*, pp. 11-13, pássim.

[130] Petty. *Political Arithmetic*, p. 196.

[131] François Bernier. *Voyages contenant la description des Etats du Grand Mogol,* t. I conf. pp. 312-314, edición de París, 1830.

[132] Dr. Martin Luther. *Bücher vom Kaufhandel und Wucher*, 1524. Lutero dice allí mismo: «Dios ha hecho que nosotros, alemanes, debamos lanzar nuestro oro y plata a países extranjeros, enriquecer el mundo entero y continuar siendo mendigos nosotros mismos. Inglaterra tendría seguramente menos oro si Alemania le dejara sus

paños, y el rey de Portugal lo tendría menos también, si le dejáramos sus especias. Calcula tú mismo cuánto dinero hace salir de los países alemanes, sin necesidad ni razón, a una feria de Francfort, y te extrañará que haya todavía un ochavo en territorio alemán. Francfort es el agujero de plata y oro por donde sale de la tierra alemana todo lo que brota y crece, se acuña y se convierte en moneda aquí; si el agujero estuviera tapado, no se oirían ya ahora las quejas de que por doquier no hay más que deudas y falta de dinero, que todas las aldeas y ciudades están arruinadas por la usura. Pero dejemos que todo esto vaya como se debe: somos alemanes y debemos seguir siendo alemanes: no desistiremos, pues así se debe». En la obra arriba mencionada, Misselden quiere por lo menos retener el oro y la plata en el círculo de la cristiandad: «El dinero se reduce por efecto del comercio que se mantiene fuera de la cristiandad con Turquía, Persia y las Indias Orientales. El comercio se realiza allí, en la mayoría de los casos, con el dinero contante, pero esto se hace de una manera completamente distinta, en comparación con el comercio dentro de la cristiandad misma. Porque si bien el comercio se efectúa aquí con el dinero contante, el dinero queda encerrado siempre dentro de los límites de la cristiandad. Hay, en efecto, corrientes y contracorrientes, flujos y reflujos en el comercio practicado dentro de la cristiandad, porque, a veces, el dinero es más abundante en un lugar y más escaso en otro, según que haya penuria en un país y superabundancia en otro: va y viene y gira en el círculo de la cristiandad, pero queda siempre encerrado dentro de su contorno. Pero el dinero que se lleva para comerciar fuera de la cristiandad con los susodichos pueblos siempre se va y no vuelve nunca».

[133] Nervio de las cosas.(*Ed.*).

[134] Cabeza muerta.(*Ed.*).

[135] Detestable sed de oro. (*Ed.*).

[136] «Es en el dinero donde tiene su fuente la avaricia… poco a poco se desencadena una especie de locura que no es ya la avaricia sino la sed de oro» (Plinius. *Historia naturalis*, L. XXXIII, c. III, sect. 14).

[137] Horacio no comprende nada, pues, en la filosofía del atesoramiento cuando dice (Satir. L. II, Satir III): «Si alguien se comprara cítaras para apilarlas, pues no tiene afición a la cítara ni a ninguna de las musas; si se comprara leznas y hormas, sin ser zapatero, y velas de nave, sin tomar el gusto al comercio marítimo, todos lo llamarían loco e insensato, y tendrían razón. ¿En qué difieren de él los que esconden dinero y oro, los que no saben servirse de los tesoros acumulados y consideran sacrilegio el tocarlos?». [Horacio, *Sátiras*, *Epístolas*, *Ars Poetica*, Londres, 1942, p. 163].

El señor Senior comprende mejor la cosa:

«Parece que el dinero es la única cosa apetecida por todo el mundo; así ocurre porque el dinero es una riqueza abstracta y porque al poseerlo los hombres pueden satisfacer todas sus necesidades, cualesquiera que sean». «*Príncipes fondamentaux de l'Economie politique*», *traduit par le comete Jean Arrivabene*, París, 1836, p. 221. O bien Storch: «Como el dinero representa todas las demás riquezas, basta con acumularlo para procurarse todo tipo de riqueza que existen en el mundo» (*op. cit.*, t. 2, p. 135).

[138] En español en el texto original. (*Ed.*).

[139] Un ejemplo muestra cómo el *inner man* (hombre interior) del individuo poseedor de mercancías queda invariable, aunque ya esté civilizado y sea capitalista;

es el ejemplo de ese representante londinense de un banco cosmopolita, quien colgó de la pared, bajo vidrio y encuadrado, un billete de banco de 100 000 libras esterlinas como blasón familiar adecuado. Lo pintoresco del caso es la mirada condescendiente e irónica que el billete de banco echa, desde su altura, sobre la circulación.

[140] Véase el pasaje de Jenófanes citado más adelante.

[141] Se supone la guerra de la independencia de las colonias españolas en América de 1810-1826, que terminó para la mayoría de los países latinoamericanos por el hundimiento del dominio español.

[142] Jacob, *op. cit.*, t. II, capítulos 25 y 26.

[143] «En los tiempos de gran agitación e inseguridad, sobre todo durante los trastornos interiores y las invasiones, los objetos de oro y de plata se transforman rápidamente en dinero; en los períodos de calma y de bienestar, por el contrario, el dinero se transforma en vajilla y en joyas» (*op. cit.*, t. II, p. 357).

[144] En el pasaje siguiente, Jenófanes estudia el dinero bajo sus formas específicas de moneda y de tesoro: «De todas las operaciones que conozco es la única donde nadie despierta envidia en los demás... Porque cuanto más ricas son las minas de plata, y más plata se extrae de ellas, tanto mayor es el número de personas atraídas por este trabajo. Cuando se han adquirido bastantes utensilios para la economía doméstica, no se suele comprar algo más; pero nadie posee tanto dinero como para no desear tenerlo más, y si alguien lo tiene en abundancia, entonces entierra el sobrante y esto le complace no menos que si lo utilizara. Cuando un Estado prospera, las gentes necesitan particularmente de dinero. Porque los varones quieren comprar no solo bellas armas, sino también buenos caballos, casas y muebles magníficos; las mujeres ansían tener toda clase de vestidos y adornos de oro. Pero cuando un Estado sufre a causa de una mala cosecha o una guerra, se necesita dinero para comprar víveres, porque el suelo no fructifica, o para alistar tropas auxiliares...» Xenophon. *De Vectigalibus*, cap. IV. Aristóteles, en el capítulo IX, libro I de *La república* expone los dos movimientos opuestos de la circulación M-D-M y D-M-D con los nombres de Economía y Crematística. Los trágicos griegos, en particular Eurípides, oponen estas dos formas como derecho e interés.

[145] Capital, naturalmente, es avanzado también en forma de dinero, y el dinero avanzado puede ser capital avanzado, pero este punto de vista excede del marco de la circulación simple.

[146] «¡Me atengo a mi recibo!» (Shakespeare. *El mercader de Venecia*). (*Ed.*).

[147] «Lutero subraya la diferencia existente entre el medio de compra y el de pago» (nota en el ejemplar del autor).(*Ed.*).

[148] El señor Macleod, a pesar de toda su afición doctrinaria a las definiciones, no comprende las relaciones económicas más elementales hasta el punto de afirmar que el dinero en general proviene de su forma más desarrollada, la de medio de pago. Dice, entre otras cosas: «Como las gentes no necesitan siempre de sus servicios recíprocos en el mismo tiempo ni de la misma magnitud de valor, quedaría cierta diferencia o suma de servicios debida por el primero al segundo, o sea, la deuda». El beneficiario de esta deuda necesita los servicios de una tercera persona, la cual no necesita por el momento de los suyos, y «transfiere al tercero la deuda contraída con él por el primero. El reconocimiento de deuda pasa así de mano en mano, es la circulación monetaria. Cuando uno recibe una obligación expresada en

dinero metálico, puede disponer no solo de los servicios del deudor primitivo, sino también de toda la comunidad industriosa». (Macleod. *Theory and Practice of Banking*, etc., London, Isss, v. I, ch. 1.)

[149] Bailey, *op. cit.*, p. 3: «El dinero es la mercancía general de los contratos, o la que sirve para concluir la mayoría de las transacciones de propiedad que se deben ejecutar en el futuro».

[150] Senior, *op. cit.*, p. 221: «Como el valor de toda cosa varía durante un período de tiempo determinado, se acepta que el pago se haga por medio de una cosa cuyo valor cambie en grado mínimo y que conserve durante más tiempo que otras la misma facultad media de comprar otros objetos. Así el dinero deviene la expresión o el representante del valor». Todo lo contrario. El oro, la plata, etc., devienen medios de pago universales precisamente porque han pasado a ser dinero, o sea, el modo de existencia del valor de cambio hecho autónomo. Cuando aparece el interés que hace constar el señor Senior, por la estabilidad de la magnitud de valor del dinero —es decir, en los períodos en que el dinero se impone por la fuerza de las cosas como medio de pago universal—, se registran justamente también las variaciones de la magnitud de valor del dinero. En Inglaterra fue uno de estos períodos la época de Isabel; entonces, lord Burleigh y sir Thomas Smith, teniendo en cuenta la depreciación ya evidente de los metales preciosos, hicieron aprobar en el Parlamento una Ley que obligaba las Universidades de Oxford y de Cambridge a reservarse un tercio de sus rentas del suelo en trigo y malta.

[151] El bien supremo. (*Ed.*).

[152] Boisguillebert, para impedir que las relaciones de producción burguesas se encabriten ante los burgueses mismos, prefiere examinar el dinero en las formas en que este aparece solo idealmente o de manera fugaz. Así fue antes, según él, el medio de circulación y así es también el medio de pago. Lo que no ve una vez más es que el dinero pasa de manera inmediata de su forma ideal a su realidad exterior, y la medida de los valores, solo imaginaria, encierra ya el duro dinero en estado latente. El hecho, dice, de que el dinero es una mera forma de las mercancías mismas aparece en el comercio al por mayor, donde el intercambio se efectúa sin la intervención del dinero después de que «*les marchandises sont appréciées*» (Las mercancías hayan sido apreciadas). *Le détail de la France*, p. 210.

[153] Locke, *op. cit.*, pp. 17 y 18.

[154] Se alude al Tratado de Kiajta sobre el comercio y las fronteras, concluido entre Rusia y China el 21 de octubre de 1727. Gracias a este tratado se amplió considerablemente el comercio ruso-chino, sobre todo el basado en el trueque.

[155] Se refiere a la segunda Guerra del Opio librada por Inglaterra y Francia contra China para obtener nuevos privilegios en esta última y convertirla en un Estado dependiente, semicolonial. El conflicto terminó por la derrota de China y la conclusión de un tratado leonino (tratado de Tiantsin).

[156] «El dinero acumulado se agrega a la suma que, para estar efectivamente en la circulación y satisfacer las eventualidades del comercio, se aleja y abandona la esfera de la circulación misma.» G. R. Carli, nota a Verri*, Meditazioni sulla Economía Política*, t. XV, p. 162, ed. Custodi, op. cit.

[157] Águilas. (*Ed.*).

[158] »no es sino la estampilla de la guinea». (*Ed.*).

[159] Montanari. *Della Moneta* (1683), *ed. cit.*, p. 40: «Las relaciones entre los pueblos se han extendido sobre todo el globo terrestre tanto que casi se puede decir que el mundo entero ha pasado a ser una sola ciudad donde tiene lugar una feria permanente de todas las mercancías y donde cada uno, sin abandonar su casa, puede abastecerse y gozar por medio del dinero de cuanto han producido la tierra, los animales y la industria humana. Una invención maravillosa».

[160] «Un rasgo peculiar de los metales es que únicamente en ellos todas las relaciones se reducen a una sola, que es su cantidad: la naturaleza no los ha dotado de cualidades diversas, trátese de su composición interna o de su forma y estructura externas» (Galiani, *op. cit.*, pp. 126 y 127).

[161] Marx cita la obra de Pedro Martir de Anghiera *De Orbe Novo* (Del mundo nuevo) según el libro de W. H. Prescott. *History of the Conquest of Mexico, with a Preliminary View of the Ancient Mexican Civilisation and the Life of the Conqueror Hernando Cortez* (Historia de la conquista de México con un panorama preliminar de la antigua civilización mexicana y la descripción de la vida del conquistador Hernán Cortés), vol. 1, London, 1850, p. 123.

[162] Jacob Grimm. *Geschichte der deutschen Sprache* (Historia de la lengua alemana), Bd. I-II, Leipzig, 1848.

[163] En 760, multitud de pobres fueron a lavar arenas auríferas al sur de Praga, y tres hombres pudieron extraer en un día tres marcos de oro. En consecuencia, la afluencia a los placeres y el número de brazos distraídos de la agricultura fueron tan grandes que, al año siguiente, el país sufrió hambre (véase M. G. Körner. *Abhandlung von dem Altertum des Böhmischen Bergwerks*, Schneeberg. 1758, pp. 37 y 38).

[164] 5 Los descubrimientos de Australia y otros no han repercutido todavía en la correlación del oro y la plata. Las afirmaciones contrarias de Michel Chevalier valen ni más ni menos que el socialismo de este ex sansimoniano. Las cotizaciones de la plata en el mercado de Londres muestran, cierto es que de 1850 a 1858, el precio oro medio de la plata fue superior casi en el 3% al registrado en el período de 1830-1850. Pero esta subida se explica simplemente por la demanda de plata en Asia. De 1852 a 1858, el precio de la plata en los diferentes años y meses varía únicamente con arreglo a esa demanda, y no a la afluencia del oro proveniente de las fuentes nuevamente descubiertas. He aquí un resumen de los precios oro de la plata en el mercado de Londres:

Precio de la plata por onza en peniques			
Año	Marzo	Julio	Noviembre
1852	60 ½	60 ¼	61 ⅞
1853	61 ⅜	61 ½	61 ⅞
1854	61 ⅞	61 ¾	61 ½
1855	60 ⅞	61 ½	60 ⅞
1856	60	61 ¼	62 ⅛
1857	61 ¾	61 ⅝	61 ½
1858	61 ⅝	—	—

[165] Marx anotó en la copia de autor: «¡El oro es una cosa maravillosa! Quien lo posee es el maestro de cuanto desea. El oro puede incluso abrir para almas el camino del paraíso» (Cristóbal Colón, en una carta de Jamaica, 1503). (*Ed.*).

[166] Punto de honor. (*Ed.*).

[167] Por lo demás, Hume admite que la nivelación se realiza de manera gradual si bien esto no concuerda con su tesis fundamental. Véase David Hume. *Essays and Treaties on Several Subjects*, London, 1777, vol. I, p. 300.

[168] Véase Steuart, *op. cit.*, t. I, pp. 394-400.

[169] David Hume, *op, cit.*, p. 300.

[170] *Ibídem*, p. 303.

[171] David Hume, *op. cit.*, p. 303.

[172] 8 «Es evidente que los precios no dependen tanto de la cantidad absoluta de mercancías y de la de dinero existentes en un país como de la cantidad de mercancías que pasa o puede pasar al mercado y del dinero en circulación. Si las piezas se hallan encerradas en cofres, esto tiene para los precios el mismo efecto que como si ellas hubieran sido destruidas; si las mercancías se hallan amontonadas en tiendas y almacenes, el efecto es el mismo. Como las mercancías y el dinero no se encuentran juntos nunca, en estos casos, su influencia mutua es imposible. La totalidad (de los precios) acaba por alcanzar una justa proporción con la nueva cantidad de numerario existente en el país» (*op. cit.*, pp. 303, 307 y 308).

[173] En el ejemplar de autor figura la siguiente nota de Marx: «Véanse Law y Franklin acerca del plusvalor que el oro y la plata adquieren supuestamente de su función de dinero; y también Forbonnais». (*Ed.*).

[174] En el ejemplar de autor figura la siguiente nota de Marx: «Esta ficción se encuentra textualmente en Montesquieu». (*Ed.*).

[175] Steuart, *op. cit.*, t. I, p. 394 y siguientes.

[176] James Steuart, *op. cit.*, t. II, pp. 377-379, pássim.

[177] *Op. cit.*, pp. 379-380, pássim.

[178] «La moneda adicional será encerrada o transformada en vasijas de plata... Por lo que respecta al papel moneda, tan pronto como haya cumplido su primera misión, la de cubrir la demanda de quienes lo tomaron prestado, volverá al deudor y será realizado... Así pues, la cantidad de piezas en un país puede aumentar o disminuir en una proporción tan grande como se quiera pero las mercancías alzarán o bajarán con arreglo a los principios de la demanda y de la competencia, y estas siempre dependerán de las inclinaciones de quienes tienen alguna propiedad o cualquier género de equivalente para comprar, pero nunca de la cantidad de numerario a su disposición... Que la hagan (la cantidad de dinero contante en un país) tan pequeña como se quiera, pero mientras exista en el país la propiedad real de una u otra naturaleza y la aspiración al consumo entre los que la poseen, los precios serán elevados debido al trueque, al uso del dinero simbólico, a las prestaciones mutuas y a mil invenciones más... Si ese país tiene relaciones con otras naciones, debe existir cierta proporción entre los precios de muchos tipos de mercancías aquí y en otras partes, y un brusco aumento o una brusca disminución del dinero contante admitiendo que ellos pudieran por sí solos tener por resultado el alza o la baja de los precios, estarían limitados en sus efectos por la competencia extranjera» (*op. cit.*, t. 1, pp. 400 y 401). «La circulación monetaria de cada país debe ser proporcional a la

actividad industrial de los habitantes que producen mercancías para el mercado... Por ello, si la cantidad de piezas en un país cae por debajo de la proporción correspondiente al precio del producto de la industria ofrecido en venta, se recurrirá a invenciones como el dinero simbólico para asegurar un equivalente. Pero si ocurre que la cantidad de piezas rebasa la proporción correspondiente a la actividad industrial, el numerario no provocará el alza de precios ni entrará en la circulación: será acumulado en forma de tesoro... Sea cual fuere la masa de dinero en un país con respecto al resto del mundo, en la circulación no podrá quedar nunca más que una cantidad aproximadamente proporcional al consumo de los habitantes afortunados y a la actividad industrial de los pobres», y esta proporción no la determina «la cantidad de dinero que se encuentra efectivamente en el país» (*op. cit.*, pp. 403-408, pássim). Todas las naciones se esforzarán por lanzar el dinero contante que no sea necesario para su propia circulación al país donde el dinero devenga alto interés en comparación con el suyo propio» (*op. cit.*, t. 11, p. 5). «La nación más rica de Europa puede ser la más pobre en piezas circulantes» (*op. cit.*, t. 11, p. 6). (Véase la polémica sostenida por Arthur Young contra Steuart). (La última frase figura como nota en el ejemplar de autor. *Ed.*).

[179] Steuart, *op. cit.*, t. 11, p. 370. Louis Blanc transforma el *money of the society*, que no significa otra cosa sino dinero interior, nacional, el dinero socialista que no significa nada en absoluto, y hace consiguientemente de John Law un socialista (Véase el primer tomo de su *Historia de la Revolución francesa*).

[180] *Escuela histórica del Derecho*: tendencia reaccionaria en la ciencia histórica y jurídica que apareció en Alemania a fines del siglo XVIII.

[181] Medio de circulación. (*Ed.*).

[182] Maclaren, *op. cit.*, p. 43 y siguientes. Un escritor alemán muerto prematuramente (Gustav Julius), movido por el patriotismo hizo del viejo Busch una autoridad para oponerlo a la escuela de Ricardo. El honorable Busch ha traducido al dialecto hamburgués el inglés genial de Steuart, estropeando el original lo más frecuentemente posible.

[183] Marx anotó en su ejemplar del libro: «Esto no es exacto. En algunos lugares, al contrario, formula correctamente la ley». (*Ed.*).

[184] Príncipe de la ciencia. (*Ed.*).

[185] «Terror de los príncipes» y «luz del mundo». (*Ed.*).

[186] Por esto es que la distinción entre *currency* y *money*, o sea, entre medio de circulación y dinero, no figura en la *Riqueza de las naciones*. Engañado por la aparente ingenuidad de Adam Smith, que conocía muy bien a su Hume y a su Steuart, el honrado Maclaren observa: «La teoría de la dependencia de los precios respecto a la cantidad de medios de circulación no ha atraído hasta ahora la atención; y para el Dr. Smith como para el Sr. Locke» (los puntos de vista de Locke varían) «el dinero metálico no es sino una mercancía» (Maclaren, *op. cit.*, p. 44).

[187] El economista y financiero inglés John Law trató de poner en práctica su idea completamente inconsistente de que el Estado puede aumentar la riqueza del país emitiendo billetes de banco sin provisión. En 1716 fundó en Francia un banco privado, que en 1718 se transformó en banco de Estado. Paralelamente a la emisión ilimitada de billetes de banco, el banco de Law retiraba de la circulación la moneda metálica. Por consiguiente, tuvieron lugar un agiotaje y especulaciones inauditos en

la bolsa, que desembocaron en la bancarrota total del banco de Estado del «sistema Law» en 1720.

[188] *Threadneedle Street*: calle de Londres en la cual se encuentra el Banco de Inglaterra.

[189] David Ricardo. *The High Price of Bullion, a Proof of the Depreciation of Banknotes*, 4 edition, London, 1811. (La primera edición apareció en 1809). Además, *Reply to Mr. Bosanquet's Practical Observations on the Report of the Bullion Committee*, London, 1811.

[190] David Ricardo. *On the Principies of Political Economy*, etc., P. 77. «El valor de los metales preciosos, como el de todas las demás mercancías, depende, en fin de cuentas, del total de trabajo necesario para obtenelos y llevarlos al mercado».

[191] *Op. cit.*, pp. 77, 180 y 181.

[192] Ricardo, *op. cit.*, p. 421: «La cantidad de dinero que puede emplearse en un país depende de su valor; si estuviera en circulación el oro solo, se requeriría únicamente una decimoquinta parte de lo que sería necesario si se empleara la plata sola». Véase también Ricardo. *Proposals for an economical and secure currency*, London, 1816 p. 8, donde dice: «La cantidad de billetes de banco circulantes depende de la suma requerida para la circulación del país suma regulada por el valor de la unidad de medida del dinero, el total de pagos y el ahorro de su realización».

[193] David Ricardo. *Principles of Political Economy*, pp. 432 y 433.

[194] David Ricardo. *Reply to Mr. Bosanquet's Practical Observations*, etc p, 49. «Que el precio de las mercancías sube o desciende proporcionalmente al crecimiento o a la disminución del dinero, lo considero como un hecho incontrovertible».

[195] David Ricardo. *The High Price of Bullion*, etc., p. 4: «El dinero tendría el mismo valor en todos los países». En su economía política, Ricardo ha modificado esta proposición, pero sin que ello tenga importancia alguna en este contexto.

[196] Op. cit., pp.3 y 4.

[197] David Ricardo. *The High Price of Bullion*, etc., p. 4.

[198] «Un balance comercial desfavorable no proviene nunca de lo que no sea una superabundancia de los medios de circulación.» (Ricardo, *op. cit.*, pp. 11, 12).

[199] «La exportación de la moneda es provocada por su baratura y no es el efecto sino la causa de un balance desfavorable» (*op. cit.*, p. 14).

[200] *Op. cit.*, p. 17.

[201] Ricardo, *op, cit.*, pp. 74 y 75: «Como resultado de una mala cosecha, Inglaterra se vería en la situación de un país que ha sido privado de una parte de sus mercancías y, por consiguiente, necesita una cantidad menor de medios de circulación. Estos últimos, que anteriormente igualaban a los pagos, serían ahora superabundantes y relativamente más baratos en proporción al decremento de la producción. La exportación de esta suma restablecería, pues, el valor de los medios de circulación con respecto al valor de los existentes en otros países». La confusión del dinero y la mercancía y del dinero y el numerario tiene algo que mueve a risa en el siguiente pasaje de Ricardo: «Si cabe suponer que después de una cosecha desfavorable, cuando Inglaterra se ve precisada a hacer una importación extraordinaria de cereales, un otro país posee ese artículo en superabundancia, pero no necesita de mercancías algunas resultaría sin duda que este país no exportaría sus cereales a trueque de mercancías; pero no exportaría tampoco cereales por dinero, porque

este es una mercancía que las naciones no necesitan absoluta sino relativamente». *Op. cit.*, p. 75. En el poema épico de Pushkin, el padre del protagonista no llega nunca a comprender que la mercancía es dinero. Pero que el dinero es una mercancía, los rusos lo comprenden desde hace ya mucho tiempo, como lo prueba no solo la importación de cereales por Inglaterra, de 1838 a 1842 sino también toda la historia de su comercio.

[202] *Cf.* Thomas Tooke. *History of Prices y James Wilson. Capital, Currency and Banking*. (Este último libro es la reproducción de una serie de artículos que aparecieron en 1844, 1845 y 1847 en el *Economist* de Londres).

[203] El bloqueo continental o sistema continental, proclamado por Napoleón I en 1806, prohibía a los países del continente europeo comerciar con Inglaterra. Tomaron parte en el bloqueo Francia, España, Nápoles, Holanda, Prusia, Dinamarca, Rusia, Austria y otros países.

[204] Se trata de una serie de «ordenanzas reales» (***orders in council***), editadas en 1807 en Inglaterra como respuesta al bloqueo continental proclamado por Napoleón I; prohibían a los países neutrales comerciar con Francia y con los países adheridos al sistema continental.

[205] James Deacon Hume. *Letters on the Cornlaws*, London, 1834, pp. 29-31.

[206] Thomas Tooke. *History of Prices*, etc., London, 1848, p. 110.

[207] Cf. W. Blake. *Las observaciones*, etc., citadas más arriba.

[208] James Mill. *Elements of Political Economy*. En el texto se da la traducción francesa de J. T. Parissot, París, 1823.

[209] *Op. cit.*, pp. 128-136, pássim.

[210] *Hampstead*: uno de los distritos de Londres.

[211] Unos cuantos meses antes de que estallara la crisis comercial general de 1857 se reunió una comisión de la Cámara de los Comunes para examinar los efectos de las leyes bancarias de 1844 y 1845. Lord Overstone, el padre teórico de dichas leyes, en su declaración ante la comisión se deshizo en fanfarronadas diciendo: «Gracias a la observación escrupulosa y pronta de los principios del acta de 1844, todo ha pasado con regularidad y fácilmente, el sistema monetario está seguro y no ha sido quebrantado, la prosperidad del país es incontestable, la confianza pública en la sabiduría del acta de 1844 se refuerza de día en día. Si la comisión desea otras pruebas prácticas de que son sanos los principios en que descansa esa acta, o la demostración de los resultados felices asegurados por ella, la justa y suficiente respuesta a la comisión será así: miren alrededor suyo; miren el estado actual de los negocios de nuestro país; miren la satisfacción del pueblo; miren la riqueza y la prosperidad de todas las clases de la sociedad y, después de haber hecho esto, la comisión estará en condiciones de decidir si debe oponerse al mantenimiento de un acta gracias a la cual se han obtenido tales resultados». Así pregonó Overstone su propio triunfo el 14 de julio de 1857, y el 12 de noviembre del mismo año el ministerio se vio precisado a suspender, bajo su propia responsabilidad, la maravillosa ley de 1844.

[212] Tooke ignoraba totalmente la obra de Steuart, como se ve por su *History of Prices from 1839 till 1847*, London, 1848, donde resume la historia de las teorías del dinero.

[213] La obra más importante de Tooke —aparte de la *History of Prices*— que su colaborador Newmarch editó en seis tomos, es *An Inquiry finto the Currency Princi-*

pie, the Connection of Currency with Prices, etc., 28 ed., London, 1844. Hemos citado ya el libro de Wilson. Finalmente nos queda por mencionar a John Fullarton. *On the Regulation of Currencies*, 2a ed., London, 1845.

[214] «Conviene distinguir entre el oro en tanto que mercancía, es decir, como capital, y el dinero en tanto que medio de circulación» (Tooke. *An Inquiry into the Currency Principle*, etc., p. 10). «Se puede contar con el oro y la plata para realizar con su aporte casi exactamente la suma que se necesita... El oro y la plata poseen una ventaja infinita sobre todos los demás tipos de mercancías... por la circunstancia de tener el uso universal como dinero... No es en té, café azúcar o indigo sino en moneda que se suele contratar el pago de las deudas al extranjero o interiores; y el envío de dinero, sea precisamente bajo la forma del numerario estipulado o en forma de lingotes que se puedan convertir rápidamente en dicho numerario por intermedio de la Casa de la Moneda o del mercado del país en que ha sido expedido, ofrecerá siempre al remitente el medio más seguro, inmediato y exacto para alcanzar el objetivo previsto sin correr el riesgo de hacer una mala operación a causa de una demanda insuficiente o de la fluctuación del precio» (Fullarton, *op. cit*., pp. 132 y 133). «Cualquier otro objeto (aparte el oro y la plata) puede, por su cantidad o a raíz de su naturaleza, sobrepasar la demanda habitual del país adonde se envía» (Tooke. *An Inquiry*, etc.).

[215] Ingreso. (*Ed*.).

[216] Examinaremos la transformación del dinero en capital en el tercer capítulo, que trata del capital y concluye esta primera sección.

[217] Para quien, como el autor, considere al psicoanálisis como perteneciente al dominio del saber científico, la metodología estructural deberá ser analizada también en el ámbito de este saber.

[218] Deberá ser considerado, como es obvio, el problema de la naturaleza epistemológica de tales leyes, y de sus eventuales caracteres diferenciales, aún en el interior del campo en cuestión.

[219] *Cf*. Adam Smith, *An Inquiry into the Nature*, etc., ed. Wakefield, London, 1843, vol. I, p. 2 [en cast.: *La riqueza de las naciones*, Edit. Aguilar, Madrid, 1961, p. 3]; y David Ricardo, *On the Principles of Political Economy*, etc., 3ª. ed., London, 1821, p. 3 [en cast.: *Obras de Ricardo*, I, FCE., México, 1959, pp. 5-6]. En este orden de ideas, Engels escribía a Marx el 19 de noviembre de 1869: «Ellos [Carey y Ricardo] concuerdan por lo tanto en lo que se refiere a la renta. Pero la descripción de Ricardo, del proceso por el que se origina la renta (Carey, p. 104), es tan ahistórica como todas las detalladas historias similares de los economistas y como la gran robinsonada de Carey acerca de Adán y Eva (pp. 96 y ss.). En los viejos economistas, Ricardo incluido, esto es por lo menos excusable en cierta medida; no quieren; conocimiento histórico alguno, son tan ahistóricos en toda su concepción como los demás iluministas del siglo XVIII, para los cuales esas digresiones pretendidamente históricas no son sino una manera de hablar que les permite representarse el origen de esto y aquello de una manera racional, y para quienes el hombre primitivo siempre piensa y actúa igual que si fuera un iluminista del siglo XVIII. Pero cuando Carey, que quiere exponer su propia teoría histórica, procede a presentarnos a Adán y Eva como si fuesen colonos yanquis, no puede esperar que le creamos y no tiene ninguna excusa» [*Correspon-*

dencia, Edit. Problemas, Bs. As., 1947, p. 286. — Transcribimos la versión con algunas modificaciones. *N. del T.*].

[220] *Cf.* Rousseau, *El contrato social*, Libro I, capítulo 2.

[221] *Cf.* Hegel, *Grundlinien der Philosophie des Rechts*, pp. 262-328 [en cast.: *Filosofía del Derecho*, Claridad, Buenos Aires, 1955, pp. 169-207]. En la Introducción de *La ideología alemana*, Marx escribe al respecto: «La forma del intercambio condicionada por las fuerzas de producción existentes en todas las fases históricas anteriores y que, a su vez, las condiciona, es la *sociedad civil*, que, como se desprende de lo anteriormente expuesto, tiene como premisa y como fundamento la familia simple y la familia compuesta, lo que suele llamarse la tribu, y cuya naturaleza queda precisada en páginas anteriores. Ya ello revela que esta sociedad civil es el verdadero hogar y escenario de toda la historia y cuán absurda resulta la concepción histórica anterior que, haciendo caso omiso de las relaciones reales, solo mira, con su limitación, a las resonantes acciones y a los actos del Estado. La sociedad civil abarca todo el intercambio material de los individuos, en una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas. Abarca toda la vida comercial e industrial de una fase y, en este sentido, trasciende de los límites del Estado y de la Nación, si bien, por otra parte, tiene necesariamente que hacerse valer al exterior como nacionalidad y, vista hacia el interior, como Estado. El término de sociedad civil apareció en el siglo XVIII, cuando ya las relaciones de propiedad se habían desprendido de los marcos de la comunidad antigua y feudal» [cf. *La ideología alemana,* Edic. Pueblos Unidos, Montevideo, 1958, p. 37]. *Cf.*, Igualmente la primera parte de *La cuestión judía*.

[222] *Cf.* G. Niebuhr, *Roemische Geschichte*, Erster Theil, Berlín, 1827 pp. 317-351. Marx utilizará con frecuencia esta obra en su escrito sobre las formaciones económicas precapitalistas. [*Cf.* Godelier-Marx-Engels, *El modo de producción asiático,* Eudecor, Córdoba, 1966. pp. 1-46].

[223] *Cf.* Fréd. Bastiat, *Harmonies Économiques*, 2º ed., París, 1851, pp. 16-19, y H. C. Carey, *Principies of Political Economy*, First Part. Philadelphia, 1837, pp. 7-8. Con respecto a Proudhon, *cf. Miseria de la filosofía*, cap. I, parágrafo I.

[224] *Cf.* A. Smith, *An Inquiry*,. etc., ed. by Wakefield, vol. II, pp. 1-9. [En cast., *edic. cit, Libro III*]. El párrafo de A. Smith está reproducido en un cuaderno de extractos de Marx, *cf.* MEGA 1/3, pp. 477-78.

[225] *Cf.* J. St Mill, *Principles of Political Economy*, vol. I, London, 1848, pp. 25-26. [Hay edic. cast.: *Principios de Economía Política*, FCE, México, 1943, pp. 53-58].

[226] Este tema está desarrollado ampliamente en el apartado dedicado a las «formaciones económicas precapitallstas» de los *Grundrisse*. *Cf.* traducción citada en nota 4.

[227] *Cf.* Hegel, V. (*Wissenschaft der Logik*, 2 ter Theil), p. 71-100, 121.

[228] En este pasaje, Marx hace alusión entre otros a Henri Storch, *Cours d'économie politique*, etc. París, 1823 y a James Mill, *Elements d'économie politique*, París, 1823.

[229] *Cf.* Benedicti de Spinoza Opera *quae supersunt omnia. Ex editionibus*, etc. Carolus Hermannus Bender. Vol. II, Lipsiae, 1844, p. 299, Epistola L. Hagae Comitis d. 2 Junii 1874. [Ver igualmente *El capital*, I, p. 503 y en Hegel, *Ciencia de la lógica*, t I, Hachette. Bs. As., 1958, pp. 146-147 ss.].

[230] *Cf.* Hegel, *Ciencia de la lógica*, t II. cap. II, sección A: *La identidad*, pp. 36-42.

[231] *Cf*. Henri Storch, *Considérations sur la nature du revenu national.* París, 1824, pp. 144-59.

[232] *Cf*. Ricardo, *On the Principles*, etc., p. 3: «La determinación de las leyes que rigen esta distribución es el problema primordial de la Economía Política» [en cast, *edic. cit*, p. 5).

[233] *Cf.* en la Introducción de *La ideología alemana,* el pasaje siguiente que desarrolla el mismo punto: «Nada más usual que la idea de que en la historia, hasta ahora, todo ha consistido en la acción de *tomar*. Los bárbaros *tomaron* el Imperio romano, y con esta toma se explica el paso del mundo antiguo al feudalismo. Pero, en la toma por los bárbaros se trata de saber si la Nación tomada por ellos había negado a desarrollar fuerzas productivas industriales como ocurre en los pueblos modernos, o si sus fuerzas productivas descansaban, en lo fundamental, simplemente sobre su unión y sobre la comunidad. El acto de tomar se halla, además, condicionado por el objeto que se toma. La fortuna de un banquero, consistente en papeles, no puede en modo alguno, ser tomada sin que quien la toma se someta a las condiciones de producción y de intercambio del país tomado. Y lo mismo ocurre con todo el capital industrial de un país industrial moderno. Finalmente, la acción de tomar se termina siempre muy pronto, y cuando ya no hay nada que tomar necesariamente hay que empezar a producir. Y de esta necesidad de producir, muy pronto declarada, se sigue el que la forma de la comunidad adoptada par los conquistadores instalados en el país tiene necesariamente que corresponder a la fase de desarrollo de las fuerzas productivas con que allí se encuentran o, cuando no es ese el caso, modificarse a tono con las fuerzas productivas. Y esto explica también el hecho que se creyó observar por todas partes en la época posterior a la transmigración de los pueblos, a saber: que los vasallos se convirtieron en señores y los conquistadores adoptaron muy pronto la lengua, la cultura y las costumbres de tos conquistados. El feudalismo no salió ni mucho menos, ya listo y organizado, de Alemania, sino que tuvo su origen, por parte de los conquistadores, en la organización guerrera que los ejércitos fueron adquiriendo durante la propia conquista y se desarrolló hasta convertirse en el verdadero feudalismo después de ella, gracias a la acción de las fuerzas productivas encontradas en los países conquistados. Hasta qué punto se hallaba condicionada esta forma por las fuerzas productivas lo revelan los intentos frustrados que se hicieron para imponer otras formas nacidas de viejas reminiscencias romanas (Carlomagno, etc.) [loc. cit., pp. 71-72].

[234] Al hablar de esclavitud en América del Sur, Marx no tenía en cuenta solamente Estados tales como Brasil, sino también el Sur de los Estados Unidos. *Cf. Miseria de la filosofía*, edic. cit., pp. 108-109: «La *esclavitud* es una categoría económica como otra cualquiera. Por consiguiente, también tiene sus dos lados. Dejemos el lado malo de la esclavitud y hablemos de su lado bueno: de suyo se comprende que solo se trata de la esclavitud directa, de la esclavitud de los negros en el Surinam, en el Brasil, en los Estados meridionales de América del Norte... Sin esclavitud, América del Norte, el país de más rápido progreso, se transformaría en un país patriarcal. Borrad Norteamérica del mapa del mundo y tendréis la anarquía, la decadencia completa del comercio y de la civilización moderna. Suprimid la esclavitud y habréis borrado Norteamérica del mapa de los pueblos».

[235] *Cf*. A. Smith, *An Inquiry*, etc., vol. II, pp. 327-330 [En cast. *loc. cit.*].

[236] *Cf*. Hegel, VII (*Grundlinien der Philosophie des Rechts*, etc.), p. 92. [En cast., *loc. cit*., p. 73].

[237] *Ibídem*, pp. 86-87 [en cast. p. 69].

[238] *Cf*. Prescott, *History of the Conquest of Perú*, vol. I, London, 1850, Libro I.

[239] En su carta a Engels del 25 de septiembre de 1857, Marx explicita su pensamiento sobre este punto: «La historia del *ejército* pone de manifiesto, más claramente que cualquier otra cosa, la corrección de nuestra concepción de la vinculación entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales. En general, el ejército es importante para el desarrollo económico. Por ejemplo, fue en el ejército que los antiguos desarrollaron por primera vez un sistema completo de salarios. Análogamente, entre los romanos, el *peculium castrense* fue la primera forma legal en que se reconoció el derecho a la propiedad mueble a otro que no fuese el jefe de la familia. Así también en el sistema de guildas de la corporación de los *fabri*. Igualmente aquí, el primer uso de la maquinaria en gran escala. Inclusive el valor especial de los metales y su empleo cómo moneda parece haberse fundado originariamente —tan pronto como pasó la edad de piedra de Grimm— en su significación militar. La división del trabajo *dentro* de una rama se llevó a cabo también en los ejércitos. Toda la historia de las formas de la sociedad burguesa se resume notablemente en la militar» (*Correspondencia*, edic. cit., pp. 115-116).

[240] *Cf*. James Steuart, *An Inquiry into the Principles*, etc., vol. I, Dublín, 1770, p. 327.

[241] Al comenzar la redacción del «capítulo sobre el capital», Marx aportará otras precisiones a esta primera redacción del plan de su obra en seis libros, y esbozará igualmente el esquema de los libros I (*capital*), II (*propiedad de la tierra*), III (*trabajo asalariado*), IV (*Estado*), V (*comercio exterior*) y VI (*mercado mundial*). *Cf*. *Grundrisse*, p. 175, 186-192 y *Crítica de la economía política*, Edit El Quijote, Bs. As., 1946, p. 43, 81-93.

[242] *Cf*. nota 21.

[243] Esta reseña del libro de Karl Marx *Contribución a la crítica de la Economía política* se publicó por primera vez en el periódico *Das Volk* el 6 y el 20 de agosto de 1859. La reseña quedó sin terminar.

[244] *Reforma*: movimiento sociopolítico antifeudal del siglo XVI en Alemania y otros países europeos, que tomó la forma de lucha contra la Iglesia católica romana. Cada uno de los estamentos sociales participantes en el movimiento tenía sus propias consignas y objetivos de lucha. La capa superior de la burguesía alemana estuvo encabezada por Martín Lutero, fundador de la Iglesia luterana. En 1524 estalló en varias regiones de Alemania una poderosa insurrección campesina (*guerra campesina*), dirigida contra la cruel explotación de los campesinos por los feudales, los funcionarios y el clero católico. Las fuerzas armadas de los príncipes aplastaron la insurrección en 1526. *Guerra de los Treinta años* (1618-1648): la primera guerra europea general provocada por la lucha entre los Estados protestantes y católicos. Alemania fue el campo principal de esta lucha y objeto del saqueo y de las pretensiones anexionistas de los beligerantes. El conflicto terminó por la conclusión de la Paz de Westfalia, que sancionó el fraccionamiento político de Alemania.

[245] En el período de 1477 a 1555 Holanda formaba parte del Sacro imperio Romano, después de cuya división se vio bajo el dominio de España. Como resultado de la separación de Holanda, Alemania, que igualmente formaba parte del Sacro Impe-

rio Romano, se vio cortada de las vías marítimas comerciales más importantes y dependió del comercio holandés, lo que redundó en mal de su desarrollo económico.

[246] La Unión aduanera de los Estados alemanes que instituyeron derechos de aduana comunes se fundó en 1834 bajo la égida de Prusia. La Unión se fue extendiendo progresivamente a todos los Estados alemanes, excepto Austria y algunos Estados pequeños. Llamada a la vida por la necesidad de crear un mercado alemán común, la Unión aduanera contribuyó más tarde a la unificación política de Alemania.

[247] *Ciencias camerales*: curso de asignaturas de administración, hacienda, economía y otras que se enseñaba en las universidades medievales, y luego también en las burguesas, de varios países europeos; se trataba en el fondo de «una mezcolanza de los datos más dispares» (Marx).

[248] Véase la presente edición. (*Ed*.),

[249] Véase la presente edición. (*Ed*.),

[250] Libertad, igualdad, fraternidad. (*Ed*.),

[251] Alusión irónica a los hegelianos de derecha que ocupaban en los años 30 y 40 del siglo XIX numerosas cátedras de las universidades alemanas y utilizaron su posición para atacar a los representantes de otra tendencia más radical en filosofía; los hegelianos de derecha daban una interpretación reaccionaria de la doctrina de Hegel. *Diadocos*: generales de Alejandro Magno que se enzarzaron, al fallecer este, en una enconada lucha por el reparto de su imperio. (*Ed*.).

[252] Véase G. W. F. Hegel. *Wissenschaft der Logik* (Ciencia de la lógica), Th. I, Abt. 2.

[253] Véase la presente edición, pp. 29-32. (*Ed*.).

AL LECTOR

La Editorial quedará muy agradecida si le comunica su opinión de este libro que le ofrecemos, informa de erratas, problemas en la traducción, presentación o de algún aspecto técnico, así como cualquier sugerencia que pudiera tener para futuras publicaciones.

Marx escribió su *Contribución a la crítica de la Economía política* entre agosto de 1858 y enero de 1859.

Investigó a fondo las leyes económicas del movimiento de la sociedad capitalista, habiendo estudiado un sinnúmero de obras de Economía política, fuentes, documentos oficiales, etc. En 1857 empezó a escribir un extenso trabajo sobre Economía política, cuyo borrador se conoce con el titulo de Manuscritos económicos de 1857-1858. En aquel período formuló a grandes rasgos las tesis básicas de la teoría de la plusvalía, piedra angular de la Economía política marxista. Pensó que utilizaría esos manuscritos cuando escribiera una obra económica fundamental a la que se proponía titular *Crítica de la Economía política*. Quería editarla en 6 fascículos. El primero terminó de escribirse en 1859 y salió a luz en forma del libro *Contribución a la crítica de la Economía política*, que editamos ahora en español.

En un anexo se publica el borrador de la Introducción para la sobredicha obra de economía no realizada, escrito en agosto y septiembre de 1857. Marx aclara en él la esencia del objeto de la Economía política y examina el problema de la interdependencia de la producción, la distribución, el cambio y el consumo, haciendo ver el papel determinante de la producción en la vida económica de la sociedad. La Introducción contiene también algunas manifestaciones que reflejan el desarrollo de la doctrina marxista de los fenómenos sociales, en particular, de las leyes específicas de la evolución del arte como forma de conciencia social en las condiciones históricas concretas.

Otro anexo es la reseña del libro *Contribución a la crítica de la Economía política*, escrita por Engels, donde se explica la esencia de la revolución producida por Marx con sus descubrimientos en la esfera de las relaciones sociales.

Por último se incluye también en el anexo un escrito de Cesare Luporini en el que habla de la *Introducción* al libro.

